



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Matan a 12 jóvenes en posada en GTO



EU involucra a México en más entregas controladas de droga y dinero de la DEA



Crece riesgo de sesgos en encuestas



En Guanajuato, fin de semana violento con saldo de 16 muertos



Chile: firme rechazo a una Constitución de la ultraderecha



Actuará Banxico con cautela al bajar las tasas



Rebasará costo del Tren Maya medio billón de pesos



Refuerza Morena su estructura para 2024



Incumple Senado 130 designaciones y pega a tribunales, a autónomos...



El INAI pide al INM informe del destino de niños no repatriados



Crecen quejas por los cajeros de Bienestar



¡América y ya!



Grandeza incomparable



Inai, IFT, Cofece y CRE... ¡en la cuerda floja!



Piña: seguirá Lawfare contra AMLO; USAID-EU capacita a SCJN



IEEH quiere bolsa de \$834 millones para el año próximo

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Marcela Guerra reconoce intensos debates, acuerdos, e incluso disensos, al concluir trabajo legislativo de 2023.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que a través del diálogo y los consensos se logró la aprobación de reformas sobre temas relevantes para el desarrollo del país, con lo que el trabajo legislativo fortalece nuestra democracia, nutre nuestras libertades, impulsa a construir nuevos acuerdos y es crisol de la sociedad. Al concluir el primer periodo ordinario del tercer año de trabajos en la LXV Legislatura, indicó que el desempeño de esta soberanía se ha distinguido por “intensos debates, importantes acuerdos e incluso disensos, que nos han enriquecido por igual”.

A través de un boletín, la Presidenta presentó un breve balance del trabajo legislativo de este año, en el que informó que la Cámara de Diputados aprobó en su recién clausurado periodo de sesiones un total de 98 proyectos de decreto, entre ellos una reforma constitucional, 96 reformas a diversos ordenamientos y una nueva ley. Asimismo, turnó a comisiones 705 iniciativas. [[BOLETÍN](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA / p8](#)] [[MILENIO / p7](#)] [[JORNADA / p6](#)] [[UNIVERSAL / p14](#)] [[ÍNDIGO / p3](#)] [[MILENIO](#)] [[EL MAÑANA](#)] [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)] [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[VENTANA VERACRUZ](#)] [[ENLACE INFORMATIVO](#)] [[PUNTO AÉREO](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[OVACIONES](#)]

PJF sigue dando resultados: Guerra.- Tras acudir al primer informe de labores de la ministra presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), Norma Lucía Piña Hernández, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, destacó la labor del Poder Judicial, de quien dice “sigue dando resultados a la nación”, y dijo: “México necesita de los poderes”. “Ese es el mensaje que yo me quedo con los resultados que hoy se escucharon y que constatamos de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación”, añadió. Calificó como completo, muy aterrizado, pero, sobre todo, muy enfocado a la gente, el informe de la ministra Norma Piña. [[LA RAZÓN / p10](#)]

Reformas de 2014 y 2019 sobre igualdad y paridad han fortalecido la democracia: Marcela Guerra.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseguró que las reformas de 2014 y 2019, de igualdad y paridad en todo, “han fortalecido la democracia, que es la igualdad de oportunidades para todos; no solo es la democracia electoral, sino la igualdad para todos y en ese sentido las mujeres estamos avanzando”. “Somos el 52 por ciento de la población, las mujeres, casi el 52 por ciento; pero, además, es la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones de todos los ámbitos. Primero, fue la paridad en esta representación y después ya la paridad en todo”, añadió. Ello al ser cuestionada ante la posibilidad de que el TEPJF sea presidido por una mujer, como ocurre en la Suprema Corte de Justicia de la Federación, el Senado y la Cámara de Diputados. [[EFEKTO 10](#)]

En 2023, el PAN frenó reformas regresivas de Morena: Jorge Romero.- Jorge Romero, coordinador de las y los diputados federales del PAN, celebró la clausura del primer periodo legislativo del tercer año de sesiones en la Cámara de Diputados, y aseguró que durante este año, la bancada albiazul frenó diversas reformas “regresivas” de las y los diputados de Morena y sus aliados. Al hacer un recuento de este periodo, destacó la discusión del presupuesto de egresos y la defensa por parte de la oposición del INE y otros contrapesos. El también presidente de la Junta de Coordinación Política aseveró que el siguiente y último periodo de sesiones será también de arduo trabajo donde se buscarán los consensos necesarios para el fortalecimiento del Poder Legislativo. [[UNIVERSAL](#)] [[UNIVERSAL / p14](#)] [[MILENIO](#)] [[MILENIO / p12](#)] [[LA RAZÓN / p7](#)]

Forjemos juntos las soluciones para Puebla: Ignacio Mier.- “Hay que estar unidos para acabar con la desdicha y la injusticia que han llegado a todas las colonias, localidades, inspectorías y juntas auxiliares de Teziutlán; juntos podemos lograr modificar su realidad para el bienestar de sus habitantes”, señaló Ignacio Mier Velazco, precandidato único al Senado por Morena. manifestó que hay que acabar con los cacicazgos que se han instalado en varios puntos del estado y que han hecho daño al querer heredar el poder generación tras generación. [[RETO DIARIO](#)]

Rosa Icela Rodríguez aplazó reunión con diputados sobre seguridad hasta 2024: Moreira.- La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, pospuso hasta el próximo año la reunión que sostendría el martes con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para explicar la situación de violencia en el país y, de manera particular, el enfrentamiento entre pobladores y extorsionadores en Texcaltitlán, Estado de México, la semana pasada. El coordinador del PRI en el Palacio de San Lázaro, Rubén Moreira, lamentó que para la funcionaria no sea una prioridad conversar con los líderes parlamentarios, después de los hechos de Texcaltitlán y la nueva masacre de 12 jóvenes en Salvatierra, Guanajuato. [[MILENIO](#)] [[MILENIO / p6](#)] [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

Confirman fin de actual Legislatura el 31 de agosto de 2024.- La Cámara de Diputados declaró constitucional la reforma al primer párrafo del artículo 65 de la Constitución, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión, que parte de la iniciativa que promovió el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, para evitar el “doble Congreso” que existiría el próximo año. [[MUNICIPIOS PUEBLA](#)]

Álvarez Máynez, favorito del sector joven de MC para 2024.- La estructura joven de Movimiento Ciudadano que salió a flote con la precandidatura presidencial de Samuel García, ahora impulsa la postulación de Jorge Álvarez Máynez. Mientras, la dirigencia y el sector duro del partido naranja analizan hasta el último perfil de cara a las próximas elecciones. [[MILENIO / p13](#)]

En territorio panista, Sheinbaum afirma que en Aguascalientes hay “pobreza laboral”.- Como si fuera el último día de clases, Claudia Sheinbaum, la candidata presidencial, propuso a los asistentes al mitin en Aguascalientes hacer un ejercicio de memoria, como si fuera un examen y pidió: “Recordemos todo lo que ha hecho el presidente en estos cinco años”. En el mitin estuvo acompañada por la diputada Salma Luévano, quien hizo campaña por el excanciller Marcelo Ebrard. El llamado a la unidad fue realizado por Alberto Anaya presidente nacional del Partido del Trabajo, quien dijo alegremente que “a quienes apostaron que dentro del movimiento iba a haber fracturas,

divisiones, enfrentamientos, queremos decirles desde aquí que se han equivocado completamente".
[[NEWS.ES EURO](#)]

Senado atasca 91% de labor legislativa.- En medio de la polarización que lo llevó a imponer un récord de 200 nombramientos pendientes, el Senado concluyó el periodo ordinario de sesiones más improductivo de los últimos 12 años, pues concretó sólo 59 asuntos legislativos; es decir, sólo dejó pendiente el 91% de los 655 asuntos que debió procesar. Comparados con la generación anterior de senadores, en la que trabajaron los priistas como primera fuerza política coordinados por Emilio Gamboa; los panistas que tuvieron tres coordinadores en seis años; los perredistas encabezados por Luis Miguel Barbosa; los verdeecologistas que fueron coordinados por Carlos Puente y los petistas de Manuel Bartlett, se observa que la producción legislativa actual es numéricamente inferior.
[[EXCÉLSIOR / p7](#)]

COMISIONES

Aprueban en Comisión dictamen para transformar los modelos de atención de salud reproductiva.- La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences (Morena), aprobó el dictamen que reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objeto de transformar los modelos de atención de salud reproductiva desde una perspectiva de derechos humanos. Asimismo, para educar y capacitar al personal encargado de la atención de la mujer durante el embarazo, parto, puerperio y de la persona recién nacida, a fin de dotarlos de instrumentos que les permitan otorgar una atención materno-infantil con perspectiva de género y promover un parto humanizado, intercultural y seguro que fortalezca el respeto de los derechos y la dignidad de las mujeres. [[EFEKTO 10](#)]

DIPUTADOS

Diputados arrancan rendición de cuentas correspondientes al segundo año de la 65 Legislatura.- La diputada Yessenia Olua y el diputado Miguel Torruco, presentaron este fin de semana sus informes de labores correspondientes al segundo año de la 65 Legislatura. Con ello inició la rendición de cuentas por parte de las y los 500 congresistas, quienes continuarán haciéndolo en lo que resta del año. La diputada Olua González rindió su informe en Baja California, en el que destacó estar en el top ten (lugar 6) de los legisladores más productivos entre los 500 Congresistas. Por su parte, el diputado Miguel Torruco Garza rindió su segundo informe de actividades legislativas en la Ciudad de México. [[UNIVERSAL](#)]

Alistan acta para entregar a EU 33% más agua del río Bravo y dos presas.- En medio de una fuerte sequía en el norte del país, la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) prevé suscribir el acta 330 para que México entregue 33 por ciento más agua a Estados Unidos, ya que se incluye el agua de las presas internacionales, advirtieron legisladores de Tamaulipas y del Senado. De acuerdo con la senadora Gloria Sánchez, de Morena, con el acta 330 se haría de 33 por ciento más agua de lo que el tratado establece. Legisladores de Tamaulipas y la diputada de Morena Olga Elizondo, en la Cámara de Diputados, señalaron que la CILA carece de facultades para acordar cambios al tratado, y recordaron que en McAllen, Texas, en un simposio internacional, se dio a conocer la existencia del borrador del acta 330. Agregaron que este documento ocasionaría tensión entre ambos países.
[[JORNADA / p4](#)]

Inauguración del Tren Maya, una simulación: Héctor Saúl Téllez.- En el marco de que este viernes 15 de diciembre y tras tres años de construcción, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el acto de inauguración del primer tramo del Tren Maya, el cual comprende 473 kilómetros, de la ciudad de Campeche al Aeropuerto de Cancún, en Quintana Roo, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) calificó de una “clara simulación y una mentira” dicho evento. “Hoy el Presidente inaugura una obra completamente inconclusa; de acuerdo con datos de la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Tren Maya tiene solamente un 70 por ciento de avance físico en su construcción”, señaló en un comunicado. [[EFEKTO 10](#)] [[MUNICIPIOS PUEBLA](#)]

Advierten que súper farmacia será fracaso.- Sin una inversión ni método operativo conocidos públicamente, la súper farmacia planificada por el Gobierno federal no va a resolver el problema de abasto si no mejora la distribución y se regulariza la compra de medicamentos en el país, advirtieron especialistas en las áreas de salud. Para el médico Éctor Jaime Ramírez, diputado del PAN, la centralización de los medicamentos será otro terrible error de este gobierno, ya que este país, resaltó, tiene un millón 964 mil 375 kilómetros cuadrados y, “por ello, determinadamente decimos que jamás podríamos abastecer a todo el país desde un solo punto. El almacenamiento de medicamentos a largo plazo podría llevar a la caducidad de muchos productos, lo que resultaría en un desperdicio financiero. No se sabe cuál es la inversión real ni cuál será el método operativo; es un engaño”, manifestó. [[LA RAZÓN / p12](#)]

Proponen transporte escolar gratuito para estudiantes de escuelas públicas de nivel básico.- La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) presentó una iniciativa que reforma al artículo 43 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer que la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México deberán proveer transporte público escolar gratuito para las niñas, niños y adolescentes inscritos en escuelas públicas de educación básica. El documento fue turnado a la Comisión de Movilidad para dictamen, con opinión de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, y suscrita por integrantes de su grupo parlamentario. [[BOLETÍN](#)] [[UNIVERSAL / p7](#)] [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)] [[VENTANA VERACRUZ](#)]

Presentan reforma para garantizar educación emocional a nivel inicial y maternal.- Con el objetivo de garantizar la educación emocional a nivel inicial y maternal para complementar el desarrollo cognitivo y social de las y los menores, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) solicitó reformar el artículo 12 de la Ley General de Educación. La iniciativa, enviada a la Comisión de Educación para dictamen, señala que la inteligencia emocional es fundamental en la educación de la primera infancia, ya que, durante la etapa formativa, las y los menores atraviesan un periodo de oportunidad para desarrollar habilidades que pueden influenciarlos sistemáticamente a lo largo de su vida. [[BOLETÍN](#)] [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)] [[VENTANA VERACRUZ](#)]

Mujeres indígenas registran altos niveles de discriminación y exclusión social: Wences Real.- El diputado Victoriano Wences Real lamentó que dentro de la población indígena, las mujeres sufran mayores índices de marginación y exclusión, que las colocan en una situación de profunda desventaja y vulnerabilidad. Ante este panorama, informó que presentó una iniciativa para reformar los artículos 6 y 12 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, a fin de que este organismo incorpore una perspectiva intercultural y multilingüe, que garantice la vigencia de los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas. [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[EFEKTO 10](#)]

Avala Pleno promover acceso a información y consulta pública en temas ambientales: Luis Carrillo.- La Cámara de Diputados aprobó, con 411 votos a favor, diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a fin de garantizar el acceso a la información y la consulta pública en temas ambientales, informó el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM). Con ello, dijo, se da cumplimiento al Acuerdo Internacional de Escazú, el primero en contener disposiciones específicas sobre las y los defensores de derechos humanos en asuntos ambientales, entre ellos el acceso a la información, a la participación y a la justicia en temas del ambiente y sus mecanismos para garantizarlos. [[PLANO INFORMATIVO](#)]

Gestiona PVEM inclusión de personas con discapacidad en entornos Digitales.- La fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados, resaltó la necesidad de incorporar a las personas con discapacidad en los entornos digitales. “Es requisito indispensable para edificar una sociedad equitativa en el contexto de la era digital, donde la información y las interacciones superan las barreras físicas”, señalaron. Aseguran que la participación de cada individuo es posible, y se puede lograr mediante el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. El diputado ecologista, Javier López Casarín, presentó este año una iniciativa “para impulsar la inclusión de las personas con discapacidad en los entornos digitales”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Aguinaldo 2023: esto es lo que recibirán los diputados y senadores este diciembre.- Llegó la época decembrina y así como el resto de los ciudadanos, los funcionarios públicos también reciben el famoso aguinaldo como gratificación del trabajo realizado durante el año 2023, tal y como lo indica la Ley Federal del Trabajo mexicana. Hay mucha curiosidad en la población de cuánto es lo que reciben funcionarios como los legisladores, por eso aquí en *Político MX* te lo contamos. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, los diputados de San Lázaro reciben un aguinaldo 140 mil 504 pesos brutos tomando en cuenta su sueldo base anual. [[POLÍTICO MX](#)]

Pide a diputados corregir recorte a jornada laboral.- Las modificaciones aprobadas por diputados en comisiones de San Lázaro deberán revisarse y modificarse, ya que en la Constitución no se habla de horas laborales, sino de días a trabajarse. Así lo afirmó a Ovaciones la presidenta de la firma de recursos humanos Manpower Group para América Latina, Mónica Flores, al observar que es necesario que los legisladores tomen en cuenta todas las observaciones de los sectores que conforman la iniciativa privada. [[OVACIONES / p24](#)]

La Conagua priorizó grandes intereses sobre bienes comunes: Pedro Moctezuma.- El sobreconcesionamiento de agua por parte de la Conagua, que pasó de 2 mil concesiones en 1992 a 514 mil en 2022, priorizó los grandes intereses en detrimento de los bienes comunes, la integridad de los ecosistemas y el entramado social mismo, advirtió Pedro Moctezuma, secretario del Agua del gobierno del Estado de México. Durante la presentación del libro *El agua en nuestras manos*, indicó que en febrero se tendrá que retomar la batalla por la promulgación de la Ley General de Aguas en el Congreso de la Unión, que lleva 11 años de retraso. [[JORNADA / p4](#)]

INAI, IFT, Cofece y CRE... ¡en la cuerda floja!.- En la recta final de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador busca desaparecer a órganos autónomos mediante una reforma con el argumento de que fueron promovidos por el sector privado, son onerosos y no sirven para nada. Legisladores de oposición, especialistas e integrantes de esos organismos anticiparon que los

defenderán porque garantizan acceso a la información pública y regulación de actividades económicas. Algunas entidades que desaparecerían son el INAI, IFT, Cofece y la CRE. En el caso del INAI, Jacqueline Peschard, expresidenta del IFAI (ahora INAI), indicó que la Constitución establece que el garante del derecho a la información y la protección de datos personales debe ser un órgano autónomo y especializado, por lo que dicha tarea no puede ser suplida por la Auditoría Superior de la Federación, como propone el Presidente. [[UNOMÁSUNO / pp-p5](#)]

Ordena INE a la revista Siempre retirar portada y texto con discurso de odio contra Sheinbaum.-

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó retirar todos los ejemplares y la editorial de internet con número 3678 de la revista Siempre, así como cualquier forma de su publicación, por considerar un discurso de odio en contra de Morena y de su precandidata única, Claudia Sheinbaum Pardo. Ello en respuesta a la queja presentada por el representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna. [[CONTRARÉPLICA / p3](#)]

Designa Morena al pevemista Javier López para la Álvaro Obregón.-

La dirigencia local de Morena informó de la designación del diputado federal del PVEM, Javier López Casarín, como precandidato a la alcaldía Álvaro Obregón para los comicios de junio de 2024. El líder del partido, Sebastián Ramírez, hizo el anuncio en sus redes sociales acompañado de una imagen del abanderado y los políticos morenistas que aspiraban a ese cargo. Un hombre honesto y comprometido con la innovación como herramienta para el bienestar pondrá final mal gobierno panista y llevará la transformación a la alcaldía, expresó. [[JORNADA / p30](#)] [[REFORMA / p2](#)] [[24HORAS / p6](#)]

Clara Brugada da a conocer a los miembros de su Consejo Asesor.-

Omar García Harfuch, Mariana Boy y Hugo López-Gatell son nombres que resuenan nuevamente luego de que la precandidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Juntos hacemos Historia, Clara Brugada, presentó a las y los integrantes de su Consejo Asesor Programático, entre quienes también se encuentra Miguel Torruco. Ante simpatizantes y militantes, la exalcaldesa de Iztapalapa informó que el presidente de Morena en la capital del país, Sebastián Ramírez, será su coordinador de campaña. [[24HORAS / p7](#)]

Diputados federales de Morena seguirán apoyando a Sergio Salomón: Raymundo Atanacio.-

El diputado federal por Morena Raymundo Atanacio Luna aseguró que en 2024 la bancada legislativa por Puebla no dejará solo al gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, y lo seguirá apoyando para que le vaya bien a Puebla. El legislador señaló que a un año de haber asumido la gubernatura, Sergio Salomón Céspedes Peregrina ha demostrado ser el gran conciliador de Puebla tras mantener la paz y gobernabilidad en el estado. [[INTOLERANCIA DIARIO](#)]

Así fue la visita de Xóchitl Gálvez en Boca del Río.-

Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz hizo su primera visita a Boca del Río como precandidata al gobierno de la República. Estuvo acompañada en el estrado por cuadros importantes de Acción Nacional como la senadora Indira Rosales; el legislador federal Carlos Valenzuela y los diputados locales Verónica Pulido, Jaime de la Garza, Miguel Hermida Copado así como los alcaldes de Veracruz y Boca del Río Patricia Lobeira y Juan Manuel Unanue y Miguel Ángel Yunes Márquez. [[DIARIO DE XALAPA](#)] [[XEU](#)]

Deja PAN sin 'pluris' a perfiles ciudadanos.-

Las candidaturas del PAN de representación proporcional, mejor conocido como plurinominales, fueron destinadas sólo a políticos y dejaron fuera a ciudadanos sin partido. Ayer el Consejo Nacional del PAN definió la lista nacional al Senado

por la vía de representación proporcional, donde el líder nacional del albiazul, Marko Cortés está en primer lugar para garantizar que en 2024 llegue a la Cámara alta. En segundo lugar, fue registrada Karen Michel González, diputada federal; en la tercera quedó el excandidato presidencial, Ricardo Anaya; en cuarto lugar la senadora Lilly Téllez, quien se va a reelegir; en el quinto lugar de la lista Enrique Vargas, diputado del Estado de México y en sexto lugar, Laura Esquivel, secretaria de Promoción del PAN. En el listado también se encuentran la diputada federal Ana Teresa Aranda. [[HERALDO / p9](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p4](#)] [[INFOBAE](#)] [[LA LISTA](#)]

Cierra filas el priismo de Edomex.- El priismo del Estado de México está llamado a cerrar filas y trabajar en unidad para darle rumbo al país, dejó en claro el presidente del Comité Directivo Estatal, Eric Sevilla, al sostener que todos vamos a enfrentar el reto electoral del 2024 desde la trinchera militante y con el ánimo al más alto nivel para ganar las presidencias municipales y la mayoría en el Congreso. En reunión con la diputada federal y delegada del CEN del PRI, Ana Lilia Herrera, llamó a la militancia priista a “ser un solo puño apretado para evitar que los detractores del partido nos distraigan de los objetivos claros que tenemos para salvar a la patria de un régimen dictatorial”. [[HERALDO / p28](#)]

Renuncia al PRI líder afín a Adrián Rubalcava por polarización interna.- El secretario de Organización del Comité Ejecutivo Estatal del PRI, Fernando Álvarez Martínez –cercano a Adrián Rubalcava–, renunció a ese instituto político debido a la polarización derivada de una política de imposición constante. En un comunicado, Álvarez aseguró que con él se van más de 300 liderazgos de Iztapalapa, donde es concejal. En su carta de renuncia, el ahora ex priista dijo sentirse corresponsable de la situación que vive el PRI a nivel nacional, pues cometió el error de creer que Alejandro Moreno era la mejor opción para dirigir los trabajos del partido; sin embargo, ha sido la peor dirigencia, por mucho, a lo largo de la historia. [[JORNADA / p30](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Bloquea Infonavit auditoría.- Nuevas denuncias que tienen que ver con la transparencia con la que se manejan algunas dependencias ponen al descubierto ahora que desde hace cinco años el Infonavit se resiste a la elaboración y publicación de una revisión hecha por la Auditoría Superior de la Federación en el sexenio peñista. Se informa a través de fuentes cercanas a la institución que en diciembre de 2018, ya en el gobierno de Morena, y cuatro días antes del nombramiento del actual director, Carlos Martínez Valenzuela, el instituto bloqueó una auditoría con un amparo, en contra de la gestión del priista David Penchyna. [[UNOMÁSUNO / p11](#)] [[REFORMA / pp-p7](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Refuerza Morena su estructura para 2024.- Además de la alianza con el PT y PVEM, Morena cerró acuerdos con agrupaciones políticas nacionales para reforzar su estructura rumbo a las elecciones de 2024, una de ellas conformada por integrantes cercanos al exsecretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Entre las agrupaciones están las del ebradorista Emmanuel Reyes, denominada Humanismo Mexicano. La gran mayoría tiene afinidad con el excanciller Ebrard. [[HERALDO / p11](#)]

Incumple Senado 130 designaciones y pega a tribunales, a autónomos....- El Senado de la República cerró el periodo ordinario de sesiones con el nombramiento pendiente de más de 130 posiciones electorales, administrativas y de diversos órganos autónomos, y, además, sin posibilidades de lograr consensos para realizar las designaciones. Para la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera, el saldo es positivo al lograrse la aprobación de más de 150 dictámenes, la ratificación de distintos nombramientos, incluidos los de cuatro cónsules, y más de 400 designaciones para militares. [[RAZÓN / pp-p4](#)]

GOBIERNO

López Obrador presume en redes sociales obras insignia de su gobierno.- El presidente Andrés Manuel López Obrador presumió la inauguración de importantes obras como el aeropuerto de Tulum, la primera etapa del Tren Maya y el acueducto El Cuchillo II, entre otras en el último tramo de su gobierno. En un mensaje en redes sociales, acompañado con un video del banderazo de salida y primer recorrido en el Tren Maya, el mandatario dio a conocer su agenda para inaugurar diversos proyectos durante las dos últimas semanas de 2023. [[MILENIO / p14](#)]

SEGURIDAD

Comando asesina a 12 jóvenes que celebraban posada en Guanajuato.- Un comando asesinó a 12 personas y lesionó al menos a 11 más la madrugada de este domingo en una posada que se realizaba en la ex Hacienda de San José del Carmen, en el municipio de Salvatierra, Guanajuato. Alrededor de las 2:00 de la mañana de ayer se denunció en el sistema de Emergencias 911 la masacre con por lo menos 25 personas heridas a balazos en un salón de fiestas, a manos de un grupo de hombres armados. Las víctimas quedaron en el piso, entre ellas varias mujeres y jóvenes, que convivían al momento en que los agresores ingresaron al inmueble. [[CRÓNICA / pp-p8](#)]

GENERAL

El INAI pide al INM informe del destino de niños no repatriados.- El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó al Instituto Nacional de Migración (INM) informar el porcentaje de niñas, niños y adolescentes no acompañados que no fueron retornados a sus países en lo que va de este gobierno. Asimismo, debe informar los motivos para no retornarlos; si recibieron alguna documentación, o si iniciaron su proceso en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), tuvieron refugio u otro proceso de protección complementaria. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

Aumenta su presupuesto.- Este año, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tendrá un presupuesto anual de 55 mil 959 millones de pesos, convirtiéndolo así en la mayor cantidad de dinero que le ha sido otorgada a la máxima casa de estudios en los últimos cinco años. De acuerdo a los datos presentados por la universidad, en 2020, luego del inicio de la pandemia por COVID-19, fue cuando se registraron los ingresos más bajos, teniendo un presupuesto total de 45 mil 528 millones de pesos, de los cuales 41 mil 319 millones de pesos fueron aportaciones del gobierno federal y cuatro mil 208 millones fueron por ingresos propio de la UNAM. [[HERALDO / p11](#)]

Cofepris: 98% de playas es apto para las vacaciones.- Tras estudiar 254 playas, lo que se traduce en el análisis 2 mil 47 muestras de agua de mar en 69 destinos turísticos de 16 estados, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) afirmó que 98 por ciento son aptas para su uso recreativo. Sin embargo, la comisión alertó que seis playas ubicadas en Baja California, Chiapas, Sinaloa y Tabasco resultaron con bacteria *enterococcus faecalis*, es decir, heces, por lo que no son aptas para visitar en estas vacaciones. [[MILENIO / pp-p4](#)]

ECONOMÍA

Actuará Banxico con cautela al bajar las tasas.- Una postura cautelosa por parte de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) es la que prevalecerá en las reuniones que tenga a inicios de 2024, cuando se espera un primer recorte en la tasa de interés, que hoy está en 11.25 por ciento. En entrevista con EL FINANCIERO, Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del banco central, manifestó que, si los datos disponibles en su momento demuestran que el proceso desinflacionario en el país continúa, podría verse un ajuste a la baja en el primer trimestre del próximo año. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Nearshoring exige empleos sostenibles.- Con la entrada de flujos de inversión por el *nearshoring*, México destacó por la Inversión Extranjera Directa (IED) recibida, ahora el reto es hacer que esas inversiones generen empleos sostenibles que ayuden a reducir la informalidad laboral, incentiven la innovación y la competitividad internacional, señaló Sebastián Nieto Parra, jefe de la Unidad para América Latina del Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). [[FINANCIERO / p12](#)]

INTERNACIONAL

Ejército exhibe “ciudad del terror” rival de 4 km.- Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) descubrieron el túnel más grande de Hamas, que se extiende por cuatro kilómetros, a una profundidad de 50 metros, bajo las casas de mandos terroristas en Gaza. Tras asumir el control del bastión yihadista Khan Younis, a 72 días de la guerra, el ejército de Benjamin Netanyahu mostró la infraestructura subterránea que construyó la organización islámica a costa de fondos destinados al pueblo palestino y del que uno de sus accesos está a sólo 400 metros del cruce fronterizo Erez, al norte de la Franja. [[RAZÓN / p22](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/TIRADITOS/ (...) La Mesa Directiva dictó trámite a comisiones por un total de 705 iniciativas, de las cuales ocho provenían del Ejecutivo Federal. También se recibieron 18 del Senadores de la República; 22 de congresos locales y 657 de diputados federales de la LXV Legislatura. Así, lo informó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo (...) [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Jorge Romero Herrera, presidente en Junta de Coordinación Política y Marcela Guerra Castillo, en la mesa directiva, por separado, aporta su punto de vista en tres meses y 13 días de sesiones ordinarias; dos veces a la semana y prologaron el reloj legislativo, asuntos como el de la discusión, votación y aprobación del paquete económico

2014 (...) Marcela Guerra Castillo, presidenta en la directiva, así refiere los trabajos que hizo Cámara de Diputados en pasado periodo ordinario de sesiones (...) Coincide con el diputado Jorge Romero, al referir “de especial importancia”, discusión, votación y aprobación del paquete económico que contiene Decretos que expiden Ley de Ingresos de la federación (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/Democratización de la energía.- (...) En Tabasco, para dar un primer paso en esta dirección sustentable, he presentado una Iniciativa junto con el Diputado Ignacio Mier, para ampliar la Generación Distribuida de 0.5 a 1 Megawatt; con ello se llevará a cabo una revolución energética de abajo hacia arriba, permitiendo que en el país generen su propia energía las familias, comunidades, pequeños y medianos empresarios, así como comerciantes y gobiernos locales (...) [[HERALDO/p.16](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ (...) La reunión de la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados tendrá que esperar hasta enero, pues por razones de agenda la funcionaria no podrá asistir al encuentro programado para este martes. Se esperaba un diálogo sobre la situación de seguridad en el país, particularmente tras el enfrentamiento entre pobladores y extorsionadores de Texcaltitlán, Estado de México, que concluyó con 14 muertos. [[MILENIO/p.2](#)]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/ Y sigue el deterioro del Poder Judicial.- La captura del Tribunal Electoral por parte del gobierno y la politización partidista de la Suprema Corte en una misma semana son dos temas que deberían tomarse seriamente y no sólo para ser analizados, sino para reaccionar fuerte y claro frente a la gran decisión electoral que enfrentaremos el próximo año (...) [[UNIVERSAL/p.18](#)]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/ En la lucha contra la violencia hacia niñas, niños y adolescentes.- (...) La violencia cometida hacia las niñas, niños y adolescentes (NNA) no debe ser tolerada bajo ningún concepto. Por este motivo y a fin de frenar y prevenir esta desgracia, presenté una iniciativa de reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que tiene por objeto la creación de una alerta de violencia con un enfoque preventivo, así como la implementación de mecanismos de respuesta inmediata de atención y protección a las víctimas (...) [[PUBLIMETRO](#)]

ARTICULO/LILIA AGUILAR GIL/ Promesas cumplidas, un nuevo compromiso.- (...) Llevamos haciendo equipo con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador desde hace más de 25 años y los resultados son evidentes: los programas de la Secretaría de Bienestar tienen como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los mexicanos, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, de entre los más importantes son de destacar la Pensión Adultas Mayores (...) [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/ (...) El representante de Morena en el INE, Sergio Gutiérrez Luna, hizo esta denuncia: “Algunos consejeros electorales pretenden modificar el presupuesto del INE con la intención de triangular recursos a través de ONG, en beneficio de Lorenzo Córdova, y no lo vamos a permitir. En la Cámara de Diputados aprobamos el presupuesto con mucha responsabilidad y dotamos de recursos suficientes a este órgano autónomo (...) [[JORNADA/p.6](#)] El tema se comenta en: **SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE** [[ECONOMISTA/p.48](#)]

ARTÍCULO/BERNARDO BÁTIZ VÁZQUEZ/ (...) El presidente anunció que presentará al Poder Legislativo proyectos para disolver varios organismos autónomos, que en la teoría clásica de la división de poderes son algo así como pegotes que estorban o enturbian el equilibrio entre los poderes tradicionales, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, que de acuerdo con nuestra constitución, representan la soberanía del pueblo (...) [[JORNADA/p.14](#)]

COLUMNA/DÍA CON DÍA/HÉCTOR AGUILAR CAMÍN/ (...) El acoso a la Corte ha subido de tono en estos días, incluso en las palabras de su nueva ministra, designada por el Presidente. Pero la animadversión orgánica del Poder Ejecutivo y de su mayoría en el Congreso puede medirse con una cifra: el presupuesto de la institución cayó 23% desde que empezó este gobierno (...) [[MILENIO/p.3](#)] el tema se comenta en: **TOLVANERA/ROBERTO ZAMARRIPA** [[REFORMA/p.13](#)] **BALA DE TERCIOPELO/ANA MARÍA OLABUENAGA** [[MILENIO/p.12](#)] **MÉXICO CORRECTO, NO CORRUPTO/RICARDO PERALTA** [[EXCÉLSIOR/p.13](#)] **PREGUNTA SIN OFENSA/KARINA AGUILAR** [[24 HORAS/p.6](#)] **PABLO CABAÑAS DÍAZ** [[INDEPENDIENTE/p.12](#)]

COLUMNA/MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN/KOLDO HERRIA/ (...) La ex jefa de Gobierno de Ciudad de México va a ser presidenta de la República, pero aún no tenemos certeza sobre si su coalición obtendrá en el Congreso la mayoría absoluta o relativa (...) [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]

COLUMNA/NO ES NORMAL/VIRI RÍOS/ (...) Morena dará vida a una fuerte oposición interna que será en muchos aspectos más relevante que la oposición que provenga de otros partidos. Distintas corrientes dentro de la bancada morenista del Senado y la Cámara de Diputados se enfrentarán entre ellas y responderán a intereses distintos (...) [[MILENIO/p.14](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (...) Se veía venir, pese a que ella había dicho en privado que no quería, la elección de Mónica Soto como presidenta del TEPJF (...) La reunión con el morenista Sergio Gutiérrez Luna era el aviso de la designación, y el regaño en público al magistrado Reyes Rodríguez, el 11 de diciembre pasado, fue parte de esos visos. Aquel día, frente a los medios, la entonces inminente nueva presidenta frenó en seco a Rodríguez y, con tono de regaño, le advirtió “No. Me toca hablar a mí”. Nadie dijo nada, la palabra la tuvo la magistrada. [[FINANCIERO/p.41](#)] El tema se comenta en: **BITÁCORA DEL DIRECTOR/PASCAL BELTRÁN DEL RÍO** [[EXCÉLSIOR/p.2](#)]

COLUMNA/UN MONTÓN DE PLATA/CARLOS MOTA/ (...) ¿Para dónde nos movemos?; ¿nos endeudamos más o lanzamos una reforma fiscal tan pronto arranque el nuevo gobierno? Esa es la pregunta de política económica más compleja que tendrán que resolver las candidatas a la presidencia de la República Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez durante los siguientes meses y, más específicamente, lo tendrán que hacer sus asesores económicos, Gerardo Esquivel, por parte de la morenista; y Enrique de la Madrid, Carlos Urzúa e Ildefonso Guajardo, por parte de la opositora (...) [[HERALDO/p.20](#)]

COLUMNA/RICOS Y PODEROSOS/MARCO A. MARES/ (...) De acuerdo con datos de la Cuenta Pública de los años 2020, 2021 y 2022 y de los informes trimestrales de Hacienda al Congreso, el presupuesto para el Tren Maya fue así: 9,514 millones de pesos para el 2021; 43,071 para el año 2021; para el 2022, se aprobaron 69 mil 261 millones de pesos y se ejercieron 195,469 millones de pesos; para el 2023, se aprobaron 149 mil 459 millones de pesos y se ejercieron 149,643 millones de pesos; y para el 2024 se aprobaron 120 mil millones de pesos (...) [[ECONOMISTA/p.28](#)]

COLUMNA/GENTE DETRÁS DEL DINERO/MAURICIO FLORES/ La Auditoría Superior de la Federación ya concluyó el análisis —casi todas las auditorías de desempeño y unas cuentas de las comprometedoras de tipo financiero— al ejercicio presupuestal 2022; fuentes del organismo a cargo de David Colmenares Páramo revelan que, con ello, prácticamente habrá saldo blanco al cierre del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, sin mácula alguna las megaobras de su Gobierno, aunque sea ostensible que rebasaron ampliamente los presupuestos originales (...) [[RAZÓN/p.19](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

¡TÍTULO 14!

3-0

(GLOBAL 4-1)
AMÉRICA TIGRES



América conquistó el Apertura 2023 al doblegar en tiempo extra 3-0 a Tigres, con lo que refrendó su posición de máximo ganador de la Liga en México con 14 títulos.



AVENTURA GALÁCTICA
Una ex bailarina de Madonna, la actriz argentina Sofía Boutella, lidera la aventura espacial "Rebel Moon", la mayor apuesta filmica de la temporada en Netflix. **GENTE**

LUNES 18 / DIC. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

66 PÁGINAS. AÑO XXXI NÚMERO 10,940 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Gana un round Borge; se acerca a la libertad

ABEL BARAJAS

Un juez federal concedió a Roberto Borge Angulo la prisión domiciliaria en el proceso por lavado de dinero y ahora, para salir de la cárcel, sólo restaría que le cambien la prisión preventiva oficiosa en su otro proceso por delincuencia organizada.

El juez autorizó el confinamiento en su domicilio con el uso de brazaletes electrónicos, aunque para salir de prisión tendría que cubrir una garantía de 10 millones de pesos.



Borge, extraditado en 2018.

En caso de ser condenada posteriormente, tendría que regresar a prisión.

El ex Gobernador de Quintana Roo fue capturado el 4 de junio de 2017 en Panamá y extraditado a México el 4 de enero del siguiente año. Desde entonces está internado en el Centro Federal de Readaptación Social de Ayala, Morelos.

De acuerdo con informes del Poder Judicial de la Federación, el juez justificó su pronunciamiento con base en una jurisprudencia de la Corte, que obliga a revisar la prisión preventiva tras dos años de reclusión.

Con base en lo anterior, determinó que habían cambiado las condiciones obje-

vas por las cuales hace cuatro años le habían dictado la prisión preventiva justificada y hoy ya no había elementos para presumir que existía el riesgo de que pueda darse a la fuga.

En este caso de lavado, la FGR acusa a Borge de designar a Claudia Romanillos como titular del Instituto de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo e instruirle vender a amigos y familiares un total de 22 predios de la Riviera Maya a precios subvaluados, lo que ocasionó un daño a las arcas del estado por 900 millones.

La FGR ya presentó su acusación por escrito por el delito de lavado y pidió que le impusieran una condena de 15 años de prisión.

Tenían las víctimas entre 17 y 35 años; quema comando cuatro vehículos

REFORMA / STAFF

Un comando armado masacró ayer a un grupo de jóvenes que realizaban una posada en la ex Hacienda de San José del Carmen, en Salvatierra, Guanajuato.

Al menos 50 jóvenes que se encontraban en la reunión se tomaron fotografías grupales antes de que ocurriera el violento ataque a las 3:30 de la madrugada.

La hacienda donde ocurrió la masacre está abierta sólo para visitas turísticas los fines de semana, pero en el sitio también se realizan eventos sociales.

Conforme los testimonios de los sobrevivientes, el grupo armado ingresó a la hacienda por una puerta lateral y en el patio central empezó a disparar contra todos los asistentes.

En el lugar quedaron los cuerpos de 11 jóvenes de entre 17 y 35 años, mientras que uno más murió cuando era trasladado en un auto particular para recibir atención médica.

Fue a la altura de Los Arcos Azules, en la carretera a Cortazar, cuando una ambulancia alcanzó al vehículo, los paramédicos revisaron al joven de 17 años y confirmaron que ya no tenía signos vitales. Al menos otros 10 heridos fueron llevados a hospitales de la zona y dos se reportaron graves.



Fotografía grupal de los jóvenes reunidos en la ex Hacienda de San José del Carmen, previo a que fueran atacados por un comando.

Y ejecutan a 4 en barbería

REFORMA / STAFF

Un grupo armado ejecutó ayer a cuatro personas e hirió a dos más durante un ataque a una barbería en Salamanca, Guanajuato. De acuerdo con los informes policíacos, de los

cuatro muertos, dos eran jóvenes de entre 20 y 25 años que pasaban por el lugar al momento del ataque perpetrado por sujetos a bordo de motocicletas. Dentro de la barbería encontraron dos cuerpos sin vida y un herido.

Además de disparar indiscriminadamente contra los jóvenes, dos motocicletas y dos automóviles fueron incendiados en el lugar.

Entre quienes murieron dentro de la hacienda se confirmó la identidad de dos mujeres de nombres Macarena y Thalía Cornejo, ésta última fue en 2017 reina de la Candelaria en el municipio de Salvatierra.

Otra amiga cercana a las víctimas identificado entre los muertos a Galileo, David, Irving, Héctor y Emi.

Ambulancias se llevaron al resto de los heridos a hospitales, mientras que Protección Civil y Bomberos sofocaron las llamas de los vehículos incendiados para evitar que los demás que se encontraban en el lugar fueran alcanzados por el fuego.

Perdonan a acusados de fraude por 19S

ALEJANDRO LEÓN

Sin consultar a las víctimas, la Fiscalía de la CDMX, Ernestina Godoy, firmó un acuerdo que permitió a cuatro imputados no pisar la cárcel y recibir el perdón tras defraudar a damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017.

Los vecinos ya tramitaron amparos para anular ese criterio de oportunidad y reparar el daño a las víctimas.

Antes del acuerdo, la Fiscalía confirmó que los acusados engañaron a los dueños de 390 departamentos en Tlalpan 553, Alcaldía Benito Juárez, al hacerles creer que las torres cumplían con el Reglamento de Construcción.

Pero los edificios, inaugurados seis años atrás, tuvieron fallas estructurales y quedaron inhabitables tras el 19S.

“NO” A NUEVA CONSTITUCIÓN

Los chilenos rechazaron ayer una propuesta constitucional conservadora para sustituir a la Carta Magna de la época de la dictadura. Una mayoría de 55,76 por ciento votó por el “No”. **INTER. (PÁGINA 15)**



Sergio Humphrey

Exhiben red de Santiago Nieto

Una red de 17 empresas que realizan posibles operaciones de lavado de dinero y fraude fiscal fue atribuida a Santiago Nieto y su cuñado Sergio Humphrey. **PÁGINA 10**

Evade Infonavit también ley de responsabilidades

ROLANDO HERRERA

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) no sólo pretende que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no lo fiscalice, sino que también elude cumplir con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

A principios de este mes, el Instituto no entregó a un solicitante información requerida sobre las sanciones impuestas por el Órgano Interno de Control a sus empleados.

Su argumento fue que esa ley no le es aplicable.

El Instituto alegó que para sancionar a sus trabajadores aplica un reglamento interior y no la ley que rige la conducta de todos los servidores públicos a nivel federal.

“No se encontró la in-

formación...ya que el solicitante toma como referencia la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Las correspondientes sanciones son en términos del Reglamento Interior de Trabajo”, argumentó.

REFORMA publicó este domingo que el Infonavit presentó el pasado 27 de noviembre una demanda de amparo para evitar la elaboración, publicación y notificación de una auditoría elaborada por la ASF, que en 2017 reveló daños por 3 mil 240 millones de pesos.

La insistencia de Infonavit a ser fiscalizado se dio pese a que la Corte resolvió en 2020 que la ASF sí puede auditarlo.

ACHACAN A PATRONES Y SINDICATOS OPACIDAD EN INFONAVIT **PÁGINA 7**

Despegan en 2023 quejas laborales de EU

VERÓNICA GASCON

El 2023 es el año en que más quejas laborales se aceptaron en Estados Unidos, lo que muestra una evolución del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del TMEC, como promotor del sindicalismo en las empresas que operan en México y que tienen comercio con EU y Canadá.

De las 18 quejas en el Mecanismo, 13 se presentaron este año, refirió el Representante Comercial de EU.

Al principio este instrumento se aplicó a las empresas prioritarias del tratado como las automotrices, pero luego alcanzó a sectores como confección de ropa.

“El Mecanismo) ha cumplido su función de manera limitada porque es un instrumento novedoso y hace falta afinar su desarrollo”, dijo Pablo Franco, apoderado legal

de La Liga Sindical Obrera Mexicana, que obtuvo resultados mixtos en sus quejas.

“El Mecanismo tiene una fuerza intimidatoria contra el actuar de empresas que creen que pueden seguir gozando de cierta inmunidad, de acuerdos bajo el escritorio que históricamente manejaban con gobernadores o secretarios del trabajo”, agregó Humberto Huitrón, representante de Transformación Sindical, que también ha recurrido a ese instrumento.



610972000016

CIUDAD

UD



PP le arrebató la corona a Bad Bunny
 Con más de 4 mil millones de streams, el cantante mexicano se fue la cima este 2023 junto al género regional. | A30 |

EU involucra a México en más entregas controladas de droga y dinero de la DEA

Gobierno deja pasar 5.8 toneladas de cocaína y 9 mdd de procedencia ilegal; los operativos buscan desarmar estructuras de lavado de dinero del narco: expedientes de la fiscalía colombiana

NARCOFILES
SILBER MEZA
 —silberm@eluniversal.com.mx
 La cooperación mexicana con la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) ha sido aún mayor durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.
 En dos expedientes de la Fiscalía General de la Nación de Colombia se contempla nuestro país en un par de operaciones secretas de entregas "controladas" de droga y dinero de procedencia ilegal con agentes encubiertos.
 Ambos operativos tienen como objetivo principal desarmar estructuras de lavado de dinero de dos grupos del narcotráfico internacional. En cada caso se solicita autorización para el manejo de 2

EXPEDIENTES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE COLOMBIA
"Los países que intervienen en la operación solicitada (...) contemplan a Colombia, México, Ecuador y EU"
 millones de dólares, así como 200 kilos de cocaína.
 El jueves pasado, EL UNIVERSAL reveló que este semestre México otorgó permisos para el "tránsito y/o destino" de 54 toneladas de cocaína y 5 millones de dólares de procedencia lícita en operaciones de entregas "controladas".
 Con el registro de estas dos nuevas operaciones, la suma alcanza los 9 millones de dólares y 58 toneladas de droga. | NACIÓN | A4

Fuerzas Armadas robustecen las flotas de drones contra el crimen
DANIELA WACHAUF
 —nwachau@eluniversal.com.mx
 El poderío que han alcanzado los integrantes del crimen organizado en México obligó a las Fuerzas Armadas a comprar, desde 2016, drones o aviones no tripulados para combatir las actividades ilícitas.
 El Estado ha gastado más de 374 millones de pesos en su adquisición y mantenimiento.
 La Defensa Nacional cuenta con 20 drones entre los que

destacan los Hermes 900 de fabricación israelí; han realizado 244 misiones de vigilancia y disuasión en total.
 La Secretaría de Marina informó que ha gastado 64 millones 152 mil 208 pesos en la compra y mantenimiento de drones de 2016 a la fecha. | NACIÓN | A6



Posada en Salvatierra termina en masacre
Hombres armados matan a 12 jóvenes y 11 más resultan heridos
CARLOS ARRIETA Y XÓCHITL ÁLVAREZ
 —carlosa@eluniversal.com.mx
Salvatierra, Gto.— Una posada en Salvatierra, Guanajuato, terminó en masacre cuando hombres armados abrieron fuego y dejaron 12 muertos y 11 heridos. Con este hecho sumaron 28 asesinatos en la entidad durante el sábado y la madrugada del domingo. | ESTADOS | A15

ARMENTA LIDERA EN LA CONTIENDA POR PUEBLA
 Con 48% de preferencia, Morena tiene el mayor respaldo de cara a los comicios estatales; le sigue la coalición PAN-PRI-PRD, muestra una encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL. | A17 |



ENTREVISTA PABLO VÁZQUEZ
"GRUPOS DEL CRIMEN SE HAN ATOMIZADO"
KEVIN RUIZ
 —kruiz@eluniversal.com.mx
 Los grupos criminales organizados en la Ciudad de México han perdido fuerza y "regionalizado" sus zonas de operación gracias a las acciones de la policía capitalina, señaló el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalino, Pablo Vázquez.
 En entrevista con EL UNIVERSAL, dijo que la corporación se concentra en hacer frente a la violencia y no en desarticular grupos en específico. | METRÓPOLI | A20

MARIO MALDONADO
 "La pelea a muerte que libran en Nuevo León el gobernador Samuel García, de MC, y el llamado PRIAN tiene, además de un trasfondo político, uno económico" | A71

OPINIÓN
NACIÓN
 A11 Eunice Rondon
 A13 Carlos Lorel de Mola
 A16 Paola Rojas
 A18 Ernesto Gochy
 A18 Mauricio Merlo
 A19 Leonardo Cuzco
 A19 Carlos M. Utrilla

\$17.65
 DÓLAR AL MENUDEO
 Año 102, Número 38,739, CDMX, 48 págs.
 38739
 9 77876 1 106029

LUNES
18 DE DICIEMBRE
DE 2023
AÑO CVR TOMO VI,
NO. 38,820
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL DIARIO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Mexsport

FUNCIÓN
UN LUJO GANADO A PULSO

Decidir sobre los proyectos que quiere realizar es uno de los frutos que 40 años de trayectoria le han dejado al actor Gary Oldman.



Foto: Cortado Aguiar TV

EXPRESIONES
MARCO ABRE LA AGENDA

Obra de artistas como Dan Flavin y Ana Segovia llegará este año a los muros del Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey. / 26



Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey

VEN PROPAGANDA DISFRAZADA

Crece riesgo de sesgos en encuestas

EL AUMENTO DE LOS SONDEOS AUTOMATIZADOS, vía telefónica, ha propiciado resultados tendenciosos que son usados políticamente, advierten especialistas en el tema

POR AURORA ZEPEDA

El aumento en el número de encuestas automatizadas, vía telefónica, conlleva resultados con sesgos que, en ocasiones, son empleados como parte de las estrategias electorales, alertan especialistas consultados por **Excelsior**. En los últimos seis años, estos ejercicios se dispararon, ya que, mientras en 2017, quince días antes del inicio de las precampañas el INE reportó sólo tres de estos sondeos, en el mismo periodo, pero en este 2023, hubo 111 mediciones de este tipo. De acuerdo con Claudio Flores, CEO de Altazor Intelligence, la pandemia de covid-19 obligó a la industria a utilizar más los medios electrónicos y digitales. Otra limitante para las encuestas cara a cara es el aumento de la violencia en ciertas zonas. Sin embargo, a pesar de la penetración digital en ciertos niveles socioeconómicos, un

PRIMERA
Equipo de Xóchitl ha sumado a activistas, asegura De la Peña

Angélica de la Peña, integrante del equipo de Xóchitl Gálvez, asegura que las organizaciones de la sociedad civil tienen las puertas abiertas. / 6

LOS DATOS

111 sondeos vía telefónica hubo previo a las precampañas.

20% de las personas en el país están fuera del mundo digital.

Para algunos expertos, los sondeos en redes sociales son impublicables.

20% de mexicanas y mexicanos se mantiene desconectado, lo que hace que los resultados de las encuestas que no son cara a cara sean como ver a México "con un ojo tapado".

Francisco Abundis, director de Parametría, explica que las encuestas realizadas vía telefónica tienen sesgos marcados, mientras que los sondeos por redes sociales son "impublicables" en muchos países del mundo democrático.

De acuerdo con los especialistas, este tipo de ejercicios se han convertido en propaganda disfrazada de información.

De las 116 mediciones que reportó el INE en su tercer informe de Encuestas, y que corresponde a quince días antes del inicio de las precampañas, 111 fueron publicadas por empresas dedicadas a las realizadas vía telefónica.

PRIMERA | PÁGINA 4

DELIRIO EN EL AZTECA

El América alzó su título número 14 de la Liga MX tras derrotar 3-0 a los Tigres (4-1 en el global), en la final del Apertura 2023.

ADRENALINA



Fotos: Especial
El ataque fue en la exhacienda San José del Carmen, en Salvatierra, Guanajuato. Los asistentes se tomaron una foto antes de la irrupción.



GUANAJUATO

Asesinan a 12 en plena posada

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal

LEÓN.— Doce personas fueron asesinadas y 10 resultaron heridas durante una posada en el municipio de Salvatierra, Guanajuato. Esto ocurrió la madrugada de ayer, cuando un grupo armado arribó a la exhacienda San José del Carmen y disparó contra los asistentes a la celebración. Los atacantes incendiaron al menos seis vehículos antes de darse a la fuga.

Hasta anoche, las autoridades habían identificado a ocho de las víctimas mortales. Se sabe que entre las víctimas hay nueve hombres y tres mujeres de entre 17 y 30 años de edad.

En tanto, en Salamanca, cuatro personas fueron ultimadas en una barbería en pleno centro de la ciudad.

La masacre ocurrió alrededor de las 20:00 horas del sábado, cuando sujetos armados, a bordo de motocicletas, arribaron a un local ubicado en la calle Abasolo, y dispararon contra los presentes.

En redes sociales, la Fiscalía General del Estado de Guanajuato condenó los hechos e informó que, en ambos casos, se han asignado células de trabajo multidisciplinarias especializadas en homicidios, quienes trabajarán para lograr el esclarecimiento de los hechos y la detención de los responsables.

PRIMERA | PÁGINA 12

LLEVA 16 AÑOS BUSCANDO A SU HIJO EL TIEMPO, EL PEOR ENEMIGO

LOS AUSENTES



Daniel Cantú Iris desapareció en febrero de 2007, cuando, junto con su jefe, Francisco León, empresario marmolero, se dirigió a una mina en Ramos Arizpe, Coahuila. Tenía 23 años. Durante 16 años, su mamá, Diana Iris García, ha buscado al joven, quien se había graduado en Ingeniería Industrial.

PRIMERA | PÁGINA 13

PLEBISCITO CHILENOS DICEN NO A UNA NUEVA CONSTITUCIÓN

Por segunda ocasión, la sociedad chilena rechazó sustituir el texto constitucional que data de la dictadura de Augusto Pinochet, una de las iniciativas más fuertes del gobierno de Gabriel Boric. **GLOBAL | PÁGINA 24**

55.76 POR CIENTO

tuvo el "No" a la nueva constitución, con 99.65% de las mesas escrituradas.



Foto: Reuters

ANPEC

Cena navideña costará 50% más

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

La cena navideña será hasta 50% más costosa que el año pasado, debido al incremento en el precio de alimentos como pavo, romeritos, bacalao, postres, bebidas y botanas, advierte la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec). De acuerdo con la asociación, en 2022, la cena

de Navidad y Año Nuevo en casa, para una familia de 10 a 15 personas, costó siete mil 800 pesos en promedio, mientras que en 2023 ascenderá a 11 mil 700 pesos, un incremento de 50 por ciento.

También las celebraciones en algún restaurante, familiar o gourmet incrementaron sus precios.

DINERO

EXCELSIOR
Pascual Beltrán del Río 2
Cecilia Soto González 10
Victor Beltri 12





Agustín Basave
"El autoritarismo del PRI conoció al menos el recato" - P. 16



Rana Foroohar
"Baja de tasas en EU no garantiza un aterrizaje suave" - P. 24 Y 25



Jorge Combe
"¿Por qué esperar a 2024 para planear los cambios?" - P. 22



¡Llegó la 14!
Termina sequía de 5 años para el mejor América

El América rubricó una extraordinaria temporada al coronarse campeón del Apertura 2023 tras derrotar 3-0 a Tigres, además de confirmarse como el equipo más ganador de la historia.

ONU: apuestas, el cáncer del deporte

Al ser el juego más popular del mundo, el fútbol es el deporte más propenso a la corrupción, sostiene el organismo. ANDREA JIMÉNEZ/IMAGO 7 PÁGS. 34 A 38

Crimen. Grupo armado asesina a 12 en un rancho de Salvatierra y ultiman a 4 en una barbería de Salamanca; este año van 60 víctimas de matanzas en la entidad

En Guanajuato, fin de semana violento con saldo de 16 muertos

MIGUELA. PUÉRTOLAS, GUANAJUATO
Un grupo armado irrumpió la madrugada de ayer en una fiesta en la ex hacienda de San José del Carmen, en Salvatierra, Guanajuato, y abrió fuego contra

los 48 asistentes con saldo de 12 muertos y 11 heridos. El gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, el alcalde Germán Cervantes y la fiscalía estatal condenaron los hechos y pusieron

en marcha un operativo para dar con los responsables. En tanto, cuatro fallecidos y dos heridos fue el resultado de un ataque ocurrido el sábado en una barbería de Salamanca. PÁGS. 6Y 7

Gobierno del narco
La Familia castigaba hasta la infidelidad en Texcaltitlán
JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 8

Cofepris: 98% de playas es apto para las vacaciones

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO
Detectan materia fecal solo en seis destinos de BC, Chiapas, Sinaloa y Tabasco. PÁG. 4

→ **¿Se congelan economías en el norte de Europa?**
La era post-smartphones

Xóchitl se deslinda de la inclusión de Ricardo Anaya en la lista de AN al Senado

ISRAEL NAVARRO, VERACRUZ
En una gira por Veracruz, la aspirante presentó como "votero" un avatar creado con inteligencia artificial. PÁG. 12

Presenta equipo de chavos
Sheinbaum llama a jóvenes a liderar la transformación
JOSÉ ANTONIO BELMONT - PÁGS. 10 Y 11

P. 32

Vargas Llosa. El Nobel, retirado de la literatura, dice adiós al periodismo

Pinos en maceta, tendencia al alza en esta Navidad

Los productores recurren a esta estrategia para contrarrestar las importaciones desde EU
GISELLE SORIANO - PÁG. 20



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14160 // Precio 10 pesos

Seguirá vigente la legislación impuesta por Pinochet

Chile: firme rechazo a una Constitución de la ultraderecha

● En el plebiscito se impone el no con 55.76%; el sí obtuvo 44.24%

● La propuesta profundizaba el esquema neoliberal actual de ese país

● Respiro para Gabriel Boric ante el avance de los neoconservadores

● “Se cierra el tema del cambio de leyes; las urgencias son otras”, recalca

ALDO ANFOSSI, CORRESPONSAL / P 21

Secuestran a Maurilio Ramírez, dirigente wixárica



▲ En Bancos de Calítique, municipio de Mezquital, Durango, pobladores se manifestaron para exigir la localización de su gobernador tradicional, quien fue *levantado* por un comando la noche del sábado en Jalisco. El líder indígena iba acompañado de su familia

y otros integrantes de la comunidad, quienes horas después fueron liberados. La víctima tomaría posesión como coordinador del Consejo Regional por la Defensa de Wirikuta, este fin de semana. En la zona hay una disputa entre cárteles. Foto La Jornada. JUAN C. PARTIDA / P 25

Inaugurará AMLO obras cruciales en lo que resta del mes

● Están la presa Santa María, en Sinaloa, y un acueducto para La Laguna

● Empezarán a operar el Tren Interoceánico y los vuelos de Mexicana

● También la farmacia central en Huehuetoca y el tramo dos del Tren Maya

REDACCIÓN / P 7

Consejo asesor de Brugada elaborará plan de gobierno

● Lo encabeza Encinas; Poniatowska, Ifigenia Martínez y Ada Colau, entre otros integrantes

ROCÍO GONZÁLEZ / P 29

Israel recrudece su ofensiva, pero se abren vías a nueva tregua

● Tel Aviv permitió ayer un paso directo para la ayuda a la franja de Gaza

● Reportan encarnizados combates; mueren 90 en ataque a área de refugiados

AGENCIAS / P 24

OPINIÓN

La separación de lo público y lo privado

GABRIEL YORIO / P 13

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 10

American Curios
David Brooks 23

Rayuela

Por lo visto, a Milei le sucede lo que al pescado: comienza a oler mal después del tercer día.

Lajornada

LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023 DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	10
David Penchyna Grub	12
Iván Restrepo	14
Bernardo Bátiz	14
Felipe Ávila	16
Manuel Pérez Rocha L.	16
León Bendesky	18
Hermann Bellinghausen	Cultura
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	19
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	20
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30
Balance de la jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



Abucheán a Milei en un acto de socios del club Boca Juniors

- Acudió cubierto con capucha; le reclaman acciones contra jubilados
- También, haber “metido a toda la casta en su equipo de gobierno”
- Vendaval en la provincia de Buenos Aires causa 15 muertos y daños
- El mandatario instó a afectados a enfrentar la tragedia con fondos propios

STELLA CALLONI, CORRESPONSAL / P 21

América apabulla a Tigres y logra su corona 14



▲ Con tres goles en tiempos extras (4-1 global), las Águilas se llevaron el campeonato del torneo Apertura 2023 en el estadio Azteca. El partido fue tenso durante el cotejo normal, pero el equipo felino comenzó a remar a contracorriente con la expulsión de Raymundo Fulgencio por un manotazo en la cara de Julián Quiñones al minuto 80.

Éste último logró la primera anotación en el 91 y, más tarde, provocó la tarjeta roja al portero Nahuel Guzmán. Con el rival disminuido, el equipo de Coapa dio la puntilla con tantos de Richard Sánchez (104) y Jonathan Rodríguez (120). El festejo del cuadro capitalino fue en grande. Foto Víctor Camacho. ALBERTO ACEVES / DEPORTES

HOY



Ocurrió en Salvatierra; 12 heridos

Asesina un comando a 12 personas en una posada en Guanajuato

- En Salamanca, motociclistas armados atacan una barbería y dan muerte a cuatro

CARLOS GARCÍA Y PATRICIA VÁZQUEZ, CORRESPONSALES / P 25

Comenzó la renivelación de 3 estaciones de la L9 del Metro

- Confunden a usuarios los servicios alternativos

BERTHA T. RAMÍREZ / P 28

Hoy en Internet



CONSIGUE AMÉRICA LA 14

PÁG. 2

Actuará Banxico con cautela al bajar las tasas

Rodríguez. Contemplaría recortes la Junta de Gobierno en 1er trimestre del 24

La cautela será lo que prevalezca en las primeras reuniones de la Junta de Gobierno del Banxico de 2024, dijo Victoria Rodríguez, gobernadora del banco central. En entrevista, dijo que si en su momento, los datos disponibles muestran que el proceso desinflacionario sigue, se registraría un ajuste a la baja de la tasa en el primer trimestre del año. Hoy se ubica en 11.25 por ciento. Refirió que si bien en el comunicado de la última reunión de política monetaria del año ajustaron al alza los pronósticos de la inflación general y subyacente para algunos trimestres, su mensaje principal es que este indicador ha ido a la baja.

—Enrique Quintana / PÁG. 4

“Sabemos que aún hay retos. La inflación ha bajado de forma importante, pero necesitamos ser cautelosos”

VICTORIA RODRÍGUEZ
Gobernadora del Banxico



PLEBISCITO CONSTITUCIONAL
CHILENOS RECHAZAN NUEVA CONSTITUCIÓN; 55 POR CIENTO VOTÓ POR EL NO. SE FORTALECE LA DEMOCRACIA; BORIC.
PÁG. 36



DICE AMLO QUE CERRARÁ 2023 CON 10 OBRAS

Tren Maya, emblema del sexenio

CONTINÚA LA CONSTRUCCIÓN. Se inauguró el 30 por ciento del proyecto, 14 estaciones de 34. El tramo Cancún-Tulum, el más esperado por la alta demanda turística, el 30 de diciembre.

ELECCIONES



CLAUDIA SHEINBAUM
PIDE A JÓVENES DE SU EQUIPO NO HACER CAMPAÑA COMO 'VIEJITOS'; LA 4T NO SERÁ SIN LOS JÓVENES. PÁG. 43



XÓCHITL GÁLVEZ
SE DESLINDA: LA LISTA DE PLURIS AL SENADO DONDE SE INCLUYE A RICARDO ANAYA LA HIZO EL PAN. PÁG. 43

La Silla Roja.

JAVIER CORRAL

Rechaza ser traidor por dejar el PAN y sumarse a Sheinbaum.
PÁG. 45



PLAN DE FINANCIAMIENTO

Demandará más fondos el gobierno en 2024

Las necesidades de financiamiento del sector público para 2024 sumarán 5 billones 582 mil millones de pesos, 16.2 por ciento del PIB, monto superior a los 4 billones 867 mil millones de pesos obtenidos en el presente año, informó la Secretaría de Hacienda en su Plan Anual de Financiamiento.

—Felipe Gazzón / PÁG. 6

GUANAJUATO

Un comando armado irrumpe y mata a 12 jóvenes; tercera masacre en un mes.

PÁG. 40

A FAVOR DE LO MEJOR

Sofía Vélez franquiciará Lulo Gelato, negocio que inició con una máquina de segunda mano.

PÁG. 23

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 32

Antonio Navalón
AÑO CERO / 35

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 47

Empresas y Negocios

Construcción retoma impulso con la obra pública y privada

• En octubre, el índice creció 1.5%; revirtió parcialmente la caída de septiembre (-2.6%), reportó el Inegi.



*Con base en cifras originales
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

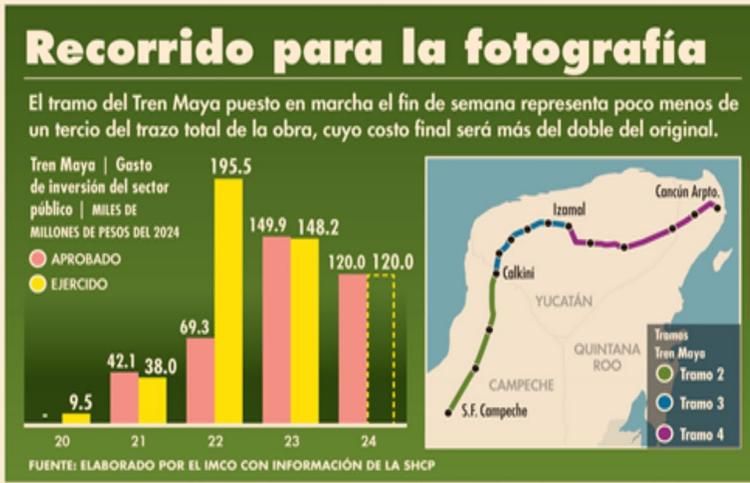
En Primer Plano

Rapidez en avance de la ruta compite con el gasto

Rebasará costo del Tren Maya medio billón de pesos

• El proyecto estaba presupuestado originalmente en 156,000 mdp; en 2024 costará 228% más: Imco.

A. Rojas y J. Vázquez
#AG, 4-5



FUENTE: ELABORADO POR EL IMCO CON INFORMACIÓN DE LA SHCP

Finanzas y Dinero

Plusvalías dan a afores oxígeno en noviembre

• Detienen mala racha y logran ganancias por 291,202 mdp.



FUENTE: CONSAR

Bolsa mexicana despegó en la última semana

• Firma su segundo mejor periodo del año y marca nuevo récord.

5.03% avanzó el IPC en cinco jornadas y cumplió cinco semanas al alza.

Chile rechaza nuevo proyecto de Constitución

• Es la segunda vez que la propuesta fracasa en plebiscito.

Es importante ser coherentes con esta respuesta democrática que se ha planteado.

Javier Macaya, PRESIDENTE DEL PARTIDO LEL.

Población sin casa en EU llega a nivel récord

• Una de cada tres personas sin hogar en EU es afroamericana.

653,100 personas carecen de casa en 2023, es decir, 12% más que en 2022.

MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Popularidad sin variación

La aprobación sigue estancada por quinta semana consecutiva, sin cambios notables en la última semana.



Opinión

PS
¿Generarán las altas tasas de interés un desastre de la deuda?
James K. Galbraith #AG, 40

Pemex, el candidato
La gran depresión Enrique Campos Súdrez #AG, 9

La corrupción en salud tiene un agravante mayor
Salud y negocios Maribel Ramírez C. #AG, 30

TENDENCIAS ELECTORALES NACIONALES

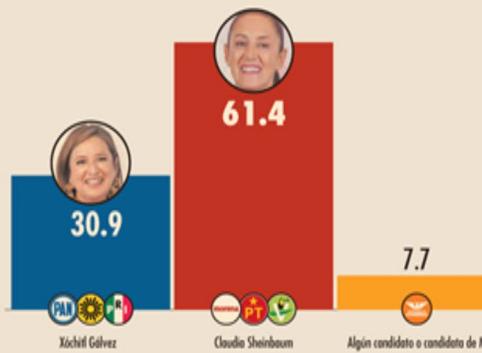
Preferencia efectiva eliminando al 18.5% que no declara su voto

MITOFSKY
EL ECONOMISTA

La ventaja de Claudia Sheinbaum en preferencias se acentúa

• En la antesala de la confirmación de las candidaturas para buscar la Presidencia de la República, la abanderada de Morena-PT-PVEM consolida su ventaja.

Si este domingo hubiera elecciones para presidenta o presidente de la República, ¿por cuál partido, alianza o candidata votaría? | DICIEMBRE 2023, %



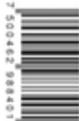
TOTALIZAN YA 136 MIL 934 SOLICITUDES DE REFUGIO

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2380 / LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO



\$10



META



49ERS AFIANZAN LIDERATO EN LA NFC

¡AMÉRICA GANA LA 14!

#CAMPEONLIGAMX

M MENTE MUJER

#FENÓMENO

Ellas deciden migrar cada vez más



ILUSTRACIÓN: IVÁN BARRERA

2 EN 1 RUTA 2024



#CLAUDIASHEINBAUM/
"TRANSFORMACIÓN SERÁ CON JÓVENES O NO SERÁ"

#XÓCHITLGÁLVEZ/
"LA POLÍTICA DE ABRAZOS Y NO BALAZOS FUE UN FRACASO"

P6Y8

#ALIANZAS POLÍTICAS

REFUERZA MORENA SU ESTRUCTURA PARA 2024

ADEMÁS DE LA COALICIÓN PVEM-PT, CUATRO AGRUPACIONES QUE BUSCAN SER PARTIDOS POLÍTICOS SUMARON SU APOYO PARA LAS PRESIDENCIALES

POR MISAEL ZAVALA / P4

**HOY
ESCRIBEN**

JAVIER SOLÓRZANO
2024. Veremos de qué está hecha la 4T **pág. 2**

EL DUENDE
Dudas razonables **pág. 7**

LEONARDO NÚÑEZ
La carrera de Milei contra el déficit **pág. 22**



**AMÉRICA
APLASTA A
TIGRES Y GANA
SU TÍTULO 14**

TRAS 90 minutos de lucha cerrada, el equipo de la UANL suma expulsiones y queda a merced de las Águilas; los de Coapa se coronan tras 5 años de sequía. **págs. 30 y 31**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4521

PRECIO \$10.00

**CUAUHTÉMOC BLANCO GASTA EN
IMAGEN 7.4 VECES LO QUE EN SALUD**

GOBIERNO de Morelos eroga 980 mdp en publicidad y comunicación en 5 años; en Salud suma 131 mdp, revela estudio de Morelos Rinde Cuentas. **pág. 14**



Cuauhtémoc Blanco
CARGO:
Gobernador de Morelos

ATRIBUYEN INDECISIÓN A MAYORÍA DE 4T

Incumple Senado 130 designaciones y pega a tribunales, a autónomos...

MAGALI JUÁREZ

Oposición señala que bloque mayoritario decidió paralizar los nombramientos; hubo falta de voluntad para transitar, acusa **pág. 4**

Entre las 130 designaciones pendientes:

49 de funcionarios electorales (entre ellas 2 magistrados del TEPJF)
3 del Inai

3 de la Comisión Nacional de Hidrocarburos
72 de tribunales de Justicia Administrativa

También falló acuerdo de Morena con MC e incidieron diferencias internas de este último en perfiles para magistrados electorales

Atacan posada a tiros en Salvatierra; matan a 12 jóvenes

SACUDE masacre perpetrada por grupo armado en Guanajuato; hay 11 heridos hospitalizados. **pág. 11**



XÓCHITL GÁLVEZ, de gira en Veracruz.

ESTRENA XÓCHITL PORTAVOZ DE IA

EL USO de esta tecnología es perfecto cuando andas del tingo al tango y con poca lana, afirma. **pág. 7**

PLEBISCITO EN CHILE: SIGUE CONSTITUCIÓN DE LA ERA PINOCHET

pág. 21

Arma Sheinbaum coordinación para ir en busca del voto juvenil

AFIRMA precandidata que la transformación es de jóvenes o no es; presenta equipo de 22 y les pide diversión, canciones, memes... **pág. 6**

LA PRECANDIDATA, en el parque La Cantera, ayer.



7 503026 952086



Moisés Pablo/Cuartoscuro

América gana su copa 14



El América se coronó anoche en el Estadio Azteca –ante 70 mil aficionados– Campeón de la Liga MX al vencer de forma contundente en tiempos extra 3-0 a los Tigres de Nuevo León, equipo que terminó con 9 jugadores. En la imagen Julián Quiñones festeja su gol.

El INAI pide al INM informe del destino de niños no repatriados

Le solicita datos de los últimos 5 años; sólo en enero-marzo de este año han rescatado a más de 34 mil menores extranjeros en territorio mexicano, de los cuales más de 2 mil viajaban solos

Misterio. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó al Instituto Nacional de Migración (INM) dar a conocer el número de niñas, niños y adolescentes no acompañados y que no fueron repatriados entre 2018 y el 5 de octubre de 2023. El instituto deberá informar los motivos para no retornarlos; si recibieron alguna documentación, iniciaron su proceso

en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, tuvieron refugio u otro proceso de protección.

El presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, destacó que, de acuerdo con el INM, solo en el primer trimestre de 2023 se han rescatado a más de 34 mil niñas, niños y adolescentes migrantes extranjeros, durante su ingreso y tránsito por el territorio mexicano, de los cuales 2 mil viajaban solos. **PAG 6**

NOMBRAMIENTO

Gerardo Mayoral - Páginas 14

Sebastián Ramírez es designado coordinador de campaña de Clara Brugada



PLEBISCITO

Fran Ruiz - Página 17

El 55% de los chilenos rechaza nueva constitución; prefieren la de Pinochet

PRECAMPAÑA

Cecilia Higuera - Página 7

Sheinbaum insta a los jóvenes a apropiarse del movimiento de la 4T para transformar al país

HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández - Páginas 10-11

Escape hacia el exilio; una aventura crucial de Martín Luis Guzmán

Comando asesina a 12 jóvenes que celebraban posada en Guanajuato

Matanza. Un comando asesinó a 12 personas y lesionó al menos a 11 más la madrugada de este domingo cuando realizaban una posada en la ex hacienda de San José del Carmen, en el municipio de Salvatierra, Guanajuato. Se informó de por lo menos 25 personas fueron heridas a balazos en un salón de fiestas,

a manos de un grupo de hombres. Las víctimas quedaron en el piso, entre las cuales había mujeres, y convivían al momento en que los agresores dispararon. Cinco vehículos que se encontraban estacionados en la ex hacienda fueron incendiados por los multihomicidas. **PAG 8**

ENTREVISTA

Buscamos fomentar la paz en la CDMX, afirma Pablo Vázquez, titular de Seguridad

El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Pablo Vázquez Camacho, en entrevista con *Crónica*, señala que la dependencia tiene como eje una estrategia de seguridad que se basa en una ideología de fomento a la paz y reconstrucción social y no discriminar a los ciudadanos. **PAGS 12-13**

LA ESQUINA

Las bandas del crimen organizado atrapan con más frecuencia y facilidad a menores de edad para usarlos como "halcones" (espías) o narcomenudistas. Con el tiempo terminan como gatilleros. Por eso es importante la petición para que Migración informe de los menores migrantes no repatriados a sus países. Al no protegerlos terminan como carne de cañón de la delincuencia.



HAITIANOS COSECHAN ROMERITOS EN TLÁHUAC

Productores de Tláhuac dicen que los migrantes se ven contentos trabajando. Hacen bien todo lo que se les pide. Creen que los seguirán contratando en los próximos meses del 2024 para cosechar brócoli, cebolla, espinacas y diversos tipos de verduras. **Pág. 19**

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023 | AÑO LIX | NO. 20968 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

SE COMPLICA EL COBRO DE PENSIONES

Crece quejas por los cajeros del Bienestar

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El banco acumula reclamos por más de 17 millones de pesos de usuarios afectados

La mayoría de las quejas que generó el Banco del Bienestar en los primeros nueve meses del año fueron porque sus cajeros automáticos no entregaron la cantidad solicitada por los usuarios, representando alrededor de 17.17 millones de pesos.

Dicho monto representó un aumento de 925 por ciento frente al mismo periodo de 2022, cuando se reclamaron apenas 11.43 millones de pesos por este concepto.

Los retiros incompletos de efectivo no fueron el único problema. Hasta finales de septiembre, la segunda mayor reclamación se originó porque se registraron retiros no reconocidos en las cuentas de los usuarios del Banco del Bienestar, tanto en cajeros como directamente en sucursales.

Uno de los afectados es el señor Rogelio Fonseca, quien desde hace seis meses no tiene su tarjeta física para cobrar su

pensión de adulto mayor porque un cajero automático se la retuvo. Su calvario comenzó cuando acudió a una sucursal ubicada en la alcaldía Iztacalco. Como cada bimestre ingresó su tarjeta en el cajero y al teclear su código de seguridad, le apareció una leyenda indicando que debía reponer su plástico por motivos de renovación.

Al solicitar la ayuda de un ejecutivo, solamente le dieron un folio con el cual cobrar su pensión. Desde entonces, afirma que mes a mes tiene menos dinero del que debería y en el banco no le han dado solución a su problema. **Pág. 15**



ESTO

TOMAS CLANDESTINAS

Aumenta el huachicol de agua potable

Entre enero de 2019 y noviembre de 2023, durante la administración de la denominada Cuarta Transformación, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) registró siete mil 467 tomas clandestinas de líquido que corresponden a la infraestructura nacional hídrica. Esto representa casi seis veces más de lo que reportó ese organismo entre 2012 y 2018 —en la gestión de Enrique Peña Nieto— con mil 280 puntos de robo o huachicol de agua potable en el país. **Pág. 4**

CHILE

En contra de una nueva Constitución

SANTIAGO. Los chilenos rechazaron ayer en un plebiscito la propuesta de nueva Constitución, con lo que se mantiene en vigor el texto actual que data de la dictadura militar. **Pág. 22**

	Roberto Rock Pág. 6
	Luis Soto Pág. 10
	Alberto Aguilar Pág. 16





¡POSADA FATÍDICA!

Comando armado asesina a 12 jóvenes en fiesta decembrina en Guanajuato; horas antes, en una barbería, acribillaron a otros cuatro

Pág. XX



CUARTOSCURO



MARCADOR

ALFONSO BIERBER

f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023



LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,760 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡AMÉRICA Y YA!

LAS ÁGUILAS DEL AMÉRICA CONQUISTAN SU TÍTULO 14 Y SE CONVIERTEN EN EL MÁS GRANDE DEL FUTBOL MEXICANO

MARCADOR



3

0

(GLOBAL 4-1)

El litro de leche Liconsa seguirá en \$6.50; van por 6.6 millones de beneficiarios

Pág. 4

Inician trabajos para renovar vías en la terminal Pantitlán

Pág. 5

Tras jaloneos en Edomex, diputados logran subir el presupuesto para el IEEM

Pág. 10



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2887 LUNES 18 DE DICIEMBRE 2023
reporteindigo.com



7 500026 125430
\$10.00

FAN

Litio, los frenos y la ofensiva

La infraestructura limitada y la escasa capacidad de la red eléctrica representan desafíos cruciales para el mercado mexicano en la industria del litio. Empresarios del sector minero afirman que la legislación actual contradice los avances en investigaciones e inversiones realizadas por corporativos, por lo que amenazaron con ampararse



12



GRANDEZA INCOMPARABLE

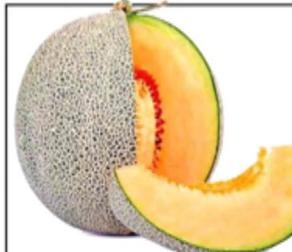
De manera polémica -con América siempre será así-, las Águilas alcanzaron la '14' finalmente, tras cinco años. Lo hicieron ante el equipo de la década, que soñaba con el 'Bi', pero los de Coapa aprovecharon las expulsiones de los felinos para sumar otro título. Amadas y odiadas, las Águilas nunca serán indiferentes

34



P. 14-15

Guanajuato, TIERRA SIN LEY; posada deja 11 muertos



CIERRAN PLANTA de procesamiento de melones en México POR MUERTES EN EE. UU. Y CANADÁ

P. 6



Suman 14 muertos POR DENGUE y más de DOS MIL CASOS EN ACAPULCO

P. 8

Inai, IFT, Cofece y CRE...

¡en la cuerda floja!



P. 5



Metepac, cueva de SECUESTRADORES, VIOLADORES Y GOLPEADORES

Fernando Flores Fernández

P. 18-19



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Lunes 18 de Diciembre de 2023

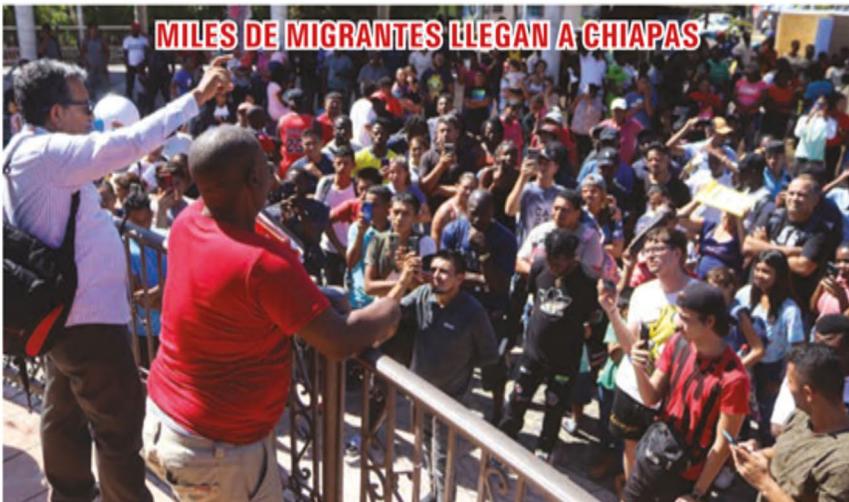
contacto@elindependiente.mx

Número 459

PIÑA: SEGUIRÁ LAWFARE CONTRA AMLO; USAID-EU CAPACITA A SCJN

El primer informe de la presidenta de la Corte delineó confrontación contra gobierno; Washington se alió con grupos civiles que están en la oposición; la USAID es mano de la CIA

Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 12



MILES DE MIGRANTES LLEGAN A CHIAPAS

Ante el riesgo de que el presidente de EU, Joe Biden, modifique la política de asilo, miles de migrantes llegan a Chiapas, desde Guatemala, para cruzar México e ingresar lo antes posible a Estados Unidos. La imagen, en Tapachula, Chiapas. (Foto: EFE) ▶ 11



INDICADOR POLÍTICO
Organismos autónomos, feudos; INE, cacicazgo de Woldenberg

Por Carlos Ramírez ▶ 3



OPINIÓN
La geografía neoliberal de la 4T

Por Jorge G. Castañeda ▶ 3



FUERA MÁSCARAS
Cadáveres en el clóset

Por Callo de Hacha ▶ 4

GEOPOLÍTICA

Biden eliminaría el asilo a migrantes por armas para Ucrania

▶ 11

SEGURIDAD

Código rojo en Guanajuato y Zacatecas; matan a 12 en una posada en Salvatierra

▶ 18

LA JOROBA

Muerte de Rosita Pelayo deja reflexiones y moralejas

Por Addis Tuñón ▶ 19

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

Sheinboom y el tecnopop

Por Koldo Herria ▶ 5



Foto: Cuartoscuro

TIEMBLA CALDERÓN, DETIENEN A HERMANA DE GARCÍA LUNA

Por Miguel Badillo/ Oficio de papel ▶ 8

CEPAL: BAJÓ EL CRECIMIENTO REGIONAL EN 2023; MÉXICO CAERÁ DE 3.6 A 2.5%, EN 2024

▶ 13

VARGAS LLOSA SE RETIRA; COLUMNAS DEBEN AYUDAR A REFLEXIONAR, ACONSEJA

▶ 16 y 17



Foto: Cuartoscuro

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes ▶ 7

GRAVE CRISIS EN EL INE:

- Pleito entre consejeros; exigen a presidenta elegir secretario general
- Recorta presupuesto para las elecciones en casi 560 mdp

▶ 7



Guadalupe Iddel Zavala (Foto: Cuartoscuro)

Claudia se reúne con jóvenes; Xóchitl defiende a Ricardo Anaya

▶ 6

Escriben: Julián Andrade, Carlos Ramos Padilla, Rodolfo Aceves Jiménez, Claudia Luna Palencia y Roberto Vizcaino



EMPELOTADOS

TU NUEVA FORMA DE JUGAR

JUEGA COMO LOS GRANDES EN **EMPELOTADOS.MX**

REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012), CON OFICIO NO DGJS/1832/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES





La Jornada

Hidalgo

LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023
HIDALGO // AÑO 3
NÚMERO 922 // Precio 10 pesos

Morena y sus aliados aventajan en elección rumbo al Senado

- Morena, PT y PVEM acaparan intenciones de voto con 47.6 por ciento
- En segundo, la coalición PAN, PRI, PRD con un 33.2%; MC, apenas 3.7%
- En la interna morenista, Natividad Castrejón es quien lleva la delantera

REDACCIÓN / P3



▲ Foto Especial

López Obrador cerrará su gobierno inaugurando obras

- Destacó que ayer se inauguró la presa Santa María, en Sinaloa
- El 27 abrirá la primera etapa del acueducto de la presa El Zapotillo
- El 31 estará lista la segunda etapa del Tren Maya, de Cancún a Palenque

REDACCIÓN / P2



Está entre los 10 estados que solicitaron mayor presupuesto

IEEH quiere bolsa de \$834 millones para el año próximo

- 327.8 millones de pesos serán destinados para el proceso electoral
- 121.9 mdp, para gastos operativos; 385 mdp, para financiamiento
- Se elegirán mil 124 nuevos cargos, 30 diputaciones y 84 alcaldías
- Estado de México es el primer lugar; solicitará 3.5 mil millones de pesos

ADELA GARMEZ / P3



Corren para ganar un pavo navideño

▲ En el marco de los festejos navideños, por primera vez en la capital del estado se llevó a cabo la carrera atlética Corre por el Pavo impulsada por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Pachuca, teniendo tres categorías 4,8 y 12 kilómetros. Quiénes participaron fueron acreedores a un kit que incluyó una playera,

medalla y chip, y los primeros lugares de la competencia ganaron un pavo, así como incentivos económicos. El banderazo de salida se dio en punto de las 7 de la mañana en el estacionamiento del Estadio Hidalgo, para después recorrer las principales calles y avenidas de Pachuca. Foto Benjamín H.V.

“A riesgo de ingenuo, apuesto a la sensatez de la ministra Batres: construir en su ponencia y mediante sus votos, una novedosa corriente de interpretación constitucional desde su visión, inscrita en propuestas de avanzada”. Raúl Arroyo / P8

OVACIONES

LUNES 18
DE DICIEMBRE DE 2023
NÚMERO 26,671 AÑO LXXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

ELECCIONES 2024

Asegura Ricardo Anaya curul y fuero

Quien fuera candidato presidencial en 2018 fue inscrito en tercer lugar de las listas plurinominales, lo que significa que tiene prácticamente asegurado un puesto en el Senado de la República y por tanto gozará del fuero que viene con el cargo, de cara a las causas que se le imputan, por lo que podrá regresar a México, tras su exilio voluntario en 2021. El dirigente del PAN, Marko Cortés encabeza la lista del partido en las que destacan en los primeros lugares Lilly Téllez, Karen Michel González, Enrique Vargas, Laura Esquivel y Mauricio Vila. **Pág. 17**

ATACAN UNA POSADA

Violenta noche con 16 asesinatos en Guanajuato
Los hechos ocurren en Salvatierra, donde irrumpen en una celebración navideña y matan a 12. En Salamanca atentan en una barbería con un saldo de cuatro fallecidos. **Pág. 21**



BRACELY MARTINEZ

DE OFICIO, PIÑATERO

Piñatas tradicionales por tres generaciones
La familia Alcaraz hace piñatas de siete picos, las que representan los pecados capitales, y nos muestran el proceso en el que hasta los más chicos ponen de su parte. **Pág. 32**

ESCRIBEN

Angélica de la Peña **Pág. 26**
Gaby Salido **Pág. 26**



LAS ÁGUILAS CORONAN UNA TEMPORADA EXCEPCIONAL AL IMPONERSE EN TIEMPOS EXTRAS A LOS TIGRES, QUE APUESTAN A LOS PENALTIS, PERO SE DESMORONAN Y ACABAN GOLEADOS

TIEMBLA EL ÁNGEL

Americanistas salen a las calles a festejar la conquista del título

ANDRÉ JARDINE

"Tenemos que ser un equipo de época y siempre estar en las finales"

CAMPEONES
¡YA SON 14!
 En un partido que se extendió hasta tiempos extras, América anotó tres tantos que lo coronaron en la Liga MX ante Tigres. **DXTIP.23**

ANUARIO 2023 AÑO DE DESAFÍOS



El huracán Otis causa graves daños en Acapulco, mientras la carrera por la Presidencia tuvo precampañas adelantadas **ANUARIO P. 12 Y 13**

LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023
 AÑO XIII N° 3087 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

LEGISLADORES BAJAN CORTINA SIN NOMBRAR A 49 MAGISTRADOS

Senado arriesga la elección del 2024

En medio de la crisis por la presidencia del Tribunal Electoral federal, la Cámara alta tiene pendiente desde 2021 el nombramiento el nombramiento de decenas de magistrados electorales estatales, regionales y hasta de la Sala Superior; ellos son pieza clave pues están encargados de calificar la elección más grande de la historia, con más de 20 mil cargos en juego. La falta de acuerdos entre morenistas ha impedido los nombramientos, cuya discusión podrá retomarse hasta febrero del próximo año **MÉXICO P. 3**

Caos por cierres en Línea 9 del Metro

La suspensión del servicio en las estaciones Ciudad Deportiva, Puebla y Pantitlán tomó por sorpresa este domingo a cientos de usuarios que desconocían las alternativas, tardaron varios minutos en encontrarlas y luego realizaron largas filas para trasladarse a sus lugares de destino **COMX P. 6**



FELICIDAD EN FAMILIA. La verbena decembrina en el Zócalo capitalino inició este fin de semana, cientos de personas gozaron de los espectáculos gratuitos que se realizaron; la nieve artificial fue uno de los grandes atractivos.

TU CREDENCIAL ES TU ELECCIÓN

El 2 de junio se llevará a cabo la elección más grande en el país, si quieres participar mantén actualizada tu INE **MÉXICO P. 5**

POSADA TERMINA EN MASACRE DE JÓVENES EN SALVATIERRA

HOVESCRIBE No deja de ser una pena que las instituciones que deben garantizar la certeza de las próximas elecciones, el INE y el Tribunal Electoral, enfrenten crisis internas. Lo peor es que estas crisis tienen la sobrecarga de la sospecha colonizadora, de la parcialidad de algunos de sus integrantes cuando la prenda más estimada de ambas instituciones era la imparcialidad de sus miembros. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 4**

Estaban en una fiesta cuando los sorprendió un comando armado, acribilló a 12 e hirió a 11 más. Van 422 hechos de este tipo en 2023 **ESTADOS P. 14**



**OTRA VEZ
GUANAJUATO:
MASACRAN A
JÓVENES EN POSADA**



12 muertos y 11 heridos, el saldo tras el ataque de un grupo armado que irrumpió en una posada en Salvatierra, Guanajuato.

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1358 / Año 04 / Lunes 18 de diciembre de 2023. EJEMPLAR GRATUITO

Se agandallan Marko Cortés y Anaya pluris en PAN

FRANCISCO MENDOZA NAVA

El dirigente del blanquiazul y el excandidato presidencial prófugo en EU buscan fuero e impunidad

Ambos encabezan la lista de las candidaturas plurinominales de Acción Nacional en el Senado

El listado también incluye a Lilly Téllez, a Enrique Vargas del Villar y a Ana Teresa Aranda. **Pág. 4**



CHILENOS DICEN NO A LA CONSTITUCIÓN DE LA DERECHA

UNA BUENA Y UNA MALA TRAS EL PLEBISCITO: Con el voto mayoritario del pueblo chileno se logró frenar la nueva Constitución redactada por la derecha y la ultraderecha de ese país; sin embargo, quedará vigente la Constitución creada en la dictadura de Augusto Pinochet. **Foto: AFP. P. 15**

▶ **EXVICEPRESIDENTE DE ECUADOR SE REFUGIA EN EMBAJADA DE MÉXICO P. 15**

Por un 2024 con muchas más metas financieras / Miguel Ángel Téllez. **Pág. 13**

Los pendientes del Infonavit / Mariel Zúñiga. **Pág. 13**

El peso está por cerrar "un año histórico" / Antonio Sandoval. **Pág. 2**

SHEINBAUM PRESENTA A "JÓVENES POR LA TRANSFORMACIÓN"



BRIGADA TIENE CONSEJO ASESOR PARA PROGRAMA DE GOBIERNO P. 10

DIPUTADOS DEL ESTADO DE MÉXICO ACUSAN A FINANZAS DE FRENAR PRESUPUESTO



TRABAS AL PRESUPUESTO. Apuntan a la secretaria Paulina Moreno. **Cortesía. Pág. 6**

CERRARÁ MÉXICO CON PIB DE 3.4 E INFLACIÓN DE 4.44: ANALISTAS DE BANXICO P. 12

ISRAEL "LAMENTA" HABER MATADO A 3 REHENES P. 14



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Destacan acuerdos en la Cámara baja

REFORMA / STAFF

A través del diálogo y los consensos, en el tercer año de trabajos de la 65 Legislatura se logró la aprobación de reformas sobre temas relevantes para el desarrollo del país, señaló la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra.

De esa forma, indicó la priista, el trabajo legislativo fortalece la democracia, nutre las libertades e impulsa nuevos acuerdos.

El desempeño de esa soberanía, agregó, se ha distinguido por “intensos debates, importantes acuerdos e incluso disensos, que nos han enriquecido por igual”.

“De especial importancia, al ser el instrumento financiero de la mayor relevancia, se aprobó en tiempo el decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, aunado al Presupuesto de Egresos y el Paquete Fiscal 2024.

“Han sido tres meses y

medio de intenso trabajo legislativo en el que se aprobaron 98 proyectos de decreto, de los cuales uno se refiere a nuevas leyes, como lo es la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para una justicia más pronta y expedita; una reforma a la Constitución, al modificar el primer párrafo del artículo 65 de la Carta Magna, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión, y 96 reformas a diversos ordenamientos y decretos”, indicó en un comunicado.

La Cámara de Diputados, subrayó, mantiene especial atención en los temas que son sensibles a la sociedad.

“Por ello se avanzó con las reformas en materia de igualdad sustantiva y la ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, en concreto la violencia vicaria, porque se utiliza a los hijos para hacer daño físico, emocional o económico a las madres de familia”, apuntó.



“Bancada del PAN frenó reformas regresivas”

Destaca diputado Jorge Romero trabajo de su partido en ciclo legislativo recién concluido

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Jorge Romero Herrera, coordinador de las y los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN), celebró la clausura del primer periodo legislativo del tercer año de sesiones de la Cámara de Diputados y aseguró que durante este año, la bancada albiazul frenó diversas reformas “regresivas” de los legisladores de Morena y sus aliados.

Al realizar un recuento de este periodo de sesiones, el diputado destacó la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 y la defensa, por parte de la oposición, del Instituto Nacional Electoral (INE) y otros contrapesos.

“Defendimos los contrapesos constitucionalmente autónomos de nuestro país, exigimos atención para los afectados por el huracán *Otis*, otorgamos seguridad a los derechos laborales de los integrantes de la Guardia Nacional, entre otras iniciativas y actividades que tuvieron lugar en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Creemos sinceramente que el PAN, como siempre lo hemos hecho, defendimos a México”, señaló Romero Herrera.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara Baja aseveró que el siguiente y último periodo de sesiones de la Legislatura actual será también de arduo trabajo, en el que se buscarán los consensos necesarios para el fortalecimiento del Poder Legislativo.

“En febrero próximo comenzará el último periodo de sesiones de la 65 Legislatura, en el cual pondremos todo nuestro empeño por desahogar la mayor cantidad de asun-

tos posibles y buscar los consensos necesarios para el fortalecimiento de nuestra democracia y del Poder Legislativo por el bien de todas y todos los mexicanos”, sentenció el diputado panista.

El legislador señaló que su bancada continuará impulsando temas de su agenda, entre los que se encuentran la agilización de los procesos judiciales, salud digital y apoyo a micro y pequeñas empresas.

Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, indicó que el desempeño de esta soberanía se ha distinguido por “intensos debates, importantes acuerdos e incluso, disensos que nos han enriquecido por igual”.

La presidenta de la Cámara Baja informó que durante el periodo que concluye se aprobaron 98 proyectos de decreto, de los cuales uno se refiere a nuevas leyes, como la Ley General de Mecanismos Alternativos



de Solución de Controversias para una justicia más pronta y expedita; una reforma a la Constitución, al modificar el primer párrafo del artículo 65 de la Carta Magna, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión y 96 reformas a diversos ordenamientos y decretos.

Destacó que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dictó trámite a comisiones 705 iniciati-

vas, de las cuales ocho provenían del Ejecutivo federal; 18 de senadores de la República; 22 de congresos locales y 657 de diputados federales de la 65 Legislatura.

“Esto es sólo un ejemplo del trabajo que se desarrolló de septiembre a la fecha, en el cual la Cámara de Diputados se ha convertido en una caja de resonancia y un espacio de la sociedad”, concluyó. ●

JORGE ROMERO

Coordinador del PAN en San Lázaro

“Defendimos los contrapesos constitucionalmente autónomos, exigimos atención para los afectados por Otis... Creemos que el PAN, como siempre hemos hecho, defendimos a México”

“En febrero comenzará el último periodo de sesiones de la 65 Legislatura, en el cual pondremos todo nuestro empeño por desahogar la mayor cantidad de asuntos posibles y buscar los consensos necesarios”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Romero dijo que el próximo periodo de sesiones su bancada impulsará la agilización de los procesos judiciales, salud digital y apoyo a Pymes.



Marcela Guerra reconoce intensos debates, acuerdos, e incluso disensos, al concluir trabajo legislativo de 2023



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que a través del diálogo y los consensos se logró la aprobación de reformas sobre temas relevantes para el desarrollo del país, con lo que el trabajo legislativo fortalece nuestra democracia, nutre nuestras libertades, impulsa a construir nuevos acuerdos y es crisol de la sociedad.

Al concluir el primer periodo ordinario del tercer año de trabajos en la LXV Legislatura, indicó que el desempeño de esta soberanía se ha distinguido por “intensos debates, importantes acuerdos e incluso disensos, que nos han enriquecido por igual”.

A través de un boletín, la Presidenta presentó un breve balance del trabajo legislativo de este año, en el que destacó el decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, aunado al Presupuesto de Egresos y el Paquete Fiscal 2024, los cuales calificó como “instrumentos financieros de la mayor relevancia para la Nación”.

“Han sido tres meses y medio de intenso trabajo legislativo en el que se aprobaron 98 proyectos de decreto, de los cuales uno se refiere a nuevas leyes, como lo es la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para una justicia más pronta y expedita; una reforma a la Constitución, al modificar el primer párrafo del artículo 65 de la Carta Magna, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión; y 96 reformas a diversos ordenamientos y decretos”.

La diputada presidenta destacó que la Mesa Directiva dictó trámite a comisiones un total de 705 iniciativas, de las cuales ocho provenían del Ejecutivo Federal; 18 de senadores de la República; 22 de congresos locales y 657 de diputados federales de la LXV Legislatura.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/marcela-guerra-reconoce-intensos-debates-acuerdos-e-incluso-disensos-al-concluir-trabajo-legislativo-de-2023/>



“Productivo” periodo ordinario en el Congreso

Al hacer un recuento de las iniciativas aprobadas en el periodo ordinario de sesiones que acaba de concluir, la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, apuntó que este fue uno de los más productivos de la 65 legislatura, mientras Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados, dijo que los intensos debates en San Lázaro, los acuerdos e incluso los disensos “nos han enriquecido por igual”.

Guerra señaló que en tres meses y medio de “intenso trabajo legislativo”, se aprobaron 98 proyectos de decreto, entre ellos la nueva Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para una justicia más pronta y expedita, una reforma a la Constitución para impedir un doble Congreso en agosto próximo y 96 reformas a diversos ordenamientos.

La diputada destacó que la mesa directiva de San Lázaro turnó a comisiones un total de 705 iniciativas, de las cuales ocho provenían del Ejecutivo federal, 18 de senadores, 22 de congresos locales y 657 de diputados federales de la 65 Legislatura.

Esta numeralia expresa el trabajo político que emana de la pluralidad, misma que anima la vida de la República, fortalece la democracia deliberativa, nutre las libertades e impulsa a alcanzar nuevos acuerdos, puntualizó.

De las diversas modificaciones legales aprobadas, resaltó las que garantizan a las mujeres una vida libre de violencia, la protección de migrantes y en contra de la desaparición de personas.

Ana Lilia Rivera expuso, a su vez, que en el Senado se aprobaron más de 150 dictámenes, para fortalecer derechos laborales, en materia de justicia, medio ambiente, seguridad y otros temas.

“Estamos satisfechos del trabajo que hemos realizado porque, a pesar de que hubo temas muy polémicos que atrajeron mayormente a los medios de información, lo real es que somos una de las mesas directivas más productivas”, afirmó.

“Además, logramos bajar la confrontación; logramos mantener un pleno equilibrado, sin exabruptos. Tratamos de lograr entre todas y todos los integrantes de la mesa un plan de trabajo que fuera cordial, respetuoso, y creo que lo conseguimos”, expresó la senadora.

Rivera subrayó que en el cierre del periodo se aprobó la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

Además, el pleno dio su respaldo a un dictamen para garantizar los derechos laborales de elementos de las fuerzas armadas adscritos a la Guardia Nacional.

De la Redacción



Balance de labores legislativas.

Aprueban diputados 98 proyectos en periodo ordinario

La Cámara de Diputados aprobó en su recién clausurado periodo de sesiones 98 proyectos de decreto, entre ellos una reforma constitucional, 96 más a diversos ordenamientos y una nueva ley. Además, turnó a comisiones 705 proyectos: ocho correspondieron al Ejecutivo, 18 a senadores, 22 a con-

gresos locales y las restantes 657 a diputados federales. La presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Marcela Guerra, informó que las sesiones entre septiembre y diciembre sumaron 186 horas y afirmó que a través del diálogo y los consensos se logró la aprobación de reformas sobre temas re-

levantes para el desarrollo del país. Subrayó que el trabajo se distinguió por “intensos debates, importantes acuerdos e incluso disensos que nos han enriquecido por igual”. Entre los asuntos más relevantes aprobados enumeró la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2024.



Diputados aprobaron 98 proyectos de decreto en último periodo ordinario

La Cámara de Diputados aprobó en su recién clausurado periodo de sesiones un total de 98 proyectos de decreto, entre ellos una reforma constitucional, 96 reformas a diversos ordenamientos y una nueva ley. Asimismo, turnó a comisiones 705 iniciativas, de las cuales ocho correspondieron al Ejecutivo; 18, a senadores de la República; 22, a congresos locales, y las restantes 657 a diputados federales de los diversos grupos parlamentarios. La presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Marcela Guerra, informó además que las sesiones en el pleno entre septiembre y diciembre sumaron 186 horas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aprobaron-98-proyectos-decreto-periodo>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



18/12/2023

LEGISLATIVO



Diputados aprobaron 98 proyectos de decreto en último periodo ordinario

La Cámara de Diputados aprobó en su recién clausurado periodo de sesiones un total de 98 proyectos de decreto, entre ellos una reforma constitucional, 96 reformas a diversos ordenamientos y una nueva ley. Asimismo, turnó a comisiones 705 iniciativas, de las cuales ocho correspondieron al Ejecutivo; 18, a senadores de la República; 22, a congresos locales, y las restantes 657 a diputados federales de los diversos grupos parlamentarios. La presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Marcela Guerra, informó además que las sesiones en el pleno entre septiembre y diciembre sumaron 186 horas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aprobaron-98-proyectos-decreto-periodo>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

SECCIÓN

18/12/2023

LEGISLATIVO



Diputados aprobaron 98 proyectos de decreto en último periodo ordinario

La Cámara de Diputados aprobó en su recién clausurado periodo de sesiones un total de 98 proyectos de decreto, entre ellos una reforma constitucional, 96 reformas a diversos ordenamientos y una nueva ley. Asimismo, turnó a comisiones 705 iniciativas, de las cuales ocho correspondieron al Ejecutivo; 18, a senadores de la República; 22, a congresos locales, y las restantes 657 a diputados federales de los diversos grupos parlamentarios. La presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Marcela Guerra, informó además que las sesiones en el pleno entre septiembre y diciembre sumaron 186 horas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aprobaron-98-proyectos-decreto-periodo>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

18/12/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Diputados aprobaron 98 proyectos de decreto en último periodo ordinario

La Cámara de Diputados aprobó en su recién clausurado periodo de sesiones un total de 98 proyectos de decreto, entre ellos una reforma constitucional, 96 reformas a diversos ordenamientos y una nueva ley. Asimismo, turnó a comisiones 705 iniciativas, de las cuales ocho correspondieron al Ejecutivo; 18, a senadores de la República; 22, a congresos locales, y las restantes 657 a diputados federales de los diversos grupos parlamentarios. La presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Marcela Guerra, informó además que las sesiones en el pleno entre septiembre y diciembre sumaron 186 horas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aprobaron-98-proyectos-decreto-periodo>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

18/12/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Diputados aprobaron 98 proyectos de decreto en último periodo ordinario

La Cámara de Diputados aprobó en su recién clausurado periodo de sesiones un total de 98 proyectos de decreto, entre ellos una reforma constitucional, 96 reformas a diversos ordenamientos y una nueva ley. Asimismo, turnó a comisiones 705 iniciativas, de las cuales ocho correspondieron al Ejecutivo; 18, a senadores de la República; 22, a congresos locales, y las restantes 657 a diputados federales de los diversos grupos parlamentarios. La presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Marcela Guerra, informó además que las sesiones en el pleno entre septiembre y diciembre sumaron 186 horas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aprobaron-98-proyectos-decreto-periodo>



Diputados aprobaron 98 proyectos de decreto en último periodo ordinario

La Cámara de Diputados aprobó en su recién clausurado periodo de sesiones un total de 98 proyectos de decreto, entre ellos una reforma constitucional, 96 reformas a diversos ordenamientos y una nueva ley. Asimismo, turnó a comisiones 705 iniciativas, de las cuales ocho correspondieron al Ejecutivo; 18, a senadores de la República; 22, a congresos locales, y las restantes 657 a diputados federales de los diversos grupos parlamentarios. La presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Marcela Guerra, informó además que las sesiones en el pleno entre septiembre y diciembre sumaron 186 horas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aprobaron-98-proyectos-decreto-periodo>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS

18/12/2023

LEGISLATIVO



Diputados aprobaron 98 proyectos de decreto en último periodo ordinario

La Cámara de Diputados aprobó en su recién clausurado periodo de sesiones un total de 98 proyectos de decreto, entre ellos una reforma constitucional, 96 reformas a diversos ordenamientos y una nueva ley. Asimismo, turnó a comisiones 705 iniciativas, de las cuales ocho correspondieron al Ejecutivo; 18, a senadores de la República; 22, a congresos locales, y las restantes 657 a diputados federales de los diversos grupos parlamentarios. La presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Marcela Guerra, informó además que las sesiones en el pleno entre septiembre y diciembre sumaron 186 horas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aprobaron-98-proyectos-decreto-periodo>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

18/12/2023

LEGISLATIVO



Diputados aprobaron 98 proyectos de decreto en último periodo ordinario

La Cámara de Diputados aprobó en su recién clausurado periodo de sesiones un total de 98 proyectos de decreto, entre ellos una reforma constitucional, 96 reformas a diversos ordenamientos y una nueva ley. Asimismo, turnó a comisiones 705 iniciativas, de las cuales ocho correspondieron al Ejecutivo; 18, a senadores de la República; 22, a congresos locales, y las restantes 657 a diputados federales de los diversos grupos parlamentarios. La presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Marcela Guerra, informó además que las sesiones en el pleno entre septiembre y diciembre sumaron 186 horas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aprobaron-98-proyectos-decreto-periodo>



POR YVONNE REYES

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, indicó que debido al diálogo y al consenso entre los siete grupos parlamentarios, durante el recién clausurado periodo de sesiones se aprobaron un total de 98 proyectos de decreto, entre ellos una reforma constitucional, 96 reformas a diversos ordenamientos y una nueva ley.

Además, se turnaron a comisiones 705 iniciativas, de las cuales ocho corresponden al Ejecutivo; 18, a senadores de la República; 22, a congresos locales, y las restantes 657 a diputados federales de los diversos grupos parlamentarios.

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional destacó que además las sesiones en el pleno entre septiembre y diciembre sumaron 186 horas, durante las cuales se aprobaron temas relevantes para el desarrollo del país, "con lo que el trabajo legislativo fortalece nuestra democracia, nutre nuestras libertades, impulsa a construir nuevos acuerdos y es construido por la sociedad".

Afirmó que el desempeño de los legisladores se ha distinguido por "intensos deba-

#Diputados Resultado legislativo

Con diálogo y consenso, legisladores en San Lázaro aprobaron 98 reformas en periodo de sesiones

tes, importantes acuerdos e incluso disensos, que nos han enriquecido por igual".

Entre los asuntos más relevantes aprobados por la Cámara de Diputados enumeró la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2024.

Adicionalmente, la nueva Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para una justicia más pronta y

expedita, la reforma al artículo 65 constitucional para evitar el "doble Congreso" y 96 reformas a diversos ordenamientos.

Mujeres sin violencia

Guerra Castillo comentó que especial atención merecieron las reformas en materia de igualdad sustantiva y la ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, en concreto la violencia vicaria, porque se utiliza a los hijos para hacer daño físico, emocional o económico a las madres de familia.

"Un tema ante el cual no se podía ser omiso, es el que se refiere a los delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años y por ello se reformó el Código Penal Federal en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones", subrayó.

Subrayan las reformas en materia de igualdad sustantiva y la ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia

Comunidades indígenas

Asimismo, la priista por Nuevo León reafirmó el compromiso de los diputados con pueblos y comunidades indígenas, afromexicanas, migrantes y jornaleros agrícolas, realizando diversas modificaciones a la Ley General de Educación en materia de educación inclusiva y humanista.

"La Cámara de Diputados no podría ser omisa ante lo grave que es la desaparición de personas, y por eso se reformaron los artículos 5 y 137 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas", concluyó.



Aprobó la Cámara de Diputados 98 decretos en el periodo de sesiones: Marcela Guerra

17, diciembre 2023

PATRICIA RAMÍREZ

Foto: Cuartoscuro

En el penúltimo periodo ordinario de esta legislatura en la **Cámara de Diputados** se aprobaron 98 proyectos de decreto, de los cuales uno se refiere a nuevas leyes, como la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para una justicia más pronta y expedita; una reforma a la Constitución para modificar el primer párrafo del artículo 65 de la Carta Magna, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión y 96 reformas a diversos ordenamientos y decretos.

La presidenta de la mesa directiva, **Marcela Guerra Castillo**, afirmó que a través del diálogo y los consensos se logró la aprobación de reformas sobre temas relevantes para el desarrollo del país, con lo que el trabajo legislativo fortalece nuestra democracia, nutre nuestras libertades, impulsa a construir nuevos acuerdos y es crisol de la sociedad.

La legisladora priista subrayó que este periodo se distinguió por intensos debates, importantes acuerdos e incluso disensos, que nos enriquecen.

Al hacer un balance de los trabajos legislativos, dijo que la aprobación del paquete económico es de especial trascendencia, al ser el instrumento financiero de la mayor relevancia para la Nación, por lo que se aprobó en tiempo el



decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, aunado al Presupuesto de Egresos y la miscelánea fiscal 2024, recordó.

Guerra Castillo destacó que la mesa directiva dictó trámite a comisiones un total de 705 iniciativas, de las cuales ocho provenían del Ejecutivo federal; 18 de senadores de la República; 22 de congresos locales y 657 de diputados federales de la LXV Legislatura.

La Cámara de Diputados, subrayó, mantiene especial atención en los temas que son sensibles a nuestra sociedad, por ello se avanzó con las reformas en materia de igualdad sustantiva y la ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, en concreto la violencia vicaria, porque se utiliza a los hijos para hacer daño físico, emocional o económico a las madres de familia.

“Un tema ante el cual no se podía ser omiso, es el que se refiere a los delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años, por ello se reformó el Código Penal Federal, en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones”, indicó.

Asimismo, se mantiene el compromiso con pueblos y comunidades indígenas, afromexicanas, migrantes y jornaleros agrícolas, por ello se hicieron diversas modificaciones a la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva y humanista.

Y, ante el drama que viven nuestros hermanos migrantes que sólo buscan una mejor opción de vida para ellos y sus familias, se reformó la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de protección de las personas migrantes, subrayó

Finalmente, la Cámara de Diputados no podría ser omisa ante lo grave que es la desaparición de personas y por eso se reformaron los artículos 5° y 137 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

“Esto es sólo un ejemplo del trabajo que se desarrolló de septiembre a la fecha, en el cual la Cámara de Diputados se ha convertido en una caja de resonancia y un espacio de la sociedad”, concluyó.

<https://ovaciones.com/aprobo-la-camara-de-diputados-98-decretos-en-el-periodo-de-sesiones-marcela-guerra/>



Marcela Guerra reconoce intensos debates, acuerdos, e incluso disensos, al concluir trabajo legislativo de 2023

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que a través del diálogo y los consensos se logró la aprobación de reformas sobre temas relevantes para el desarrollo del país, con lo que el trabajo legislativo fortalece nuestra democracia, nutre nuestras libertades, impulsa a construir nuevos acuerdos y es crisol de la sociedad. Al concluir el primer periodo ordinario del tercer año de trabajos en la LXV Legislatura, indicó que el desempeño de esta soberanía se ha distinguido por "intensos debates, importantes acuerdos e incluso disensos, que nos han enriquecido por igual".

<https://www.elmanana.com/noticias/nacional/intensos-debates-acuerdos-y-disensos-marcela-guerra/5795198>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



18/12/2023

LEGISLATIVO



En la Cámara de Diputados los intensos debates, los acuerdos e incluso disensos nos han enriquecido por igual: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que a través del diálogo y los consensos se logró la aprobación de reformas sobre temas relevantes para el desarrollo del país, con lo que el trabajo legislativo fortalece nuestra democracia, nutre nuestras libertades, impulsa a construir nuevos acuerdos y es crisol de la sociedad. Al concluir el primer periodo ordinario del tercer año de trabajos en la LXV Legislatura, indicó que el desempeño de esta soberanía se ha distinguido por “intensos debates, importantes acuerdos e incluso disensos, que nos han enriquecido por igual”.

<https://www.nuevomexicoplural.com/en-la-camara-de-diputados-los-intensos-debates-los-acuerdos-e-incluso-disensos-nos-han-enriquecido-por-igual-marcela-guerra-castillo/>



PERIÓDICO

PLANO
INFORMATIVO
.COM

PAGINA

FECHA

18/12/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Los intensos debates, acuerdos y disensos nos han enriquecido por igual: Marcela Guerra Castillo

Al concluir el primer periodo ordinario del tercer año de trabajos en la LXV Legislatura, indicó que el desempeño de esta soberanía se ha distinguido por “intensos debates, importantes acuerdos e incluso disensos, que nos han enriquecido por igual”. De especial importancia, al ser el instrumento financiero de la mayor relevancia para la Nación, se aprobó en tiempo el decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, aunado al Presupuesto de Egresos y el Paquete Fiscal 2024, recordó Guerra Castillo.

<https://planoinformativo.com/970407/los-intensos-debates-acuerdos-y-disensos-nos-han-enriquecido-por-igual-marcela-castillo>



Los intensos debates, los acuerdos e incluso disensos nos han enriquecido por igual: Marcela Guerra Castillo



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que a través del diálogo y los consensos se logró la aprobación de reformas sobre temas relevantes para el desarrollo del país, con lo que el trabajo legislativo fortalece nuestra democracia, nutre nuestras libertades, impulsa a construir nuevos acuerdos y es crisol de la sociedad.

Al concluir el primer periodo ordinario del tercer año de trabajos en la LXV Legislatura, indicó que el desempeño de esta soberanía se ha distinguido por “intensos debates, importantes acuerdos e incluso disensos, que nos han enriquecido por igual”.

De especial importancia, al ser el instrumento financiero de la mayor relevancia para la Nación, se aprobó en tiempo el decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, aunado al Presupuesto de Egresos y el Paquete Fiscal 2024, recordó Guerra Castillo.

“Han sido tres meses y medio de intenso trabajo legislativo en el que se aprobaron 98 proyectos de decreto, de los cuales uno se refiere a nuevas leyes, como lo es la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución



de Controversias para una justicia más pronta y expedita; una reforma a la Constitución, al modificar el primer párrafo del artículo 65 de la Carta Magna, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión; y 96 reformas a diversos ordenamientos y decretos”.

La diputada presidenta destacó que la Mesa Directiva dictó trámite a comisiones un total de 705 iniciativas, de las cuales ocho provenían del Ejecutivo Federal; 18 de senadores de la República; 22 de congresos locales y 657 de diputados federales de la LXV Legislatura.

La Cámara de Diputados, subrayó, mantiene especial atención en los temas que son sensibles a nuestra sociedad, por ello se avanzó con las reformas en materia de igualdad sustantiva y la ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, en concreto la violencia vicaria, porque se utiliza a los hijos para hacer daño físico, emocional o económico a las madres de familia.

“Un tema ante el cual no se podía ser omiso, es el que se refiere a los delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años, por ello se reformó el Código Penal Federal, en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones”.

Asimismo, se mantiene el compromiso con pueblos y comunidades indígenas, afromexicanas, migrantes y jornaleros agrícolas, por ello se hicieron diversas modificaciones a la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva y humanista.

Y, ante el drama que viven nuestros hermanos migrantes que sólo buscan una mejor opción de vida para ellos y sus familias, se reformó la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de protección de las personas migrantes, subrayó

Finalmente, por supuesto, la Cámara de Diputados no podría ser omisa ante lo grave que es la desaparición de personas, y por eso se reformaron los artículos 5° y 137 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Esto es sólo un ejemplo del trabajo que se desarrolló de septiembre a la fecha, en el cual la Cámara de Diputados se ha convertido en una caja de resonancia y un espacio de la sociedad.

<https://enlaceinformativo.mx/los-intensos-debates-los-acuerdos-e-incluso-disensos-nos-han-enriquecido-por-igual-marcela-guerra-castillo/>



El trabajo legislativo fortalece nuestra democracia y nutre nuestras libertades: Marcela Guerra



La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que a través del diálogo y los consensos se logró la aprobación de reformas sobre temas relevantes para el desarrollo del país, con lo que el trabajo legislativo fortalece nuestra democracia, nutre nuestras libertades, impulsa a construir nuevos acuerdos y es crisol de la sociedad.

Al concluir el primer periodo ordinario del tercer año de trabajos en la LXV Legislatura, indicó que el desempeño de esta soberanía se ha distinguido por “intensos debates, importantes acuerdos e incluso disensos, que nos han enriquecido por igual”.

De especial importancia, al ser el instrumento financiero de la mayor relevancia para la Nación, se aprobó en tiempo el decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, aunado al Presupuesto de Egresos y el Paquete Fiscal 2024, recordó Guerra Castillo.

“Han sido tres meses y medio de intenso trabajo legislativo en el que se aprobaron 98 proyectos de decreto, de los cuales uno se refiere a nuevas leyes, como lo es la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para una justicia más pronta y expedita; una reforma a la Constitución, al modificar el primer párrafo del artículo 65 de la Carta Magna, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión; y 96 reformas a diversos ordenamientos y decretos”.



La diputada presidenta destacó que la Mesa Directiva dictó trámite a comisiones un total de 705 iniciativas, de las cuales ocho provenían del Ejecutivo Federal; 18 de senadores de la República; 22 de congresos locales y 657 de diputados federales de la LXV Legislatura.

La Cámara de Diputados, subrayó, mantiene especial atención en los temas que son sensibles a nuestra sociedad, por ello se avanzó con las reformas en materia de igualdad sustantiva y la ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, en concreto la violencia vicaria, porque se utiliza a los hijos para hacer daño físico, emocional o económico a las madres de familia.

“Un tema ante el cual no se podía ser omiso, es el que se refiere a los delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años, por ello se reformó el Código Penal Federal, en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones”.

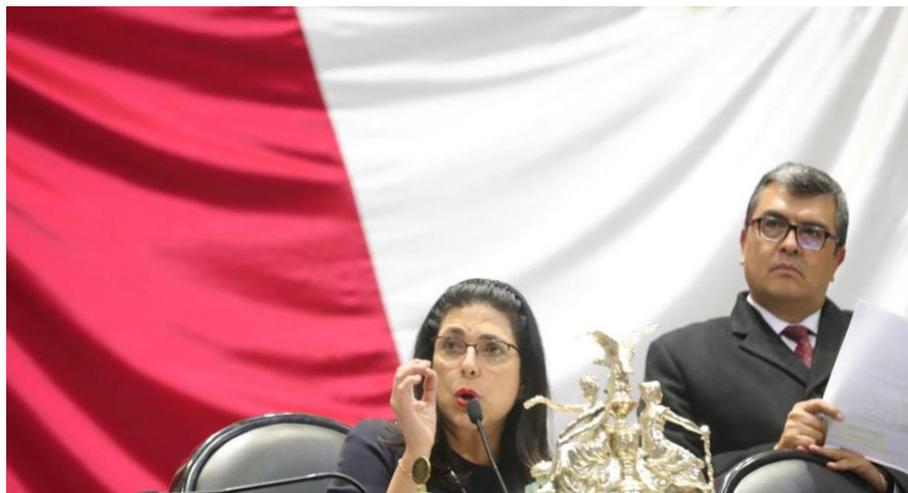
Asimismo, se mantiene el compromiso con pueblos y comunidades indígenas, afromexicanas, migrantes y jornaleros agrícolas, por ello se hicieron diversas modificaciones a la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva y humanista.

Y, ante el drama que viven nuestros hermanos migrantes que sólo buscan una mejor opción de vida para ellos y sus familias, se reformó la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de protección de las personas migrantes, subrayó

Finalmente, por supuesto, la Cámara de Diputados no podría ser omisa ante lo grave que es la desaparición de personas, y por eso se reformaron los artículos 5° y 137 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Esto es sólo un ejemplo del trabajo que se desarrolló de septiembre a la fecha, en el cual la Cámara de Diputados se ha convertido en una caja de resonancia y un espacio de la sociedad.

<https://puntoaereo.com.mx/2023/12/17/el-trabajo-legislativo-fortalece-nuestra-democracia-y-nutre-nuestras-libertades-marcela-guerra/>



En la Cámara de Diputados los intensos debates, los acuerdos e incluso disensos nos han enriquecido por igual: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que a través del diálogo y los consensos se logró la aprobación de reformas sobre temas relevantes para el desarrollo del país, con lo que el trabajo legislativo fortalece nuestra democracia, nutre nuestras libertades, impulsa a construir nuevos acuerdos y es crisol de la sociedad. Al concluir el primer periodo ordinario del tercer año de trabajos en la LXV Legislatura, indicó que el desempeño de esta soberanía se ha distinguido por “intensos debates, importantes acuerdos e incluso disensos, que nos han enriquecido por igual”.

<https://ventanaver.mx/principal/en-la-camara-de-diputados-los-intensos-debates-los-acuerdos-e-incluso-disensos-nos-han-enriquecido-por-igual-marcela-guerra-castillo/>



En la Cámara de Diputados los intensos debates, los acuerdos e incluso disensos nos han enriquecido por igual: Marcela Guerra Castillo



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que a través del diálogo y los consensos se logró la aprobación de reformas sobre temas relevantes para el desarrollo del país, con lo que el trabajo legislativo fortalece nuestra democracia, nutre nuestras libertades, impulsa a construir nuevos acuerdos y es crisol de la sociedad.

Al concluir el primer periodo ordinario del tercer año de trabajos en la LXV Legislatura, indicó que el desempeño de esta soberanía se ha distinguido por "intensos debates, importantes acuerdos e incluso disensos, que nos han enriquecido por igual".

De especial importancia, al ser el instrumento financiero de la mayor relevancia para la Nación, se aprobó en tiempo el decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, aunado al Presupuesto de Egresos y el Paquete Fiscal 2024, recordó Guerra Castillo.

"Han sido tres meses y medio de intenso trabajo legislativo en el que se aprobaron 98 proyectos de decreto, de los cuales uno se refiere a nuevas leyes, como lo es la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para una justicia más pronta y expedita; una reforma a la Constitución, al modificar el primer párrafo del artículo 65 de la Carta Magna, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión; y 96 reformas a diversos ordenamientos y decretos".

La diputada presidenta destacó que la Mesa Directiva dictó trámite a comisiones un total de 705 iniciativas, de las cuales ocho provenían del Ejecutivo Federal; 18 de senadores de la República; 22 de congresos locales y 657 de diputados federales de la LXV Legislatura.

La Cámara de Diputados, subrayó, mantiene especial atención en los temas que son sensibles a nuestra sociedad, por ello se avanzó con las reformas en materia de igualdad sustantiva y la ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, en concreto la violencia vicaria, porque se utiliza a los hijos para hacer daño físico, emocional o económico a las madres de familia.

"Un tema ante el cual no se podía ser omiso, es el que se refiere a los delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años, por ello se reformó el Código Penal Federal, en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones".

Asimismo, se mantiene el compromiso con pueblos y comunidades indígenas, afromexicanas, migrantes y jornaleros agrícolas, por ello se hicieron diversas modificaciones a la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva y humanista.

Y, ante el drama que viven nuestros hermanos migrantes que sólo buscan una mejor opción de vida para ellos y sus familias, se reformó la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de protección de las personas migrantes, subrayó



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
T III Política Ia la	0	18/12/2021	LEGISLATIVO

Finalmente, por supuesto, la Cámara de Diputados no podría ser omisa ante lo grave que es la desaparición de personas, y por eso se reformaron los artículos 5° y 137 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Esto es sólo un ejemplo del trabajo que se desarrolló de septiembre a la fecha, en el cual la Cámara de Diputados se ha convertido en una caja de resonancia y un espacio de la sociedad.



En la Cámara de Diputados los intensos debates, los acuerdos e incluso disensos nos han enriquecido por igual: Marcela Guerra Castillo



Boletín No. 5745

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que a través del diálogo y los consensos se logró la aprobación de reformas sobre temas relevantes para el desarrollo del país, con lo que el trabajo legislativo fortalece nuestra democracia, nutre nuestras libertades, impulsa a construir nuevos acuerdos y es crisol de la sociedad.

Al concluir el primer periodo ordinario del tercer año de trabajos en la LXV Legislatura, indicó que el desempeño de esta soberanía se ha distinguido por “intensos debates, importantes acuerdos e incluso disensos, que nos han enriquecido por igual”.

De especial importancia, al ser el instrumento financiero de la mayor relevancia para la Nación, se aprobó en tiempo el decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, aunado al Presupuesto de Egresos y el Paquete Fiscal 2024, recordó Guerra Castillo.

“Han sido tres meses y medio de intenso trabajo legislativo en el que se aprobaron 98 proyectos de decreto, de los cuales uno se refiere a nuevas leyes, como lo es la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para una justicia más pronta y expedita; una reforma a la Constitución, al modificar el primer párrafo del artículo 65 de la Carta Magna, en materia de



periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión; y 96 reformas a diversos ordenamientos y decretos”.

La diputada presidenta destacó que la Mesa Directiva dictó trámite a comisiones un total de 705 iniciativas, de las cuales ocho provenían del Ejecutivo Federal; 18 de senadores de la República; 22 de congresos locales y 657 de diputados federales de la LXV Legislatura.

La Cámara de Diputados, subrayó, mantiene especial atención en los temas que son sensibles a nuestra sociedad, por ello se avanzó con las reformas en materia de igualdad sustantiva y la ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, en concreto la violencia vicaria, porque se utiliza a los hijos para hacer daño físico, emocional o económico a las madres de familia.

“Un tema ante el cual no se podía ser omiso, es el que se refiere a los delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años, por ello se reformó el Código Penal Federal, en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones”.

Asimismo, se mantiene el compromiso con pueblos y comunidades indígenas, afromexicanas, migrantes y jornaleros agrícolas, por ello se hicieron diversas modificaciones a la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva y humanista.

Y, ante el drama que viven nuestros hermanos migrantes que sólo buscan una mejor opción de vida para ellos y sus familias, se reformó la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de protección de las personas migrantes, subrayó

Finalmente, por supuesto, la Cámara de Diputados no podría ser omisa ante lo grave que es la desaparición de personas, y por eso se reformaron los artículos 5° y 137 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Esto es sólo un ejemplo del trabajo que se desarrolló de septiembre a la fecha, en el cual la Cámara de Diputados se ha convertido en una caja de resonancia y un espacio de la sociedad.



Reformas de 2014 y 2019 sobre igualdad y paridad han fortalecido la democracia: Marcela Guerra

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseguró que las reformas de 2014 y 2019, de igualdad y paridad en todo, “han fortalecido la democracia, que es la igualdad de oportunidades para todos; no solo es la democracia electoral, sino la igualdad para todos y en ese sentido las mujeres estamos avanzando”.

<https://efekto10.com/reformas-de-2014-y-2019-sobre-igualdad-y-paridad-han-fortalecido-la-democracia-marcela-guerra/>



PJF sigue dando resultados: Guerra

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

TRAS ACUDIR al primer informe de labores de la ministra presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), Norma Lucía Piña Hernández, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, destacó la labor del Poder Judicial, quien dice "sigue dando resultados a la nación", y dijo: "México necesita de los poderes".

"Ése es el mensaje que yo me quedo con los resultados que hoy se escucharon y que constatamos de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación", añadió.

Calificó como completo, muy ateri-

zado, pero, sobre todo, muy enfocado a la gente, el informe de la ministra Norma Piña, "a poner en el centro los derechos humanos, los derechos de las personas y a poner en el centro la justicia".

Este informe, abundó Guerra Castillo, es un ejemplo y lo que aquí se hace para todos los juzgadores en materia de transparencia, rendición de cuentas, pero sobre todo, del trabajo, de su nivel, de la densidad y de los resultados que se dan por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para emitir todas las sentencias pese a las restricciones presupuestarias.

"Es de reconocerse, es de admirarse y me parece que son un ejemplo a seguir",

enfaticó la también presidenta de la Comisión Permanente del Congreso, que funcionará en el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

La legisladora dijo que el informe de la ministra presidenta "me parece que es, vamos a decir, un ejemplo este informe y lo que aquí se hace para todos los juzgadores en materia de transparencia, de rendición de cuentas, pero en materia sobre todo de trabajo, del nivel y de la densidad del trabajo y los resultados que se dan por parte de la Suprema Corte de Justicia para emitir todas las sentencias que se han emitido; pese a las restricciones presupuestarias, es de reconocerse, es de admirarse".





Tiraditos

MUESTRAN EL COBRE EN EL EDOMEX

• En menos de 100 días de Administración en el Estado de México, nos comentan, dos funcionarios han “mostrado el cobre” quedando rezagados respecto a sus compañeros en el gabinete de **Delfina Gómez Paulina Moreno** y **Andrés Andrade** están quedando a deber en una gestión que presumiblemente será de cambio. La primera tiene una muy mala relación con diputados locales, y el segundo tiene señalamientos de frivolidades de esas que no admite el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Pregunta obligada: ¿será que no leyeron la cartilla donde dice que no deben robar, mentir ni traicionar?

METEN ACELERADOR EN SAN LÁZARO

• La Mesa Directiva dictó trámite a comisiones por un total de 705 iniciativas, de las cuales ocho provenían del Ejecutivo Federal. También se recibieron 18 de Senadores de la República; 22 de congresos locales y 657 de diputados federales

de la LXV Legislatura. Así lo informó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**.

DESBANDADA EN PRI CDMX

• **Erick Fernando Álvarez Martínez**, secretario de Organización del PRI en la Ciudad de México, anunció su renuncia al partido, marcando su decisión como una respuesta a la salida del alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, y la creciente polarización interna. El expriista atribuye su salida a la constante política de imposición que ha generado un clima de polarización en el partido. Destacó la importancia de **Adrián Rubalcava** como un perfil clave para garantizar el triunfo en la Ciudad de México, calificando la imposición aliancista como “tramposa”. Mencionó que, al igual que **Rubalcava**, pondrá a disposición su liderazgo, trayectoria política y fuerza en el territorio para respaldar a la precandidata presidencial **Claudia Sheinbaum**. Destacó la presencia de cientos de liderazgos femeninos en Iztapalapa que buscan impulsar la democracia, considerando a **Sheinbaum** como la mejor opción.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**JORGE ROMERO: COMO SIEMPRE, EN EL PAN, “DEFENDIMOS A MÉXICO”; MARCELA GUERRA:
ACUERDOS Y DISENSOS, FORTALECEN DEMOCRACIA**

En posicionamiento dominical, presidentes de los órganos de gobierno en la sede de Avenida Congreso de la Unión, número 66, hicieron alusión a clausura del periodo ordinario de sesiones, que inició el pasado 1 de septiembre y cerraron miércoles pasado, 2 dos días antes, del plazo fatal que establece Ley de leyes. Artículos 65 y 66.

Jorge Romero Herrera, presidente en Junta de Coordinación Política y Marcela Guerra Castillo, en la mesa directiva, por separado, aporta su punto de vista en tres meses y 13 días de sesiones ordinarias; dos veces a la semana y prologaron el reloj legislativo, asuntos como el de la discusión, votación y aprobación del paquete económico 2024.

Más en su responsabilidad de coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional, el diputado Romero, hizo breve recuento de las sesiones que realizaron, en las cuales, entre otros temas en el Orden del Día, en sesiones semipresenciales o presenciales.

El panista, ponderó que, en esos meses y días, debatieron y aprobaron, entre otras iniciativas, el último Presupuesto de Egresos de la Federación del sexenio, el cual, ejercerá durante los primeros 9 meses del 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador.



Recordamos, el PEF-2024, es por la cantidad de 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos, en lenguaje coloquial, ¡un chingo de lana!, para que, en este país, un solo hombre, Andrés Manuel López Obrador, los ejerza.

Y hereda deuda por más de 3 billones de pesos.

-“Concluimos otro periodo de sesiones en el que, entre otras cosas, se discutió y votó el último Presupuesto de Egresos del sexenio, defendimos los contra pesos constitucionalmente autónomos de nuestro país”, resaltó, el coordinador parlamentario de la primera oposición en este país y segunda fuerza política en la nación.

Sin omitir el asunto de la tragedia que propició “Otis” en Acapulco.

-“Exigimos atención para los afectados por el huracán Otis, otorgamos seguridad a los derechos laborales de los integrantes de la Guardia Nacional”.

Recuento del quehacer legislativo en San Lázaro, por el cual, Jorge Romero, sin ambages, defendió para los votos que aportó el PAN en unos asuntos y en otros, fueron de rechazo:

-“Creemos sinceramente que el PAN, como siempre lo hemos hecho, defendimos a México”.

Vislumbra que el segundo periodo ordinario de sesiones -último, del tercer año de ejercicio en LXV Legislatura-, que arranca el 1 de febrero 2024 y se clausura el 30 de abril siguiente:

-“En febrero próximo, comenzará el último periodo de sesiones de la 65 Legislatura, en el cual, pondremos todo nuestro empeño por desahogar mayor cantidad de asuntos posibles y buscar consensos necesarios para el fortalecimiento de nuestra democracia y del Poder Legislativo, por el bien de todas y todos los mexicanos”.

El grupo parlamentario del PAN, señala, impulsará agenda legislativa en varios asuntos.

-“En Acción Nacional continuaremos impulsando temas en nuestra agenda que busquen agilizar la impartición de justicia mediante el uso de tecnologías de la información para procesos judiciales,



atención médica a distancia y recetas electrónicas y apoyos a Mipymes, en caso de declaratoria de emergencia, entre otros muchos”.

Reitera compromiso del PAN, “para continuar defendiendo a México” y deseó éxito a los diputados y senadores que integran la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, órgano colegiado que funciona durante los dos recesos legislativos.

El primero, del 16 de diciembre al 31 de enero, los integrantes, sesionan en la Cámara de Diputados; el segundo, del 1 de febrero, al 30 de abril, la sesión semanal la realizan en la sede del Paseo de la Reforma, número 135.

En el primer caso, presidenta o presidente de la mesa directiva de la directiva en San Lázaro, es responsable de la Permanente; de igual manera, en el segundo caso: quien preside la directiva del Senado.

“Les deseamos el mayor de los éxitos a las y los diputados que integran la Comisión Permanente en este receso de fin de año. Pueden tener la certeza de que el PAN no escatimará esfuerzos para continuar defendiendo a México y a nuestras instituciones”, expresa Jorge Romero Herrera.

“Seguiremos dando la batalla para transformar a México en un país de oportunidades donde se escuchen todas las voces por igual nadie se quede atrás”, ofrece.

La postura del PAN en Cámara de Diputados, en los últimos meses de quehacer legislativo en LXV Legislatura.

Aunque tercer año de ejercicio de actual Legislatura, termina 31 de agosto próximo, técnica y políticamente, finaliza 30 de abril, porque desde ahora, diputados y senadores de todas las bancadas, están inmersos en búsqueda de la reelección -continuidad-, llama la diputada Marcela Guerra Castillo.



O bien, tienen alguna comisión partidista en la campaña de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz o de Claudia Sheinbaum Pardo, u otras que, su dirigencia partidista, encomiende en algunos municipios, cabeceras estatales o distritos electorales federales o locales.

En cada fin de Legislatura –la actual, no es excepción-, coincidente con la campaña presidencial, el ausentismo es notorio en las últimas sesiones ordinarias del Poder Legislativo y en la última Comisión Permanente de Legislatura, porque, reiteramos, todos andan en la campaña presidencial.

En el proselitismo por la curul, escaño, alcaldía, gubernatura.

Cual usos y costumbres del Congreso mexicano, en final de sexenio y campaña presidencial, las sesiones ordinarias y en Comisión Permanente, son prácticamente de trámite.

LXV Legislatura, no es la excepción.

Marcela Guerra Castillo, presidenta en la directiva, así refiere los trabajos que hizo Cámara de Diputados en pasado periodo ordinario de sesiones.

“A través del diálogo y los consensos, se logró aprobación de reformas sobre temas relevantes para el desarrollo del país. El trabajo legislativo fortalece nuestra democracia, nutre nuestras libertades, impulsa a construir nuevos acuerdos y es crisol de la sociedad”.

Primer periodo ordinario del tercer año de ejercicio, añade, el desempeño de la representación popular, se distinguió por “intensos debates, importantes acuerdos e, incluso, disensos, que nos han enriquecido por igual”.

Coincide con el diputado Jorge Romero, al referir “de especial importancia”, discusión, votación y aprobación del paquete económico que contiene Decretos que expiden Ley de Ingresos de la federación y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal que inicia el siguiente 1 de enero.

Este es el recuento que hace la representante popular de Nuevo León:



“Han sido tres meses y medio de intenso trabajo legislativo en el que se aprobaron 98 proyectos de Decreto, de los cuales, nos e refiere a nuevas leyes, como Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para una justicia más pronta y expedita; una reforma a la Constitución, al modificar el primer párrafo del artículo 65 de la Carta Magna, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión y 96 reformas a diversos ordenamientos y Decretos”.

Resalta: mesa directiva turnó a comisiones, un total de 705 iniciativas, de las cuales, 8 provenían del Ejecutivo Federal; 18 de la Cámara de Senadores; 22 de Congresos locales y 657 de los diputados federales en LXV Legislatura.

Representación popular en San Lázaro, posiciona Marcela Guerra Castillo, mantiene especial atención en los temas que son sensibles a nuestra sociedad, por ello, afirma, se avanzó con las reformas en materia de igualdad sustantiva y Ley para garantizar a las mujeres, una vida libre de violencia, en concreto, la violencia vicaria, porque se utiliza a los hijos para hacer daño físico, emocional o económico a las madres de familia.

“Un tema ante el cual no se podría ser omiso, es el que se refiere a los delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años, por ello, se reformó el Código Penal Federal, en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones”.

Además, los diputados federales mantienen compromiso con pueblos y comunidades indígenas, afroamericanas, migrantes y jornaleros agrícolas, por ello, aprobaron diversas modificaciones a Ley General de Educación, en sentido inclusiva y humanista.

En materia de apoyo a migrantes, que sólo buscan una mejor opción de vida para ellos y sus familias, los representantes populares reformaron Ley de la Comisión Nacional en Derechos Humanos, específicamente, para proteger a las personas migrantes.

Para reformar el vergonzante asunto de los desaparecidos en este país, la diputada Marcela Guerra Castillo, explica que la asamblea plenaria, no podría ser omisa ante lo grave de este flagelo.



Para ello, señala, aprobaron reformas a los artículos 5 y 137, de Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Tajante, la presidenta de la representación popular en San Lázaro:

“Esto es sólo un ejemplo del trabajo que se desarrolló de septiembre a la fecha, en el cual, la Cámara de Diputados se ha convertido en una caja de resonancia y un espacio de la sociedad”.

Entre los pendientes, la reforma laboral de 40 horas, que no se llevó a cabo cual esperaban en Morena, porque el gurú de Andrés Manuel López Obrador, Carlos Slim, declaró que no es conveniente para el país.

Luego de ello, el Presidente de la República, expuso en su foro matinal que el asunto, se deja para el periodo ordinario que inicia el 1 de febrero.

Tiempos en que la nación, está en el umbral de la campaña presidencial, para curules, escaños, alcaldías gobiernos estatales, diputados locales, más de 20 mil cargos de representación popular, cual ponderó presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, durante primera sesión del Consejo General, con lo cual, se hizo apertura al proceso electoral federal 2024, que fue el 7 de septiembre pasado.

Ante esa “línea”, el Congreso del Trabajo, que aglutina al sindicalismo oficial, ¡charro, pues!, calló ante la postura de Slim y del Presidente; sólo trabajadores de la CROC, acudieron a San Lázaro, para exigir esa reforma.

¡Caramba!

EN EL CHACALEO

Durante sesión sabatina, el Consejo Nacional de PAN, aprobó su plataforma electoral, con la cual, los candidatos a un cargo de elección popular en el 2024, fundamentarán su oferta ciudadana,



cuando soliciten el voto... Empero, otro asunto en su Orden del Día, fue el que esperaban los militantes del partido: aprobar lista nacional para la Cámara de Senadores, por la figura de representación proporcional o plurinominal. ¡Candidatos que no hacen campaña, pues!, y de acuerdo al número de votos que obtiene el partido en los comicios del 2 de junio de aquel año y de acuerdo al número que su nombre ocupe en esa lista, llega al escaño... En esa tesis, aunque la lista es hasta el número 19, tendrían posibilidad, los primeros 11 nombres... Marko Antonio Cortés Mendoza, Karen Michel González Márquez, Ricardo Anaya Cortés, María Lilly del Carmen Téllez García, Enrique Vargas del Villar, Laura Esquivel Torres, Mauricio Vila Dosal, Ana Teresa Aranda Orozco, John Robert Hernández (migrante), Griselda Galicia García (indígena) y Jaime Sánchez Camacho (persona con discapacidad)... Hay que decirlo, gran vacío deja la senadora con licencia, Kenia López Rabadán: el grupo parlamentario que preside Julen Rementería del Puerto, no designa quién de sus integrantes, será el que encabece la “contramañanera” que hacía en las instalaciones de la sede cameral, quien hoy se desempeña en el staff de Xóchitl Gálvez Ruiz... Quien sigue la costumbre por el PRD, a distancia, desde la ciudad de Villahermosa, Tabasco, es el senador Juan Manuel Fócil Pérez, quien bien que fundamentó su intervención, cuando subió a tribuna madrugada del jueves pasado, para posicionar en contra, terna de aspirantes de vacante en la Corte que, finalmente, horas después, designó el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la persona de Lenia Batres Guadarrama... No fue casualidad ni coincidencia que, 8 horas después de levantar la sesión, los senadores, volvieron a asamblea plenaria, para desahogar asuntos pendientes y clausurar periodo ordinario, pero la prioridad en Palacio Nacional y de Luisa María Alcalde Luján, fue que se aprobará la designación que hizo el Presidente de la República, de su “cuota” al pleno de ministros en SCJN... ¡Viva México! ¡Viva!... Mañana, primera sesión formal de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, órgano colegiado que preside Marcela Guerra Castillo... Para este primer receso del tercer año de ejercicio en LXV Legislatura, contemplan una sesión este mes; cuatro en enero, que serían los miércoles, los días, 10, 17, 24 y el 31, para sesión de clausura... Lo primero que tienen que hacer, como órgano colegiado, es la integración de sus Tres Comisiones de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

18/12/2023

OPINIÓN

Trabajo... Pronostican para estos días, intensos fríos. ¡Y cómo no!, si estamos en el umbral del Invierno... ¡Qué mejor!, que entrar en calor con un sabroso Café Bautista, en sus diversas presentaciones. Un producto orgánico, de gran calidad, cero colorantes artificiales, cosecha Veracruz, para México y el mundo... ¡Imaginen!, un capuchino a la vainilla y bolillo dorado con mantequilla... ¡Umm, que sabroso! ¡Café Bautista!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Síguenos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Visítanos! Redes Sociales... YouTube: @juanlopezmiguel59... Twitter: @JuanLopezMiguel... Instagram: juan3poderes...

**TRASCENDIÓ**

Que esta semana **Claudia Sheinbaum** sumará a su precampaña a varios ex priistas prominentes, entre ellos dos ex mandatarios estatales y un alcalde en activo. Se trata de los ex gobernadores de Oaxaca y de Estado de México, **Alejandro Murat** y **Eruviel Ávila**, respectivamente, quienes acompañados de **Adrián Rubalcava**, gobernante en Cuajimalpa, y un nutrido grupo de ex tricolores anunciarán mañana su respaldo a la aspirante de la 4T a la Presidencia.

Que la reunión de la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados tendrá que esperar hasta enero, pues por razones de agenda la funcionaria no podrá asistir al encuentro programado para este martes. Se esperaba un diálogo sobre la situación de seguridad en el país, particularmente tras el enfrentamiento entre pobladores y extorsionadores de Texcaltitlán, Estado de México, que concluyó con 14 muertos.

Que diputados y senadores se alistan para tomar un megapunte de 21 días! con motivo de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes, pues la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por la legisladora priista **Marcela Guerra**, sesionará solo mañana y, una vez despachados los asuntos del día, citará hasta el próximo 10 de enero. Casi un maratón Guadalupe-Reyes, pues.

Que en oficinas del gobierno federal aseguran que la Fiscalía General de la República está muy cerca de un grupo de empresarios que guarda relación con **Genaro García Luna**, ex secretario de Seguridad Pública, por lo que de un momento a otro se podrá dar su detención. Lo anterior confirma que esta trama por el desvío de más de 5 mil millones de pesos de supuestas obras en penales federales va más allá de los ex funcionarios públicos detenidos y procesados. —



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



En 2023, el PAN frenó reformas regresivas de Morena: Jorge Romero



Jorge Romero, Coordinador de las y los Diputados Federales del Partido Acción Nacional celebró la clausura del primer periodo legislativo del tercer año de sesiones en la Cámara de Diputados, y aseguró que durante este año, la bancada albiazul frenó diversas reformas “regresivas” de las y los diputados de Morena y sus aliados.

Al hacer un recuento de este periodo, destacó la discusión del presupuesto de egresos, y la defensa pro parte de la oposición, del INE y otros contrapesos.

“Defendimos los contrapesos constitucionalmente autónomos de nuestro país, exigimos atención para los afectados por el huracán “Otis”, otorgamos seguridad a los derechos laborales de los integrantes de la Guardia Nacional, entre otras iniciativas y actividades que tuvieron lugar en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Creemos sinceramente que el PAN, como siempre lo hemos hecho, defendimos a México”, señaló.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política aseveró que el siguiente y último periodo de sesiones será también de arduo trabajo donde se buscarán los consensos necesarios para el fortalecimiento del Poder Legislativo.

“En febrero próximo comenzará el último periodo de sesiones de la 65 Legislatura, en el cual pondremos todo nuestro empeño por desahogar la mayor cantidad de asuntos posibles y buscar los consensos necesarios para el fortalecimiento de nuestra democracia y del Poder Legislativo por el bien de todas y todos los mexicanos”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/en-2023-el-pan-freno-reformas-regresivas-de-morena-jorge-romero/>



PAN: Seremos muro contra debilitamiento institucional

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EN LA CLAUSURA del primer periodo legislativo del tercer año de sesiones en la Cámara de Diputados, el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero, aseguró que este año, el grupo opositor al que pertenece frenó las reformas "regresivas" de Morena, y advirtió que en la siguiente legislatura "serán el muro para evitar debilitar a las instituciones".

"Defendimos los contrapesos constitucionalmente autónomos de nuestro país, exigimos atención para los afectados por el huracán Otis, otorgamos seguridad a los derechos laborales de los integrantes de la Guardia Nacional, entre otras iniciativas y actividades que tuvieron lugar en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Creemos sinceramente que el PAN, como siempre lo hemos hecho, defendimos a México", señaló el legislador.

Romero Herrera indicó que en febrero próximo comenzará el último periodo de sesiones de la 65 Legislatura, en la cual afirmó que pondrán

"todo el empeño" para desahogar la mayor cantidad de asuntos posibles y buscar los consensos necesarios para el fortalecimiento de la democracia y del Poder Legislativo, "por el bien de todas y todos los mexicanos".

Apuntó que en los trabajos de la Comisión Permanente, los panistas serán el muro para evitar el aval de eventuales propuestas para debilitar a las instituciones.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aseveró que el siguiente y último periodo de sesiones será también de arduo trabajo, donde se buscarán los consensos necesarios para el fortalecimiento del Poder Legislativo.

"Les deseamos el mayor de los éxitos a las y los diputados que integran la Comisión Permanente en este receso

de fin de año. Pueden tener la certeza de que el PAN no escatimará esfuerzos para continuar defendiendo a México y a nuestras instituciones. Seguiremos dando la batalla para transformar a México en un país de oportunidades, donde se escuchen todas las voces por igual y nadie se quede atrás", afirmó.

EL PARTIDO Acción Nacional cuenta con 113 legisladores en la Cámara de Diputados, lo que representa el 22.6 por ciento del total del recinto.

Eltip



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



JALISCO

18/12/2023

LEGISLATIVO



Acción Nacional no escatimará esfuerzos para defender a México: Jorge Romero

El PAN no escatimará esfuerzos para defender a México y a sus instituciones, como lo hizo durante el pasado periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados. Así lo afirmó Jorge Romero, líder parlamentario de Acción Nacional en el Palacio de San Lázaro, al subrayar que su bancada seguirá dando la batalla para transformar a México en un país de oportunidades y donde se escuchen todas las voces por igual.

<https://www.milenio.com/politica/jorge-romero-pan-escatimara-esfuerzos-defender-mexico>



AN no escatimará esfuerzos, señala. Romero destaca defensa de autónomos

El PAN no escatimará esfuerzos para defender a México y a sus instituciones, como lo hizo durante el pasado periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados. Así lo afirmó Jorge Romero, líder parlamentario de Acción Nacional en el Palacio de San Lázaro, al subrayar que su bancada seguirá dando la batalla para transformar el país en uno de oportunidades y donde se escuchen todas las voces por igual. Al hacer un

recuento del recién clausurado periodo de sesiones, el legislador panista subrayó, entre otras materias, la defensa de los organismos autónomos. “Concluimos otro periodo de sesiones en el que, entre otras cosas se discutió y votó el último presupuesto de egresos del sexenio, defendimos los contrapesos constitucionalmente autónomos de nuestro país y exigimos atención para los afectados por el huracán *Otis*”, dijo



Forjemos juntos las soluciones para Puebla: Ignacio Mier

“Hay que estar unidos para acabar con la desdicha y la injusticia que han llegado a todas las colonias, localidades, inspectorías y juntas auxiliares de Teziutlán; juntos podemos lograr modificar su realidad para el bienestar de sus habitantes”, señaló Ignacio Mier Velazco, precandidato único al Senado por Morena.

<https://retodiario.com/politica/2023/12/17/forjemos-juntos-las-soluciones-para-puebla-ignacio-mier/>

**BREVE**

Posponen la comparecencia sobre seguridad

El diputado Rubén Moreira, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, informó que la reunión de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana con la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados que tendría lugar este martes, se pospuso para el siguiente año.

Dio a conocer que este encuentro tenía el objetivo de brindar apoyo institucional para resolver temas pendientes de legislación, presupuesto, pronunciamientos y auxilio en materia de seguridad.

Por lo que tras la cancelación de la reunión, el líder



Foto: Especial

congresista lamentó que la dependencia federal no considerara este encuentro como prioridad y así explicar lo ocurrido en Texcaltitlán, Estado de México.

Aseguró que los hechos violentos registrados la semana pasada en la entidad mexiquense, son el reflejo de la falta de estrategia de seguridad.

— De la Redacción



Rosa Icela Rodríguez aplazó reunión con diputados sobre seguridad hasta 2024: Moreira



La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, pospuso hasta el próximo año la reunión que sostendría el martes con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para explicar la situación de violencia en el país y, de manera particular, el enfrentamiento entre pobladores y extorsionadores en Texcaltitlán, Estado de México, la semana pasada.

El coordinador del PRI en el Palacio de San Lázaro, Rubén Moreira, lamentó que para la funcionaria no sea una prioridad conversar con los líderes parlamentarios, después de los hechos de Texcaltitlán y la nueva masacre de 12 jóvenes en Salvatierra, Guanajuato.

“¡Arde México! No hay día que no se asesine a jóvenes. La paz es posible. Se requiere un gran acuerdo nacional por la paz y voluntad para combatir al crimen. Es lamentable que se cancele en la Cámara de Diputados la reunión con Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC”, señaló en un mensaje en redes sociales.

Subrayó que el encuentro con Rosa Icela Rodríguez tenía asimismo el objetivo de brindar apoyo institucional para resolver temas pendientes de legislación, presupuesto, pronunciamientos y auxilio en materia de seguridad.

<https://www.milenio.com/politica/rosa-icela-rodriguez-aplaza-reunion-diputados-2024>



Rosa Icela aplaza hasta 2024 visita a San Lázaro; “es lamentable”: Moreira

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, pospuso hasta el próximo año la reunión que iba a tener mañana con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para explicar la situación de violencia en el país y, de manera particular, el enfrentamiento entre pobladores y extorsionadores en Texcaltitlán, Estado de México, la semana pasada.

El líder del PRI en el Palacio de San Lázaro, Rubén Moreira, lamentó que para la funcionaria no sea una prioridad conversar con los líderes parlamentarios después de los hechos de Texcaltitlán y la masacre de 12 jóvenes en Salvatierra, Guanajuato.

El líder del PRI en el Palacio de San Lázaro, Rubén Moreira, lamentó que para la funcionaria no sea una prioridad conversar con los líderes parlamentarios después de los hechos de Texcaltitlán y la masacre de 12 jóvenes en Salvatierra, Guanajuato.

“¡Arde México! No hay día que no asesinen a jóvenes. La paz es posible. Se requiere un gran acuerdo nacional y voluntad para combatir al crimen. Es lamentable que se cancele en la Cámara de Diputados la reunión con Rosa Icela Rodríguez”, señaló en redes sociales.

Subrayó que el encuentro tenía el objetivo de brindar apoyo institucional para resolver temas pendientes de legislación, presupuesto, pronunciamientos y auxilio en materia de seguridad.

Previamente, en su programa semanal *Con Peras, Manzanas y Naranjas*, sostuvo que los hechos violentos registrados la semana pasada en territorio mexiquense son el reflejo de la falta de estrategia de seguridad nacional, por lo que los pobladores han reaccionado para defenderse del crimen organizado y la extorsión.

Además, censuró a la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, por hacer “como que no ve”. ■



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUNICIPIOS PUEBLA

18/12/2023

LEGISLATIVO



Confirman fin de actual Legislatura el 31 de agosto de 2024

La Cámara de Diputados declaró constitucional la reforma al primer párrafo del artículo 65 de la Constitución, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión, que parte de la iniciativa que promovió el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, para evitar el “doble Congreso” que existiría el próximo año.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2023-12-17/naci%C3%B3n/confirman-fin-de-actual-legislatura-el-31-de-agosto-de-2024>



Álvarez Máynez, favorito del sector joven de MC para 2024

Candidatura. Consideran que es el “perfil fresco” idóneo para suplir a Samuel García, aunque los duros se pronuncian por alguien con más base y trayectoria

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La estructura joven de Movimiento Ciudadano que salió a flote con la precandidatura presidencial de Samuel García, ahora impulsa la postulación de Jorge Álvarez Máynez.

Mientras, la dirigencia y el sector duro del partido naranja analizan hasta el último perfil de cara a las próximas elecciones.

De acuerdo con funcionarios del partido, el relevo generacional de MC en varios estados se inclina para que Álvarez Máynez —quien fue coordinador de campaña de García— dé continuidad a la campaña fresca que plantearon durante 10 días.

Desde la Ciudad de México, el precandidato a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski; el dirigente estatal, Alejandro Piña, y el legislador local Royfid Torres, impulsan al coordinador de MC en la Cámara de Diputados, además del llamado ‘Movimiento Chilango’, en el cual se encuentran candidatos a alcaldías y los congresos federal y local.

Además, precandidatos a gubernaturas de otros estados tam-

bién ven con buenos ojos el nombramiento de Álvarez Máynez, como Yulma Rocha, aspirante en Guanajuato; Jessica Ortega, en Morelos, y Vida Herrera, en Yucatán, quienes también son “perfiles frescos” de cara a 2024.

Ex candidatos a gubernaturas en 2021, como Eliseo Fernández, quien se quedó cerca de ganar en Campeche; Ignacio Flores en Nayarit y Manuel Scott en Sonora.

Mientras que desde el sector duro y fundador de MC, donde se impulsaba la candidatura de la senadora Patricia Mercado —quien ya se posicionó por no contender y continuar en el Congreso de la Unión— analizan un candidato con más base y trayectoria política.

Fundadores como Alejandro Chanona, José Manuel del Río Virgen, Martha Tagle y Dante Delgado, así como el senador

Juan Zepeda y la diputada federal Ivonne Ortega.

El llamado Grupo Jalisco, que era liderado por el gobernador Enrique Alfaro y ahora conformado por el coordinador en el Senado, Clemente Castañeda, el precandidato a la gubernatura, Pablo Lemus, la precandidata a la presidencia en Guadalajara, Verónica Delgadillo, además de su estructura en la entidad, ya fijó su postura desde el 4 de diciembre.

Castañeda indicó que no es momento de “encartar ni descartar” a nadie rumbo a la definición del abanderado, pidió abrir el diálogo y un método democrático para la designación.

“Estamos aquí en una muestra de respaldo y unidad al proyecto que hemos construido y con mucho diálogo interno, poniendo razones y argumentos sobre la mesa para tomar una buena decisión, pero hasta este momento no hay ninguna decisión tomada, así lo ha expresado ya nuestra dirigencia nacional y creo que este es un buen momento para reabrir el diálogo interno de Movimiento Ciudadano.



“Yo no quisiera poner nombres, ni bajar, ni encartar, ni descartar a nadie, naturalmente es una situación complicada en la que estamos viviendo y creo que en este momento lo que debe de imperar es la razón, la unidad y sobre todo la convicción”, señaló.

La definición de la candidatura presidencial de MC será hasta el 20 de enero, como lo tenía contemplado el partido naranja en su convocatoria publicada el 27 de octubre.

Ese día, celebrará Asamblea Nacional Electoral para la designación de su candidato presidencial que competirá en las elecciones del próximo año. —



El diputado fue coordinador de campaña del entonces aspirante neoleonés. ARACELI LÓPEZ



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL MAÑANA

18/12/2023

LEGISLATIVO



Presenta MC queja ante INE por usar Senado para promover a Sheinbaum

Movimiento Ciudadano presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por el uso indebido de recursos públicos por la realización de un evento en el Senado de la República, el cual fue difundido a través de la red social "X" el 14 de diciembre de 2023. Jorge Álvarez Maynes, coordinador de MC en la Cámara de Diputados denunció que en dicho evento se presentó el libro "Claudia Sheinbaum: Presidenta" en el Senado de la República.

<https://www.elmanana.com/noticias/nacional/presenta-movimiento-ciudadano-queja-ante-ine-por-usar-senado/5795166>



En territorio panista, Sheinbaum afirma que en Aguascalientes hay “pobreza laboral”



En territorio panista, Sheinbaum afirma que en Aguascalientes hay “pobreza laboral”

Como si fuera el último día de clases, **Claudia Sheinbaum**, la candidata presidencial, propuso a los asistentes al mitin en Aguascalientes hacer un examen de memoria, como si fuera un examen y pidió: “Recordemos todo lo que ha hecho el presidente en estos cinco años”.

En el mitin, la diputada **Salma Luévano**, quien hizo campaña por el ex canciller **Marcelo Ebrard** vino a acompañar **sheinbaum** a su vehículo.

El llamado a la unidad fue realizado por **Alberto Anaya** presidente nacional del Partido del Trabajo, quien dijo alegremente que “a quienes apostaron que dentro del movimiento iba a haber fracturas, divisiones, enfrentamientos, queremos decirles desde aquí que se han equivocado completamente”.

Gilberto Gutiérrez Lara, dirigente estatal de **Morena** dijo que “aunque en **Aguascalientes** la derecha ha causado un gran daño al estado, actualmente el deseo del pueblo es que llegue la Transformación.”

[En territorio panista, Sheinbaum afirma que en Aguascalientes hay “pobreza laboral” \(eseuro.com\)](https://eseuro.com)

**SÓLO CONCRETÓ 59 ASUNTOS**

Senado atasca 91% de labor legislativa

ENTRE LO AVALADO está el mecanismo de solución de controversias y el dinero de salud que quitan a estados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

En medio de la polarización que lo llevó a imponer un récord de 200 nombramientos pendientes, el Senado concluyó el periodo ordinario de sesiones más improductivo de los últimos 12 años, pues concretó sólo 59 asuntos legislativos; es decir, sólo dejó pendiente el 91% de los 655 asuntos que debió procesar.

Hasta el momento, el primer periodo de sesiones de un año legislativo más productivo en el Senado fue el desarrollado entre el 1 de septiembre y el 15 de diciembre del 2012, cuando sumó 623 asuntos aprobados, mientras que desde el 1 de septiembre al 15 de diciembre de este 2023 los senadores concretaron únicamente 59 aprobaciones de iniciativas, de Instrumentos Internacionales, de proposiciones con punto de acuerdo

y ratificación de nombramientos, de acuerdo con las estadísticas del Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación.

Las cifras muestran que de las 244 iniciativas que se presentaron en el periodo ordinario de septiembre a diciembre de este año, sólo se aprobaron cuatro: nueva Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias; retener el dinero de los estados en materia de salud, cuando éstos se adhieran al programa IMSS-Bienestar; inscribir con letras de oro los nombres de Felipe Carrillo Puerto y Elvia Carrillo Puerto; cambios al reglamento del Senado.

Aunque en comisiones hubo trabajo, en el pleno no se aprobó ningún instrumento internacional enviado por el Ejecutivo federal para su ratificación; se aprobaron los cinco permisos que solicitó el Ejecutivo federal; cuatro referentes a salidas de tropas militares y uno para autorizar el ingreso de 11 elementos del Comando Norte del Ejército de los Estados Unidos.

De las 314 proposiciones con punto de acuerdo que se presentaron en el periodo, sólo se aprobaron 28; y de las 33 propuestas de ratificaciones de nombramientos enviados por el Ejecutivo federal se aprobaron 22, de los

cuales tres fueron consejeros independientes de CFE; un nuevo vicepresidente en la Junta de Gobierno del Inegi;

412 ascensos militares y navales y 16 embajadores y cónsules.

Rechazó dos ternas presidenciales para nombrar ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y una enviada por la Corte para nombrar a magistrado o magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Así, se observa que de los 655 asuntos que llegaron al Senado, los legisladores federales sólo concluyeron 59, lo que significa que el 91% los dejó pendientes en este año.

El histórico numérico del trabajo de los actuales senadores, referente exclusivamente al primer periodo ordinario de cada año legislativo, que se desarrolla cada año del 1 de septiembre al 15 de diciembre, este de 2023 es el más improductivo.

En el 2018 concluyó 269 asuntos legislativos; en el 2019 aumentó a 281; en el 2020 disminuyó a 153; en el 2021 aumentó a 219 asuntos concluidos; en el 2022

descendió a 63 y en este 2023 a sólo 59 asuntos legislativos concluidos.

Comparados con la generación anterior de senadores, en la que trabajaron los priistas como primera fuerza política coordinados por Emilio Gamboa; los panistas que tuvieron tres coordinadores en seis años; los perredistas encabezados por Luis Miguel Barbosa; los verdeecologista que fueron coordinados por Carlos Puente y los petistas de Manuel Bartlett, se observa que la producción legislativa actual es numéricamente inferior.

En el 2012, concluyeron en el primer periodo ordinario de sesiones un total de 625 asuntos; en el 2013 fueron 556; en el 2014 disminuyó a 276; en la LXI-II Legislatura, esos mismos

senadores produjeron en el 2015 un total de 284 asuntos legislativos; en el 2016 fueron 324 y en el 2017 fueron 307 temas concluidos.

La generación 2012-2018 del Senado fue la que acompañó el sexenio de Enrique Peña Nie-



Confidencial

Personajes del equipo de Brugada

Encabezados por **Alejandro Encinas**, entre los personajes que integran el Consejo Asesor de Clara Brugada, precandidata morenista al gobierno de la capital, están desde figuras internacionales, como Ada Colau, exalcaldesa de Barcelona, hasta intelectuales de la talla de la dramaturga Carmen Boullosa o la escritora Elena Poniatowska. Destacadas trayectorias como la de la astrónoma Julieta Fierro y la economista Ifigenia Martínez. También cuenta con la asesoría en materia de seguridad de Omar García Harfuch. El prietito en el arroz –dirán muchos y con justa razón– es la impresentable presencia de **Hugo López-Gatell**, autor de la fallida estrategia de combate al covid-19. Se recuperarán “las buenas experiencias de los gobiernos capitalinos”, dijo Encinas. Veremos...

Improductividad legislativa

Según la Mesa Directiva del Senado, que preside la morenista **Ana Lilia Rivera**, el primer periodo ordinario de sesiones, que concluyó la semana pasada, ha sido “uno de los más productivos de la LXV Legislatura”. Argumenta que fueron aprobados más de 150 dictámenes en materia de derechos laborales, justicia, medio ambiente y seguridad. Lo que no comunica es que hay más de 100 nombramientos pendientes, entre los que destacan tres comisionados del Inai y dos magistrados del TEPJF. Para legisladores de oposición, esto lo hace uno de los peores periodos ordinarios en materia de productividad legislativa. ¿Cuestión de enfoques?

Zozobra en el INE

Aunque declaró que ayer domingo enviaría a sus pares las propuestas de nombres para los encargados de despacho, al cierre de la edición, **Guadalupe Taddei**, presidenta del INE, no había entregado sus prospectos. Aseguró que serían perfiles nuevos, pero insistiría también con los que no han generado consenso. La idea es votarlos en la sesión del Consejo General del jueves, aunque el punto ni siquiera es –aún– parte del orden del día publicado en la página del organismo.

En el presupuesto capitalino, cobija para todos

En una sesión que se prolongó hasta la madrugada del viernes, los diputados de la Ciudad de México aprobaron el Paquete Económico 2024 sin modificación alguna. En el Presupuesto –que contempla ingresos por cerca de 268 mil mdp, 7.9% más que el actual ejercicio– no hay aumento en impuestos y, de acuerdo con la secretaria de Administración y Finanzas, **Luz Elena González**, se siguen garantizando los beneficios para apoyar a los grupos vulnerables. Eso sí, un punto clave para evitar el *impasse* fue que ninguna alcaldía recibirá menos recursos que el año previo.

IP y sindicatos, a controlar la jornada laboral

Con la molestia de legisladores de Morena y por instrucciones del Presidente, hoy las cúpulas de la IP y de sindicatos tomarán el control, con la mediación de las secretarías de Gobernación y del Trabajo, de las negociaciones para reducir a 40 horas la jornada laboral semanal. Aunque la comisión plural acordada por la Jucopo, que se instalará hoy, será presidida por diputados, “quienes tomarán la decisión serán los empresarios, porque así se dispuso en Palacio Nacional”, reclamaron morenistas.

Las formas de la magistrada

Se veía venir, pese a que ella había dicho en privado que no quería, la elección de **Mónica Soto** como presidenta del TEPJF. Había señales inequívocas, como las hay también en la forma en que conduciría al máximo tribunal en materia electoral. La reunión con el morenista Sergio Gutiérrez Luna era el aviso de la designación, y el regaño en público al magistrado Reyes Rodríguez, el 11 de diciembre pasado, fue parte de esos visos. Aquel día, frente a los medios, la entonces inminente nueva presidenta frenó en seco a Rodríguez y, con tono de regaño, le advirtió “No. Me toca hablar a mí”. Nadie dijo nada, la palabra la tuvo la magistrada.



to, que utilizó el Pacto por México para que todas las fuerzas políticas construyeran las llamadas reformas estructurales.

Perom además de dejar pendiente el 91% de los temas legislativos que se abrieron en ese periodo, el Senado dejó pendientes 200 nombramientos que ya están en sus comisiones, porque fueron enviados por el Ejecutivo federal o que el propio Senado abrió los procesos de nombramiento sin concretarlos.

Entre los pendientes están los nombramientos de 72 magistrados de salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, 64 vacantes en los tribunales electorales estatales, dos vacantes de sala superior y cinco de salas regionales, entre otros.

EL DATO

El Senado de la República no ha podido procesar pendientes en los últimos meses, debido a la polarización.



Foto: Elizabeth Velázquez

Debido a la falta de acuerdos, el Senado de la República ha entrado en los últimos meses en una parálisis legislativa.



DEMOCRATIZACIÓN DE LA ENERGÍA

MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIPUTADO FEDERAL
WWW.MANUELRODRIGUEZ.MX

Tabasco es epicentro de la reactivación petrolera del país con los campos Quesqui y Tupilco Profundo

Tabasco es eminentemente energético, por su historia y sobre todo por su presente y futuro, lo que implica inmensos desafíos y también grandes responsabilidades para los tabasqueños. En este sentido la misión es doble, por un lado, Tabasco vuelve a ser el epicentro de la reactivación petrolera del país con los campos Quesqui y Tupilco Profundo, ubicados en la Chontalpa y el Campo Zama frente a sus costas; y con la Refinería Olmeca en Dos Bocas, Paraíso, se convierte en un lugar estratégico para lograr la seguridad y soberanía energética.

Por otro lado, y teniendo muy claro que los hidrocarburos continuarán ocupando un lugar importante en la matriz energética; la segunda misión es vislumbrar el futuro energético del estado y el país, ante la inexorable necesidad de combatir el calentamiento global y no quedarnos atrás en el avance de las energías renovables. En este sentido, Tabasco como entidad energética, no puede ser ajeno a dos fenómenos que competen a toda la humanidad: los esfuerzos para disminuir las emisiones netas del CO2 del sector energético; y el giro que están dando las inversiones que, por primera vez en el presente año, la energía solar está atrayendo más inversiones que la producción mundial de petróleo de acuerdo con la Agencia Internacional de la Energía.

En Tabasco, para dar un primer paso en esta dirección sustentable, he presentado una iniciativa junto

con el Diputado Ignacio Mier, para ampliar la Generación Distribuida de 0.5 a 1 Megawatt; con ello se llevará a cabo una revolución energética de abajo hacia arriba, permitiendo que en el país generen su propia energía las familias, comunidades, pequeños y medianos empresarios, comerciantes y gobiernos locales.

Sobre todo, contribuirá a resolver de raíz el problema de las altas tarifas de luz en Tabasco, donde el clima extremadamente caluroso hacen de la electricidad un servicio de imperiosa necesidad, del cual depende la salud, la calidad de vida, la productividad y la vida misma.

Esta iniciativa validada por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), surgió en gran medida como una demanda de los ciudadanos del Distrito Federal 4 de Tabasco, que desde sus hogares y negocios tienen que lidiar con las altas temperaturas y los abultados recibos de luz. Con esta iniciativa que contribuirá a erigir el segundo piso de la Cuarta Transformación, al acelerar la transición

energética hacia fuentes renovables de energía, nos presentamos ante los ciudadanos tabasqueños participando en el proceso democrático que lleva a cabo Morena, donde la encuesta es el único método para definir las candidaturas a puestos de elección popular en 2024.

Tal y como lo ha respaldado nuestra precandidata a la presidencia, Claudia Sheinbaum, quien ha dicho que es el pueblo quien elige y no habrá bendiciones, ni *dedazos*, ni acuerdos en lo *obscuro*; ni pactos inconfesables, porque como bien afirma nuestro precandidato a la gubernatura de Tabasco, Javier May Rodríguez: el único pacto es con el pueblo que no va a permitir un retroceso en la transformación.

“La segunda misión es vislumbrar el futuro energético del país, ante la inexorable necesidad de combatir el calentamiento global”.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Presentan reforma para garantizar educación emocional a nivel inicial y maternal



Boletín No. 5744

- Los entornos de educación en la primera infancia son decisivos para apoyar el desarrollo emocional de las y los niños: diputado Mendoza Bustamante (PRI)

Con el objetivo de garantizar la educación emocional a nivel inicial y maternal para complementar el desarrollo cognitivo y social de las y los menores, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) solicitó reformar el artículo 12 de la Ley General de Educación.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Educación para dictamen, señala que la inteligencia emocional es fundamental en la educación de la primera infancia, ya que, durante la etapa formativa, las y los menores atraviesan un periodo de oportunidad para desarrollar habilidades que pueden influenciarlos sistemáticamente a lo largo de su vida.

De igual manera, apoyar la inteligencia emocional durante los primeros años de educación contribuye a desarrollar el reconocimiento, la comprensión y el manejo de emociones.

Asimismo, de acuerdo con estudios, las y los menores que poseen un nivel elevado de esta inteligencia son más aptos para gestionar sus emociones de manera efectiva, tienden a tener menos conductas agresivas, obtienen mejor rendimiento académico y demuestran una capacidad superior de adaptación social.



En su argumentación, indica que en México la educación emocional ha ganado prominencia en los últimos años como un tema decisivo para el bienestar y desarrollo de las y los niños; sin embargo, aún se encuentra en una etapa incipiente en comparación con otros aspectos de la educación.

Los enfoques tradicionales de la educación nacional se han definido por los criterios estándar de rendimiento académico, ignorando el peso de la inteligencia emocional y el bienestar psicológico de las alumnas y los alumnos.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), para el ciclo escolar 2022-2023 al menos 4 millones 328 mil 188 niñas y niños cursan alguna etapa de la educación preescolar o inicial. Ello implica que al menos existen 4 millones de potenciales estudiantes que pueden aumentar las habilidades socioemocionales y su desarrollo general.

El documento señala que los entornos de educación en la primera infancia son cruciales para apoyar el desarrollo emocional de las y los niños, ya que conlleva la integración de prácticas como soportes integrales para conducir las investigaciones y aplicar herramientas prácticas para ampliar las habilidades de regulación emocional.

El diputado Mendoza Bustamante indica que las políticas públicas y las legislaciones deben ser reformuladas para reconocer a la educación emocional como un derecho humano básico, alineado con los objetivos más amplios de formación integral y bienestar.

Resalta que la ley en materia de educación emocional en México no es sólo un asunto de mejora educativa, sino un componente vital para el bienestar social, económico y político de la nación.



Diputados proponen transporte escolar gratuito

PAN plantea mejorar movilidad de alumnos; PRI va por acciones de prevención del suicidio

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas del PAN y del PRI en la Cámara de Diputados interpusieron una iniciativa y un punto de acuerdo con el fin de que haya transporte escolar gratuito en el nivel básico, y que la Secretaría de Educación Pública (SEP) implemente programas de prevención del suicidio en todos los niveles.

La primera propuesta es de la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN), quien planteó reformar el artículo 43 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer que la Federación, las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México deberán proveer transporte público escolar gratuito en escuelas públicas de educación básica.

En la exposición de motivos, la legisladora refiere que la propuesta busca impactar en la movilidad urbana, particularmente en los municipios con una población superior a 100 mil habitantes, “de modo que se comprima la circulación del parque vehicular y se genere una opción que facilite a niñas, niños y adolescentes su acceso a los centros educativos”.

Lo anterior, indicó, en función de lo establecido en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 de la ONU, que es “lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles”.

La diputada priista Fuensanta Guerrero solicitó a la SEP y a la Secretaría de Salud implementar programas de prevención del suicidio en todas las escuelas, a fin de contribuir a mejorar la salud mental de los menores.

A través de un punto de acuerdo, manifestó: “Es momento de hacer verdadera justicia social y evitar que la tasa de suicidio siga incrementando”.

Explicó que, de acuerdo con el Inegi, en México las muertes por suicidios han aumentado.

Detalló que en 2017 la tasa fue de 5.3 por cada 100 mil habitantes, mientras que para 2022 fue de 6.3. Lo que equivale a mil 629 casos más. ●

JOANNA ALEJANDRA

FELIPE TORRES

Diputada del PAN

“Que se comprima la circulación del parque vehicular y se genere una opción que facilite a los niños su acceso a centros educativos”



6.3

SUICIDIOS

por cada 100 mil habitantes era la tasa registrada en 2022.

1,629

CASOS

más se reportaron el año pasado respecto a 2017.



Diputados buscan establecer el transporte escolar gratuito en las instituciones públicas.



Proponen transporte escolar gratuito para estudiantes de escuelas públicas de nivel básico



Boletín No. 5743

- Se busca comprimir la circulación del parque vehicular en las ciudades: diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN)

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) presentó una iniciativa que reforma al artículo 43 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer que la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México deberán proveer transporte público escolar gratuito para las niñas, niños y adolescentes inscritos en escuelas públicas de educación básica.

El documento, turnado a la Comisión de Movilidad para dictamen, con opinión de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, y suscrita por integrantes de su grupo parlamentario, plantea adicionar un párrafo quinto al artículo 43 de dicha legislación.

En la exposición de motivos, la legisladora refiere que la propuesta busca impactar en la movilidad urbana, particularmente en los municipios con una población superior a 100 mil habitantes, de modo que se comprima la circulación del parque vehicular, y se genere una opción que facilite a niñas, niños y adolescentes su acceso a los centros educativos.



Lo anterior, indica, en función de lo establecido en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 de la ONU, que es “lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles”.

Actualmente, la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial señala que las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México deberán proveer en las localidades rurales e insulares transporte público gratuito a niñas, niños y adolescentes para llegar a sus escuelas.

Sin embargo, en los municipios urbanizados no se considera que la movilidad “también representa un obstáculo para el pleno acceso a la educación básica de niñas, niños y adolescentes”, manifiesta.

La diputada menciona que el derecho a la ciudad “es un concepto que permite orientar la acción gubernamental en lo que respecta a la gestión y planeación urbanas, siempre con relación al bienestar y calidad de vida de las y los habitantes de la urbe”.

De acuerdo con el programa ONU-Hábitat, el derecho a la ciudad es aquel que tienen todos los habitantes a habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definidos como bienes comunes para una vida digna.

Por ello, señala que “los sistemas de movilidad urbana son elementos que contribuyen al goce de ciertos derechos o, por el contrario, a la violación de éstos y a mejorar o empeorar la calidad de vida de las personas”.

Agrega que el derecho a la movilidad tiene un impacto directo en la garantía por un medio ambiente sano y en el ejercicio del derecho a la educación, “porque supone barreras físicas y económicas de acceso a la educación”.

Finalmente, subraya que la respuesta estándar al problema de movilidad urbana ha sido expandir la infraestructura, dejando de lado el impulso de sistemas de movilidad urbana alternativos, como el transporte público o sistemas no contaminantes no motorizados.



Diputados arrancan rendición de cuentas correspondientes al segundo año de la 65 Legislatura

La diputada Yessenia Olua y el diputado Miguel Torruco, presentaron este fin de semana sus informes de labores correspondientes al segundo año de la 65 Legislatura. Con ello inició la rendición de cuentas por parte de las y los 500 congresistas, quienes continuarán haciéndolo en lo que resta del año.

La diputada Olua González rindió su informe en Baja California, en el que destacó estar en el top ten (lugar 6) de los legisladores más productivos entre los 500 Congresistas.

La representante de la primera circunscripción, en Baja California, informó que ha presentado un total de 79 iniciativas, entre las que destaca la expedición de un nuevo ordenamiento jurídico para regular las causas y sanciones en el juicio político; la prohibición a las empresas de establecer un límite máximo de edad para la contratación u ocupación de un empleo; una reforma para garantizar seguridad social a las concubinas de militares; así como la sustitución de las referencias delegacionales por alcaldías, y del Distrito Federal por Ciudad de México, entre otras.

También impulsó otras propuestas que se encuentran en análisis al interior de diversas comisiones, entre ellas, garantizar alimentos y bebidas sin costo en vuelos nacionales e internacionales; apoyos para actividades ganaderas, agrícolas y de producción de leche; paridad de género en la comisión ejecutiva del Fondo de la Vivienda; derecho a la vivienda adecuada para personas con discapacidad; así como la obligación de las empresas para contratar personas con discapacidad, entre otras.

Por su parte, el diputado Miguel Torruco Garza rindió su segundo informe de actividades legislativas en la Ciudad de México.

Desde la alcaldía de Miguel Hidalgo, enfatizó que como parte de su labor ha presentado iniciativas entre las que destaca una propuesta para que el presupuesto público sea destinado a proyectos de infraestructura energética y obras en beneficio de todos los sectores de la población.

"Se le dará impulso a una Ley moderna Reglamentaria del Servicio Ferroviario, lo que permitirá dar paso a los grandes proyectos ferroviarios para el país, donde participarán de manera destacada los jóvenes, como quienes integran la Asociación Relevo Generacional", declaró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-arrancan-rendicion-de-cuentas-correspondientes-al-segundo-ano-de-la-65-legislatura/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

18/12/2023

LEGISLATIVO



Aprueban en Comisión dictamen para transformar los modelos de atención de salud reproductiva

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó el dictamen que reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objeto de transformar los modelos de atención de salud reproductiva desde una perspectiva de derechos humanos.

<https://efekto10.com/aprueban-en-comision-dictamen-para-transformar-los-modelos-de-atencion-de-salud-reproductiva/>



FAN

Litio, los frenos y la ofensiva

La infraestructura limitada y la escasa capacidad de la red eléctrica representan desafíos cruciales para el mercado mexicano en la industria del litio. Empresarios del sector minero afirman que la legislación actual contradice los avances en investigaciones e inversiones realizadas por corporativos, por lo que amenazaron con ampararse



12

LITIO, #Minería LOS FRENOS Y LA OFENSIVA

La infraestructura limitada y la escasa capacidad de la red eléctrica representan desafíos cruciales para el mercado mexicano en la industria del litio. Empresarios del sector minero afirman que la legislación actual contradice los avances en investigaciones e inversiones realizadas por corporativos, por lo que amenazaron con ampararse



POR DANIEL FLORES

A pesar de ser una fuente energética aceptada a nivel mundial, México carece de la infraestructura para explotar el litio. Este fue objeto de discusión entre el Gobierno federal y varios sectores debido a la creación de una paraestatal que gestionará este recurso en los próximos años.

Tras la aprobación de diferentes cambios a la Ley Minera por el Congreso de la Unión en 2023, la administración federal tiene como meta revolucionar el mercado del litio y cerrar las concesiones a empresas extranjeras.

Aunque el anuncio generó opiniones encontradas por la Iniciativa Privada, empresas del sector levantaron la guardia y amenazaron con amparos para evitar perder las concesiones que tiene el país.

A ello se le suma los múltiples problemas que han enfrentado empresas nacionales y extranjeras para extraer este mineral, pues debido a la falta de infraestructura, permisos y hasta de recursos, todas ellas siguen en etapa de exploración del litio.

En la actualidad, no se cuenta con ningún yacimiento de litio en explotación en territorio nacional; únicamente las empresas que han logrado entrar a este mercado se encuentran en una etapa prematura de revisión de zonas potenciales con este mineral.

Los yacimientos que se han encontrado hasta el momento se ubican en los estados de Baja California, San Luis Potosí, así como en varias lagunas de Zacatecas y Sonora.

IP y los amparos

Gilberto Zapata, presidente del Consejo de Administración de la empresa Litio Mex, aseguró en entrevista con Reporte Indigo que la incorporación del Gobierno federal para explotar y extraer este mineral puede beneficiar a los procesos actuales.

Aunque, reconoció que en la actualidad, las empresas que cuentan con concesiones no han logrado pasar de la fase del descubrimiento de este mineral, a pesar de los años que lleva la industria.

“La participación del gobierno contribuye a dimensionar esta oportunidad histórica. Los em-

La recién modificada Ley Minera establece la prohibición explícita de nuevas concesiones del litio, así como la creación de una paraestatal que se encargará de explotar este mineral en los próximos años

presarios y el gobierno pueden convertir a México en una potencia en la extracción del litio y la producción de baterías.

Esto sería fundamental para lograr una modernidad en el sector automotriz”, precisó el empresario.

Para el directivo de Litio Mex, la modificación constitucional a la normativa por el Congreso de la Unión debe transitar a una ruta en la que tanto la IP como el Gobierno federal puedan sumar esfuerzos para la extracción de este mineral, debido a la complejidad de los procesos que conlleva.

Uno de los principales obstáculos que han enfrentado las empresas mineras para la exploración de este recurso natural es la falta de infraestructura, pues los depósitos de litio existentes en el país se encuentran principalmente en arcillas, lagunas y rocas.

Esto implica un proceso más complejo, ya que se requiere desprender de forma molecular

Esto sería fundamental para lograr una modernidad en el sector automotriz”, precisó el empresario.

Para el directivo de Litio Mex, la modificación constitucional a la normativa por el Congreso de la Unión debe transitar a una ruta en la que tanto la IP como el Gobierno federal puedan sumar esfuerzos para la extracción de este mineral, debido a la complejidad de los procesos que conlleva.

Uno de los principales obstáculos que han enfrentado las empresas mineras para la exploración

de este recurso natural es la falta de infraestructura, pues los depósitos de litio existentes en el país se encuentran principalmente en arcillas, lagunas y rocas.

Esto implica un proceso más complejo, ya que se requiere desprender de forma molecular

este mineral y hasta el momento solo existen procesos metalúrgicos que son muy nocivos para el medio ambiente.

De ahí que la producción de litio en México siga sin prosperar

hasta la fecha, a pesar de que la industria minera lleva años en este sector en varios estados de la República.

La empresa china Bacanora Lithium ha sido el corporativo mi-

nero más poderoso y uno de los que más ha estado cerca de extraer este mineral en los últimos años; sin embargo, el proceso ha tardado años y se han enfrentado a diversos problemas.

Este consorcio llegó al estado de Sonora a principios de 2011 al obtener licencias de exploración y extracción por 50 años. Hasta el momento se han hecho más de 10 concesiones que cubren alrededor de 100 mil hectáreas en esta entidad.

Sin embargo, la administración presente retiró las concesiones mineras de esta empresa, por lo que Bacanora anunció hace un mes que emprenderá una batalla legal para que se respeten estos acuerdos. Bacanora Lithium tiene en esta entidad una planta perforadora que tiene como objetivo la extracción de este mineral, el cual puede ser utilizado, por ejemplo, en la creación de baterías para vehículos eléctricos.

Mientras tanto, las empresas canadienses que se encuentran en el suelo mexicano siguen en pruebas y exploración de carbonato de litio en las reservas que han encontrado.



Serán consideradas zonas de reserva minera aquellas en que haya yacimientos de litio. Además, se reconoce que el litio es patrimonio de la nación y su exploración, explotación y aprovechamiento se reservan para beneficio exclusivo del pueblo de México”

Ley Minera
Reforma de 2023



En febrero de este año, el Gobierno federal decretó la nacionalización del litio.

FOTO: CLAROSCURO



LA BATALLA POR LAS CONCESIONES

El litio es la base para producir desde pilas para teléfonos hasta las baterías de los vehículos eléctricos o aviones de última generación

La batalla por mantener las concesiones y permisos de exploración se intensifica, marcando un enfrentamiento entre el sector empresarial y el gobierno en torno a la gestión de recursos minerales estratégicos. La situación podría desencadenar procesos legales que tendrán repercusiones significativas en el desarrollo de la industria minera en México

Empresarios pertenecientes a diversos grupos del sector minero insisten en que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador respete las concesiones y permisos que han ganado en las últimas décadas; de lo contrario, recurrirán a la vía legal.

En este 2023, manifestaron de forma particular y general la inviabilidad de que la administración federal aborde de manera independiente la explotación de este mineral, aún en fase de exploración en varios estados del país.

Consultados por Reporte Índigo, varios representantes de esta industria agregaron que la obtención de los permisos necesarios para acceder a las minas puede llevar meses e incluso años, por lo que retirarlos o cancelar las concesiones significa un retroceso en la industria con repercusiones en la inversión extranjera.

Y es que en la actualidad, el litio desempeña un papel fundamental en diversas industrias. Múltiples estudios revelan que

La transición hacia fuentes de energía más sostenibles ha experimentado un avance lento en México, esto a pesar de los recientes esfuerzos del gobierno federal para explorar reservas naturales como el litio

TRANSICIÓN ENERGÉTICA, A PASO DE TORTUGA

Este recurso natural ha emergido como una fuente de energía renovable en todo el mundo y aceleró la transición energética para romper con la dependencia de combustibles fósiles.

Aunque en México la realidad es distinta, pues el Gobierno federal recién comenzó con proyectos para descubrir

reservas naturales como el litio y las reformas que se impulsaron para nacionalizarlo desde el Poder Legislativo.

Oscar Ocampo, Coordinador de Energía en el Centro de Investigación en Política Pública del IMCO, precisó a este diario que el litio es uno de muchos minerales que pueden acelerar la transición energética; no obstante,

declaró que aún hay mucho camino por recorrer, por lo que este mercado aún se encuentra en una etapa muy temprana.

Respecto a las reformas que se realizaron este año a la Ley Minera, el especialista advirtió que existe incertidumbre jurídica entre los empresarios, pues no se sabe a ciencia exacta los alcances de la misma ni las limi-

taciones que tendrán ahora las empresas de este giro y que busquen participar en este proceso.

"Hay también incertidumbre jurídica tras la reforma minera para nacionalizar el litio. Hay un limbo jurídico en las empresas que tienen las concesiones. Se busca avanzar en la transición energética, pero no será por el litio", precisó Ocampo.



LA UBICACIÓN DEL LITIO

Este mineral se ubica en varias regiones del país. Por ejemplo:



el litio se utiliza de manera múltiple como, por ejemplo, en la fabricación de baterías, cerámica y vidrio.

A pesar del papel que ha tomado el litio en los últimos años, no existe una estimación exacta de las reservas totales de litio en el país, ni se tiene claridad respecto a la ubicación de estas.

Solo el Servicio Geológico de Estados Unidos ha dado a conocer que México cuenta con recursos estimados de este mineral por 1.7 millones de toneladas. Cifra que no todos los sectores han aceptado debido a la falta de cifras oficiales.

La batalla que se avecina

Empresarios del sector minero advierten sobre la posibilidad de presentar una lista de amparos con la intención de obstaculizar los esfuerzos del gobierno federal, que busca establecer una empresa estatal para controlar la totalidad del mercado del litio.

A nivel nacional, hay 36 proyectos mineros de capital extranjero destinados a la extracción de litio, los cuales son controlados por 10 empresas

Según sus afirmaciones, esta acción resultaría en un monopolio del mercado energético y tendría graves consecuencias para las empresas del giro que tienen años de operación en la República Mexicana.

Por ello, alertan sobre una posible oleada de amparos con la intención de que el gobierno federal valore cerrar el mercado al establecer una única vía para este mineral.

Para 2024, la empresa Litio Mx recibirá un presupuesto de 9.8 millones de pesos como parte de su primer presupuesto, de acuerdo con el PEF 2024

se con "instituciones" en sus actividades de minería de este recurso, abriendo la posibilidad de colaboración con entidades que podrían incluir empresas privadas con fines de lucro.

Para proteger este el nombre de "Litio Mx", la Secretaría de Energía (Sener) inició un registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en agosto de 2022.

"Publicidad, gestión, organización y administración de negocios comerciales, trabajos de oficina, todos los servicios señalados en relación al sector energético", señala el registro que inició la Sener en el sitio Marcanet del IMPI, el cual fue avalado y tendrá derecho a ser explotado hasta 2030.

Al respecto, Gilberto Zapata, presidente de la empresa Litio Mex, precisó que el nombre de "Litio Mx" le pertenece, por lo que espera que el gobierno federal se comunique a la brevedad para llegar a un acuerdo y se eviten confusiones a futuro.

La batalla por el nombre Litio Mx

Con la modificación constitucional que se hizo a la Ley Minera, el gobierno anunció la creación de una empresa estatal llamada Litio Mx, la cual tendrá como función la gestión y explotación de los recursos de este material en todo el país.

El decreto también establece que Litio Mx podría asociar-



FOTO: UNAM

La creación de Litio Mex es sin duda un cambio disruptivo para el sector. Sin embargo, poniendo en contexto la realidad socio-económica de México, liberar el litio sin ningún control al mercado internacional podría significar un costo de oportunidad importante para el desarrollo de economías regionales en México donde se encuentran depósitos de litio"

Antonio Nieto
Director Tecnología e Investigación FLS



Gestiona PVEM inclusión de personas con discapacidad en entornos digitales

La fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados, resaltó la necesidad de incorporar a las personas con discapacidad en los entornos digitales.

“Es requisito indispensable para edificar una sociedad equitativa en el contexto de la era digital, donde la información y las interacciones superan las barreras físicas”, señalaron.

Aseguran que la participación de cada individuo es posible, y se puede lograr mediante el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

El diputado ecologista, Javier López Casarín, presentó este año una iniciativa “para impulsar la inclusión de las personas con discapacidad en los entornos digitales”.

“Esta propuesta busca modificar los Artículos 2 y 19 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y marca un paso esencial hacia la garantía de accesibilidad, seguridad y calidad en el uso de internet, programas informáticos y aplicaciones para todos los mexicanos”, señaló

Detalló que la iniciativa busca ampliar los entornos digitales, “permitiendo que un mayor número de ciudadanos, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o intelectuales, puedan aprovechar y disfrutar de estas plataformas”.

Hasta ahora, destacó, “la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad solo aborda la accesibilidad en entornos físicos, como el transporte público y la infraestructura urbana”.

Las y los legisladores del Partido Verde, destacaron la necesidad de “fortalecer legalmente los derechos de las personas con discapacidad, quienes enfrentan exclusiones e inequidades sociales en áreas como la movilidad, la salud y la educación”.

En la propuesta, reiteró el legislador, se subraya que “el Poder Legislativo debe prestar atención a estas problemáticas y encontrar soluciones innovadoras para asegurar el acceso equitativo a los beneficios del entorno digital”.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/12/17/gestiona-pvem-inclusion-de-personas-con-discapacidad-en-entornos-digitales-794341.html>



Inversión, "un misterio": expertos

Advierten que súper farmacia será fracaso

ESPECIALISTAS coinciden en que la iniciativa anunciada por AMLO tiene pocas probabilidades de dar "frutos"; ven un error en centralización de medicamentos por parte del Gobierno

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Sin una inversión ni método operativo conocidos públicamente, la súper farmacia planificada por el Gobierno federal no va a resolver el problema de abasto, si no mejora la distribución y se regulariza la compra de medicamentos en el país, advirtieron especialistas en las áreas de salud.

El pasado 18 de septiembre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una iniciativa para instalar una súper farmacia, "con todos los medicamentos del mundo", lo que comenzó a resonar debido a los problemas que actualmente existen de desabasto de medicamentos en el país.

ACTUALMENTE. Birmex, que opera cinco almacenes, afirma que maneja 1.2 millones de piezas diarias de productos, aunque la demanda es de 4.3 millones de piezas.

Eldato

No obstante, especialistas en temas de salud coinciden en que la inversión de este proyecto es "un misterio" que tiene pocas probabilidades de dar "frutos" y de terminar con el problema de falta de suministros médicos, a pesar de que el secretario de Salud, Jorge Alcocer, haya dicho recientemente que esta farmacia "ayudaría a terminar con el problema".

El tema del desabasto de medicamentos ha estado en el centro de la opinión pública, por la escasez de insumos en centros hospitalarios.

El problema se hizo más visible el pasado 2 de febrero, cuando el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), organismo creado en este sexenio y que ya se extinguió, reconoció que no consiguió adquirir 27.9 millones de medicamentos, entre ellos algunos de tipo oncológico.

"Son perspectivas, pero de verdad, lo menos importante es crear una megafarmacia. Lo que se debe mejorar es la distribución. El Estado concentró los medicamentos y se quedaron en un almacén,

ya que tuvieron problemas en la logística de la distribución. No están tomando en cuenta que las medicinas tienen una fecha de caducidad y algunos requieren un manejo especial para su almacenamiento; el problema en México no es el lugar, si es grande, o pequeño, sino la distribución", expuso a *La Razón* Julio Copo, especialista en derecho sanitario.

Sólo el predio de la megafarmacia costó dos mil millones de pesos y es un almacén en un terreno de más de 42 hectáreas ubicado en el kilómetro 5 de la carretera Jorobas-Tula, en el municipio de Huehuetoca, Estado de México; sin embargo, hasta hoy no es público cuánto costará en total este proyecto del Presidente Andrés Manuel López Obrador, e incluso en el recién aprobado Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 "no existe ninguna partida etiquetada para financiar la megafarmacia", aseguró Copo.

La súper farmacia será llamada oficialmente Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis), y en el portal de la Secretaría de Hacienda ya se publican documentos de licitaciones, que indican que en el terreno

hay dos naves industriales de 94 mil metros cuadrados y decenas de puntos de embarque desocupados.

Para el médico Éctor Jaime Ramírez, diputado del PAN, la centralización de los medicamentos será otro terrible error de este gobierno, ya que este país, resaltó, tiene un millón 964 mil 375 kilómetros cuadrados y, "por ello, determinadamente decimos que jamás podríamos abastecer a todo el país desde un solo punto. El almacenamiento de medicamentos a largo plazo podría llevar a la caducidad de muchos productos, lo que resultaría en un desperdicio financiero. No se sabe cuál es la inversión real ni cuál será el método operativo; es un engaño", manifestó.

En opinión de Andrés Castañeda, coordinador de Salud y Bienestar de la asociación Nosotrxx, "este megaproyecto no resolverá el tema de desabasto de medicamento si no se regulariza el sistema de compra de los mismos", por lo que esta propuesta, que podría verse materializada el 30 de diciembre, cuando se realizaría la inauguración, podría implicar "un nuevo fracaso en materia de salud para este Gobierno".



No ven solución al problema

Los especialistas consideran que las soluciones deben ser otras.



“ SON PERSPECTIVAS, pero de verdad, lo menos importante es crear una megafarmacia. Lo que se debe mejorar es la distribución

Julio Copo
Especialista de derecho sanitario



“ EL ALMACENAMIENTO de medicamentos a largo plazo podría llevar a la caducidad de muchos productos, lo que resultaría en un desperdicio financiero

Éctor Jaime
Diputado del PAN



“ ESTE MEGAPROYECTO no resolverá el tema de desabasto de medicamentos si no se regulariza el sistema de compra de los mismos

Andrés Castañeda
Coordinador de Salud de la asociación Nosotrxs

**A la Opinión Pública**

Senadores y Diputados del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional, del Partido de la Revolución Democrática, del Movimiento Ciudadano, del Partido Verde Ecologista, del Partido del Trabajo y del Partido del Movimiento de

Regeneración Nacional

Lic. Xóchilt Gálvez Ruíz

Dra. Claudia Sheinbaum Pardo

Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud

Delegaciones Sindicales Estatales

Para nadie es un secreto que durante la presente administración la Salud Pública del país ha sido prácticamente eliminada, los servidores públicos han atendido los intereses personales sobre los institucionales y han mermado año con año los programas operativos. Un caso especial merece los programas de enfermedades infecciosas, tales como: VIH, Dengue, Paludismo, Rabia, Leishmaniasis entre otros. Muchos de ellos son responsabilidad del CENAPRECE, un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Salud que ha sido despreciado por el anterior Subsecretario Hugo López Gatell y por su Director General anterior y actual Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Ruy López Ridaura, quien llegó con la firme instrucción destruir su estructura y asfixiarlo operativamente, mantuvo en la Dirección de Operación Abraham Obregón, quien siempre demostró su ineptitud e ineficiencia que sólo se ha servido de su puesto para dar bases y plaza de confianza a familiares y amigos corruptos.

Una muestra de la inexperiencia y falta de responsabilidad desde el inicio de la presente administración, en 2019 se registró el primer gran brote por Dengue en el país, registrando más de 157 mil casos clínicos y 371 defunciones, el mayor brote de este padecimiento en México, mucho de ello por la falta de supervisión operativa a las entidades, limitada dotación de equipos y vehículos y la compra tardía de insecticidas; esta situación se fue agudizando año con año, se fue retirando el recurso para compras del Centro que se realizaban para brindar mantenimiento al parque vehicular, los UNICOSS (tráiler oficina) y pago de las instalaciones en donde se encuentra las oficinas administrativas de los más de 500 personas que laboran en el CENAPRECE. Además del despido del 50% de los Mandos Medios que dirigían distintos programas de interés nacional.

No dejaremos de mencionar el periodo pandémico por COVID-19 en donde el personal de salud fue el más afectado por el desprecio de las autoridades hacia la estructura gubernamental y muestra de ello la cantidad de muertes en este sector.

Para 2022, se vislumbraba un escenario complejo para Dengue y Paludismo, las caravanas de migrantes aceleraron la presencia y dispersión de serotipos de dengue y parásitos de Paludismo en áreas en donde no se registraban estos padecimientos y contrario a la necesidad de apoyo con recurso para la operación, se cortó el apoyo del Ramo 12 federal a las entidades federativas.



Se inició 2023 con el alertamiento por parte de la Organización Panamericana de la Salud por el incremento de Dengue en la región de las Américas y se instaba a los países a reforzar las acciones integrales, en México, se retiró por completo el apoyo con el personal a las entidades federativas y se compraron los insecticidas nuevamente, de manera tardía, se entregaron en el mes de octubre y aún no se le han pagado a los proveedores.

Mención aparte merece el evento por Otis en Acapulco, en donde se comisiona a personal del CENAPRECE los días inmediatos posteriores al paso del Huracán y se les envió sin viáticos, ni insumos para las actividades, hasta la emisión de este escrito, no se les había depositado a los más de 30 trabajadores que están en apoyo al estado y lejos de su familia, casi 40 días del recurso para su hospedaje, alimentos y demás necesidades personales.

La última agresión y provocación frontal al personal del CENAPRECE, es el cambio de sede de su centro laboral después de 21 años, sin previo aviso, ante la indicación de economizar aún más el gasto en la Salud Pública y destruir los pocos modelos exitosos creados en pasadas administraciones y que han merecido reconocimientos internacionales.

Estimados amigos de la Sociedad Civil, líderes morales y políticos, miembros de las secciones sindicales, les solicitamos su apoyo y empatía para NO permitir que lo poco que queda de los programas preventivos sean tratados con esta indiferencia y que la salud de la población sea un tema político de campañas. No podemos permitir que la gente siga padeciendo y muriendo por las decisiones de esta gerencia que no tiene ningún interés por Salud de la Población.

Seguiremos evidenciando los abusos y desprecios hacia el personal, hacia las instituciones y lo que representa la Salud Pública en nuestro país.

Responsable de la publicación: Adriana Atilano Cabrera.



La Conagua priorizó a grandes intereses sobre bienes comunes: Pedro Moctezuma

ANGÉLICA ENCISO L.

El sobreconcesionamiento de agua por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que pasó de 2 mil concesiones en 1992 a 514 mil en 2020, priorizó los grandes intereses en detrimento de los bienes comunes, la integridad de los ecosistemas y el entramado social mismo, advirtió Pedro Moctezuma, secretario del Agua del gobierno del estado de México.

En febrero se tendrá que retomar la batalla por la promulgación de la ley general de aguas en el Congreso de la Unión, que ya lleva 11 años de retraso, y que reglamentará el derecho humano a este recurso, dijo en la presentación del libro *El agua en nuestras manos*, editado por el Fondo de Cultura Económica (FCE) y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (Conahcyt).

En el libro, que compila movimientos locales y hace una radiografía de la crisis por este recurso desde que hace casi tres décadas se estableció la Ley de Aguas Nacionales, Moctezuma señaló que del Re-

gistro Público de Derechos de Agua (Repda) se eliminaron los derechos al agua, dotaciones y restituciones de los núcleos agrarios por decreto presidencial, a los que se les obligó a solicitar concesiones y además las pueden perder.

Advirtió que, sumado a ello, entre 2003 y 2018 el Estado aumentó la imposición de megaproyectos hidráulicos, como trasvases, megapresas, pozos ultraprofundos, desalinizadoras y acueductos, a la vez que generó políticas que alentaron la especulación inmobiliaria y agudizaron la saturación urbana en zonas sin disponibilidad hídrica.

Se benefició a las cerveceras en zonas desérticas, como es el caso de Constellation Brands en Mexicali, y se estimularon los agronegocios basados en monocultivos de exportación en zonas semiáridas de Chihuahua, Sonora, Baja California, y en Coahuila “ha permitido a los grandes lecheros, en La Laguna, la sobreexplotación del subsuelo con el consecuente proceso de arsenización”. La agroexportación absorbe 70 por ciento del volumen de agua dulce, precisó.

En este contexto, hay 41 millones de mexicanos sin acceso cotidiano al líquido y son 8.5 millones los que carecen de conexión de agua potable en su casa.

“Este servicio es tan deficiente que en México orillan a la población a gastar parte importante de sus ingresos en agua embotellada de marcas trasnacionales, por miedo a enfermarse”, expuso.

Se propició el auge de venta de agua embotellada y el país se ha convertido en el mayor consumidor per cápita de este producto, con este negocio se favoreció a Coca-Cola, PepsiCo y Nestlé con un gran costo para la gente, ya que el agua embotellada es entre 240 y 10 mil veces más cara que el agua de la llave.

En resumen, dijo, en el país se ha dado un avance consistente en la privatización y la construcción de megaobras hídricas, “de la mano de la apropiación privada del agua para favorecer a distintas ramas agropecuarias, de industriales y de servicios, cuyos grupos corporativos han acumulado creciente poder político al amparo de la Ley de Aguas Nacionales”.



VIOLA TRATADO INTERNACIONAL, DENUNCIAN

Alistan acta para entregar a EU 33% más agua del río Bravo y dos presas

ANGÉLICA ENCISO L.

En medio de una fuerte sequía en el norte del país, la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) prevé suscribir el acta 330 para que México entregue 33 por ciento más agua a Estados Unidos. Esto viola el Tratado Internacional de Aguas de 1944 suscrito por ambos países, que establece la entrega de una tercera parte del líquido del río Bravo, y lo que ahora se plantea es el envío de dos terceras partes, ya que se incluye el agua de las presas internacionales, advirtieron legisladores de Tamaulipas y del Senado.

Esto sería en perjuicio de agricultores y del consumo humano de al menos tres municipios de Tamauli-

pas, señalaron, al llamar a la sección mexicana del CILA, al Senado y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a cumplir con el tratado de distribución de este recurso entre ambos países.

Con el tratado, México asigna al país vecino, del lado del río Bravo, 431.6 millones de metros cúbicos anuales, una tercera parte del líquido. Las entregas de este cauce se hacen en ciclos de cinco años, por lo que de los mil 294.8 millones de metros cúbicos que se tendrían que haber entregado al tercer año del ciclo 36 —el que corre actualmente— está pendiente el envío de 830 millones, indica información de los legisladores.

La CILA es un organismo binacional que se encarga de administrar el agua fronteriza, y en el marco del Tratado Internacional de Aguas de 1944 ha emitido diversas actas para resolver los problemas en la región.

De acuerdo con la senadora Gloria Sánchez, de Morena, con el acta 330 se harían entregas de agua de las presas internacionales La Amistad y Falcón, y de las dos terceras partes de los afluentes de los ríos Conchos, San Diego, San Rodrigo, Escondido, Salado y Arroyo de las Vacas, que llegan al río Bravo, con lo que sumarían dos terceras partes; es decir, más de 33 por ciento más agua de lo que el tratado establece.

Es de destacar que al 11 de diciembre las dos presas internacionales reportaron bajos niveles de almacenamiento, el embalse Falcón estaba a 18.4 por ciento de llenado y La Amistad a 28 por ciento, de acuerdo con datos de CILA.

La senadora advirtió, en un punto de acuerdo, que fue turnado a la Comisión de Recursos Hidráulicos, que la entrega de agua almacenada en las presas, además de ser violatoria del tratado, traerá como consecuencia la desaparición de los sistemas de riego del medio y bajo río Bravo del lado mexicano.

Legisladores de Tamaulipas y la diputada de Morena Olga Elizondo, en la Cámara de Diputados, señalaron que la CILA carece de facultades para acordar cambios al tratado, y recordaron que en McAllen, Texas, en un simposio internacional, se dio a conocer la existencia del borrador del acta 330. Agregaron que este documento ocasionaría tensión entre ambos países.

“

Al 11 de diciembre los embalses tenían bajos niveles de almacenamiento



#DEFINELISTANACIONAL

DEJA PAN SIN 'PLURIS' A PERFILES CIUDADANOS

DIO PRIORIDAD A SU DIRIGENTE MARKO CORTÉS, EL EXCANDIDATO RICARDO ANAYA Y LILLY TÉLLEZ



Las candidaturas del PAN, de representación proporcional, mejor conocido como plurinominales, fueron destinadas sólo a políticos y dejaron fuera a ciudadanos sin partido.

A pesar de que el PAN abrió sus candidaturas a ciudadanos sin partido, ninguno de los espacios para garantizar un escaño fue para ellos.

Ayer, el Consejo Nacional del PAN definió la lista nacional al Senado por la vía de representación proporcional, donde el líder nacional del albiazul, Marko Cortés está en primer lugar para garantizar que en 2024 llegue a la Cámara alta.

En segundo lugar fue registrada Karen Michel González, diputada federal; en la tercera quedó el ex candidato

presidencial, Ricardo Anaya; en cuarto lugar la senadora Lilly Téllez, quien se va a reelegir; en el quinto lugar de la lista Enrique Vargas, diputado del Estado de México y en sexto lugar, Laura Esquivel, secretaria de Promoción del PAN.

Esos seis lugares tienen prácticamente amarrado un lugar en el Senado. En las listas no aparecen el exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Incluso se puso en lugares que no garantizan llegar al Senado al gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal; así como a migrantes, personas indígenas y con discapacidad.

John Robert Hernández (Migrante) en el nueve; Griselda Galicia (Indígena) en el 10 y Jaime Sánchez (persona con discapacidad) en el once.

BUSCAN UN LUGAR

1 • Registrada en últimos lugares, Valeria Román.

3 • Así como Salvador Esquivel Fierro y Elizabeth García.

2 • También Sergio Manuel Ramos y Amada Meza.

4 • Al gobierno de Yucatán, Mauricio Vila no le garantizan un lugar.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

9

18/12/2023

LEGISLATIVO

LOS QUE FALTAN

17

LUGARES,
EN VILO.

1

LUGAR SIN
DEFINIR.

FOTO: CUARTOSCURO



NÚMERO UNO | • Marko Cortés tiene garantizada su llegada al Senado el próximo año.



Renuncia al PRI líder afín a Adrián Rubalcava por polarización interna

DE LA REDACCIÓN

El secretario de Organización del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Fernando Álvarez Martínez—cercano a Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa—, renunció a ese instituto político debido a la “polarización derivada de una política de imposición constante”.

En un comunicado, Álvarez aseguró que con él se van más de 300 liderazgos de Iztapalapa, donde es concejal. Informó que Rubalcava era el único perfil que garantizaba el triunfo en la capital, por lo que calificó de “tramposa la imposición aliancista”, en referencia a la precandidatura única del panista Santiago Taboada Cortina.

En su carta de renuncia, el ahora ex priista dijo sentirse corresponsable de la situación que vive el PRI a nivel nacional, pues cometió el error de creer que Alejandro Moreno era la mejor opción para dirigir los trabajos del partido; sin embargo, ha sido la peor dirigencia, “por mucho”, a lo largo de la historia.

En entrevista declaró que al igual que el alcalde pondrá su fuerza en territorio a favor de la precandidata

de Morena a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, a quien considera la mejor opción política.

No se respetaron los liderazgos

Declaró que en la medida en que no se respetaron los liderazgos se canceló la posibilidad de tener un partido político vivo, y se pasó a uno donde las decisiones son “a rajatabla”, sin importar los territorios.

Por ello, advirtió que en la Ciudad de México, “donde no se atendieron distritos electorales, territorios y menos se respetaron liderazgos femeninos y masculinos, la derrota del PRI es inminente”.

Sostuvo que el futuro “es desolador para el *tricolor*”, considerando que “desde que hay votaciones en la Ciudad de México el PRI no ha ganado ni gobernado nunca. Tuvo el control antes de que la ciudad se convirtiera en un espacio más a sufragar”.

En días pasados, el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, renunció al PRI y anunció su apoyo a Claudia Sheinbaum; aseguró que con él se van 30 consejeros y 10 mil militantes, a los que podrían sumarse otros 20 mil.



Se agandallan Marko Cortés y Anaya pluris en PAN

FRANCISCO MENDOZA NAVA

El dirigente del blanquiazul y el excandidato presidencial prófugo en EU buscan fuero e impunidad

Ambos encabezan la lista de las candidaturas plurinominales de Acción Nacional en el Senado

El listado también incluye a Lilly Téllez, a Enrique Vargas del Villar y a Ana Teresa Aranda. **Pág. 4**

MARKO CORTÉS Y RICARDO ANAYA LIDERAN LISTA DE PLURIS DEL PAN PARA SENADO

EL PAN VOTÓ este fin de semana por el presidente nacional del partido y por el excandidato presidencial blanquiazul del 2018, para que obtengan el fuero durante el próximo sexenio

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Antonio Cortés Mendoza, y el excandidato presidencial del partido blanquiazul de 2018, Ricardo Anaya Cortés, encabezan la lista de candidaturas plurinominales para 2024 al Senado de la República. Esto les garantizaría ingresar al Congreso de la Unión y obtener fuero político durante los siguientes seis años.

A través de redes sociales, Acción Nacional dio a conocer que durante la sesión del sábado el Consejo Nacional aprobó la plataforma electoral partidista para los comicios del 2024.

Fue en ese evento donde las personas presentes también votaron para ordenar la lista nacional al Senado de la República por la vía de Representación Proporcional.

Fue así como la élite partidista decidió que Marko Cortés sea la persona que encabece el listado de fórmulas plurinominales del PAN al Senado de la República, en el que ya estuvo de 2006 a 2012. Con ello, emulará al presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas, quien fue incluido en las elecciones pasadas como candidato a diputado plurinominal de la Cámara de Diputados.

En segundo lugar fue colocada



la exlegisladora mencionada, Karen Michel González Márquez, quien ha fungido también como coordinadora de campañas internas municipales de su partido; asesora de la Comisión Nacional Organizadora para la elección del presidente y miembros del CEN del PAN, en 2015; y secretaria de de Vinculación del Comité Directivo Estatal del PAN en Guanajuato.

El tercer sitio fue apartado para Ricardo Anaya, personaje que se encuentra fuera del país desde el 5 de julio de 2021, cuando viajó en un vuelo privado que salió del Aeropuerto Internacional de Reynosa, Tamaulipas, según indicó el Instituto Nacional de Migración el 26 agosto de 2021. Cabe recordar que el expresidente del PAN dejó México cuando era investigado por su presunta participación en la trama local de Odebrecht, a partir de declaraciones de Emilio Lozoya Austin, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex).

El 27 de agosto de 2021, ante senadores de Morena, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, declaró que el de Odebrecht en México era "el caso de una corrupción a nivel del Estado para entregar los bienes de la nación a cambio de recibir prebendas, de recibir dinero, eso es quizá uno de los escándalos, en contra de la integridad y del patrimonio de nuestro país, más importante.

El listado de candidaturas al Senado de la República por parte de PAN también incluye en cuarto lugar a María Lilly del Carmen Téllez García, quien en 2018 llegó a su actual

escaño por Morena. En quinto lugar se encuentra el expresidente municipal de Huixquilucan, Estado de México, Enrique Vargas del Villar, político que declinó sus aspiraciones al gobierno mexiquense para darle paso a la candidatura priísta de Alejandra del Moral Vela.

Asimismo, también se encuentran inscritos Laura Esquivel Torres, secretaria nacional de Promoción Política de la Mujer del PAN; Mauricio Vila Dosal, gobernador de Yucatán; y Ana Teresa Aranda Orozco, diputada federal del estado de Puebla. A fin de cumplir con las "cuotas" de minorías, integró a John Robert Hernández, secretario del Migrante y Enlace Internacional de Guanajuato, como el candidato "migrante"; a la socióloga oaxaqueña Griselda Galicia García como la candidata "indígena"; y a Jaime Sánchez Camacho para la candidatura para una persona con discapacidad.

Finalmente, el listado aprobado por el Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) incluye también a Valeria Román Quiroga, Sergio Manuel Ramos Navarro, Amada Meza Bautista, Salvador Esquivel Fierro, Elizabeth García Pérez, Antonio Andrade Guzmán e Isaac Magallanes Jordan. •

EL DATO

EL LISTADO también incluye en segundo lugar a Karen Michel González Márquez, en cuarto lugar a María Lilly del Carmen Téllez García y a personajes como Laura Esquivel Torres, secretaria nacional de Promoción Política de la Mujer del PAN; Mauricio Vila Dosal, gobernador de Yucatán; a fin de cumplir con las "cuotas" de minorías, integró a John Robert Hernández, secretario del Migrante, entre otros.



COMUNICADO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Durante la sesión del sábado 16 de diciembre el Consejo Nacional aprobó la plataforma electoral partidista para los comicios del 2024. Marko Cortés, 'Alito' Moreno y Ricardo Anaya encabezan la lista.



CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Crean una vocera virtual de Gálvez

¡Xóchitl sólo será oficial a través de las redes sociales de la aspirante del Frente Amplio por México

YAHIR FRAGOSO Y JUAN LUIS RAMOS

Xóchitl Gálvez, precandidata del Frente Amplio por México a la presidencia, presentó ayer a *¡Xóchitl*, una vocera para su precampaña creada con inteligencia artificial (IA).

"Les presento a mi nueva vocería de inteligencia artificial. Una herramienta pionera e innovadora que únicamente será oficial a través de mis redes sociales: *¡Xóchitl*", escribió la precandidata en su cuenta de X (antes Twitter).

En el video de un minuto compartido en la publicación, se puede apreciar a Xóchitl Gálvez anunciando la implementación de la nueva vocería para su precampaña.

"La inteligencia artificial generativa eficiente los tiempos y los recursos, es muy rápido tener el material y es muy barato, lo cual es perfecto cuando andas del tingo al tango y con poca lana".

"A partir de hoy, *¡Xóchitl*, o sea yo, seré una de las voceras de la precandidata".

"Tendré su aval, su supervisión y su aprobación de los mensajes", agregó la vocera creada con IA, que además detalló que todos sus mensajes estarán alojados en las redes sociales de la precandidata.

El uso de la inteligencia artificial generativa en las campañas electorales ha sido

una de las principales preocupaciones por el avance de esta tecnología debido a la desinformación que puede generar.

El pasado 27 de noviembre, **El Sol de México** publicó que la Alianza Nacional de Inteligencia Artificial (ANIA), organismo que agrupa a los sectores público y privado con la sociedad civil para discutir temas entorno a esta tecnología, ha realizado varias mesas de trabajo para presentar un documento a las y los aspirantes a la Presidencia en 2024.

La senadora Alejandra Lagunes comentó a este diario que actualmente existen 22 iniciativas en el Congreso para regular la IA y nuevas tecnologías, la mayoría son modificaciones al Código Penal y enfocadas en ciberdelitos. Para Lagunes, la legislación en IA resulta urgente por tratar temas como la protección a la privacidad, el cuidado de datos personales, los Derechos Humanos, la propiedad intelectual, la educación y la salud, entre otros.

Entre los casos más recientes del mal uso de inteligencia artificial, está el que involucró al jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, quien sostuvo que se utilizó esta herramienta para crear un audio donde se escuchaba su voz dando órdenes para afectar a Omar García en la contienda entre los aspirantes de Morena a la CdMx. Con Información de Juan Luis Ramos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

10

18/12/2023

LEGISLATIVO



IXÓCHITL
VOCERA VIRTUAL
DE GÁLVEZ

“A partir de hoy, ¡Xóchitl, o sea yo, seré una de las voceras de la precandidata”



Xóchitl Gálvez, en Perote, Veracruz



Así fue la visita de Xóchitl Gálvez en Boca del Río

Xóchitl Galvez estuvo acompañada en el estrado por cuadros importantes de Acción Nacional como la senadora Indira Rosales; el legislador federal, Carlos Valenzuela y los diputados locales Verónica Pulido, Jaime de la Garza, Miguel Hermida Copado así como los alcaldes de Veracruz y Boca del Río Patricia Lobeira y Juan Manuel Unanue y Miguel Angel Yunes Marquez. Del Partido Revolucionario Institucional la acompañaron el precandidato José Yunes Zorrilla y la secretaria general del Revolucionario Institucional, Lorena Piñón.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/asi-fue-la-visita-de-xochitl-galvez-el-salon-de-eventos-baalbeck-de-boca-del-rio-11162021.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



18/12/2023

LEGISLATIVO



Xóchitl Gálvez llega a Veracruz, abarrota Boca del Río y reúne al Frente Amplio

Este domingo arribó al municipio de Boca del Río la precandidata del Frente Amplio por Mexico, Xóchitl Gálvez. Cientos de personas abarrotaron el salón Baalbeck ubicado en Ruiz Cortines en el municipio de Boca del Río. También estuvo presente el diputado federal y propuesta del PRI para la elección a gobernador de Veracruz para 2024, José Yunes Zorrila, quien fue respaldado por Miguel Ángel Yunes Márquez y Xóchitl Gálvez para ser el próximo mandatario estatal.

<https://xeu.mx/boca-del-rio/1303432/xchitl-galvez-llega-a-veracruz-abarrota-boca-del-rio-y-reune-al-frente-amplio>



#TRICOLOR

CIERRA FILAS EL PRIISMO DE EDOMEX

LO HACE PARA
ENCARAR LOS
RETOS DEL 2024

PABLO
CRUZESTADOS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El priismo del Estado de México está llamado a cerrar filas y trabajar en unidad para darle rumbo al país, dejó en claro el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE), Eric Sevilla, al sostener que todos vamos a enfrentar el reto electoral del 2024 desde la trinchera militante y con el ánimo al más alto nivel para ganar las presidencias municipales y la mayoría en el Congreso.

En reunión con la diputada federal y delegada del CEN del PRI, Ana Lilia Herrera, llamó a la militancia priista a "ser un solo puño apretado para evitar que los detractores del partido nos distraigan de los objetivos claros que tenemos para salvar a la patria de un régimen dictatorial, lo que demanda el esfuerzo de sociedad y militancia que tiene al PRI más vivo que nunca. ●

125

PRESIDENCIAS MUNICI-
PALES SE RENOVARÁN
EN EDOMEX EN 2024.

FOTO: ESPECIAL



UNIÓN

● Sevilla enfatizó que la militancia priista superará las adversidades.



Elige 4T a diputado del Verde por ÁO

SELENE VELASCO

Javier López Casarín, diputado federal del Partido Verde Ecologista (PVEM) y operador del ex aspirante presidencial, Marcelo Ebrard, será el candidato del Partido Morena que contendrá por la Alcaldía Álvaro Obregón, en la actualidad gobernada por Lía Limón, de la Oposición PAN-PRI-PRD.

Sebastián Ramírez, dirigente de Morena en la Capital del País, informó la designación del también presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Cámara de Diputados.

“Nos da gusto informar que el compañero @Lopez-CasarinJ representará a nuestro Movimiento en Álvaro Obregón el próximo año. Un hombre honesto y comprometido con la innovación como herramienta para el bienestar, pondrá fin al mal gobierno panista y llevará la transformación a la alcaldía. ¡Enhorabuena!”, escribió el morenista.

Casarín ha sido crítico de la ex Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien ganó en la encuesta a la candidatura presidencial a Ebrard y ha afirmado que denunciará prácticas ilegales en la 4T.

Entre quienes también aspiraban a la nominación estaban los diputados locales de la CDMX, Valentina Batres y Eduardo Santillán; el coordinador en la Secretaría de Inclusión Social (Sibiso), Fernando Zárate; y el ex subsecretario de Gobernación federal, Ricardo Peralta.

También quedaron en el camino Humberto Morgan, activista y ex integrante de la banda “Los Panchitos”; Leticia Robles, ex Delegada de ÁO por el PRD; y Lorena Villavicencio, ex diputada federal.



Especial

Tras la designación, los contendientes se tomaron una foto del recuerdo.



Designa Morena al pevemista Javier López para la Álvaro Obregón

DE LA REDACCIÓN

La dirigencia local de Morena informó de la designación del diputado federal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Javier López Casarín, como precandidato a la alcaldía Álvaro Obregón para los comicios de junio de 2024.

El líder del partido, Sebastián Ramírez, hizo el anuncio en sus redes sociales acompañado de una imagen del abanderado y los políticos morenistas que aspiraban a ese cargo. "Un hombre honesto y comprometido con la innovación como herramienta para el bienestar pondrá fin al mal gobierno panista y llevará la transformación a la alcaldía", expresó.

El también empresario preside la Comisión de Ciencia y Tecnología en la Cámara de Diputados y es identificado como parte del círculo más cercano al ex canciller Marcelo Ebrard Casaubon.

Acuerdo en Iztapalapa

Por otra parte, dirigentes sociales, políticos, empresariales, vecinales, de comerciantes y de la academia firmaron un acuerdo por la unidad de Iztapalapa, en el que se comprometen a construir un modelo de go-

bernanza participativo, inclusivo y democrático, así como profundizar la organización social y vecinal y desarrollar una agenda donde los derechos sociales sean el eje fundamental en dicha alcaldía.

Las diputadas federales Aleida Alavez Ruiz y Ana Karina Rojo, las legisladoras locales Marisela Zúñiga, Esperanza Villalobos e Indalí Pardillo, así como el magistrado Rufino H. León y la ex diputada local Rebeca Peralta, entre otros dirigentes, coincidieron en señalar que la alcaldía más poblada de la Ciudad de México enfrenta múltiples retos que se deben ir solucionando.

Alavez consideró que se debe colocar a Iztapalapa como un referente nacional por sus políticas, por la inclusión, por colocar en el centro de la acción pública a las personas, particularmente a las más desfavorecidas; por hacer una redistribución del ingreso no sólo con programas, sino recuperando espacios públicos y proveyendo servicios e infraestructura de calidad.

En tanto, líderes morenistas en Cuauhtémoc pidieron que haya encuesta para designar a quien será el precandidato para esta alcaldía, pues se requiere unidad para evitar lo que ocurrió en 2021 y no permitir que esta demarcación estratégica esté en manos de la derecha.

**MANPOWERGROUP**

Pide a diputados corregir recorte a jornada laboral

AIDA RAMÍREZ

Dice que la Constitución no habla de horas trabajadas sino de días a trabajarse, "hay que hacer modificaciones", señala

Las modificaciones constitucionales aprobadas por diputados en comisiones de San Lázaro, deberá revisarse y modificarse, ya que en la Constitución no se habla de horas laborales, sino de días a trabajarse.

Así lo afirmó a Ovaciones, la presidenta de la firma de recursos humanos ManpowerGroup para América Latina, Mónica Flores, al observar que es necesario que los legisladores tomen en cuenta todas las observaciones de los sectores que conforman la iniciativa privada.

Aseveró: "hay que hacerle modificaciones al documento porque no se habla de laboral "es una buena idea", pero que se debe implementar "de manera cautelosa, precisa y sabia, no debe ser de un día para otro, sino de manera gradual en los próximos años, porque lo que se requiere es aprovechar esta nueva ventana, pensando en el bienestar de los trabajadores no sólo por las horas que trabajan, la reducción no necesariamente lleva a una mejora de salario".

Recordó que los empleadores están enfrentando varios ajustes como el aumento de las cargas patronales, el aumento al salario mínimo, el de las vacaciones, "que son decisiones buenas, pero se ha incrementado el costo del empleador y lo que queremos es ser atractivos para aumentar la inversión, la que llegue y la que está".

Beatriz Robles, directora de Operaciones de Manpower de América Latina, precisó que la

revisión de la reducción de la jornada laboral tiene que ir acompañada de un incremento en la productividad de los trabajadores y este incremento no pasa de manera automática.

El director general de ManpowerGroup México, Caribe y Centroamérica, Alberto Alesi advirtió que de aprobarse la iniciativa de reforma constitucional se tendrá un impacto de entre 25% a 50% a los costos laborales; consideró que habría que seguir modelos probados en algunos países similares a México, y que su aplicación sea de manera gradual de entre tres a cinco años.

Dijo que la reducción de la jornada podría traer dos tipos de incremento, "el propio de poder multiplicar las ausencias que ya tenemos por las vacaciones, más días a cubrir y más gente a subir en la operación"; y "si los turnos que tenemos podemos cubrirlos con la misma gente pagando horas extras, saldrá más caro o (hay que pensar en) incluir un turno nuevo".

De su parte, Héctor Tejada Shaar, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), en entrevista con Ovaciones, aplaudió el hecho de que la propuesta se pasara para ser discutida el próximo año, pero dijo que se seguirá trabajando y revisando lo propuesto por Morena.

Y es que advirtió que las condiciones del país "no pueden soportar un cambio o un tema de éstos, ya que la cantidad de trabajadores no sería suficiente ni siquiera para soportar esta reducción de horario laboral".



La reducción de la jornada laboral "es una buena idea", pero que se debe implementar de manera cautelosa y precisa



La reducción de la jornada es una buena idea



Aguinaldo 2023: esto es lo que recibirán los diputados y senadores este diciembre

Llegó la época decembrina y así como el resto de los ciudadanos, los funcionarios públicos también reciben el famoso aguinaldo como gratificación del trabajo realizado durante el año 2023, tal y como lo indica la Ley Federal del Trabajo mexicana.

Hay mucha curiosidad en la población de cuánto es lo que reciben funcionarios como los legisladores, por eso aquí en Político MX te lo contamos.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, los diputados de San Lázaro, reciben un aguinaldo 140 mil 504 pesos brutos tomando en cuenta su sueldo base anual.

Sin embargo, también cuentan con bonos de fin de año que corren por cuenta de cada grupo parlamentario, es decir, de cada uno de sus partidos, sin embargo, esa cantidad no es pública.

Son 500 personas las que integran la Cámara de Diputados, por lo que representará un gasto de 70 millones 252 mil pesos del erario.

Los miembros de la Cámara de Senadores reciben un aguinaldo más abundante, pues su sueldo base es mayor que el de los diputados.

De acuerdo con el mismo documento, por motivo de aguinaldo, los senadores son acreedores de 344 mil 877 pesos.

Tomando en cuenta que la Cámara Alta está compuesta por 128 legisladores, el gasto total representa cerca de 44 millones 144 mil 256 pesos.

<https://politico.mx/aguinaldo-2023-esto-es-lo-que-recibiran-los-diputados-y-senadores-este-diciembre>



“LA AUTONOMÍA
INDÍGENA SE
HA SATANIZADO”

EL EXTITULAR DE LA COMISIÓN para el Diálogo con los Pueblos Indígenas, Jaime Martínez Veloz, dijo que cumplir los Acuerdos de San Andrés es un tema de la agenda nacional



LA REBELDÍA

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@gimm.com.mx

La autonomía indígena —acuerdo al que llegaron el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), después del levantamiento armado del 1 de enero de 1994—, se ha satanizado, aseguró Jaime Martínez Veloz, extitular de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas.

Martínez Veloz —quien era diputado federal cuando se firmaron los Acuerdos de San Andrés en 1996—, dijo que la visión gubernamental de la balcanización del país en el momento que operasen las autonomías indígenas, es un argumento mentiroso; es el crimen organizado lo que ha balcanizado a México.

En entrevista con **Excelsior** con motivo de la serie por los 40 años de la fundación del EZLN y las tres décadas del levantamiento armado, Martínez Veloz aseguró que cumplir los Acuerdos de San Andrés es uno de los temas de la agenda nacional de mayor importancia. Dijo que, a partir de una nueva configuración nacional de las fuerzas políticas que surge de las elecciones del próximo año, deberá encargarse de ese punto.

Sobre la firma de los Acuerdos de San Andrés en materia de derechos y cultura indígena recordó que ese fue el primer punto en la negociación suspendida, que también tenía en la agenda Democracia y Justicia; Bienestar y Desarrollo; Derechos de la Mujer en Chiapas; Reconciliación en Chiapas y sexto la firma del Acuerdo de Paz Definitivo.

“Después de un proceso largo de debates no fue sólo sentarse un día y acordar sobre el tema. Las propuestas se sometían a consulta de la comunidades indígenas y de las dependencias de gobierno; ambas delegaciones del gobierno y del EZLN invitaron a representaciones indígenas.

“Así, el tema de derechos y cultura indígena se firmó el 16 de febrero de 1996 después de un amplio proceso de consulta; hubo coincidencia de las partes; de tal manera que los Acuerdos de San Andrés no son la expresión de una noche de ocurrencias o de ideas muy brillantes, sino además de brillantes, sí consensuadas con todas las comunidades, es un proceso muy sólido, que a la fecha se sigue hablando de él”, dijo.



UN NUEVO PACTO SOCIAL

Recordó el exlegislador que, de manera paralela a la negociación entre el gobierno y el EZLN, "acordamos un proceso que impulsara un diálogo nacional para la construcción de un nuevo pacto social, donde se convocaría a todas las instancias del gobierno, a los partidos, a organizaciones ciudadanas, que iban desde la Coparmex, hasta el EZLN, y donde el EZLN iba a ser uno de los actores, no el actor.

"Se hicieron foros sobre la reforma del estado, eran dos procesos, el estrictamente que tenía que ver con las delegaciones del gobierno y del EZLN, y por otro, un proceso de reforma democrática; de alguna manera ese fue uno de los elementos que impulsaron la reforma electoral de 1996, que es una reforma que se produjo con amplio consenso.

"De 457 votos, se aprobó con 453; ahí participó el PRD con Andrés Manuel López Obrador como presidente del PRD. El tema de derechos y cultura indígenas es un documento muy importante que, desde mi punto de vista, mucho de ello nutrió también a la ONU cuando en 2007 publicó lo que fue la declaración de la ONU en materia indígena. Con el documento de la ONU se confirmó que lo planteado por el EZLN era algo que expresaba el reclamo de muchos pueblos de México y del mundo", señaló.

Martínez Veloz señaló que existió un falso debate y una interpretación inadecuada por parte del gobierno sobre la concepción de la autonomía de los pueblos indígenas, acuerdo al que se había llegado, pero que se atoró.

"Autonomía no significa soberanía, si la autonomía implicara soberanía ningún municipio del país sería autónomo ninguna universidad sería autónoma. La autonomía no significa soberanía, significa tener capacidad de decisión sobre lo que pasa en su territorio, lo que pasa en su función comunitaria.

SUJETOS DE DERECHO PÚBLICO

"Hay un aspecto importante con el asunto del reconocimiento a los pueblos indígenas, pasa porque no son sujetos de derecho público. En este país, los únicos que no tienen el estatus como sujetos de derecho público son los pueblos indígenas, los ejidos lo tienen, los fraccionamientos lo tienen. Todos los tienen, menos los indígenas.

"Los indígenas son el único sector de la población que no tiene el respaldo constitucional y de normas jurídicas para establecer negociaciones o acuerdos con lo que pasa en sus tierras y territorios, lo que ha generado un enorme desencuentro social, una enorme segregación y es, de alguna manera, una explicación de por qué los pueblos indígenas siguen siendo los más pobres entre los pobres".

A pregunta expresa sobre el hecho que desde 1996 el gobierno mexicano advertía sobre un riesgo si se dota de autonomía a los pueblos indígenas, sobre todo porque chocaría con la propiedad de la nación de lo que existe en el subsuelo, como petróleo, oro, plata, litio, Martínez Veloz dijo:

"No es un riesgo, debería ser una realidad; es como alguien en su propiedad tienes

debajo una serie de elementos, esa persona tiene la capacidad de negociar sobre eso, ¿sí o no? Los ejidos tienen esa capacidad jurídica, ¿por qué no la tienen los indígenas?; si hay una expropiación en un ejido, el Estado está obligado a resarcir esa expropiación mediante un procedimiento, un pago o diversas acciones.

"El hecho de que los pueblos indígenas no tengan el reconocimiento como sujetos de derecho hace que en sus tierras y territorios se instalen una serie de proyectos a espaldas de ellos o por encima de ellos, y

eso está sucediendo, sobre todo con la minería", explicó:

"Por ejemplo, hasta 1994 se había concesionado un millón de hectáreas; de 1994 a 2000, otro millón; con (Vicente) Fox se concesionaron ocho millones (de hectáreas) y con (Felipe) Calderón se concesionaron 24 millones de hectáreas; hay un disparo brutal en las concesiones mineras y muchas de ellas en pueblos y territorios indígenas, donde se han visto en desventaja ante ese avasallamiento económico, político, muchas

veces acompañado por grupos del crimen organizado.

"Lo cual pone en desventaja a los pueblos, no concuerda el gran disparo de las explotaciones mineras en México, con las condiciones de pobreza que subsisten en las comunidades indígenas", señaló.

LA MINERÍA, UN PROBLEMA

De acuerdo con Martínez Veloz, en 300 años de la colonia española hubo una producción de 182 toneladas de oro; de 1994 a la fecha, en 30 años, él calcula una producción de dos mil toneladas de oro formalmente.

"El gobierno federal no tiene las bitácoras de extracción, se sabe lo que se ha producido en la minería con los números de las empresas, no del gobierno. No hay bitácoras gubernamentales que indiquen qué está produciendo México en minería.

"Incluso, dijo, la explotación de la minería tiene un impuesto a las utilidades netas de 7.5%,

que se aprobó en 2013 y que se distribuía entre los pueblos y comunidades que producían mina; llegó este gobierno y canceló el fideicomiso que repartía esa utilidad a los pueblos mineros, no el impuesto; además, en tiempos de (Felipe) Calderón se firmó un acuerdo con Canadá, para evitar la doble tributación del Impuesto Sobre la Renta, donde Canadá que domina 74% de la minería en México se lleva el oro, la plata, los demás minerales y, además, los impuestos. La pregunta es por qué no se ha cancelado

ese convenio que es lesivo contra nuestro país, es un tema económico de primera importancia.

"No tener esos recursos para las comunidades indígenas y los pueblos mineros es lesivo; pongo como ejemplo el caso de Coahuila, los mineros que están atrapados en El Pinabete, que quedaron sepultados, no pueden ser rescatados porque el estado de Coahuila no tiene dinero con qué sacarlos; en 2014 Coahuila tenía por ese concepto 280 millones de pesos, que fue cancelado por el gobierno federal".



Sobre qué se necesitaría hacer para reactivar la posibilidad de una ley indígena que otorgue autonomía a los pueblos indígenas, la que quedó congelada en 2001, el exdiputado federal mencionó:

BALCANIZACIÓN, ARGUMENTO MENTIROSO

"Es uno de los temas de la agenda nacional de mayor importancia; una nueva configuración nacional de las fuerzas políticas, a partir de la Cámara de Diputados que se produzca el próximo año, a partir de las elecciones de junio, debería proceder. Esto es mucho más importante que el tema del nombramiento de los jueces y ministro por votación popular.

"Recuperar y concretar los Acuerdos de San Andrés es un imperativo nacional que es lo que le puede dar cimiento sólido a la construcción del desarrollo nacional, mientras esto no suceda... el nuevo acuerdo del Estado mexicano con los pueblos originarios, es el cimiento de un edificio, es la base fundamental; a un edificio se le pueden poner todos los arreglos, decoración que se quiera, pero si no arreglas los cimientos ese edificio más tarde o más temprano se va a caer: si no se consolida la relación del Estado mexicano con sus pueblos originarios todo lo que hagamos va a ser muy endeble".

Y sobre la balcanización que dijo el presidente Zedillo sucedería si se otorga autonomía a los pueblos indígenas, Martínez Veloz concluyó:

"Se ha satanizado el tema de la autonomía indígena, las universidades son autónomas y no son soberanas; los municipios son autónomos y no son soberanos. Eso de la balcanización es un argumento mentiroso, lo que ha balcanizado al país es el crimen organizado. Incluso, el reconocimiento de las autonomías a los pueblos indígenas significaría la recomposición del tejido social, porque les daría el poder a las comunidades de negociar mayores niveles de desarrollo.

"Es una mentira. Detrás de esa descalificación están en juego los intereses de las grandes corporaciones, energéticas, mineras, financieras, eso, ese, ni más ni menos. De tras del incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés no está el tema de la balcanización, está el tema de la acumulación de capital en unas cuantas manos".

Explotación

El exlegislador Jaime Martínez dijo que en 300 años de la colonia española hubo una producción de 182 toneladas de oro; de 1994 a la fecha, en 30 años, él calcula una producción de dos mil toneladas de oro formalmente.



El obispo Samuel Ruiz y miembros de la comisión de paz hablan con la prensa después de que miembros del EZLN y el gobierno firmaron el primer acuerdo de paz, el 16 de febrero de 1996. Tres días antes, la policía militar tomó posiciones como guardia en el lugar de las conversaciones de paz entre el gobierno y los zapatistas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	18/12/2023	LEGISLATIVO



Fotos: Archivo Histórico **Excelsior**

El comandante David y miembros del EZLN conversan con la prensa luego de firmar el primer acuerdo de paz con el gobierno mexicano en Chiapas el 16 de febrero de 1996.



INE RECORTA 558 MDP PARA ORGANIZAR COMICIOS DE 2024

Por Redacción / *El Independiente*

El Instituto Nacional Electoral (INE) de México redujo 558.9 millones de pesos el gasto programado para organizar las elecciones presidenciales, del Congreso y locales de junio de 2024.

En un comunicado difundido este sábado, el organismo autónomo electoral indicó que su Consejo General aprobó por unanimidad la reducción de 552.6 millones de pesos (32.1 millones de dólares) para organizar el proceso de elección para elegir a la nueva presidenta de México.

Con esto, el gasto total estimado para 'organizar proceso electoral federal', que también incluye la elección de 628 legisladores del Congreso mexicano, pasó de 9.355,4 millones de pesos a 8.802,8 millones de pesos.

Para la organización de los procesos electorales locales el INE redujo de 81.8 millones de pesos a 75.5 millones de pesos.

Esto implicó el recorte presupuestal de 6.3 millones de pesos para la ordenación de los comicios para la elección de gubernaturas, entre ellas la capital Ciudad de México, así como de congresos locales, ayuntamientos, entre 19 mil cargos públicos.

En ambos casos, el INE aseguró que los ajustes en su gasto no tienen impacto en la organización de los procesos electorales del próximo año.

Asimismo, el INE informó que contará con un presupuesto de 22,322.9 millones de pesos para su ejercicio fiscal de 2024.

GASTO RECIÉN APROBADO GARANTIZA TRES EJES RECTORES

El organismo autónomo precisó que, entre estos recursos, no se estimaron los

recursos necesarios para el financiamiento de los partidos políticos con registro en México, ya que, dijo, fue aprobado por separado y refleja el recorte de 5,003.2 millones de pesos aprobado con anterioridad por la Cámara de Diputados.

La consejera del INE, Carla Humphrey, presidente de la Comisión Temporal de Presupuesto 2024, indicó que el gasto recién aprobado garantiza tres ejes rectores: no comprometer los estándares de calidad INE y certeza para la preparación y desarrollo del proceso electoral.

Así como la no afectación de derechos laborales y presentar la información con el mayor detalle posible en términos de la desagregación del gasto en sus componentes básicos.

ORDENA INE A REVISTA SIEMPRE RETIRAR PUBLICACIONES

El partido MORENA denunció a la directora de la Revista "Siempre" por la publicación de un ejemplar que exhibía la imagen de la precandidata Claudia Sheinbaum Pardo junto a símbolos ofensivos, por lo que la Comisión ordenó la suspensión de la reproducción, circulación y distribución del ejemplar, así como la eliminación de la nota editorial de la plataforma digital de la revista en un plazo no mayor a 24 horas.



Foto: Cuartoscuro



ORDENA INE A LA REVISTA 'SIEMPRE!' RETIRAR PORTADA Y TEXTO CON DISCURSO DE ODIO CONTRA SHEINBAUM

- **LA COMISIÓN** de Quejas y Denuncias del INE ordenó retirar todos los ejemplares y la editorial de internet con número 3678 de la revista Siempre!, así como cualquier forma de su publicación, por considerar un discurso de odio en contra de Morena y su precandidata única, Claudia Sheinbaum Pardo.
- Ello en respuesta a la resolución a la queja presentada por el representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna.
- El también diputado federal señaló que el 12 de diciembre, presentó queja en contra de Beatriz Pagés Rebollar, directora general de la revista Siempre!, así como de los responsables de la edición impresa de dicha revista, donde se solicitó la suspensión de la reproducción, circulación, distribución, venta y promoción de la portada 3678 por violaciones a disposiciones



"Es una infamia que no íbamos a dejar pasar": Gutiérrez Luna. Cuartoscuro

electorales y discurso de odio en la que se muestra una silueta en alusión a la doctora Claudia Sheinbaum con un listón de símbolos nazis en la cabeza.

- "Es una infamia que no íbamos a dejar pasar, y hay indignación en México por la falta de respeto de la señora Pagés, bien identificada con la derecha recalcitrante, que usó la discriminación y el odio. Esta portada es deshonesto y ultrajante", finalizó Gutiérrez Luna.

Claudia Bolaños



Divisiones internas afectarían vigilancia de comicios, afirman

Disputas en INE y TEPJF afectan confianza: expertos



Si se transmite una imagen de que si no se pueden poner a resolver, ni siquiera los problemas internos, difícilmente podrán resolver los conflictos que resuciten a lo largo de las elecciones”.

Javier Martín Reyes,
EXPERTO UNAM.

• En los últimos días se han notado las diferencias internas en los integrantes de los órganos electorales

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

De continuar las crisis internas en las que están inmersos los dos principales árbitros electorales del país —el INE y el TEPJF—, se corre el riesgo de una parálisis que podría afectar el rumbo de las próximas elecciones, además de una desconfianza de los actores políticos y la ciudadanía, señalaron expertos en la materia.

Benito Nacif, exconsejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), recordó que no es la primera vez que tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) atraviesan momentos de crisis internas en torno a construir los consensos necesarios para hacer nombramientos claves o elegir liderazgos.

Cabe señalar que ambos organismos, encargados de llevar a buen término las elecciones de 2024 han presentado diversos conflictos en las últimas semanas. Por un lado está la renuncia del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón a la presidencia del Tribunal, quien cedió a las presiones de tres de sus compañeros magistrados, por la supuesta pérdida de confianza en su liderazgo.

Mientras que, en el INE, se presenta una evidente división entre consejeros, que no ha permitido que se lleguen a los acuerdos necesarios para integrar en su totalidad a la Junta General Ejecutiva.

Benito Nacif consideró que el que se presenten estos conflictos en medio de un proceso electoral nacional ha provocado pendientes en algunos asuntos electorales que, de seguir la crisis, puede paralizar a estos organismos.

“Es importante que se construyan los consensos. Creo que si lo hacen rápido y cierran estas crisis en las que se encuentran, la afectación al proceso electoral sería realmente nula. El problema sería si estas diferencias y estos conflictos internos se prolongan y terminan paralizando a estas instituciones (...) y entonces sí tendría repercusiones sobre el proceso electoral (...) puede, digamos, entorpecer el funcionamiento de estas instituciones”, dijo,

El también profesor de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), destacó que a esta crisis interna se le suma las presiones políticas y presupuestarias que han abonado a que no puedan funcionar debidamente.

Y es que recordó que en el caso del TEPJF, el Senado de la República mantiene pendientes el nombramiento de dos magistrados lo cual, dijo, “está generando las condiciones para estos conflictos internos (...) creo que esto está generando una presión excesiva al interior de estos órganos colegiados”.

Mientras que el caso del INE, la falta de consensos y la posible imposición de los nombramientos desde el Congreso, le resta fuerza a esta institución para llegar a los acuerdos necesarios.

“Creo que hay una lógica de imposición que está prevaleciendo y eso me parece muy preocupante porque daña a las a las instituciones como el INE como el Tribunal como la Suprema Corte de Justicia que son instituciones que surgen del consenso de las fuerzas políticas en el Congreso y ahora el actual gobierno ha mostrado un total desinterés por construir, un desprecio al diálogo, con la oposición y creo que eso es parte del problema que estamos viviendo ahora en estos organismos”, subrayó.

Debate equivocado

Por otro lado, Javier Martín Reyes, investigador electoral de la UNAM, consideró que puede ser preocupante que en pleno proceso electoral el debate



Es importante que se construyan los consensos. Creo que si lo hacen rápido y cierran estas crisis en las que se encuentran, la afectación al proceso electoral sería realmente nula”.

Benito Nacif,
EXCONSEJERO
ELECTORAL.

público gire en torno “a los árbitros y no a los jugadores”.

Y es que, dijo, en este momento de lo que se tendría que estar hablando es de los procesos internos de los partidos políticos, de las precampañas, y todo aquello que falta para el proceso electoral más grande en la historia de México.

En el caso del INE, sostuvo que se ha evidenciado una falta de capacidad para poner sobre la mesa de perfiles que sean aceptables para una mayoría calificada de consejeros electorales, lo cuales, sostuvo, se pueden considerar perfiles “cómodos” para la presidenta de este organismos, pero al estar en en medio de un proceso electoral, “ese tipo de perfiles no generan las medidas que se necesitan (...) hay un enorme cantidad de personas tanto adentro del INE como afuera del INE que son expertas y expertos en materia electoral que perfectamente podrían desempeñar estos importante es cargos”.

Mientras que, en el caso del TEPJF, expresó que sus conflictos son parte de la persistencia de una división de larga data que ha generado una estabilidad al interior de este organismo.

Por ello, Martín Reyes subrayó que las crisis en estos entes electorales, más allá de de las afectaciones internas, podría afectar en su imagen ante la ciudad, ya que deben constituirse como órganos imparciales e independientes, y ante los desacuerdos se ven lejos de abonar a la que confianza que les debe tener la ciudadanía.

“(Son instancias) para resolver los conflictos electorales, y con ese tipo de declaraciones terminan restándole confianza al árbitro porque le vas levantando suspicacias sobre las razones detrás de las peticiones”, dijo.

“Un buen arbitraje, lo que transmite es confianza y cómo se genera confianza (...) Entonces pues si se transmite una imagen de que si no se pueden poner a resolver, ni siquiera los problemas internos, difícilmente podrán resolver los conflictos que resuciten a lo largo de las elecciones”, advirtió.

Las elecciones del 2024 son consideradas las más grandes de la historia por el número de electores convocados a las urnas y la cifra de cargos a elegir.



Esta semana en el INE se determinarán los nombramientos faltantes, mientras que en el Tribunal Electoral se realizará el traslado de la presidencia. FOTOS:

CUARTOSCURO





CRISIS EN EL INE Y EN EL TEPJF

Por Redacción / *El Independiente*

Este sábado se reanudó la sesión que había sido reventada el viernes, en la cual se incluyeron acusaciones entre consejeros electorales, además de que representantes de partidos advirtieron que impugnarían ante el Tribunal Electoral.

A seis meses y dos semanas de que se lleven a cabo las elecciones más importantes de México, en las que se renovará un número sin precedente de cargos públicos, incluidos los de presidente y congresistas federales, las instituciones encargadas de organizarlas y sancionarlas no ofrecen certidumbre debido a la crisis por la que atraviesan y a las conspiraciones que no dejan avanzar en sus pendientes.

En el Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación existe una crisis que estalló el pasado viernes en el Consejo General, cuando se discutían dos proyectos contradictorios entre sí sobre el nombramiento de la Secretaría Ejecutiva. Y es que en el INE llevan nueve meses sin secretario ejecutivo, su principal funcionario operativo.

Esa importante tarea la ha cubierto un encargado de despacho al igual que las correspondientes a cuatro direcciones ejecutivas, tres unidades técnicas, la dirección jurídica y la coordinación de comunicación social, que operan con encargados, pero sin la legitimidad que les daría el Consejo General con el aval de por lo menos ocho de sus once integrantes.

CON DIFICULTADES DESDE MAYO

En el caso de la secretaría ejecutiva, Guadalupe Taddei no ha podido gestionar esos ocho votos de sus pares los consejeros, desde que el 12 de mayo pasado fue

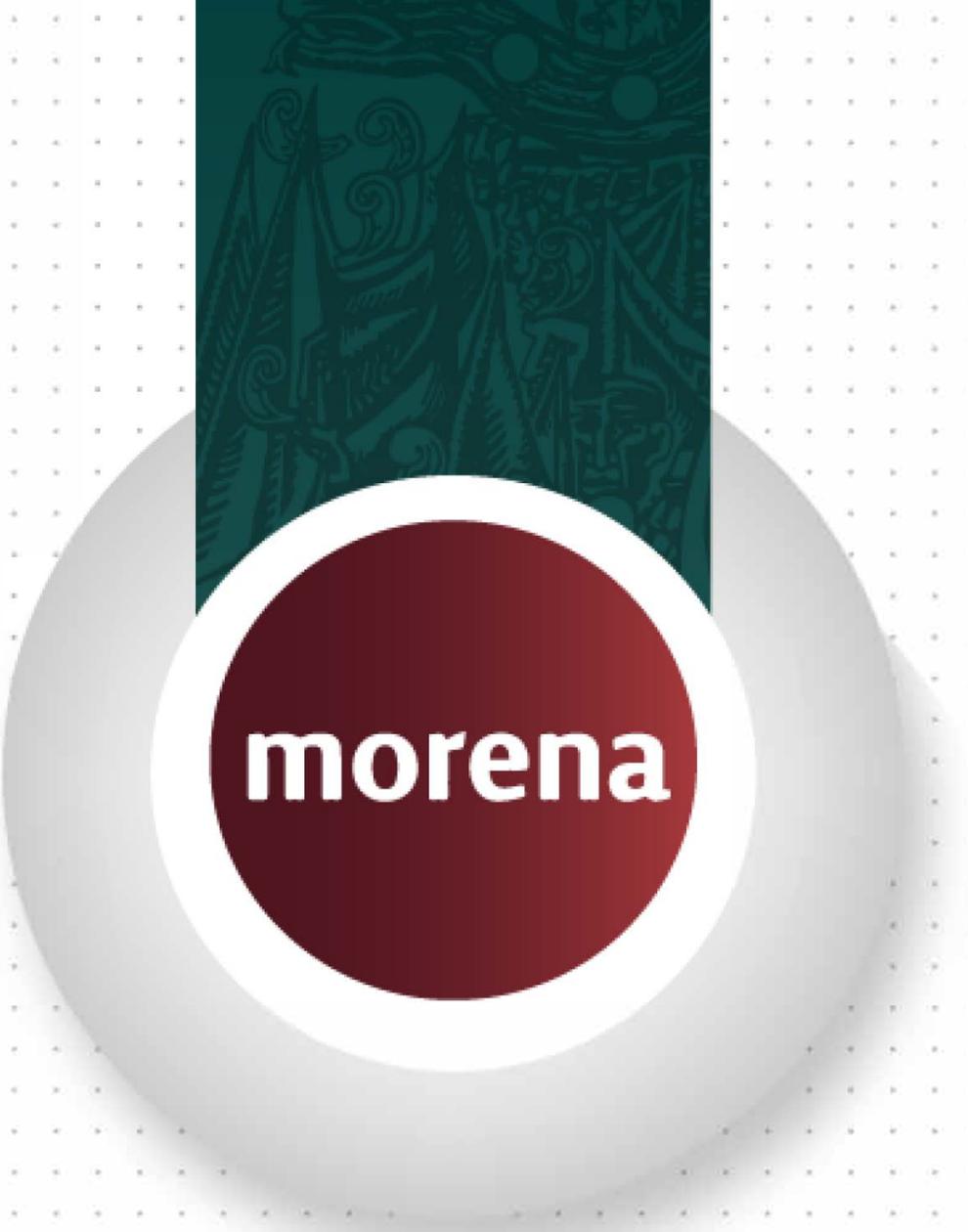
rechazada su propuesta de Flavio Cienfuegos para ocupar el cargo.

Mientras tanto, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los magistrados de su Sala Superior elegían en sesión privada y votación dividida a Mónica Soto, quien será su presidenta a partir del próximo 3 de enero. Su voto y el de los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera avalaron la designación, es decir, el grupo que exigió la renuncia por pérdida de confianza de Reyes Rodríguez Mondragón en días pasados, quien había renunciado en la víspera y que votó en contra de la designación de Soto junto con la magistrada Janine Otálora.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, indicó que este domingo entregaría a todos los consejeros electorales el listado de propuestas para dichos cargos, mientras que hoy y mañana martes se llevarán a cabo las entrevistas correspondientes y el miércoles se podrán realizar las deliberaciones correspondientes, antes del próximo Consejo General que se realizará el 21 de diciembre.



Foto: Cuartoscuro



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Intolerancia

18/12/2023

LEGISLATIVO



Diputados federales de Morena seguirán apoyando a Sergio Salomón: Raymundo Atanacio

El diputado federal por Morena, Raymundo Atanacio Luna, aseguró que en 2024 la bancada legislativa por Puebla no dejará solo al gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, y lo seguirá apoyando para que le vaya bien a Puebla. El legislador señaló que a un año de haber asumido la gubernatura, Sergio Salomón Céspedes Peregrina ha demostrado ser el gran conciliador de Puebla tras mantener la paz y gobernabilidad en el estado.

<https://intoleranciadiario.com/articles/politica/2023/12/17/1019793-diputados-federales-de-morena-seguiran-apoyando-a-sergio-salomon-raymundo-atanacio.html>



Equipo. La precandidata adelantó que Sebastián Ramírez, presidente de Morena, será su coordinador de campaña

ÁNGEL ORTIZ

Omar García Harfuch, Mariana Boy y Hugo López-Gatell son nombres que resuenan nuevamente luego de que la precandidata a la Jefatura de Gobierno por la alianza "Juntos Hacemos Historia", Clara Brugada, presentó a las y los integrantes de su Consejo Asesor Programático.

Ante simpatizantes y militantes, la exalcaldesa de Iztapalapa informó que será el presidente de Morena en la capital del país, Sebastián Ramírez, su coordinador de campaña.

Brugada refirió que se trata de un equipo diverso y capaz que representa la riqueza de la Ciudad de México y quienes "han ayudado a construir nuestro país, en especial esta ciudad", por lo que agradeció el compromiso que van a emprender, dado que, abundó, serán el vínculo con la sociedad.

"Cada una y cada uno de los que hoy están presentes serán el vínculo con sectores de la sociedad que quieren ser escuchados y atendidos; en este proyecto cabemos todas y todos, mujeres, hombres, artistas, científicos, profesionistas, empresarios, trabajadores, indígenas", afirmó

LÓPEZ-GATELL, MARIANA BOY Y SALVADOR GUERRERO SON ALGUNOS PERSONAJES

Clara Brugada da a conocer a los miembros de su Consejo Asesor

En la ruta hacia la construcción de la Ciudad Utopía democrática, cuidadora, incluyente, justa y humanista, me acompañará el mejor Consejo Asesor creativo y diverso"

CLARA BRUGADA
Precandidata a Jefatura de Gobierno

Brugada al subrayar que transformar es avanzar, por lo que la ciudad no admitirá retrocesos.

Entre los nombres que integran su Consejo Asesor se encuentran sus compañeros, con quienes contendió por la precandidatura, Omar García Harfuch, Mariana Boy, Hugo López-Gatell y Miguel Torruco.

Así como Jesús Rodríguez, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, así como Salvador Guerrero, presiden-



ANUNCIO. La morenista comentó que en los próximos meses se integrarán más personas para consolidar el segundo nivel de la Cuarta Transformación en la capital.

te del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia.

El grupo no sólo lo conforman personas con experiencia en el servicio público, sector empresarial

o la política, ya que contempla a personajes destacados en diversas disciplinas como Elena Poniatowska, Carmen Boullosa o Armando Bartra; además de nombres interna-

cionales como Ada Colau, Ana Falú, Silvia Emanuelli, Yves Cabannes y Jorge Melguizo.

El Consejo Asesor será dirigido por Alejandro Encinas y se informó que el presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, fue designado como coordinador de campaña, quien manifestó sentirse orgulloso de formar parte de dicho equipo.

"Agradezco y asumo con mucha responsabilidad la coordinación de esta campaña. ¡En Clara tenemos un extraordinario liderazgo para seguir Transformando la Ciudad de México", compartió el líder partidista en su cuenta de "X".

La precandidata subrayó que entre las metas de cara al 2024 está recuperar todas las alcaldías, así como lograr la mayoría en el Congreso capitalino.

Brugada adelantó que en el transcurso de los próximos meses se integrarán más personas a su equipo.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Proponen transporte escolar gratuito para estudiantes de escuelas públicas de nivel básico

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) presentó una iniciativa que reforma al artículo 43 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer que la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México deberán proveer transporte público escolar gratuito para las niñas, niños y adolescentes inscritos en escuelas públicas de educación básica. El documento, turnado a la Comisión de Movilidad para dictamen, con opinión de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, y suscrita por integrantes de su grupo parlamentario, plantea adicionar un párrafo quinto al artículo 43 de dicha legislación.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-transporte-escolar-gratuito-para-estudiantes-de-escuelas-publicas-de-nivel-basico/>



Proponen transporte escolar gratuito para estudiantes de escuelas públicas de nivel básico

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) presentó una iniciativa que reforma al artículo 43 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer que la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México deberán proveer transporte público escolar gratuito para las niñas, niños y adolescentes inscritos en escuelas públicas de educación básica. El documento, turnado a la Comisión de Movilidad para dictamen, con opinión de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, y suscrita por integrantes de su grupo parlamentario, plantea adicionar un párrafo quinto al artículo 43 de dicha legislación.

<https://ventanaver.mx/principal/proponen-transporte-escolar-gratuito-para-estudiantes-de-escuelas-publicas-de-nivel-basico/>



Inauguración del Tren Maya, una simulación: Héctor Saúl Téllez

En el marco de que este viernes 15 de diciembre y tras tres años de construcción, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el acto de inauguración del primer tramo del Tren Maya, el cual comprende 473 kilómetros, de la ciudad de Campeche al Aeropuerto de Cancún, en Quintana Roo, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) calificó de una “clara simulación y una mentira” dicho evento.

<https://efekto10.com/inauguracion-del-tren-maya-una-simulacion-hector-saul-tellez/>



Inauguración del Tren Maya, una simulación, acusan en San Lázaro

En el marco de que este viernes 15 de diciembre y tras tres años de construcción, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el acto de inauguración del primer tramo del Tren Maya, el cual comprende 473 kilómetros, de la ciudad de Campeche al Aeropuerto de Cancún, en Quintana Roo, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) calificó de una “clara simulación y una mentira” dicho evento.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2023-12-17/naci%C3%B3n/inauguraci%C3%B3n-del-tren-maya-una-simulaci%C3%B3n-acusan-en-san-l%C3%A1zaro>



Ricardo Anaya, Lilly Téllez y Marko Cortés encabezan la lista de plurinominales del PAN al Senado

El consejo nacional del blanquiazul aprobó su plataforma de cara a las elecciones de 2024

Por **Olivia Vázquez Herrera**



Este sábado sesionó a puerta cerrada el Consejo Nacional del **Partido Acción Nacional (PAN)**. Ahí, se aprobó la plataforma de cara a las **elecciones del 2024**, pero también la lista de los **19 aspirantes al Senado vía plurinominal**, entre los que destacan el presidente del blanquiazul, **Marko Cortés**, el excandidato presidencial **Ricardo Anaya** y la controvertida senadora **Lilly Téllez**.

- 1 Marko Antonio Cortés Mendoza
- 2 Karen Michel González Márquez
- 3 Ricardo Anaya Cortés
- 4 María Lilly del Carmen Téllez García
- 5 **Enrique Vargas del Villar**
- 6 Laura Esquivel Torres
- 7 **Mauricio Vila Dosal**
- 8 Ana Teresa Aranda Orozco
- 9 John Robert Hernández (representación migrante)
- 10 Griselda Galicia García (representación indígena)
- 11 Jaime Sánchez Camacho (persona con discapacidad)
- 12 Valeria Román Quiroga
- 13 Sergio Manuel Ramos Navarro
- 14 Amada Meza Bautista
- 15 Salvador Esquivel Fierro
- 16 Elizabeth García Pérez

**PODER**

El PAN define lista de plurinominales: Marko Cortés y Ricardo Anaya en primeros sitios

En la lista de plurinominales al Senado por el PAN, Marko Cortés, Ricardo Anaya y Lilly Téllez encabezan los nombres

Tania Gómez | 17 diciembre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



El Consejo Nacional del **PAN** aprobó un listado de 19 aspirantes al Senado de la República por la vía plurinomial, para las elecciones que se disputarán el próximo año.

En los otros seis primeros lugares, que son los que tendrían un lugar asegurado en el Senado, se encuentran la diputada federal guanajuatense, Karen Michel, el excandidato presidencial Ricardo Anaya, la senadora Lilly Téllez y el exalcalde de Huixquilucan, Estado de México, Enrique Vargas.

Le siguen la exsecretaria particular de Cortés, actual diputada e integrante del Comité Ejecutivo Nacional, Laura Esquivel Torres, y el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila.

En el octavo sitio está la legisladora guanajuatense Ana Teresa Aranda, posteriormente John Robert Hernández, funcionario del gobierno de Guanajuato, en el número 10 a Griselda Galicia, socióloga que laboró en la Secretaría de Asuntos Indígenas del gobierno de Oaxaca, y en el número 11 a Jaime Sánchez Camacho, a quien se propone para cubrir la cuota de persona con discapacidad.

[El PAN define su lista de plurinominales para el Senado \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Presentan reforma para garantizar educación emocional a nivel inicial y maternal

Con el objetivo de garantizar la educación emocional a nivel inicial y maternal para complementar el desarrollo cognitivo y social de las y los menores, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) solicitó reformar el artículo 12 de la Ley General de Educación. La iniciativa, enviada a la Comisión de Educación para dictamen, señala que la inteligencia emocional es fundamental en la educación de la primera infancia, ya que, durante la etapa formativa, las y los menores atraviesan un periodo de oportunidad para desarrollar habilidades que pueden influenciarlos sistemáticamente a lo largo de su vida.

<https://ventanaver.mx/principal/presentan-reforma-para-garantizar-educacion-emocional-a-nivel-inicial-y-maternal/>



Presentan reforma para garantizar educación emocional a nivel inicial y maternal

Con el objetivo de garantizar la educación emocional a nivel inicial y maternal para complementar el desarrollo cognitivo y social de las y los menores, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) solicitó reformar el artículo 12 de la Ley General de Educación. La iniciativa, enviada a la Comisión de Educación para dictamen, señala que la inteligencia emocional es fundamental en la educación de la primera infancia, ya que, durante la etapa formativa, las y los menores atraviesan un periodo de oportunidad para desarrollar habilidades que pueden influenciarlos sistemáticamente a lo largo de su vida.

<https://www.nuevomexicoplural.com/presentan-reforma-para-garantizar-educacion-emocional-a-nivel-inicial-y-maternal/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Mujeres indígenas registran altos niveles de discriminación y exclusión social: Wences Real

El diputado Victoriano Wences Real lamentó que dentro de la población indígena, las mujeres sufran mayores índices de marginación y exclusión, que las colocan en una situación de profunda desventaja y vulnerabilidad.

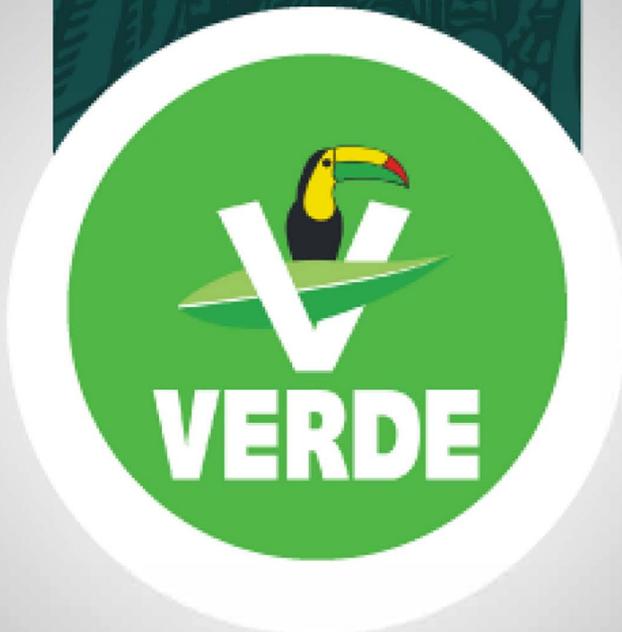
<https://planoinformativo.com/970353/mujeres-indigenas-registran-altos-niveles-de-discriminacion-y-exclusion-social-wences-real>



Mujeres indígenas registran muy altos niveles de discriminación y exclusión social: Victoriano Wences

El diputado Victoriano Wences Real lamentó que dentro de la población indígena, las mujeres sufran mayores índices de marginación y exclusión, que las colocan en una situación de profunda desventaja y vulnerabilidad.

<https://efekto10.com/mujeres-indigenas-registran-muy-altos-niveles-de-discriminacion-y-exclusion-social-victoriano-wences/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO
INFORMATIVO
.com

18/12/2023

LEGISLATIVO



Avala Pleno promover acceso a información y consulta pública en temas ambientales: Luis Carrillo

La Cámara de Diputados aprobó, con 411 votos a favor, diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a fin de garantizar el acceso a la información y la consulta pública en temas ambientales, informó el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM).

<https://planoinformativo.com/970352/avala-pleno-promover-acceso-a-informacion-y-consulta-publica-en-temas-ambientales-luis-carrillo>



López Casarín es precandidato por Morena en la ÁO

Por consenso, el diputado federal pevemista, Javier López Casarín, fue designado como precandidato único a la alcaldía Álvaro Obregón por la coalición "Juntos Hacemos Historia".

Tras varias pláticas entre las dirigencias partidistas de Morena, PVEM y PT, así como los aspirantes, determinaron que el actual legislador que preside de la comisión de Ciencia y Tecnología en la Cámara de Diputado los represente en la próxima contienda electoral de 2024 para tratar de arrebatarle el poder a la oposición encabezada por Acción Nacional.

De esta forma, Javier López se convirtió en el tercer precandidato de la alianza que es elegido sin tener que realizar una encuesta para medir las preferencias y conocimientos que tengan los habitantes de una demarcación.

Los anteriores casos fueron Miguel Torruco en Miguel Hidalgo y Leticia Varela en Benito Juárez, demarcaciones que son gobernadas por Acción Nacional.

Mario Delgado, dirigente nacional, Sebastián Ramírez Mendoza, dirigente en la Ciudad de México, así como la Comisión Nacional de Encuestas del CEN de Morena, anunciaron que -por consenso- entre los 11 aspirantes registrados, este domingo fue designado Javier López Casarín como precandidato único del Movimiento Transformador en la alcaldía Álvaro Obregón.

"Seguimos avanzando en la elección de nuestros mejores cuadros para contender en las 16 alcaldías para el próximo año. Hoy tocó Álvaro Obregón y nos enorgullece que Javier López Casarín sea quien nos represente", señaló Ramírez.

El equipo político estará integrado por Valentina Batres Guadarrama, Leticia Robles Colín, Ruth Maricela Silva Andraca, Lorena Villavicencio Ayala, Óscar Manuel Ruiz Estrada, Humberto Morgan Colón, Ricardo Peralta Saucedo, Eduardo Santillán Pérez, Fernando Zárate Salgado y Dana Kuri.

"Nuevamente se privilegió la unidad, y me es grato informales que todos los liderazgos que se inscribieron se sumarán para trabajar en equipo y lograr que el próximo año la *Cuarta Transformación* regrese a esta alcaldía que ha sufrido por el abandono, la indiferencia y el desgobierno del PAN", refirió el líder morenista. /ÁNGELORTIZ



APOYO. El diputado federal del PVEM fue respaldado por otros aspirantes de la alianza "Juntos Hacemos Historia".



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Evade Infonavit también ley de responsabilidades

ROLANDO HERRERA

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) no sólo pretende que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no lo fiscalice, sino que también elude cumplir con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

A principios de este mes, el Instituto no entregó a un solicitante información requerida sobre las sanciones impuestas por el Órgano Interno de Control a su empleados.

Su argumento fue que esa ley no le es aplicable.

El Instituto alegó que para sancionar a sus trabajadores aplica un reglamento interior y no la ley que rige la conducta de todos los servidores públicos a nivel federal.

“No se encontró la in-

formación...ya que el solicitante toma como referencia la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Las correspondientes sanciones son en términos del Reglamento Interior de Trabajo”, argumentó.

REFORMA publicó este domingo que el Infonavit presentó el pasado 27 de noviembre una demanda de amparo para evitar la elaboración, publicación y notificación de una auditoría elaborado por la ASF,

que en 2017 reveló daños por 3 mil 240 millones de pesos.

La insistencia del Infonavit a ser fiscalizado se dio pese a que la Corte resolvió en 2020 que la ASF sí puede auditarlo.

ACHACAN A PATRONES Y SINDICATOS OPACIDAD EN INFONAVIT

PÁGINA 7



POR OCULTAR
AUDITORÍA



Niegan bloqueo de auditoría

Resbala Infonavit opacidades patronales

Aseguran que actual director rechazó interponer amparo contra revisión

REFORMA / STAFF

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) argumentó que la decisión de litigar una revisión de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fue promovida por los representantes de patronales y trabajadores de la Comisión de Vigilancia del organismo.

En una carta enviada a Grupo REFORMA, el organismo se refiere a la nota "Pelea el Infonavit ¡borrar auditoría!", publicada ayer.

"La instrucción a la actual Administración de interponer un amparo indirecto sobre los resultados de los informes individuales de las auditorías de gestión financiera correspondientes a las Cuentas Públicas 2017 y 2018 emitidos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fue propuesta por los representantes de los sectores empresarial y de los trabajadores, que participan en la Comisión de Vigilancia, y tomada el 22 de noviembre de 2023, en forma mayoritaria, por el Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

"En dicha sesión del Consejo de Admi-

nistración, el Director General del Infonavit (Carlos Martínez Velázquez) se manifestó en contra, tomando en cuenta su convicción con la rendición de cuentas, los riesgos jurídicos y reputacionales que implicaba la medida, por lo que el sector Gobierno votó en contra de dicha determinación. No obstante, los sectores empresarial y de los trabajadores mantuvieron su posición y emitieron voto a favor de dicha resolución, por lo que la instrucción devino vinculante e ineludible", manifestó el Instituto ayer en una carta enviada a este diario.

En la nota en cuestión, Grupo REFORMA da cuenta de la resistencia del Infonavit a una revisión de la ASF desde el sexenio de Enrique Peña Nieto.



En diciembre de 2018, ya en el Gobierno de Morena, y cuatro días antes del nombramiento del actual director, Carlos Martínez Velázquez, el Instituto bloqueó una auditoría, con un amparo, contra la gestión del priista David Penchyna.

Pese a ser ya de la Administración morenista, Martínez Velázquez ha llevado éste y otros juicios hasta la Corte, alegando que el organismo no forma parte de la administración pública y solo maneja aportaciones privadas de los trabajadores.

Grupo REFORMA solicitó la versión del Infonavit antes de la publicación del texto, pero la respuesta se dio hasta ayer.

En su escrito, el Infonavit

asegura que la actual Administración del Infonavit “ha respondido, de manera oportuna y en apego a las disposiciones aplicables, todos los requerimientos de la Auditoría Superior, no sólo de los procesos de fiscalización de 2017 y 2018, sino también de aquellos procesos correspondientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022”.

“Además, no pretende ‘borrar’ los resultados de la auditoría ni las facultades de la ASF para fiscalizar al Instituto, en tanto que ambos son temas que han sido definidos y confirmados por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en forma inatacable.

“El Infonavit refrenda su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el Estado de Derecho”, indica la carta firmada por el subdirector de Comunicación del Infonavit, Gustavo Rivera Loret de Mola.



Desvíos y pérdidas

Tras casi tres años, la ASF logró concluir una revisión al Infonavit de la Cuenta Pública 2017, en la que arrojó daños millonarios en pagos hechos a empresas. Aquí algunos:
(en millones de pesos)

EMPRESA AFECTADA	MONTO
Telra Realty	\$3,088
Soccer Media Solutions	\$46,400
Buserdi	\$99,240
Peña Palomino	\$13,340
Auren Bajío	\$2,222
Jets Capital Transportes Aéreos	\$3,800

Fuente: ASF?

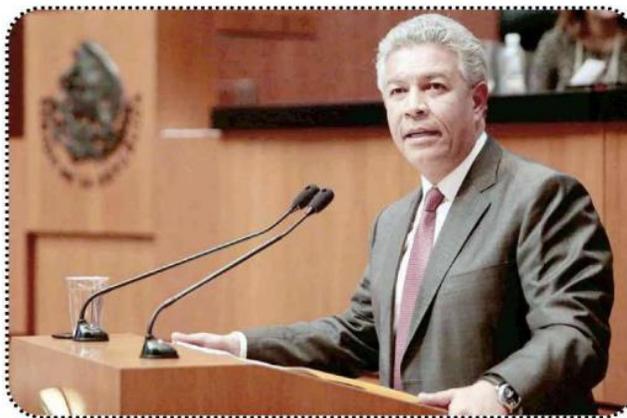


Bloquea *Infonavit* **AUDITORÍA**

revela **DAÑOS AL ERARIO POR 3 MIL 240 MDP**



Auditoría Superior de la Federación



David Penchyna Grub, exdirector Infonavit

RAÚL RAMÍREZ

Nuevas denuncias que tienen que ver con la transparencia con la que se manejan algunas dependencias, ponen al descubierto ahora que desde hace cinco años que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) se resiste a

la elaboración y publicación de una revisión hecha por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el sexenio peñista.

Se informa a través de fuentes cercanas a la institución que en diciembre de 2018, ya en el Gobierno de Morena, y cuatro días antes del nombramiento del actual director, **Carlos Martínez Velázquez**, el instituto bloqueó una auditoría, con un amparo, contra la gestión del priista **David Penchyna**.

A pesar de que la Administración ya era morenista, **Martínez Velázquez** ha llevado este y otros juicios hasta la Corte, alegando que el Infonavit no forma parte de la administración pública y sólo maneja aportaciones privadas de los trabajadores.

Vale recordar que en noviembre de 2020, la Suprema Corte negó el amparo y confirmó que la ASF puede auditar al instituto, pero fueron necesarios casi tres años más para concluir la revisión.

A pesar del criterio manejado por la SCJN, el Infonavit presentó el 27

de noviembre de este año un nuevo amparo, en el que impugna la elaboración, publicación y notificación del informe de auditoría que desde 2017 reveló daños al erario por 3 mil 240 millones de pesos.

Ante este escabroso tema, apenas el 12 de diciembre pasado, el juez **Ulises Rivera** admitió la demanda a trámite, pero negó suspender los efectos del informe de la ASF.

La ASF concluyó el pasado 3 de octubre una auditoría forense a la administración de **Penchyna**.

Entre la información recabada está la afectación por 3 mil 88 millones de pesos en la indemnización de 5 mil 88 millones de pesos que pagó el Infonavit a la empresa **Telra**, y de los que sólo se han recuperado 2 mil millones que devolvieron en 2021 los empresarios **Max** y **André El Mann**.

El resto del daño, según la Auditoría, derivó de 99.2 millones de pesos pagados a **Buserdi**, una empresa de recuperación de cartera, 44.2 millones a la firma de marketing **Soccer Media Solutions**, 3.8 millones por vuelos privados no comprobados y 2.2 millones por pagos a la consultora **Auren Bajío**, por mencionar los casos principales.

Auren Bajío, por ejemplo, fue contratada en diciembre de 2017 y transfirió recursos a **Gerinpro Consultores**.

Durante las auditorías ya citadas, la ASF descubrió en 2022 que **Arturo Núñez Serrano**, en esa época coordinador de Movilidad del Infonavit, y responsable de supervisar el contrato con **Auren**, era al mismo tiempo socio de **Gerinpro**, con los que se confirma que trianguló recursos.



Carlos Martínez Velázquez



Inai, IFT, Cofece y CRE...

¡en la cuerda floja!





Inai, IFT, Cofece y CRE... ¡en la cuerda floja!



ALEJANDRO ROMERO/RAÚL RAMÍREZ

En la recta final de su Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador busca desaparecer a órganos autónomos mediante una reforma con el argumento de que fueron promovidos por el sector privado, son onerosos y no sirven para nada.

Legisladores de Oposición, especialistas e integrantes de esos organismos anticiparon que los defenderán porque garantizan acceso a la información pública y regulación de actividades económicas.

Algunas de las entidades que desaparecería son el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

"Tenemos que hacer una reforma administrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos. Y es supuestamente autónomos porque no le sirven al pueblo, están a servicio de las minorías: cada vez que se quiere defender a Pemex, que se quiere



defender a la Comisión Federal de Electricidad, sale el instituto este de la competencia a defender a los particulares", dijo en su mañana del 10 de diciembre.

Para especialistas, la desaparición de órganos autónomos vulneraría derechos y representaría una regresión autoritaria.

En el caso del **INAI**, explicó **Jacqueline Peschard**, ex presidenta del **IFAI** (ahora Inai), la **Constitución** establece que el garante del derecho a la información y la protección de datos personales debe ser un órgano autónomo y especializado, por lo que dicha tarea no puede ser suplida por la **Secretaría de la Función Pública ni por la Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, como propone el presidente.

"La desaparición de estos organismos autónomos significaría una regresión autoritaria muy fuerte, porque sería volver al pasado en donde no había contrapesos fuertes que limitarían al poder; en donde no había tampoco la posibilidad de que los ciudadanos ejerciéramos derechos que ahora ya están en la Constitución y en todos los convenios internacionales que México ha firmado en materia de libertad de expresión y de acceso a la información", explicó.

Por su parte, **Eduardo Bohórquez**, director ejecutivo de **Transparencia Mexicana**, señaló que el nuevo anuncio realizado por **López Obrador** es parte de su ataque sistemático a aquellos organismos que le resultan ajenos o, en algunos casos, incómodos.

"Las agencias antimonopolios suelen ser una pieza central de los gobiernos progresistas.

Al proponer su desaparición es

imposible no preguntarse sobre una posible alianza con ciertos grupos empresariales para el financiamiento de las campañas en 2024", planteó.

De igual manera **Mariana Campos**, directora general de **México Evalúa**, dijo que garantizar el acceso a la información es un principio básico en una democracia y que no puede quedar en manos de una **secretaría del Ejecutivo** decidir qué información se entrega y cuál no.

"¿El Gobierno va a responder sobre sus propios pecados? Yo creo que no. Entonces, ahí va a haber un conflicto de interés, para quizás no entregar información que lo comprometa. Imagínate en pleno año electoral, no va a tener ningún interés en respondernos preguntas que lo puedan comprometer en términos de su desempeño o en términos de su probidad en el aspecto de la corrupción", advirtió.

Los institutos Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai) y Federal de Telecomunicaciones (IFT), así como las comisiones Federal de Competencia Económica (Cofece) y Reguladora de Energía (CRE) tendrán en 2024 un presupuesto total de 3 mil 749 millones de pesos.

Esta cantidad representa el 0.04 por ciento del presupuesto federal para 2024 y no alcanza ni para cubrir tres días de la pensión para adultos mayores, que costará **465 mil 48 millones de pesos o mil 270 millones de pesos diarios.**

El financiamiento público a los **partidos políticos en 2024**, en tanto, sumará **10 mil 444 millones de pesos**, de los que **Morena** recibirá **3 mil 100 millones**, equivalentes al **82.6 por ciento de lo asignado a los cuatro órganos.**

Contratos menores de las mega obras del Gobierno también son más costosos que los organismos autónomos que el Gobierno federal pretende desaparecer.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



#ALIANZASPOLÍTICAS

REFUERZA MORENA SU ESTRUCTURA PARA 2024

ADEMÁS DE LA COALICIÓN PVEM-PT, CUATRO AGRUPACIONES QUE BUSCAN SER PARTIDOS POLÍTICOS SUMARON SU APOYO PARA LAS PRESIDENCIALES

POR MISAEL ZAVALA/P4



RUTA 2024

MISAEEL ZAVALA



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Además de la alianza con el PT y PVEM, Morena cerró acuerdos con agrupaciones políticas nacionales para reforzar su estructura rumbo a las elecciones de 2024, una de ellas conformada por integrantes cercanos al exsecretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

Al menos cuatro agrupaciones políticas nacionales, que el próximo año buscarán ser partidos políticos, firmaron acuerdos de participación con Morena para contender unidos en el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Dichas agrupaciones significan al menos 20 mil miembros a lo largo del país que se suman a la estructura territorial morenista en el proceso presidencial.

Entre las agrupaciones están las del ebradorista Emmanuel Reyes, denominada Humanismo Mexicano. En este año consiguieron los primeros pasos para conformar un partido político a partir de que concluyan las elecciones federales de 2024. La gran mayoría tiene afinidad con el excanciller Ebrard.

Al aliado de Marcelo Ebrard

#ADHIEREASOCIACIONES

MORENA REFUERZA SU ESTRUCTURA

2.3

MILLONES DE AFILIADOS, EN EL PADRÓN DE MORENA.

AGRUPACIONES POLÍTICAS QUE BUSCAN SER PARTIDOS ACORDARON SUMAR SUS AFILIADOS A ELECCIÓN PRESIDENCIAL

también se le conoce por ser feligrés de la Iglesia de la Luz del Mundo, pero ha firmado en varias entrevistas que Humanismo Mexicano no tiene nada que ver con religión.

Asimismo, Morena suscribió ante el Instituto Nacional Electoral (INE) el acuerdo de participación con las agrupaciones políticas Que Siga la Democracia, dirigido por Gabriela Jiménez, y que en

¿QUÉ OFRECEN?

4 ORGANIZACIONES, LAS QUE SE SUMARON.

8 GRUPOS POLÍTICOS, POR SER PARTIDOS.

20 MIL VOTOS GARANTIZAN A MORENA.

este año fue multada por el INE por haber presentado firmas ilegales para el proceso de revocación de mandato.

También se sumó a Morena recientemente la agrupación política nacional Pueblo Republicano Colosista, liderada por Gonzalo Navor Lanche y conformada por distintos grupos y organizaciones sociales, convencidos del ideal Colosista y comprometidos con su lucha de justicia social.

Asimismo, se sumó a Morena Movimiento 2 Nacional por un Mejor País, presidida por Juan Hugo de la Rosa, ex miembro del PRD y que tiene su base social en el EdoMex.

Para lograr ser agrupaciones políticas, fue necesario que cada agrupación reuniera cinco mil firmas de apoyo como mínimo y tener representaciones en cuando menos siete entidades del país.

También debieron acreditar un órgano directivo de carácter nacional, delegaciones en cuando menos siete entidades, la presentación de sus documentos básicos y una denominación distinta a cualquier otra agrupación o partido político. Las agrupaciones, todavía en algunos de sus cargos al interior y en sus delegaciones, los representan mayoritariamente hombres.

TIENEN PENDIENTES

- 1 • Algunas de las asociaciones todavía tienen que adecuar sus documentos básicos.
- 2 • Buscan cumplir los Lineamientos del INE en materia de Violencia Política de género.
- 3 • Por ley, todas las asociaciones deben plasmar compromisos en sus documentos básicos.
- 4 • Las agrupaciones deben integrarse en forma paritaria y garantizar actuación vs. la violencia.
- 5 • Se cierra la brecha de desigualdad con más mujeres en el Servicio Profesional Electoral.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

1, 4

18/12/2023

NACIONAL

ATRIBUYEN INDECISIÓN A MAYORÍA DE 4T

Incumple Senado 130 designaciones y pega a tribunales, a autónomos...

MAGALI JUÁREZ

Oposición señala que bloque mayoritario decidió paralizar los nombramientos; hubo falta de voluntad para transitar, acusa **pág. 4**

Entre las 130 designaciones pendientes:

49 de funcionarios electorales (entre ellas 2 magistrados del TEPJF)
3 del Inai

3 de la Comisión Nacional de Hidrocarburos
72 de tribunales de Justicia Administrativa

También falló acuerdo de Morena con MC e incidieron diferencias internas de este último en perfiles para magistrados electorales



No hay consensos legislativos

Senado cierra periodo de sesiones con 130 designaciones pendientes

EN CÁMARA alta aún no se concretan nombramientos en posiciones electorales, administrativas y en órganos autónomos; para el 24 ven importante discutir iniciativas del Ejecutivo

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Senado de la República cerró el periodo ordinario de sesiones con el nombramiento pendiente de más de 130 posiciones electorales, administrativas y de diversos órganos autónomos, y, además, sin posibilidades de lograr consensos para realizar las designaciones.

Para la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera, el saldo es positivo al lograrse la aprobación de más de 150 dictámenes, la ratificación de distintos nombramientos, incluidos los de cuatro cónsules, y más de 400 designaciones para militares.

EL PRESIDENTE López Obrador designó directamente a Lenia Batres como ministra de la SCJN luego de que ninguna de las candidatas obtuviera la mayoría calificada.

Eldato

Para la también senadora de Morena, pese a que no se logró el nombramiento, en el último momento, de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por la falta de acuerdos —y que finalmente fue designada de manera directa por el Presidente Andrés Manuel López Obrador—, se mantuvieron los equilibrios en la Cámara alta.

“Logramos bajar la confrontación, logramos mantener un pleno equilibrado, sin exabruptos. Tratamos de poder lograr, entre todas y todos los integrantes de la mesa (directiva), un plan de trabajo que fuera cordial, que fuera respetuoso, y creo que lo conseguimos. Yo no diría que en este periodo hubo algo feo ni tampoco algo malo; al contrario: termina mejor que nunca.

“Por primera vez en la historia, el Presidente de la República designa directamente a una vacante como ministra de la SCJN y esto se convierte en un tema de debate nacional, en el que, si algo queda de manifiesto, es que necesitamos una reforma al Poder Judicial, que modifique los métodos para que los representantes de este poder puedan emanar directamente de la voluntad popular, como lo dice el artículo 39 de la Constitución”, declaró.

Para Rivera también es importante que para el próximo periodo el Congreso discutirá las iniciativas que enviará el

En el tintero

Las designaciones pendientes en algunos órganos son considerables.

49 son electorales, incluidos dos magistrados de la Sala Superior del TEPJF.

72 corresponden a Justicia Administrativa.

3 integrantes de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

3 comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



150
Dictámenes fueron aprobados durante el 2023

SESIÓN en el Senado de la República, el pasado 14 de diciembre.

No logran acuerdos

Legisladores lamentan que aún no se haya alcanzado el consenso.

“**LOGRAMOS** bajar la confrontación, logramos mantener un pleno equilibrado, sin exabruptos. Tratamos de poder lograr (...) un plan de trabajo que fuera cordial, que fuera respetuoso

Ana Lilia Rivera
Presidenta del Senado

“**DESDE EL 17** de octubre tenemos el dictamen listo. La mitad de octubre, todo noviembre, la mitad de diciembre y que no se haya podido nombrar, no es otra cosa más que falta de voluntad

Julen Rementería
Senador del PAN

“**SON 130** o más nombramientos pendientes... Hay que decir que no hay condiciones, hay que construirlas y es muy complicado celebrar acuerdos, y ahora más que nunca

Ricardo Monreal
Senador de Morena

Presidente de la República, como la que busca la extinción de los órganos autónomos, la reforma al Poder Judicial y la reforma en materia electoral.

Pese a la perspectiva positiva señalada por la presidenta del Senado, Ricardo Monreal, expresidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), admitió que la incapacidad que tuvieron en la Cámara alta para alcanzar acuerdos impidió que cumplieran sus obligaciones constitucionales, perspectiva que compartieron diversos senadores consultados por *La Razón*.

Detalló que tan sólo 49 designaciones pendientes son electorales, incluidos dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), uno en cada sala regional y los que corresponden a los tribunales electorales locales.

“Además, son 72 de Justicia Administrativa; tres de la Comisión Nacional de Hidrocarburos; tres del Inai (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales); del Tribunal Agrario tenemos

una cantidad importante. O sea, si se suman, son 130 o más nombramientos pendientes”, mencionó.

Y después de que en el último momento del cierre del periodo ordinario de sesiones se “cayó” el acuerdo que buscaba Morena con Movimiento Ciudadano para el nombramiento de la ministra de la Suprema Corte, el excoordinador de la bancada mayoritaria reconoció que cierran sin condiciones para encontrar coincidencias. “Hay que decir que no hay condiciones, hay que construirlas y es muy complicado celebrar acuerdos, y ahora más que nunca”, aceptó.

El coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, expuso que, si existe alguna queja por la falta de acuerdos, la respuesta la tienen en Morena porque, como mayoría, sus senadores paralizaron los nombramientos.

Subrayó que la falta de voluntad la mostraron los morenistas, que no quisieron transitar en el caso del Instituto Nacional de Transparencia, pero tampoco se dispusieron a respaldar los perfiles para la Sala Superior del TEPJF.

TANTO LA SUPREMA Corte de Justicia como jueces han ordenado al Senado designar nombramientos en el Inai, sin que hasta ahora se cumplan.

Eltip



López Obrador presume en redes sociales obras insignia de su gobierno

Agenda. Hoy inaugurará la presa Santa María en Sinaloa y el jueves inicia la primera etapa del acueducto Agua Saludable

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador presumió la inauguración de importantes obras como el aeropuerto de Tulum, la primera etapa del Tren Maya y el acueducto El Cuchillo II, entre otras, en el último tramo de su gobierno.

En un mensaje en redes sociales, acompañado con un video del banderazo de salida y primer recorrido en el Tren Maya, el mandatario dio a conocer su agenda para inaugurar diversos proyectos durante las dos últimas semanas de 2023.

“En el último tramo de nuestro gobierno estamos terminando obras importantes: ya inauguramos el aeropuerto de Tulum y la primera etapa del Tren Maya; ayer se concluyó el acueducto El Cuchillo II para abastecer con 5 mil litros adicionales por segundo a la zona conurbada de Monterrey. También por la tarde inauguramos un regimiento para más de 500 elementos en Nuevo Laredo, donde avanza la construcción de las oficinas centrales para el manejo de aduanas del país”, señaló.

El mandatario confirmó que hoy inaugurará la presa Santa María en Sinaloa, mientras el jueves pondrá en marcha la primera etapa del acueducto Agua Saludable para La Laguna.

Reafirmó que el viernes comenzará a operar el Tren del Istmo; el martes 26 volverá a volar Mexicana, y el miércoles 27 inaugurará la primera etapa del acueducto de la presa El Zapotillo, que llevará agua a Guadalajara.

Para cerrar el año, encabezará el viernes 29 la inauguración de la farmacia central con todos los medicamentos en Huehuetoca y el domingo 31 dará el banderazo a la segunda etapa del Tren Maya, de Cancún a Palenque.

El sábado pasado el presidente López Obrador inauguró en Nuevo Laredo el 16 Regimiento de Caballería Motorizado y aprovechó para anunciar por lo menos dos visitas para el próximo año a Tamaulipas.

El campo militar está ubicado a la altura del Centro Cultural sobre el bulevar Luis Donaldo Colosio, vía que conecta con el puente internacional “Juárez-Lincoln” y la carretera Nacional. ■



Comando asesina a 12 jóvenes que celebraban posada en Guanajuato

Matanza. Un comando asesinó a 12 personas y lesionó al menos a 11 más la madrugada de este domingo cuando realizaban una posada en la ex hacienda de San José del Carmen, en el municipio de Salvatierra, Guanajuato. Se informó de por lo menos 25 personas fueron heridas a balazos en un salón de fiestas,

a manos de un grupo de hombres. Las víctimas quedaron en el piso, entre las cuales había mujeres, y convivían al momento en que los agresores dispararon. Cinco vehículos que se encontraban estacionados en la ex hacienda fueron incendiados por los multihomicidas. **PAG 8**

Ejecuta comando a 12 personas durante posada en Salvatierra, Guanajuato



ESPECIAL / CUARTOSCURO

Los heridos fueron trasladados a hospitales de Salvatierra y Celaya.

Durante la agresión, fueron lesionadas 11 personas más y cinco vehículos fueron incendiados

Redacción/Agencias
nacional@cronica.com.mx

Un comando asesinó a 12 personas y lesionó al menos a 11 más la madrugada de este domingo en una posada que se realizaba en la ex hacienda de San José del Carmen, en el municipio de Salvatierra, Guanajuato. Alrededor de las 2:00 de la

mañana de ayer se denunció en el sistema de Emergencias 911 la masacre con por lo menos 25 personas heridas a balazos en un salón de fiestas, a manos de un grupo de hombres armados.

Las víctimas quedaron en el piso, entre ellas varias mujeres y jóvenes, que convivían al momento en que los agresores ingresaron al inmueble.

Los lesionados fueron trasladados a hospitales de Salvatierra y Celaya, en donde elementos de seguridad montaron una guardia.

Cinco vehículos que se encontraban estacionados en la ex hacienda fueron incendiados por los multihomicidas, quienes

se dieron a la fuga. En la escena se localizaron decenas de casquillos percutidos y los autos incinerados.

Por medio de redes sociales, se difundió una fotografía de los asistentes de la posada, en ella se observa a más de 40 personas. Hasta el momento las autoridades no han confirmado el total de invitados.

El alcalde de Salvatierra, Germán Cervantes Vega, a través de sus redes sociales, lamentó los hechos ocurridos en la Ex Hacienda San José del Carmen y envió sus oraciones a las familias de las víctimas.

“Estamos en completa disposición y coordinación con la

Violencia

Motociclistas armados asesinan a 4 personas en Salamanca

Un ataque armado registrado en una barbería ubicada cerca del mercado Tomasa Esteves, Salamanca, dejó como saldo a 4 personas muertas y a 2 más con heridas de gravedad.

De acuerdo con versiones de testigos, un grupo de motociclistas armados llegó a la barbería ubicada cerca del mercado Tomasa Esteves, y sin más abrieron fuego en contra de quienes se encontraban en el negocio. El ataque ocurrió la noche de este sábado en la Calle Abasolo, ubicada en la Zona Centro de esta ciudad.

Ante las detonaciones las personas llamaron al 911 para pedir apoyo. Por lo que de inmediato, elementos de la Policía Municipal de Salamanca y de la Cruz Roja, llegaron al sitio en donde encontraron a cuatro hombres sin vida y dos lesionados, quienes fueron trasladados a unidades de salud, en donde se les reporta como graves.

Fiscalía General de Justicia del Estado para el pronto esclarecimiento y la detención de los responsables. Mis oraciones y las de mi familia están con los familiares de las víctimas”, se lee una publicación de Facebook.

La Fiscalía General del Estado confirmó que son 12 personas muertas en la celebración navideña.

Posteó en sus redes sociales que se asignaron células de trabajo multidisciplinarias especializadas en homicidios para su investigación ●



El INAI pide al INM informe del destino de niños no repatriados

Le solicita datos de los últimos 5 años; sólo en enero-marzo de este año han rescatado a más de 34 mil menores extranjeros en territorio mexicano, de los cuales más de 2 mil viajaban solos

Misterio. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó al Instituto Nacional de Migración (INM) dar a conocer el número de niñas, niños y adolescentes no acompañados y que no fueron repatriados entre 2018 y el 5 de octubre de 2023. El instituto deberá informar los motivos para no retornarlos; si recibieron alguna documentación, iniciaron su proceso

en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, tuvieron refugio u otro proceso de protección.

El presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, destacó que, de acuerdo con el INM, solo en el primer trimestre de 2023 se han rescatado a más de 34 mil niñas, niños y adolescentes migrantes extranjeros, durante su ingreso y tránsito por el territorio mexicano, de los cuales 2 mil viajaban solos. **PAG 6**



Solicita INAI al INM informar sobre los menores migrantes solos no repatriados

En el primer trimestre de 2023 se han rescatado a más de 34 mil menores migrantes extranjeros

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó al Instituto Nacional de Migración (INM) informar el porcentaje de niñas, niños y adolescentes no acompañados que no fueron retornados a sus países en lo que va de este gobierno.

Asimismo, debe informar los motivos para no retornarlos; si recibieron alguna documentación, o si iniciaron su proceso en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), tuvieron refugio u otro proceso de protección complementaria.

El Presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, destacó la importancia de conocer esta información, considerando que, en México, la niñez migrante cuenta con el derecho a solicitar asilo y refugio en los estados receptores, los cuales



La migración afecta principalmente a los niños menores de 11 años.

estarán obligados a no devolverlos a un país de origen, donde puedan sufrir algún tipo de riesgo.

Alcalá Méndez refirió que, de acuerdo con el INM, solo en el primer trimestre de 2023, se han rescatado a más de 34 mil niñas, niños y adolescentes migrantes extranjeros, durante su ingreso y tránsito por el territorio mexicano, de los cuales de 2 mil viajaban solos.

“Dar acceso a este tipo de información abona al interés superior de la niñez, pues al ha-

cer del conocimiento de toda la sociedad mexicana las situaciones migratorias por las que atraviesan las niñas, niños y adolescentes, permite la toma de decisiones relacionadas con un grupo de población que, intrínsecamente, se encuentra en situación de vulnerabilidad”, afirmó.

Una persona solicitó al INM el porcentaje de niños, niñas y adolescentes no acompañados que fueron retornados a sus países entre 2018 y octubre de 2023, así como aquellos que

no fueron retornados, especificando los motivos, si recibieron alguna documentación, iniciaron su proceso en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) o tuvieron refugio u otro proceso de protección complementaria.

Sin embargo, el INM solo proporcionó vínculos electrónicos para consultar los estudios e investigaciones, encuestas, estadísticas e indicadores sobre la movilidad y migración internacional en México, por lo cual el particular se inconformó

al acusar que no le entregaron lo requerido.

Alcalá consideró que la respuesta solo atendía parcialmente la solicitud de acceso a la información, pues los vínculos electrónicos proporcionados únicamente contienen datos sobre los niños, niñas y adolescentes devueltos por retorno asistido, según continente, país de nacionalidad, grupo de edad, condición de viaje y sexo, así como boletines estadísticos mensuales, con información de personas en situación migratoria irregular de 2018 a 2023.

Acusó que el INM no turnó la solicitud a cada una de las unidades administrativas que pudieran dar a conocer lo requerido, como la Dirección General de Control y Verificación Migratoria, la cual, entre otras cosas, se ocupa de analizar, opinar e implementar, en el ámbito de su respectiva competencia, las estrategias de protección y el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes.

Por ello, le ordenaron informar el porcentaje de niñas, niños y adolescentes no acompañados que fueron retornados a sus países de 2018 al 5 de octubre de 2023, así como aquellos que no fueron retornados, especificando los motivos.



FOTO: GUILLERMO O'GAM



• **RESPIRO.** Mejoraron los números incluso respecto al año de la pandemia.

#55MILMILLONESDEPESOS

Aumenta su presupuesto

UNAM VA CONTAR CON EL MEJOR MONTO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

POR FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Este año, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tendrá un presupuesto anual de 55 mil 959 millones de pesos, convirtiéndolo así en la mayor cantidad de dinero que le ha sido otorgada a la máxima casa de estudios en los últimos cinco años.

De acuerdo a los datos presentados por la universidad, en 2020, luego del inicio de la pandemia por COVID-19, fue cuando se registraron los ingresos más bajos, teniendo un presupuesto total de 45 mil 528 millones de pesos, de los cuales 41 mil 319 millones de pesos fueron aportaciones

del gobierno federal y cuatro mil 208 millones fueron por ingresos propios de la UNAM.

Sin embargo, aunque para 2019 el presupuesto total fue de 45 mil 796 millones de pesos, el gobierno federal solo aportó con 39 mil 786 millones, aunado a ello, en ese mismo año los ingresos propios de la universidad fueron los más altos durante los mismos cinco años, sumando un total de 6 mil 10 millones de pesos.

En tanto, en los años 2022 y 2023 el presupuesto asignado a la institución educativa no tuvo grandes cambios, pues durante este periodo los ingresos totales, entre lo que asigna el Gobierno Federal y los propios de la universidad, pasaron de 52 mil 258 millones a 52 mil 728 millones, es decir que solo hubo una diferencia de 470 mil 86 pesos.

Los ingresos propios provienen de los servicios de educación, la Tienda UNAM e ingresos extraordinarios. ■

37

MIL MDP, CUANDO GRAUE LLEGÓ DE RECTOR.

373

MIL ALUMNOS EN AULAS EN CICLO 2022-2023.



Cofepris: 98% de playas es apto para las vacaciones

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

— Detectan materia fecal solo en seis destinos de BC, Chiapas, Sinaloa y Tabasco. PÁG. 4

Afirma la Cofepris que 98% de playas es apto para vacacionar

Lista negra. Detecta materia fecal en 6 destinos turísticos ubicados en Baja California, Chiapas, Sinaloa y Tabasco y recomienda no visitarlos: “rebasaron el límite de 200 enterococos en 100 mililitros de agua”

BLANCA VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Tras estudiar 254 playas, lo que se traduce en el análisis 2 mil 47 muestras de agua de mar en 69 destinos turísticos de 16 estados, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) afirmó que 98 por ciento son aptas para su uso recreativo.

Sin embargo, la comisión alertó que seis playas ubicadas en Baja California, Chiapas, Sinaloa y Tabasco resultaron con bacteria *enterococcus faecalis*, es decir, heces, por lo que no son aptas para visitar en estas vacaciones.

Las playas no aptas incluyen a Rosarito y Tijuana, en Baja California, las cuales han sido puestas en la lista negra todo este año sin que haya cambiado aún su situación; incluso el gobierno de ese estado ya había emitido una alerta por contaminación.

También se encuentran en la lista las playas Linda y Escolle-

ras, en Tapachula, Chiapas; Olas Altas en Mazatlán, Sinaloa, y El Bosque en Centla, Tabasco.

Por las recientes afectaciones causadas por el huracán *Otis*, 27 playas de Guerrero no pudieron ser muestreadas.

Sin embargo, hay playas, de acuerdo con el análisis efectuado junto con Áreas de Protección contra Riesgos Sanitarios estatales, que no son recomendables para uso recreativo por tener niveles de bacterias fuera de norma, sobre todo de *enterococcus faecalis*, que pueden causar riesgos a la salud.

Los especialistas reportaron que cuando el mar está contaminado, puede contener microorganismos propios de aguas negras.

Se trata de bacterias que, en el caso de enterococos, pueden ocasionar gastroenteritis, problemas de diarrea y dolores abdominales, así como salmonelosis, intoxicación y afecciones en la piel severas en menores y adultos.

Por el reciente paso del huracán *Otis*, 27 playas de Guerrero no pudieron ser muestreadas

La comisión está en coordinación con los cuatro estados para realizar acciones de saneamiento

Y es que este tipo de patógenos entran por la vía oral y rectal, aunque también por oídos, ojos y cavidades nasales, comprometiendo órganos como el pulmón, de acuerdo con los estudios de Cofepris.

Por eso en el estudio se determinó que “seis playas rebasaron los límites máximos de 200 enterococos en 100 mililitros de agua, de conformidad con los lineamientos que marca la Organización Mundial de la Salud”.

Cofepris está en coordinación con las cuatro entidades señaladas para la implementación de acciones inmediatas de saneamiento para alcanzar, en lo inmediato, condiciones óptimas en las seis playas y prevenir riesgos a la salud a turistas nacionales y extranjeros.

Cabe señalar que de las 289 playas incluidas en el Programa de Vigilancia de Agua de Mar para Uso Recreativo para el año 2023, no fueron muestreadas 27

ubicadas en el estado de Guerrero, debido a la reciente afectación por *Otis*.

Asimismo, seis playas del destino turístico San Andrés Tuxtla, en Veracruz, no fueron muestreadas por las condiciones meteorológicas adversas presentadas en las últimas semanas.

Las playas Pacífica y Hermosa en Ensenada tampoco fueron muestreadas, ya que actualmente están recibiendo agua sin tratamiento por los trabajos de rehabilitación de una planta.

“Se exhorta a la población a colaborar para mantener la limpieza de nuestras playas durante la temporada vacacional, ya que esta labor es una responsabilidad de todos. Cualquier anomalía relacionada con la calidad del agua se puede reportar directamente en los comités establecidos en los diferentes destinos turísticos del país, así como en las páginas de internet de Cofepris”, dijo la comisión. ■



Olas Altas.



El Bosque.



Rosarito.



Tijuana.



Cuatro de las seis playas señaladas por la entidad reguladora de estar contaminadas. JORGE CARBALLO, NOTIMEX Y ESPECIAL



Actuará Banxico con cautela al bajar las tasas

Rodríguez. Contemplaría recortes la Junta de Gobierno en 1er trimestre del 24

La cautela será lo que prevalezca en las primeras reuniones de la Junta de Gobierno del Banxico de 2024, dijo Victoria Rodríguez, gobernadora del banco central. En entrevista, dijo que si en su momento, los datos disponibles muestran que el proceso desinflacionario sigue, se registraría un ajuste a la baja de la tasa en el primer trimestre del año. Hoy se ubica en 11.25 por ciento. Refirió que si bien en el comunicado de la última reunión de política monetaria del año ajustaron al alza los pronósticos de la inflación general y subyacente para algunos trimestres, su mensaje principal es que este indicador ha ido a la baja.

—Enrique Quintana / PÁG. 4

“Sabemos que aún hay retos. La inflación ha bajado de forma importante, pero necesitamos ser cautelosos”

VICTORIA RODRÍGUEZ
Gobernadora del Banxico





Señala que aún hay retos en la inflación, pero descarta un cambio de tendencia

ENTREVISTA

Banxico actuará con cautela al recortar la tasa: Rodríguez Ceja

Si el proceso desinflacionario sigue, podría haber un ajuste en el próximo trimestre

ENRIQUE QUINTANA
economia@elfinanciero.com.mx

Una postura cautelosa por parte de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) es la que prevalecerá en las reuniones que tenga a inicios de 2024, cuando se espera un primer recorte en la tasa de interés, que hoy está en 11.25 por ciento.

En entrevista con EL FINANCIERO, Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del banco central, manifestó que, si los datos disponibles en su momento demuestran que el proceso desinflacionario en el país continúa, podría verse un ajuste a la baja en el primer trimestre del próximo año.

Refirió que si bien en el comunicado de la última decisión de política monetaria ajustaron los pronósticos de la inflación general y subyacente para algunos trimestres, su mensaje principal es que se reconoce que este indicador ha ido a la baja.

“Sabemos que aún hay retos. La inflación ha bajado de forma importante, pero necesitamos ser cautelosos. Cuando se den los ajustes a la baja, estamos previendo que serían graduales. Las decisiones que tomemos deberán seguir siendo tales que nos mantengan en una postura monetaria sólida para que logremos la convergencia de la inflación”, expresó.

Datos del INEGI revelaron que la inflación en noviembre se ubicó en 4.32 por ciento. Si bien estuvo por debajo de lo que el mercado estimó, terminó con una racha de nueve meses a la baja.

El banco central incrementó sus pronósticos de inflación general del segundo trimestre de 2024 a finales del mismo año; en tanto, para la subyacente las revisiones al alza van desde el último cuarto de 2023 y hasta el cierre del próximo año; sin embargo, mantuvo en el segundo trimestre del 2025 el regreso a la meta de 3.0 por ciento del indicador.

Rodríguez Ceja reiteró que estos cambios obedecieron a presiones que observaron en los precios de los servicios y mercancías alimenticias ante incrementos en algunas referencias internacionales y, para el primer caso, por un rezago en el traspaso de los costos que pudieron presentarse durante la pandemia de Covid-19.



Postura. Las decisiones de la Fed son parte de los factores que analizan.

“Aunque tenemos esta revisión, no estamos previendo un cambio de tendencia. Seguimos viendo en las reuniones del primer trimestre si podemos discutir la posibilidad de ajustar nuestra tasa de referencia a la baja”, enfatizó la gobernadora del Banco de México.

La autoridad monetaria prevé que la inflación general cerrará 2024 en 3.5 por ciento, y también espera una cifra similar para el indicador subyacente.

POLÍTICA FISCAL

La aprobación de una política fiscal expansiva para el próximo año no tendrá mayor impacto negativo en la postura monetaria restrictiva para continuar con el proceso de desinflación en el país, ya que no influyó en gran medida en los ajustes de inflación.

La banquera central aseguró que en sus expectativas tienen contempladas las implicaciones que pudiera tener la política fiscal

“México sobresale, entre las economías emergentes, porque tenemos sólidos fundamentos macroeconómicos”

“Las decisiones que tomemos en adelante considerarán el panorama inflacionario que estamos enfrentando”

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA Gobernadora del Banco de México

NIVELES RESTRICTIVOS

11.25%

575

ES EL OBJETIVO

Para la tasa de interés interbancaria a un día, desde mayo del presente año.

PUNTOS

Es el diferencial entre la tasa de la Reserva Federal y la tasa de referencia de Banxico.

prevista para 2024. Previamente, en conferencia de prensa, también descartó alguna sorpresa negativa en su lucha contra la inflación por el incremento de 20 por ciento al salario mínimo.

en la que vendrían tres recortes de 25 puntos base, respectivamente, el próximo año. El diferencial entre la tasa de la Fed y Banxico es de 575 puntos base.

POSTURA DE LA FED

Respecto a si influirá en sus decisiones futuras la postura de la Fed, sobre todo las del primer trimestre de 2024, cuando se espera un primer recorte en la tasa de interés, Victoria Rodríguez Ceja recaló que si bien sí toman en cuenta su postura monetaria, forma parte de un conjunto de factores que analizan para sus propias acciones.

Actualmente la Reserva Federal de Estados Unidos tiene el rango objetivo entre 5.25 por ciento y 5.5 por ciento. La semana pasada, los funcionarios mostraron una postura

“Cada banco central decide de acuerdo a las condiciones de su país de tal forma que las decisiones que tomemos en adelante considerarán el panorama inflacionario que estamos enfrentando en México”, enfatizó.

Por último, Victoria Rodríguez Ceja señaló que, al tomar las decisiones de política monetaria los integrantes de la Junta de Gobierno están atentos a los mercados financieros, incluido el cambiario, pero “nunca persiguiendo alcanzar un nivel específico de tipo de cambio” a propósito de los impactos que pudieran darse por el relajamiento de su postura restrictiva.



“El punto es que sea inversión de calidad, que sea generadora de empleo, de mejores competencias”

SEBASTIÁN NIETO

Jefe de la Unidad para LATAM de la OCDE



AFIRMA LA OCDE

Nearshoring exige empleos sostenibles

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Con la entrada de flujos de inversión por el *nearshoring*, México destacó por la Inversión Extranjera Directa (IED) recibida, ahora el reto es hacer que esas inversiones generen empleos sostenibles que ayuden a reducir la informalidad laboral, incentiven la innovación y la competitividad internacional, señaló Sebastián Nieto Parra, jefe de la Unidad para América Latina del Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

“Este año la IED hacia América Latina fue casi de 4 por ciento del PIB, una de las más altas del mundo y en el caso de México hemos observado ese desempeño bastante elevado de la IED. El punto es que sea inversión de calidad, que sea generadora de empleo, de mejores competencias, generador de innovación y de mayor productividad”, dijo quien es coordinador de un informe desarrollado junto con el Banco CAF, la Cepal y la Unión Europea.

El informe presentado destaca

los bajos niveles de inversión pública y privada en América Latina y el Caribe, del 20 por ciento del PIB, la mitad de lo que se invierte en Asia emergente, y plantea la necesidad de una estrategia clara de desarrollo productivo en la cual se le apuesten a sectores clave de generación de empleo formal.

“Insistimos en la transición verde, la transformación digital, el campo de la salud y farmacéutico y el sector agroindustrial. Especialmente en el agroindustrial vemos una importancia de generación de empleo, más del 20 por ciento de aquí a 2030 si invertimos más de tres puntos adicionales en estos sectores que ayudan a una transición verde”, señaló Nieto.

A partir de enfocar la estrategia productiva hacia alguno de estos sectores, se podría dinamizar el crecimiento del PIB per cápita cuyo crecimiento potencial de 0.7 por ciento es inferior al de otras economías avanzadas y emergentes; aunado a la prevalencia de cerca del 30 por ciento de la población en pobreza y más de un 40 por ciento de hogares completamente informales.



Señala que aún hay retos en la inflación, pero descarta un cambio de tendencia

ENTREVISTA

Banxico actuará con cautela al recortar la tasa: Rodríguez Ceja

Si el proceso desinflacionario sigue, podría haber un ajuste en el próximo trimestre

ENRIQUE QUINTANA
economia@elfinanciero.com.mx

Una postura cautelosa por parte de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) es la que prevalecerá en las reuniones que tenga a inicios de 2024, cuando se espera un primer recorte en la tasa de interés, que hoy está en 11.25 por ciento.

En entrevista con EL FINANCIERO, Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del banco central, manifestó que, si los datos disponibles en su momento demuestran que el proceso desinflacionario en el país continúa, podría verse un ajuste a la baja en el primer trimestre del próximo año.

Refirió que si bien en el comunicado de la última decisión de política monetaria ajustaron los pronósticos de la inflación general y subyacente para algunos trimestres, su mensaje principal es que se reconoce que este indicador ha ido a la baja.

“Sabemos que aún hay retos. La inflación ha bajado de forma importante, pero necesitamos ser cautelosos. Cuando se den los ajustes a la baja, estamos previendo que serían graduales. Las decisiones que tomemos deberán seguir siendo tales que nos mantengan en una postura monetaria sólida para que logremos la convergencia de la inflación”, expresó.

Datos del INEGI revelaron que la inflación en noviembre se ubicó en 4.32 por ciento. Si bien estuvo por debajo de lo que el mercado estimó, terminó con una racha de nueve meses a la baja.

El banco central incrementó sus pronósticos de inflación general del segundo trimestre de 2024 a finales del mismo año; en tanto, para la subyacente las revisiones al alza van desde el último cuarto de 2023 y hasta el cierre del próximo año; sin embargo, mantuvo en el segundo trimestre del 2025 el regreso a la meta de 3.0 por ciento del indicador.

Rodríguez Ceja reiteró que estos cambios obedecieron a presiones que observaron en los precios de los servicios y mercancías alimenticias ante incrementos en algunas referencias internacionales y, para el primer caso, por un rezago en el traspaso de los costos que pudieron presentarse durante la pandemia de Covid-19.



Postura. Las decisiones de la Fed son parte de los factores que analizan.

“Aunque tenemos esta revisión, no estamos previendo un cambio de tendencia. Seguimos viendo en las reuniones del primer trimestre si podemos discutir la posibilidad de ajustar nuestra tasa de referencia a la baja”, enfatizó la gobernadora del Banco de México.

La autoridad monetaria prevé que la inflación general cerrará 2024 en 3.5 por ciento, y también espera una cifra similar para el indicador subyacente.

POLÍTICA FISCAL

La aprobación de una política fiscal expansiva para el próximo año no tendrá mayor impacto negativo en la postura monetaria restrictiva para continuar con el proceso de desinflación en el país, ya que no influyó en gran medida en los ajustes de inflación.

La banquera central aseguró que en sus expectativas tienen contempladas las implicaciones que pudiera tener la política fiscal

“México sobresale, entre las economías emergentes, porque tenemos sólidos fundamentos macroeconómicos”

“Las decisiones que tomemos en adelante considerarán el panorama inflacionario que estamos enfrentando”

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA Gobernadora del Banco de México

NIVELES RESTRICTIVOS

11.25%

575

ES EL OBJETIVO

Para la tasa de interés interbancaria a un día, desde mayo del presente año.

PUNTOS

Es el diferencial entre la tasa de la Reserva Federal y la tasa de referencia de Banxico.

prevista para 2024. Previamente, en conferencia de prensa, también descartó alguna sorpresa negativa en su lucha contra la inflación por el incremento de 20 por ciento al salario mínimo.

en la que vendrían tres recortes de 25 puntos base, respectivamente, el próximo año. El diferencial entre la tasa de la Fed y Banxico es de 575 puntos base.

POSTURA DE LA FED

Respecto a si influirá en sus decisiones futuras la postura de la Fed, sobre todo las del primer trimestre de 2024, cuando se espera un primer recorte en la tasa de interés, Victoria Rodríguez Ceja recaló que si bien sí toman en cuenta su postura monetaria, forma parte de un conjunto de factores que analizan para sus propias acciones.

Actualmente la Reserva Federal de Estados Unidos tiene el rango objetivo entre 5.25 por ciento y 5.5 por ciento. La semana pasada, los funcionarios mostraron una postura

“Cada banco central decide de acuerdo a las condiciones de su país de tal forma que las decisiones que tomemos en adelante considerarán el panorama inflacionario que estamos enfrentando en México”, enfatizó.

Por último, Victoria Rodríguez Ceja señaló que, al tomar las decisiones de política monetaria los integrantes de la Junta de Gobierno están atentos a los mercados financieros, incluido el cambiario, pero “nunca persiguiendo alcanzar un nivel específico de tipo de cambio” a propósito de los impactos que pudieran darse por el relajamiento de su postura restrictiva.



Hallan el túnel más grande de Hamas

Ejército exhibe "ciudad del terror" rival de 4 km

GUERRA EN GAZA
HAMAS ATACA ISRAEL

Redacción

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) descubrieron el túnel más grande de Hamas, que se extiende por cuatro kilómetros, a una profundidad de 50 metros, bajo las casas de mandos terroristas en Gaza.

Tras asumir el control del bastión yihadista Khan Younis, a 72 días de la guerra, el ejército de Benjamin Netanyahu mostró la infraestructura subterránea que construyó la organización islámica a costa de fondos destinados al pueblo palestino y del que uno de sus accesos está a sólo 400 metros del cruce fronterizo Erez, al norte de la Franja.

De acuerdo con medios israelíes, como *Times of Israel* y *Jerusalem Post*, en ésta caben hasta vehículos, área que se detectó desde hace un mes al identificar que varias bocas de túnel se conectaban bajo tierra, pero fue hasta ayer que mostraron esa red de ingeniería avanzada a la prensa, tras una revisión para minimizar amenazas —enemigos o trampas—, como amplios sistemas de seguridad con puertas blindadas para que mandos, como el cabecilla Yahya Sinwar por quien ofrecen hasta 400 mil dólares por su paradero, evadieran a sus adversarios.

La llamada "ciudad del terror" rival o "metro de Gaza" fue construida por Muhammad Sinwar, mano derecha y hermano del líder, con cuantiosas sumas por hasta varios millones de dólares, según datos de Inteligencia, luego de decomisar armas y maquinaria para perforar con la que pretendían ampliar esta red o derribarla ante el "cerco total" en su contra.

Y es que sus múltiples ramificaciones conectan las casas de vacaciones de los extremistas para trasladarse bajo tierra sin ser ubicados por el ejército rival en automotores pequeños, pues videos obtenidos en el lugar muestran a los hermanos Yahya y Muhammad a bordo de éstos al interior del entramado, pues una grabación muestra al segundo al interior y bajo las órdenes del otro.

Además, el espacio que el exvocero de la FDI Gabriel Chocron calificó de "inmenso" cuenta sistema de electricidad, plomería (tuberías y ventilación) y

ISRAEL revela infraestructura subterránea a 50 metros de profundidad en el norte de Gaza; aprieta operaciones para acotar su nivel de respuesta; no descartan más liberaciones

ESCONDITES AL NORTE DE GAZA



51

Por ciento de secuestrados del pasado 7 de octubre sigue en Gaza



comunicaciones, lo que confirma un arduo trabajo de miles de yihadistas. Pero evidencia que éstos planeaban una operación a gran escala, como la del pasado 7 de octubre.

Datos oficiales enlistan hasta 80 pozos para descender a las profundidades de los bastiones en la construcción más completa, hasta el momento, y en la que se presume que además de ocultarse de Israel trasladaron clandestinamente a decenas de secuestrados desde kibutz israelíes, pues hallaron rastros de ellos, sin abundar en las pistas recolectadas.

La información, compartida también en redes sociales, expone que los subtúneles les facilitaban conectar con varios puntos al norte de Gaza, bajo numerosas viviendas, entre éstas el campo de refugiados de Jabalia, y que Tel Aviv denunció previamente son usadas como "escudos humanos", pues al enemigo no le importa poner en riesgo a civiles, como enfermos y niños, y varios accesos detectados previamente se ubican a metros de las entradas o en sótanos de casas, escuelas y hasta hospitales como Al-Shifa. El caso desvelado recientemente lo confirma con un pozo bajo la cuna de un bebé.

Ante este descubrimiento, Israel intensificó operaciones terrestres para arrebatar todos los túneles al enemigo y así, en cuestión de meses, acotar su

capacidad de respuesta y dismantelar a la organización criminal, a la espera de rescatar a los rehenes.

Tema en el que el Gobierno confirmó que faltan por recuperar 123 víctimas retenidas, según una actualización del Gobierno tras recuperar cuerpos en el sistema subterráneo yihadista y el asesinato "por error" de tres que escaparon. De estos últimos se halló evidencia en el edificio del que presuntamente huyeron, pues escribieron en hebreo mensajes con restos de comida para explicar que eran tres y estaban ahí contra su voluntad.

Al respecto, las fuerzas de Yoav Gallant dijeron que operan con cuidado para no poner en riesgo a quienes llevan más de 10 semanas retenidos y recientemente se habilitó el corredor de Kerem Shalom para el ingreso de más ayuda humanitaria, sitio a través del que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) envió insumos específicamente para hospitales.

En tanto, en Europa sigue la presión por un alto el fuego al que Netanyahu le cerró la puerta al chocar con la resistencia.

Pero horas después medios locales indicaron que no descartan nuevos acercamientos para una tregua, acto en el que dejarían a elección del enemigo decidir a qué grupo entregarán en un intento de reanudar los intercambios de rehenes por prisioneros palestinos.

EL PADRE de uno de los tres jóvenes asesinados "por error" pide al Gobierno israelí considerar al joven como "soldado caído" para rendirle honores.

Eldato

FotoEspecial



DESTAPAN LAS PROFUNDIDADES DE YIHADISTAS

Tropas israelíes ingresan a la mayor infraestructura subterránea del enemigo, descubierta en Gaza.



1 OFICIALES MUESTRAN uno de los accesos en el cuarto de un bebé.



2 AL INTERIOR de ese sistema avanzado hallan puertas blindadas.



3 VIDEOS CAPTAN a Muhammad Sinwar a bordo de un auto, dentro del túnel.

Fotos/Capturas de video



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Zacatecas

18/12/2023

REGIONALES



Reportan desaparición de familia ecuatoriana en Fresnillo

La Fiscalía General de Justicia del Estado informó la noche de ayer sábado, la [no localización](#) de ocho personas de nacionalidad ecuatoriana, integrantes de una misma familia, ocurrida en el municipio de Fresnillo, Zacatecas. De acuerdo con las cédulas de búsqueda, cuatro de las personas son menores de edad, y el resto son dos mujeres adultas y dos hermanos mayores de edad, todos desaparecidos el 10 de diciembre.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/municipios/reportan-desaparicion-de-familia-ecuatoriana-en-fresnillo-zacatecas-11161742.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de León

18/12/2023

REGIONALES



Masacre en posada en Guanajuato: matan a 11 personas en Salvatierra; hay varias más heridas

Guanajuato fue escenario de una masacre más: 11 personas fueron asesinadas y al menos una docena más resultaron heridas, luego de un ataque ocurrido en la Ex Hacienda San José del Carmen, en Salvatierra, en donde se estaba celebrando una posada.

<https://www.elsoldeleon.com.mx/policiaca/masacre-en-posada-en-guanajuato-matan-a-11-personas-en-salvatierra-hay-varias-mas-heridas-11161425.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



18/12/2023

REGIONALES



Samuel García asegura que ya blindó Nuevo León; hay 16 cuarteles de Fuerza Civil

El gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, aseguró haber blindado a Nuevo León con 16 destacamentos de Fuerza Civil, por lo que ya no entran convoys del crimen organizado. Durante la inauguración de la reconstrucción de la autopista al Aeropuerto Internacional de Monterrey, el mandatario estatal indicó que los delincuentes no se enfrentan a la fuerza un helicóptero militar como el Black Hawk y a 60 patrullas blindadas denominadas black mambas.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/asegura-samuel-garcia-haber-blindado-nuevo-leon>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Hidrocalido

LA VERDAD POR DELANTE

18/12/2023

REGIONALES



Tere cierra 2023 como la mejor gobernadora

La gobernadora Tere Jiménez cierra el año 2023 con broche de oro al ubicarse en el primer lugar de entre los 32 gobernadores, con la mayor aprobación a su gestión, de acuerdo a los resultados de la encuesta realizada por la empresa Massive Caller. Al estar mejor calificada que el resto de los mandatarios estatales, la gobernadora de Aguascalientes encabeza el top 10 de los gobernadores con mayor aprobación, cerrando al 11 de diciembre con un porcentaje de aprobación del 69.5%, seguida por el yucateco Mauricio Vila Dosal, con el 68.5% y luego en el tercer casillero aparece la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, con el 67.2%, mismo porcentaje de aprobación que tiene la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván.

<https://www.hidrocalidodigital.com/tere-cierra-2023-como-la-mejor-gobernadora/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Yucatán

18/12/2023

REGIONALES



Tren Maya en Yucatán, ante posibles inconvenientes por gastos extras ligados a su uso

El Tren Maya puede representar beneficios y hasta acelerar el desarrollo económico del Sureste del país, como aseguran las autoridades, pero presenta también inconvenientes, que más que ayudar afectarían a los usuarios locales y eso podría inhibir su uso al menos por parte de quienes viven en las tres entidades por donde desde ayer transita el “Caballo de fuego” o “Jaguar rodante” en su primer tramo de Campeche a Cancún y viceversa, como se constató durante el viaje inaugural.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/2023/12/17/tren-maya-en-yucatan-ante-posibles-inconvenientes-por-gastos-extras-ligados-a-su-uso.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Tiraditos

MUESTRAN EL COBRE EN EL EDOMEX

• En menos de 100 días de Administración en el Estado de México, nos comentan, dos funcionarios han “mostrado el cobre” quedando rezagados respecto a sus compañeros en el gabinete de **Delfina Gómez Paulina Moreno** y **Andrés Andrade** están quedando a deber en una gestión que presumiblemente será de cambio. La primera tiene una muy mala relación con diputados locales, y el segundo tiene señalamientos de frivolidades de esas que no admite el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Pregunta obligada: ¿será que no leyeron la cartilla donde dice que no deben robar, mentir ni traicionar?

METEN ACELERADOR EN SAN LÁZARO

• La Mesa Directiva dictó trámite a comisiones por un total de 705 iniciativas, de las cuales ocho provenían del Ejecutivo Federal. También se recibieron 18 de Senadores de la República; 22 de congresos locales y 657 de diputados federales

de la LXV Legislatura. Así lo informó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**.

DESBANDADA EN PRI CDMX

• **Erick Fernando Álvarez Martínez**, secretario de Organización del PRI en la Ciudad de México, anunció su renuncia al partido, marcando su decisión como una respuesta a la salida del alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, y la creciente polarización interna. El expriista atribuye su salida a la constante política de imposición que ha generado un clima de polarización en el partido. Destacó la importancia de **Adrián Rubalcava** como un perfil clave para garantizar el triunfo en la Ciudad de México, calificando la imposición aliancista como “tramposa”. Mencionó que, al igual que **Rubalcava**, pondrá a disposición su liderazgo, trayectoria política y fuerza en el territorio para respaldar a la precandidata presidencial **Claudia Sheinbaum**. Destacó la presencia de cientos de liderazgos femeninos en Iztapalapa que buscan impulsar la democracia, considerando a **Sheinbaum** como la mejor opción.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



JORGE ROMERO: COMO SIEMPRE, EN EL PAN, “DEFENDIMOS A MÉXICO”; MARCELA GUERRA: ACUERDOS Y DISENSOS, FORTALECEN DEMOCRACIA

En posicionamiento dominical, presidentes de los órganos de gobierno en la sede de Avenida Congreso de la Unión, número 66, hicieron alusión a clausura del periodo ordinario de sesiones, que inició el pasado 1 de septiembre y cerraron miércoles pasado, 2 dos días antes, del plazo fatal que establece Ley de leyes. Artículos 65 y 66.

Jorge Romero Herrera, presidente en Junta de Coordinación Política y Marcela Guerra Castillo, en la mesa directiva, por separado, aporta su punto de vista en tres meses y 13 días de sesiones ordinarias; dos veces a la semana y prologaron el reloj legislativo, asuntos como el de la discusión, votación y aprobación del paquete económico 2024.

Más en su responsabilidad de coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional, el diputado Romero, hizo breve recuento de las sesiones que realizaron, en las cuales, entre otros temas en el Orden del Día, en sesiones semipresenciales o presenciales.

El panista, ponderó que, en esos meses y días, debatieron y aprobaron, entre otras iniciativas, el último Presupuesto de Egresos de la Federación del sexenio, el cual, ejercerá durante los primeros 9 meses del 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador.



Recordamos, el PEF-2024, es por la cantidad de 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos, en lenguaje coloquial, ¡un chingo de lana!, para que, en este país, un solo hombre, Andrés Manuel López Obrador, los ejerza.

Y hereda deuda por más de 3 billones de pesos.

-“Concluimos otro periodo de sesiones en el que, entre otras cosas, se discutió y votó el último Presupuesto de Egresos del sexenio, defendimos los contra pesos constitucionalmente autónomos de nuestro país”, resaltó, el coordinador parlamentario de la primera oposición en este país y segunda fuerza política en la nación.

Sin omitir el asunto de la tragedia que propició “Otis” en Acapulco.

-“Exigimos atención para los afectados por el huracán Otis, otorgamos seguridad a los derechos laborales de los integrantes de la Guardia Nacional”.

Recuento del quehacer legislativo en San Lázaro, por el cual, Jorge Romero, sin ambages, defendió para los votos que aportó el PAN en unos asuntos y en otros, fueron de rechazo:

-“Creemos sinceramente que el PAN, como siempre lo hemos hecho, defendimos a México”.

Vislumbra que el segundo periodo ordinario de sesiones -último, del tercer año de ejercicio en LXV Legislatura-, que arranca el 1 de febrero 2024 y se clausura el 30 de abril siguiente:

-“En febrero próximo, comenzará el último periodo de sesiones de la 65 Legislatura, en el cual, pondremos todo nuestro empeño por desahogar mayor cantidad de asuntos posibles y buscar consensos necesarios para el fortalecimiento de nuestra democracia y del Poder Legislativo, por el bien de todas y todos los mexicanos”.

El grupo parlamentario del PAN, señala, impulsará agenda legislativa en varios asuntos.

-“En Acción Nacional continuaremos impulsando temas en nuestra agenda que busquen agilizar la impartición de justicia mediante el uso de tecnologías de la información para procesos judiciales,



atención médica a distancia y recetas electrónicas y apoyos a Mipymes, en caso de declaratoria de emergencia, entre otros muchos”.

Reitera compromiso del PAN, “para continuar defendiendo a México” y deseó éxito a los diputados y senadores que integran la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, órgano colegiado que funciona durante los dos recesos legislativos.

El primero, del 16 de diciembre al 31 de enero, los integrantes, sesionan en la Cámara de Diputados; el segundo, del 1 de febrero, al 30 de abril, la sesión semanal la realizan en la sede del Paseo de la Reforma, número 135.

En el primer caso, presidenta o presidente de la mesa directiva de la directiva en San Lázaro, es responsable de la Permanente; de igual manera, en el segundo caso: quien preside la directiva del Senado.

“Les deseamos el mayor de los éxitos a las y los diputados que integran la Comisión Permanente en este receso de fin de año. Pueden tener la certeza de que el PAN no escatimará esfuerzos para continuar defendiendo a México y a nuestras instituciones”, expresa Jorge Romero Herrera.

“Seguiremos dando la batalla para transformar a México en un país de oportunidades donde se escuchen todas las voces por igual nadie se quede atrás”, ofrece.

La postura del PAN en Cámara de Diputados, en los últimos meses de quehacer legislativo en LXV Legislatura.

Aunque tercer año de ejercicio de actual Legislatura, termina 31 de agosto próximo, técnica y políticamente, finaliza 30 de abril, porque desde ahora, diputados y senadores de todas las bancadas, están inmersos en búsqueda de la reelección -continuidad-, llama la diputada Marcela Guerra Castillo.



O bien, tienen alguna comisión partidista en la campaña de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz o de Claudia Sheinbaum Pardo, u otras que, su dirigencia partidista, encomiende en algunos municipios, cabeceras estatales o distritos electorales federales o locales.

En cada fin de Legislatura –la actual, no es excepción-, coincidente con la campaña presidencial, el ausentismo es notorio en las últimas sesiones ordinarias del Poder Legislativo y en la última Comisión Permanente de Legislatura, porque, reiteramos, todos andan en la campaña presidencial.

En el proselitismo por la curul, escaño, alcaldía, gubernatura.

Cual usos y costumbres del Congreso mexicano, en final de sexenio y campaña presidencial, las sesiones ordinarias y en Comisión Permanente, son prácticamente de trámite.

LXV Legislatura, no es la excepción.

Marcela Guerra Castillo, presidenta en la directiva, así refiere los trabajos que hizo Cámara de Diputados en pasado periodo ordinario de sesiones.

“A través del diálogo y los consensos, se logró aprobación de reformas sobre temas relevantes para el desarrollo del país. El trabajo legislativo fortalece nuestra democracia, nutre nuestras libertades, impulsa a construir nuevos acuerdos y es crisol de la sociedad”.

Primer periodo ordinario del tercer año de ejercicio, añade, el desempeño de la representación popular, se distinguió por “intensos debates, importantes acuerdos e, incluso, disensos, que nos han enriquecido por igual”.

Coincide con el diputado Jorge Romero, al referir “de especial importancia”, discusión, votación y aprobación del paquete económico que contiene Decretos que expiden Ley de Ingresos de la federación y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal que inicia el siguiente 1 de enero.

Este es el recuento que hace la representante popular de Nuevo León:



“Han sido tres meses y medio de intenso trabajo legislativo en el que se aprobaron 98 proyectos de Decreto, de los cuales, nos e refiere a nuevas leyes, como Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para una justicia más pronta y expedita; una reforma a la Constitución, al modificar el primer párrafo del artículo 65 de la Carta Magna, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión y 96 reformas a diversos ordenamientos y Decretos”.

Resalta: mesa directiva turnó a comisiones, un total de 705 iniciativas, de las cuales, 8 provenían del Ejecutivo Federal; 18 de la Cámara de Senadores; 22 de Congresos locales y 657 de los diputados federales en LXV Legislatura.

Representación popular en San Lázaro, posiciona Marcela Guerra Castillo, mantiene especial atención en los temas que son sensibles a nuestra sociedad, por ello, afirma, se avanzó con las reformas en materia de igualdad sustantiva y Ley para garantizar a las mujeres, una vida libre de violencia, en concreto, la violencia vicaria, porque se utiliza a los hijos para hacer daño físico, emocional o económico a las madres de familia.

“Un tema ante el cual no se podría ser omiso, es el que se refiere a los delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años, por ello, se reformó el Código Penal Federal, en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones”.

Además, los diputados federales mantienen compromiso con pueblos y comunidades indígenas, afroamericanas, migrantes y jornaleros agrícolas, por ello, aprobaron diversas modificaciones a Ley General de Educación, en sentido inclusiva y humanista.

En materia de apoyo a migrantes, que sólo buscan una mejor opción de vida para ellos y sus familias, los representantes populares reformaron Ley de la Comisión Nacional en Derechos Humanos, específicamente, para proteger a las personas migrantes.

Para reformar el vergonzante asunto de los desaparecidos en este país, la diputada Marcela Guerra Castillo, explica que la asamblea plenaria, no podría ser omisa ante lo grave de este flagelo.



Para ello, señala, aprobaron reformas a los artículos 5 y 137, de Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Tajante, la presidenta de la representación popular en San Lázaro:

“Esto es sólo un ejemplo del trabajo que se desarrolló de septiembre a la fecha, en el cual, la Cámara de Diputados se ha convertido en una caja de resonancia y un espacio de la sociedad”.

Entre los pendientes, la reforma laboral de 40 horas, que no se llevó a cabo cual esperaban en Morena, porque el gurú de Andrés Manuel López Obrador, Carlos Slim, declaró que no es conveniente para el país.

Luego de ello, el Presidente de la República, expuso en su foro matinal que el asunto, se deja para el periodo ordinario que inicia el 1 de febrero.

Tiempos en que la nación, está en el umbral de la campaña presidencial, para curules, escaños, alcaldías gobiernos estatales, diputados locales, más de 20 mil cargos de representación popular, cual ponderó presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, durante primera sesión del Consejo General, con lo cual, se hizo apertura al proceso electoral federal 2024, que fue el 7 de septiembre pasado.

Ante esa “línea”, el Congreso del Trabajo, que aglutina al sindicalismo oficial, ¡charro, pues!, calló ante la postura de Slim y del Presidente; sólo trabajadores de la CROC, acudieron a San Lázaro, para exigir esa reforma.

¡Caramba!

EN EL CHACALEO

Durante sesión sabatina, el Consejo Nacional de PAN, aprobó su plataforma electoral, con la cual, los candidatos a un cargo de elección popular en el 2024, fundamentarán su oferta ciudadana,



cuando soliciten el voto... Empero, otro asunto en su Orden del Día, fue el que esperaban los militantes del partido: aprobar lista nacional para la Cámara de Senadores, por la figura de representación proporcional o plurinominal. ¡Candidatos que no hacen campaña, pues!, y de acuerdo al número de votos que obtiene el partido en los comicios del 2 de junio de aquel año y de acuerdo al número que su nombre ocupe en esa lista, llega al escaño... En esa tesis, aunque la lista es hasta el número 19, tendrían posibilidad, los primeros 11 nombres... Marko Antonio Cortés Mendoza, Karen Michel González Márquez, Ricardo Anaya Cortés, María Lilly del Carmen Téllez García, Enrique Vargas del Villar, Laura Esquivel Torres, Mauricio Vila Dosal, Ana Teresa Aranda Orozco, John Robert Hernández (migrante), Griselda Galicia García (indígena) y Jaime Sánchez Camacho (persona con discapacidad)... Hay que decirlo, gran vacío deja la senadora con licencia, Kenia López Rabadán: el grupo parlamentario que preside Julen Rementería del Puerto, no designa quién de sus integrantes, será el que encabece la “contramañanera” que hacía en las instalaciones de la sede cameral, quien hoy se desempeña en el staff de Xóchitl Gálvez Ruiz... Quien sigue la costumbre por el PRD, a distancia, desde la ciudad de Villahermosa, Tabasco, es el senador Juan Manuel Fócil Pérez, quien bien que fundamentó su intervención, cuando subió a tribuna madrugada del jueves pasado, para posicionar en contra, terna de aspirantes de vacante en la Corte que, finalmente, horas después, designó el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la persona de Lenia Batres Guadarrama... No fue casualidad ni coincidencia que, 8 horas después de levantar la sesión, los senadores, volvieron a asamblea plenaria, para desahogar asuntos pendientes y clausurar periodo ordinario, pero la prioridad en Palacio Nacional y de Luisa María Alcalde Luján, fue que se aprobará la designación que hizo el Presidente de la República, de su “cuota” al pleno de ministros en SCJN... ¡Viva México! ¡Viva!... Mañana, primera sesión formal de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, órgano colegiado que preside Marcela Guerra Castillo... Para este primer receso del tercer año de ejercicio en LXV Legislatura, contemplan una sesión este mes; cuatro en enero, que serían los miércoles, los días, 10, 17, 24 y el 31, para sesión de clausura... Lo primero que tienen que hacer, como órgano colegiado, es la integración de sus Tres Comisiones de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

18/12/2023

OPINIÓN

Trabajo... Pronostican para estos días, intensos fríos. ¡Y cómo no!, si estamos en el umbral del Invierno... ¡Qué mejor!, que entrar en calor con un sabroso Café Bautista, en sus diversas presentaciones. Un producto orgánico, de gran calidad, cero colorantes artificiales, cosecha Veracruz, para México y el mundo... ¡Imaginen!, un capuchino a la vainilla y bolillo dorado con mantequilla... ¡Umm, que sabroso! ¡Café Bautista!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Síguenos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Visítanos! Redes Sociales... YouTube: @juanlopezmiguel59... Twitter: @JuanLopezMiguel... Instagram: juan3poderes...



DEMOCRATIZACIÓN DE LA ENERGÍA

MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIPUTADO FEDERAL
WWW.MANUELRODRIGUEZ.MX

Tabasco es epicentro de la reactivación petrolera del país con los campos Quesqui y Tupilco Profundo

Tabasco es eminentemente energético, por su historia y sobre todo por su presente y futuro, lo que implica inmensos desafíos y también grandes responsabilidades para los tabasqueños. En este sentido la misión es doble, por un lado, Tabasco vuelve a ser el epicentro de la reactivación petrolera del país con los campos Quesqui y Tupilco Profundo, ubicados en la Chontalpa y el Campo Zama frente a sus costas; y con la Refinería Olmeca en Dos Bocas, Paraíso, se convierte en un lugar estratégico para lograr la seguridad y soberanía energética.

Por otro lado, y teniendo muy claro que los hidrocarburos continuarán ocupando un lugar importante en la matriz energética; la segunda misión es vislumbrar el futuro energético del estado y el país, ante la inexorable necesidad de combatir el calentamiento global y no quedarnos atrás en el avance de las energías renovables. En este sentido, Tabasco como entidad energética, no puede ser ajeno a dos fenómenos que competen a toda la humanidad: los esfuerzos para disminuir las emisiones netas del CO2 del sector energético; y el giro que están dando las inversiones que, por primera vez en el presente año, la energía solar está atrayendo más inversiones que la producción mundial de petróleo de acuerdo con la Agencia Internacional de la Energía.

En Tabasco, para dar un primer paso en esta dirección sustentable, he presentado una iniciativa junto

con el Diputado Ignacio Mier, para ampliar la Generación Distribuida de 0.5 a 1 Megawatt; con ello se llevará a cabo una revolución energética de abajo hacia arriba, permitiendo que en el país generen su propia energía las familias, comunidades, pequeños y medianos empresarios, comerciantes y gobiernos locales.

Sobre todo, contribuirá a resolver de raíz el problema de las altas tarifas de luz en Tabasco, donde el clima extremadamente caluroso hacen de la electricidad un servicio de imperiosa necesidad, del cual depende la salud, la calidad de vida, la productividad y la vida misma.

Esta iniciativa validada por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), surgió en gran medida como una demanda de los ciudadanos del Distrito Federal 4 de Tabasco, que desde sus hogares y negocios tienen que lidiar con las altas temperaturas y los abultados recibos de luz. Con esta iniciativa que contribuirá a erigir el segundo piso de la Cuarta Transformación, al acelerar la transición

energética hacia fuentes renovables de energía, nos presentamos ante los ciudadanos tabasqueños participando en el proceso democrático que lleva a cabo Morena, donde la encuesta es el único método para definir las candidaturas a puestos de elección popular en 2024.

Tal y como lo ha respaldado nuestra precandidata a la presidencia, Claudia Sheinbaum, quien ha dicho que es el pueblo quien elige y no habrá bendiciones, ni *dedazos*, ni acuerdos en lo *obscuro*; ni pactos inconfesables, porque como bien afirma nuestro precandidato a la gubernatura de Tabasco, Javier May Rodríguez: el único pacto es con el pueblo que no va a permitir un retroceso en la transformación.

“La segunda misión es vislumbrar el futuro energético del país, ante la inexorable necesidad de combatir el calentamiento global”.

**MARGARITA ZAVALA**

Y sigue el deterioro del Poder Judicial

La captura del Tribunal Electoral por parte del gobierno y la politización partidista de la Suprema Corte en una misma semana son dos temas que deberían tomarse seriamente y no sólo para ser analizados, sino para reaccionar fuerte y claro frente a la gran decisión electoral que enfrentaremos el próximo año.

Luis Carlos Ugalde señaló claramente los tres puntos clave de la semana: 1. La captura de la Suprema Corte de Justicia. 2. La crisis en el Tribunal Electoral que terminó en el reemplazo de quien ejerce la presidencia y que recae en quien nunca ha mostrado independencia al Poder Ejecutivo y, por último, la crisis del propio Instituto Nacional Electoral, que no encuentra gobernabilidad alguna.

Ana Laura Magaloni expresó su preocupación: “Lo que sucedió esta semana es mucho más delicado de lo que hemos visto antes. La captura política del Tribunal Electoral y de la Suprema Corte debilita los presupuestos fundacionales de una democracia.” (Lástima que Magaloni

no se haya referido a su video de apoyo para Claudia Sheinbaum, o el que hizo en favor de Ernestina Godoy)

En cuanto a la Corte, el presidente eligió al perfil “más radical y militante” como lo dijo la misma licenciada. Fueron superiores las comparecencias de Bertha Alcalde, pero el Presidente prefirió dividir incluso a los suyos e imponer a quien no tiene ojos ni oídos para ver y escuchar a quienes no piensan como ella.

Hace tiempo que conozco a quienes integran el tribunal electoral, el mismo tribunal que negó el registro como partido político a México Libre y concedió los registros a los partidos afines a López Obrador. Quienes integraban al tribunal electoral tenían antes un poco más de fortaleza, ahora es el miedo su motor principal.

Lo que nos sucedió a quienes integramos el proyecto de México Libre, con el silencio de la oposición y de la sociedad civil, fue la premonición clara de lo que vendría después. El presidente López Obrador, con un claro fin corruptor, envió un video a las redes para que se le negara el registro a la única organización que había cumplido los difíciles requisitos que se necesitan para formar un partido político. Los tres magistrados que hoy hacen una barata mayoría temblaron.

En aquellos tiempos había obscuridad, esta vez con lo sucedido en el Tribunal equivale más bien a un

apagón. ¿Se imaginan una elección sin Tribunal Electoral? Imagínemoslo de una vez, porque sólo un milagro ciudadano que se traduzca en voto masivo para la oposición nos permitirá salir de esta pesadilla antidemocrática.

El milagro será ciudadano porque somos millones los que estamos dispuestos a cambiar, y advierto que será fuerte y emocionante. Vienen días que nos permiten mirar al cielo: no tengamos miedo a recuperar la fuerza espiritual para fortalecernos y enfrentar estos “tiempos recios”, para detener el paso de la dictadura y enfrentar con fuerza y corazón el camino de retorno a la democracia. ●

Diputada federal. @Mzavalagc



Opinión Por Mariana Gómez del Campo

En la lucha contra la violencia hacia niñas, niños y adolescentes

La violencia cometida hacia las niñas, niños y adolescentes (NNA) no debe ser tolerada bajo ningún concepto. Por este motivo y a fin de frenar y prevenir esta desgracia, presenté una iniciativa de reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que tiene por objeto la creación de una alerta de violencia con un enfoque preventivo, así como la implementación de mecanismos de respuesta inmediata de atención y protección a las víctimas.

Con esta alerta se establecerán medidas encaminadas a la identificación, detección, atención, prevención y reducción de los principales factores de violencia contra NNA garantizando una respuesta rápida y eficaz por parte de las diferentes autoridades del Estado.

Actualmente en México, la violencia hacia NNA se presenta en distintos escenarios como los hogares, escuelas, comunidades, lugares que frecuentan y en la calle. Tristemente, aun existen situaciones en las que las niñas y niños se ven afectados por actos de discriminación, peleas o agresiones que ponen en riesgo su integridad física e incluso su vida.

En nuestro país, 6 de cada 10 NNA han sufrido alguna forma de disciplina violenta por parte de sus padres, cuidadores o maestros. Además, los altos niveles de desigualdad social e impunidad, así como la presencia del crimen organizado, han situado a México en un contexto de violencia que afecta gravemente a la niñez y a la adolescencia.



La violencia contra NNA abarca aspectos físicos, sexuales y emocionales, se manifiesta en la familia y comunidad, y puede ser perpetrada por cuidadores, compañeros o personas desconocidas.

Por otra parte, factores como el temor al agresor, la vergüenza ante la exposición pública, el miedo a la estigmatización, la desconfianza hacia las autoridades, la falta de conocimiento sobre sus derechos y la carencia de mecanismos efectivos para acceder a la justicia, obstaculizan la denuncia de los casos.

Las víctimas de violencia sufren graves consecuencias físicas, sexuales y psicológicas a corto y a largo plazo y las adolescentes pueden sufrir trastornos ginecológicos o embarazos no deseados.

Hace unos días, esta propuesta de manera conjunta con la iniciativa que crea el padrón de agresores contra NNA, fue dictaminada en sentido positivo por la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados.

Tengo la confianza de que pronto será dictaminada en este mismo sentido por el Pleno, y así avanzar en el combate y prevención de tanta crueldad hacia el sector más vulnerable. Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una vida libre de cualquier tipo de violencia. Al tiempo...

DETALLES. Por primera vez en la historia de México, el presidente de la República designó directamente a una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Es indignante que este nombramiento se encuentre marcado por la corrupción, el compadrazgo y la subordinación hacia el titular del Poder Ejecutivo de la Federación, lo que sin duda alguna afectará la independencia que el Máximo Tribunal Constitucional debe tener para poder actuar de manera justa, imparcial y objetiva.

**LILIA AGUILAR GIL**

Promesas cumplidas, un nuevo compromiso

Como cada año, los proyectos comienzan a revelarse pero en forma de metas. La Cámara de Diputados cerró un año más de trabajos legislativos y con eso se cumplen más beneficios para las personas, muchos de los cuales su servidora participó ya sea como iniciante o como impulsora de reformas que sí lograron traer cambios significativos a las y los chihuahuenses. Así es como quiero contarles lo que logramos gracias a su apoyo y lo que estoy segura, lograremos pronto.

Desde niña conocí lo importante que era la vivienda. Parte de mi historia de lucha social se dio consiguiendo y adecuando la vivienda para las personas que no podían acceder a una y menos una que fuera adecuada para ellas, por eso me planteé como un gran pendiente la vivienda, porque es un hecho, la vivienda es potenciadora de otros derechos humanos como: la salud, la educación, la integridad y la seguridad. Y fuimos más lejos, en la ley quedó establecido que el derecho a la vivienda será individual y no familiar.

Las mujeres somos el 51 por ciento de la población en México, es momento de que se note, y lo sabemos, una de los elementos que más nos empodera es precisamente la pertenencia de una vivienda, es por eso que desde la Comisión de Vivienda trabajamos cerrando la brecha de género que existe actualmente en donde solo el 30 por ciento de los propietarios son mujeres, de ahí que desde el Infonavit deben otorgarse más créditos a mujeres y así lo hicimos, hoy más que nunca habrá más facilidades para poder acceder a uno. Con las y los jóvenes la misma situación, las posibilidades de contar con una casa son cada vez más lejanas, por eso, propusimos una reforma que les permitirá alcanzar una renta a través de sus puntos del Infonavit.

Para las personas que ya cuentan con una vivienda gracias a los créditos del Fovissste, sin embargo, debido a los malos manejos de administraciones anteriores, esos créditos se volvieron impagables debido a las dobles actualizaciones que se hacían y que eran en UMA's, por eso este año a través de la iniciativa presidencial, logramos que los créditos se pasaran a pesos y no se les descontara a las y los trabajadores más del 30 por ciento de sus salarios, además de poner un punto final a esa práctica que se estaba volviendo costumbre de pagar hasta más de dos veces la vivienda debido a estas actualizaciones.



En el PT el trabajo en equipo es fundamental para alcanzar las metas. Es por eso que llevamos haciendo equipo con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador desde hace más de 25 años y los resultados son evidentes: los programas de la Secretaría de Bienestar tienen como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los mexicanos, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, de entre los más importantes son de destacar la Pensión Adultas Mayores, la cual proporciona una pensión económica mensual a personas mayores de 68 años que no cuentan con una pensión o seguridad social; las Becas Benito Juárez, las cuales apoyan a estudiantes de educación básica, media superior y superior, brindándoles una beca económica mensual para continuar con los estudios; Jóvenes Construyendo el Futuro: programa que ofrece oportunidades de capacitación y empleo a jóvenes de entre 18 y 29; finalmente, Sembrando Vida: programa que busca fomentar la producción sostenible y el desarrollo rural.

Un trabajo así, merece sostenibilidad y la oportunidad de continuar apoyando a los que menos tienen, a hacer un piso parejo que les permita acortar aún más las brechas de desigualdad que dejaron más de 70 años de gobiernos. Esa es la apuesta, a continuar sirviendo a la gente, a los que menos tienen, a continuar siendo favorecidos por los votos de la población. La trinchera desde la cual su servidora va a seguir trabajando por ustedes va a cambiar, pero el compromiso seguirá siendo exactamente el mismo.



DINERO

Maquinan golpe de Estado en el INE // Tren Maya, agua para Monterrey // La Ministra de la 4T

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

UNA MANIOBRA QUE podría calificarse como “golpe de Estado técnico” está en marcha en el Instituto Nacional Electoral (INE), orquestada por el ex presidente Lorenzo Córdova, el PAN y un grupo de consejeros que les son afines. Entre ellos figuran Jaime Rivera, quien llegó al instituto impulsado por el panista Marko Cortés y a quien se ha señalado por sus negocios con partidos políticos por conducto de su encuestadora INDES; Claudia Zavala, la consejera “consentida” de Lorenzo, quien ha recibido críticas del presidente López Obrador por su actuación anti-4T y Carla Humphrey, en un doble papel, porque al mismo tiempo quiere que su esposo Santiago Nieto sea postulado por Morena como senador de Querétaro. Desde que renunció el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, seguido por otros funcionarios, quedaron acéfalas ocho direcciones, funcionan con encargados temporales. Los lorenzistas están tratando de impedir que la nueva presidenta, Guadalupe Taddei, designe a los titulares, desean colocar a gente de su grupo. No se trata simplemente de una lucha burocrática por el control del organigrama, lo que buscan es desestabilizar el proceso electoral –el más grande de la historia del país– y poner piedras en el camino al triunfo de la candidata Claudia Sheinbaum. De ese tamaño la maquinación. En las próximas horas o días, se determinará si el INE sigue siendo dominado por lorenzistas y el panismo, o se permite a la presidenta Taddei designar perfiles que garanticen un proceso electoral democrático y limpio.

Nunca se fue

A PESAR DE la liquidación millonaria que recibió, Lorenzo sigue chupando fondos del INE. El representante de Morena en el instituto, Sergio Gutiérrez Luna, hizo esta denuncia: “Algunos consejeros electorales pretenden modificar el presupuesto del INE con la intención de triangular recursos a través de ONG, en beneficio de Lorenzo Córdova, y NO lo vamos a permitir. En la Cámara de Diputados aprobamos el presupuesto con mucha responsabilidad y dotamos de recursos suficientes a este órgano autónomo para llevar a cabo las elecciones”.

Tren Maya, agua para Monterrey

DOS OBRAS NOTABLES: arrancó el Tren Maya, en su primera etapa, quedará terminado el próximo febrero. Vale recordar que la obra es producto de una consulta a los pueblos de la comarca. Está destinado a convertirse en un foco de atracción turística de clase mundial. Por otro lado, comenzó a operar el sistema de suministro de agua a Monterrey, el centro financiero e industrial del país, y quedó a salvo de una grave crisis que hubiera estallado el próximo verano. Abre puertas a inversiones del tamaño de Tesla. Las promesas cumplidas causaron serias molestias a los opositores que habían pronosticado un fin de sexenio desastroso.

Ministra 4T

ES LA PRIMERA vez en la historia que una jurista –Lenia Batres– formada en la izquierda llega a una Suprema Corte de Justicia de la Nación dominada, adentro y afuera, por ministros e intereses conservadores. Sus sentencias nunca han sido a favor del pueblo. Lenia tiene la obligación de impartir justicia pareja a todos, pero no tendrán derecho de picaporte traficantes de influencias como Fernández de Cevallos y Creel. La oposición en el Senado, en su afán de bloquear la propuesta de López Obrador, finalmente le puso las cosas en bandeja de plata. Rechazaron las dos primeras ternas porque tenían afinidad con la 4T. (No lo prohíbe la Constitución, por cierto). Sólo que la legislación dice que en el caso de dos impugnaciones, el Presidente puede nombrar a la ministra ya sin consultar a los legisladores. Se reunió con ellas en Palacio Nacional, Bertha Alcalde declinó a favor de Lenia y quizá es la más 4T de todas. Rindió protesta de inmediato. Lenia es hermana del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, ha hecho un papel de primera. Tomen nota los futurólogos.

Twitterati

SINHUÉ, ERES EL gobernador del miedo, la violencia y la sangre.

Erick Xavier Huerta @EXHS

X: @galvanochoa

Facebook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

**Signos vitales**

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Los dueños del INE

Uuc-kib Espadas Ancona conserva la férvida oratoria que lo hizo destacar dentro de las juventudes comunistas y después, en el PRD, en el que se abstuvo de abrazar alguna de las tribus que desgarraron a esa formación izquierdista.

Llegado al INE hace tres años, este antropólogo social —con raíces peninsulares por partida doble, aunque poblano por adopción— suele poner el dedo en la llaga. Y este fin de semana abiertamente denunció la existencia de un bloque dedicado a sabotear a la presidenta consejera, **Guadalupe Taddei**.

Tales infundios merecieron el rechazo enérgico de los indirectamente aludidos: **Jaime Rivera** —quien fue identificado por el representante morenista, **Mario Llego**, como el líder de los opositores—, **Carla Humphrey**, **Claudia Beatriz Zavala**, **Dania Ravel**, **Arturo Castillo** y **Martín Faz**.

Una “mayoría mínima” —como describió la consejera **Rita Bell**—, en rebeldía. Incompleta, la Junta General Ejecutiva desde la salida de **Lorenzo Córdova** y **Edmundo Jacobo Molina** del Consejo General, hace ocho meses. Esa estructura, integrada por el secretario ejecutivo, los titulares de las direcciones ejecutivas y de la Unidad Técnica de Fiscalización, además del coordinador de comunicación—trabaja con seis encargados de despacho, debido a la falta de acuerdo entre los consejeras para designar a los nuevos funcionarios.

El modelo IFE fue una invención de **José Waldenberg**: el presidente consejero mantiene control sobre las áreas sustantivas —la Secretaría Ejecutiva, la oficialía mayor y la vocería— y el resto de los consejeros tiene acceso a una porción del organigrama, dependiendo la comisión que encabecen.

Taddei —quien fue presidenta del instituto electoral en su natal Sonora— rompió con la tradición y ni siquiera intentó pedir la opinión de sus colegas para nombrar a los mandos superiores del INE. La J-10 —como inter-

namente se conoce a la Junta— ha trabajado con una mayoría de encargados de despacho, cuya ratificación debía validar el Consejo General, con una mayoría calificada (de ocho votos, de 11 posibles).

La designación del secretario ejecutivo es el cuello de botella. Después de dos propuestas rechazadas, Taddei perfiló al activista **Roberto Carlos Félix López** para ese cargo y abrió un nuevo flanco en el debate interno, sobre un presunto “techo de cristal rosa” al interior del organismo electoral.

Las supuestas motivaciones de género fueron descartadas por la consejera Ravel. “Es muy triste que se quiera trivializar un tema tan grave”, lamentó, “todo lo contrario: se está buscando que se ejerza una facultad, no impedirlo”.

El “bloque opositor” en el INE logró frenar lo que consideraban una “morenización” de las élites administrativas de ese organismo. Y con el acuerdo aprobado consiguieron que los suplentes que actualmente detentan las direcciones ejecutivas, unidades y coordinaciones vacantes no obtengan la definitividad. Y otorgó un mes a la presidenta consejera para proponer a los titulares, quienes deberán acreditar su experiencia, presentarse a entrevistas y garantizar los criterios de imparcialidad y profesionalismo. Si no obtuvieran los votos requeridos, no podrán ser designados como encargados de despacho. Luego de esta etapa, el secretario ejecutivo será electo entre los actuales titulares de los despachos que integran la J-10.

Taddei se quejó del desmantelamiento del INE, tras de la salida de Córdova. El acuerdo de la “minoría” obligaría a que funcionarios identificados con el ex presidente consejero asumieran las 11 oficinas vacantes. Y si bien se comprometió a presentar sus propuestas esta misma semana, para que sean votadas en la sesión del próximo jueves 21, no se descarta que este bochornoso episodio sea resuelto por el Tribunal Electoral... donde también atraviesan por una crisis de confianza.



Organismos autónomos

BERNARDO BÁTIZ V.

El Presidente, titular del Poder Ejecutivo, dirigente de un amplio movimiento social, anunció que presentará al Poder Legislativo proyectos para disolver varios organismos autónomos, que en la teoría clásica de la división de poderes son algo así como pegotes que estorban o enturbian el equilibrio entre los tres poderes tradicionales, Legislativo, Ejecutivo y Judicial que, de acuerdo con nuestra constitución, representan la soberanía del pueblo.

Esta decisión ha sido criticada por los adversarios de la Cuarta Transformación aduciendo que, al suprimir instituciones como la Comisión Federal de Competencia, la Comisión Reguladora de Energía y otras, se pone en peligro la democracia. Esto, por supuesto, no es así. El encargo a organismos autónomos de actividades específicas corres-

pondientes, en principio, al Poder Ejecutivo poco tiene que ver con la democracia.

Ciertamente el planteamiento del tema abre muchas interrogantes sobre las que se debe debatir: ¿qué son? ¿Cuántos son? ¿Cuál es su utilidad? ¿Qué relación tienen con la gobernabilidad?, y una de más fondo, ¿a quién beneficia una presidencia débil?

En la tradición del derecho mexicano hay algunos organismos autónomos que no han sido objetados, al contrario, son reconocidos y en su momento se valoró su utilidad y la razón de su existencia; entre éstos se encuentran la Universidad Nacional Autónoma de México, otras universidades autónomas, el Banco de México, la Comisión de Derechos Humanos y como necesario para la democracia, el Instituto Nacional Electoral.

En cambio, los objetados por el Ejecutivo no tienen alguna función que justifique claramente su existencia y sí, en cambio, han sido usados para tomar decisiones que benefician



“

Los objetados por el Ejecutivo han sido usados para tomar decisiones que benefician a grandes empresas y son empleados por grupos de presión

a grandes corporaciones y a veces a trasnacionales; son empleados por grupos de presión e indirectamente por gobiernos extranjeros. Han significado limitaciones al Poder Ejecutivo y, por ende, a su responsabilidad; debilitan al gobierno y benefician a sus críticos de dentro y de fuera; al Estado mexicano en nada le benefician estos centros de decisión que no corresponden a ninguno de los tres poderes ni tienen otra justificación que no sea la de defender intereses contrarios al bien común.

La división de poderes es una institución con un reconocimiento universal; el poder que se concentra tiende a convertirse en un poder arbitrario, la teoría de los pesos y contrapesos, que sostuvo Montesquieu y siglos antes estudió Aristóteles, es una garantía reconocida por todas las constituciones modernas y nadie considera que perjudique, sino por el contrario beneficia a la democracia y al pluralismo. En contrapartida, la pulverización del poder debilita a los gobiernos y pone en riesgo a la soberanía de los pueblos. En Latinoamérica hemos tenido frecuentes casos del uso indebido de esta herramienta para imponer gobiernos desde el exterior o para estorbar el libre juego democrático.

La gobernabilidad que tanto se menciona en el lenguaje político moderno requiere que el titular del Poder Ejecutivo tenga las herramientas para que se cumplan los fines del Estado que son orden, seguridad, paz social y, en primer lugar, justicia.

Esta última reflexión nos lleva a plantear el caso de la Fiscalía General de la República, que es un ente autónomo y que tiene a su cargo el ejercicio del ministerio público, la

investigación y la persecución de los delitos.

El cargo de fiscal es clave para que el titular del poder que tiene como misión administrar, mantener las relaciones exteriores y hacer que se cumplan las leyes, debe tener autoridad sobre quien encabeza el combate a la delincuencia; de no ser así, le queda solamente la prevención, atacar las causas de los delitos; ciertamente en la 4T se pone énfasis a la atención en este enfoque: metafóricamente, no basta espantar y deshacernos de los mosquitos que nos pican, es necesario, para evitar que regresen y proliferen, desecar el charco del que provienen.

En la discusión al respecto, en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, uno de los debates más interesantes fue determinar si el fiscal era autónomo y electo por voto popular o bien debería ser nombrado por el titular de la Jefatura de Gobierno. Mi opinión fue que, siendo uno de los pilares fundamentales de la seguridad y por lo tanto de la gobernabilidad, debe depender del Ejecutivo o será un poder más que podría eventualmente enfrentarse al jefe o a la jefa de Gobierno.

Opino que cuando hay dos poderes surgidos del voto popular, ambos con atribuciones y facultades diferentes, pero también responsables de un buen gobierno, terminan enfrentándose. Así sucedió en el siglo XIX entre presidentes y vicepresidentes. Fue la Constitución de 1917 la que suprimió esa duplicidad. Requerimos un Ejecutivo fuerte sólo limitado por el Legislativo y el Judicial. De esa manera habrá gobernabilidad y rectoría del Estado sobre la economía.

jusbb3609@hotmail.com



¿A qué teme el oficialismo?

Andrés Manuel López Obrador prefirió pasar a la historia como el primero que designa directamente a un(a) integrante de la Suprema Corte que dotar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de los dos magistrados que faltan en su Sala Superior. Luego de la ruptura del bloque de contención en el Senado, el oficialismo sabía que podía echar mano de los votos de Movimiento Ciudadano para construir la mayoría calificada que permitiera elegir como nueva ministra a alguna de las integrantes de la segunda terna que el mandatario envió después de que las de la primera no alcanzaron consenso.

Sin embargo, esos trece votos tenían precio: el líder de ese partido, **Dante Delgado**, puso como condición que la Cámara alta designara a los dos magistrados electorales que ocuparían los asientos de **José Luis Vargas** e **Indalfer Infante**, cuyos periodos vencieron el 31 de octubre pasado.

A falta de acción por parte de la mayoría senatorial, el pleno del Tribunal ha tenido que trabajar con cinco de sus siete integrantes, algo similar a lo que sucede con el Inai, que actualmente labora con cuatro y requirió de un permiso de la Suprema Corte para sesionar con quórum incompleto.

La condición de **Dante** fue rechazada. La pregunta es por qué. Por más que esté contemplado por la Constitución, tener que nombrar directamente a alguien para la Corte resulta nada glamoroso, pues exhibe las dos ternas presidenciales como limitadas y parciales. Y, en efecto, ahora **López Obrador** tendrá que hacerse cargo de lo que haga y deje de hacer **Lenia Batres**, la militante de Morena de la que echó mano para cubrir la vacante que dejó **Arturo Zaldívar**, quien renunció para irse al equipo de campaña de **Claudia Sheinbaum**.

Por cierto, si una historia semejante hubiese ocurrido en alguno de los sexenios anteriores, los actuales miembros del oficialismo se habrían desgarrado las vestiduras. Lo avalan hoy, porque tal es su hipocresía, sumisión y ansia de poder.

Pero volviendo al Tribunal Electoral, dejarlo en cinco y decidirse por arar con los bueyes que tiene es una decisión por demás reveladora. Tres de esos magistrados se sublevaron contra el presidente del órgano, **Reyes Rodríguez Mondragón**, y orquestaron un golpe para obligarlo a renunciar, aduciendo una pérdida de confianza que jamás se explicó. Todo quedó en chismes y trascendidos. Si alguna falta grave cometió **Rodríguez Mondragón**, debió informarse y sancionarse. El hecho es que, después de negarse a dimitir, el presidente se hizo finalmente a un lado, entregando el cargo a su compañera **Mónica Soto**, quien había sido fotografiada mientras conversaba discretamente con el diputado oficialista **Sergio Gutiérrez Luna**.

Lo que sucedió es que el oficialismo se hizo de la presidencia del Tribunal Electoral, que calificará la elección presidencial y resolverá las impugnaciones que presenten los partidos políticos. Ahora **Soto** podrá conducir las sesiones, a partir del 1° de enero y, en caso de que la votación en la Sala Superior esté empatada –cosa que quizá nunca ocurra, pues los magistrados son cinco–, ella tendrá el voto de calidad.

Uno tiene que preguntarse cuál es el temor que tiene el oficialismo para pergeñar tal maniobra. ¿Acaso no repite un día sí y otro también que la elección presidencial ya está decidida, que las encuestas favorecen ampliamente a **Sheinbaum**?

En una de esas, las cosas no están tan sencillas como nos quiere hacer creer y va a requerir de una ayudadita en el Tribunal Electoral. En todo caso, poner en duda la credibilidad de ese órgano, fundamental para la buena marcha de la democracia, dejándolo incompleto y arrimado al gobierno, es algo que va a lamentar el país tarde o temprano.

BUSCAPIÉS

En un post que subió a su cuenta de X la mañana del viernes, durante el acto inaugural de un tramo del Tren Maya, la exsecretaria **Tatiana Clouthier** escribió que había que congelar ese momento porque equivalía al de la llegada a la Luna. Atribuyó la frase a un empresario, a quien no citó por su nombre, pero uno no debe andar repitiendo todo lo que escucha por ahí.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Una Corte serena
bajo fuego

Contrasta la medida del tono, el lenguaje sobrio elegido para su Informe de la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, con el bla bla bla político que viene del poder contra esa institución.

El acoso a la Corte ha subido de tono en estos días, incluso en las palabras de su nueva ministra, designada por el Presidente. Pero la animadversión orgánica del Poder Ejecutivo y de su mayoría en el Congreso puede medirse con una ci-

fra: el presupuesto de la institución cayó 23% desde que empezó este gobierno.

La ofensiva política llegó al extremo de que un ministro, expresidente de la Corte, renunció a su puesto para darle al Presidente la oportunidad de sustituirlo en esa posición, durante 15 años, cuando le quedaba sólo uno en ejercicio.

Así, el actual Presidente llegó a poder sustituir con sus afines a cinco de los 11 ministros de la Corte: cuatro con ternas de juristas que suponía incondicionales a su causa (dos "le fallaron", según dijo) y la última por designación, ante el rechazo del Senado a sus propuestas.

La Corte ha sido materia de burlas, piquetes, amenazas, plantones, ataques del Presidente que quiere desparecerla, cambiarla por un cuerpo de votación popular, que repite como lema de campaña la candidata presidencial oficialista.

La ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, ha respondido a todo es-

to, en su informe del jueves pasado, con un lenguaje cuidado, limpio y aburrido, pero suficiente para decir lo que debía decir, sin incendiarse con el fuego al que la Corte está sometida.

Subrayo estas palabras de su Informe:

La adversidad nos impulsa a demostrar públicamente la esencia de nuestra labor y a reafirmar nuestra convicción de servir con profesionalismo, con excelencia, con integridad.

Enfrentamos desafíos muy significativos, pero sé que nuestro compromiso es suficientemente fuerte para garantizar que la impartición de justi-

cia prevalezca.

Estos momentos de cambio exigen que saquemos lo mejor de nosotros mismos. No por medio de la obstinación, sino del diálogo. No por medio del sectarismo, sino de la inclusión. No por medio de las palabras, sino de los hechos.

Es la voz de una Corte serena bajo fuego. ■

Ha sido materia de
burlas, piquetes,
amenazas, plantones...



**TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA**

robertozamarripa2017@gmail.com



La percepción de mejora económica es el dato esencial rumbo al 2024. Quien no garantice estabilidad es amenaza.

Esferas

Cuando la realidad aparece con dinero en los bolsillos atempera expectativas. En la corta memoria, la Navidad de 2023 y el Año Nuevo de 2024 serán mejores que los inmediatamente anteriores festejados.

El salario real es mayor ahora que antes de la pandemia. No aparece una percepción económica negativa que en temporadas electorales es determinante para cambiar un rumbo.

La encuesta de Grupo Reforma (3/12/2023) exhibió que en 2021 en la cresta de la pandemia de Covid, 30 por ciento de mexicanos decía que la economía del país había mejorado. En 2022, 36 por ciento apreciaba mejora económica.

Pero en diciembre de 2023 a la pregunta de si consideraba que la economía del país había mejorado, un 52 por ciento de encuestados decía que sí. Casi el doble que dos años antes.

Respecto al bolsillo en 2021, un 23 por ciento percibía que la situación económica personal y familiar había evolucionado por 42 por ciento que consideraba que su situación era igual o 35 por ciento que percibía que había empeorado.

En diciembre de 2023 quienes percibieron mejora económica personal y familiar ascendió a 44 por ciento; igualmente, el doble que un par de años antes.

El principal problema del país para 59 por ciento de mexicanos es la inseguridad. Solo 19 por ciento considera que es la economía y apenas un 7 piensa que la corrupción.

De ahí que la prioridad que

debería tener el presidente de la República, según encuestados, debería ser el mantenimiento de la estabilidad económica (un 39 por ciento así lo ve), por 34 por ciento que piensa que la prioridad es el combate a la inseguridad y 23 por ciento que opina que debe garantizar elecciones limpias.

• • •

Si en el 2024 en el escenario nacional la inseguridad aparece como uno de los factores que frenan el crecimiento o minan la estabilidad puede jugar en favor de un voto de miedo y de continuidad. Si la inseguridad aparece contundentemente como un factor asociado a un mal gobierno, con funcionarios aliados o cómplices de cárteles o delincuentes gravitaría en favor de un voto de cambio político.

Los acontecimientos de Texcaltitlán, Estado de México, pueden dar una aproximación. La justicia por propia mano, con asesinatos incluidos y el posterior secuestro de pobladores de parte de los delincuentes “agraviados”, traza una circunstancia compleja. El gobierno estatal (morenista) se aproximó a los pobladores para externar su apoyo y decir que estaban de su lado.

Es decir, una toma de distancia de una asociación con delincuentes que, desde hace rato, tienen dominados a los poderes locales que fungen a su servicio.

La refracción política que dispersa y polariza no converge con los puntos de la economía y la inseguridad. Son esferas que no se tocan.

La oposición no ha logrado que las esferas se toquen, converjan y se vinculen. La corrupción o la democracia van en carriles diferentes, alejados.

La tutela de la democracia se asocia, según las percepciones, a la estabilidad.

No es que el Presidente controle la Corte como tampoco es que controle el Tribunal, menos que controle el INE. En ningún caso hay mayorías oficiales en esos órganos. Lo que hay, como en el Legislativo, son minorías que frenan.

Lo que se garantiza hacia el final de sexenio en las instituciones judiciales y electorales es su atrancamiento no su adhesión al régimen, que puede parecer lo mismo pero no es igual.

Las mayorías calificadas no pasan. En la Corte están en el límite. Las votaciones de inconstitucionalidad a reformas del gobierno que requieren de 8 votos apenas se alcanzan.

El Tribunal Electoral anda por las mismas aunque ahí lo metálico suena más fuerte. Mientras que en el INE, la consejera presidente Guadalupe Taddei no termina de echar a andar el vehículo. Está atrancada por una mitad que no comulga con ella.

El atrancamiento es el signo de la política. No lo es en la economía, tampoco en la seguridad.

Quizás por eso en la encuesta de Grupo Reforma (4/12/2023), 48 por ciento prefiere un Congreso de mayoría oficial, leal a la Presidencia y 36 prefiere un Congreso opositor, de contrapeso.



BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA
OLABUENAGA

@olabuenaga

Las palabras
del año 2023

Hay palabras inscritas en oro. Convo- cadas por una idea tan poderosa, que terminan perfiladas en metal precio- so para hacer evidente que lo que dicen brillará por siempre. Palabras en mármol, escritas en piedra para que una vez expresadas nadie pueda torcerlas. Y existen otras —tal vez más simples, quizá vulgares—, que se graban en la mente. Las que hacen caligrafía con los glifos de nuestra materia gris y no se olvidan. Las que dejan huella en la vida. Estas son las pala- bras que nos marcaron el 2023.

Empiezo con “Acapulco”, porque por ahí debería- mos empezar. Una “A” mayúscula, destinada a ocupar el principio de la lista, pero que desde que aconteció la tragedia, nuestro gobierno intenta encajar al final del abecedario. Y es que “le sigue la e”, como presagia la canción, la “e” de elección. ¿Y si nos va mal en el pro- ceso electoral porno sacar adelante Acapulco?, deben de repetirse por las noches. No le destinaron ni un pe- so en el presupuesto para su reconstrucción, pero sí frases engañosas asegurando que ya todo pasó y todo está bien. Eso sí, sin una sola foto, porque en el fondo, el Presidente debe pensar que, más allá de que en épo- ca electoral no conviene que te asocien con lo “feo” y con lo “triste”, también debe estar convencido que si él no se refiere a ello, lo que acontece no acontece. No sucede y no pasa. No pasa en la mañana y tampoco pasa en los medios y, en una de esas, tampoco pasa en la vida real. “Acuérdate de Acapulco”, escribió Agus- tín Lara. Imposible olvidarlo.

Imposible olvidar lo que su- cedió y todas las palabras que dijeron y aún hoy de vez en cuando dicen.

Curiosas las palabras me- morables de este 2023. Mien- tras Oxford, institución que todos los años designa la pa-

labra que más influyó en el mundo, escogió “rizz”, un vocablo nuevo utilizado por la generación Z para referirse a “la habilidad de atraer una pareja romántica o sexual”, dejando en la lista de finalistas “prompt”, la instrucción que los humanos le damos a la inteligencia artificial para que actúe, en México no elegimos, las palabras nos tomaron por sorpresa. Bestiales como huracanes que, a su paso, derrumbaron tranquilidad, esperan- za, y sobre todo, máscaras.

Entrando de frente, con la inclemencia de un desastre natural, a principio del año nuestro Man- datario reveló una de las frases más devastadoras del sexenio:

“Ayudando a los pobres va uno a la segura porque ya saben que cuando se necesite defender... la trans- formación sabe que cuenta con ellos. No así con sec- tores de la clase media, ni con los de arriba, ni con la intelectualidad, entonces no es un asunto personal, es un asunto de estrategia política”.

Cruel y atroz, lo cual se liga con la última frase que nos marcó el año y tal vez el próximo sexenio. “Plan C”. La corta frase, casi graciosa y por momen- tos enigmática ¿a qué diablos se refiere esa c?, es una revancha por declarar inconstitucionales los ante- riores planes del Presidente. Busca romper el equi- librio de poderes, capturar a los árbitros: el Legisla- tivo, la Suprema Corte y el INE, y dar carta blanca a la militarización. Es el manual para la hegemonía y las instrucciones precisas para que Claudia gobier- ne en caso de ganar.

Con lo cual, si gana el “Plan C”, una palabra nos sal- drá sobrando en el diccionario: “democracia”. ■

Hay unas inscritas
en oro o en mármol
y hay otras que se
graban en la mente y
que no se olvidan



El "Plan C"

• Para realizar cambios en las leyes secundarias basta con una mayoría absoluta compuesta por la mitad más uno de los diputados o senadores presentes en sesión, siempre y cuando haya quórum; sin embargo, cuando se trata de reformas constitucionales se requiere del voto de las dos terceras partes. Además de, por lo menos, 17 congresos locales para efectos de ratificación.

El "Plan C" del presidente Andrés Manuel López Obrador consiste no solamente en ganar la Presidencia de la República, las entidades federativas y la Ciudad de México, sino también en obtener la mayoría en el Senado y en la Cámara de Diputados, así como en los congresos locales en las elecciones de 2024.



Para realizar cambios en las leyes secundarias basta con una mayoría absoluta compuesta por la mitad más uno de los

diputados o senadores presentes en sesión, siempre y cuando haya quórum; sin embargo, cuando se trata de reformas constitucionales se requiere del voto de las dos terceras partes. Además de, por lo menos, 17 congresos locales para efectos de ratificación.

Para poder reformar la Constitución se necesitan 334 votos del total de diputados que son 500; también hay que recordar que ningún partido político, entre sus legisladores de mayoría relativa y de representación proporcional, por ley, no puede sumar más de 300 espacios, aquí es donde cobran importancia los partidos aliados a Morena, pues son ellos los que estarían completando o no la meta numérica que se busca.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** concluirá su gobierno el 1 de octubre de 2024, pero ya ha anunciado que un mes antes de que termine su mandato, es decir, el 1 de septiembre, enviará tres reformas más, al mismo tiempo que estará iniciando la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión.

Una de las iniciativas que el presidente **López Obrador** prevé enviar es una reforma profunda al Poder Judicial; otra de las iniciativas que se busca enviar es para concretar la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.



Cabe recordar algunas de las facultades de la Cámara de Diputados:

Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la

Una de las iniciativas que el presidente López Obrador prevé enviar es una reforma profunda al Poder Judicial; otra de las iniciativas que se busca enviar es para concretar la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Federación, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del proyecto enviado por el Ejecutivo federal, una vez aprobadas las contribuciones que, a su juicio, deben decretarse para cubrirlo. Asimismo, podrá autorizar en dicho Presupuesto las erogaciones plurianuales para aquellos proyectos de inversión en infraestructura que se determinen conforme a lo dispuesto en la ley reglamentaria; las erogaciones correspondientes deberán incluirse en los subsecuentes presupuestos de egresos.



Revisar la Cuenta Pública del año anterior, con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera, comprobar si se ha ajustado a los criterios señalados por el Presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.

Aprobar el Plan Nacional de Desarrollo en el plazo que disponga la ley. En caso de que la Cámara de Diputados no se pronuncie en dicho plazo, el Plan se entenderá aprobado. Entre otras.



Es por ello fundamental que se piense no solamente en el 2024, sino en el 2027 y en el 2030, se deben posicionar perfiles con experiencia y con un alto sentido patriótico, que no haya margen para titubeos desde el Legislativo y se logre consolidar el llamado Segundo Piso de la Transformación de México.



La ministra incómoda

PREGUNTA
SIN OFENSA

**KARINA
AGUILAR**

@aguilarkarina



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador no se ha conformado con tener el máximo cargo de gobierno al que puede aspirar un mexicano, también quiere controlar el resto de los poderes.

El mismo personaje que critica a los gobiernos autoritarios y neoliberales y que dice ser demócrata, se ha empeñado en quitar los equilibrios de poder para ser el único que tenga el control absoluto de todo, es decir: un dictador.

La semana pasada López Obrador pasó a la historia pero como el primer Presidente, desde 1917, que designó de manera directa a una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama quien es hermana del jefe de gobierno

de la Ciudad de México, Martí Batres y una persona incondicional para López Obrador.

El diseño constitucional de nombramientos de ministros de la Corte otorga al Presidente en turno la facultad de proponer a tres ministros y con ello generar un equilibrio de fuerzas y evitar que un Presidente se apropie de la Corte.

Sin embargo, López Obrador ya propuso a cinco: tres que le correspondían y dos más que renunciaron al cargo como Eduardo Medina Mora, quien se vio obligado a dejar el cargo ante la persecución de la 4T y Arturo Zaldívar quien no pudo aguantar un año más para sumarse al proyecto de la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum.

De esa manera, José Luis González Alcántara Carrancá, Margarita Ríos-Farjat, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel han sido propuestos por López Obrador y ratificados por el Senado; mientras que Lenia Batres no generó los consensos y ahora tendrá el estigma de haber llegado al cargo: por dedazo.

¿Qué implica una Corte subordinada al Presidente? Para empezar un desequilibrio entre poderes. El máximo tribunal del país es quien cuida el cumplimiento cabal de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en caso de que los poderes Legislativo (el Congreso) o Ejecutivo (el Presidente) se excedan en sus facultades, la Corte es la que interviene para mantener el orden y la gobernabilidad en el país.

Y como prueba, están las resoluciones que ha emitido para detener intentos como el denominado Plan B en materia electoral, la militarización de la Guardia Nacional, las modificaciones a la ley eléctrica, el candado de 10 años a servidores públicos para ocupar otro cargo, la creación de la figura de los superdelegados, entre otros.

En noviembre de 2022, el presidente, López Obrador reconoció que se había equivocado en proponer al Senado para ocupar el cargo de ministros a personajes que después votaron en contra del proyecto de la 4T.

No señor Presidente, los ministros no le fallaron, sólo aplicaron la Ley, esa que tanto le incomoda.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

En Preguntas Sin Ofensa les queremos desear una Navidad llena de paz y un extraordinario Año Nuevo. ¡Felicidades!

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

SHEINBOOM Y EL TECNOPOP

Por Koldo Herria*

“El hombre prudente debe entrar siempre por los caminos abiertos por hombres grandes, e imitar a aquellos que han sido excelentísimos...”

El Príncipe

Al ver un par de capítulos del podcast Sheinboom (disponible en la mayoría de las plataformas, recomiendo YouTube por el video) he conocido una faceta de Claudia Sheinbaum que apenas intuía.

La precandidata única a la presidencia por Morena aparece como una ser humana sensible, inteligente, reflexiva, auténtica y comprometida.

Ha sabido, al menos en los primeros capítulos, explotar las virtudes del medio.

Claudia Sheinbaum va a ser presidenta de México.

No tenemos duda.

Aún no sabemos si la diferencia en la votación será de dos dígitos, como indican ahora las preferencias electorales, o si la distancia, al reducirse en campaña, llegue a una cifra de un dígito.

La ex jefa de Gobierno de Ciudad de México va a ser presidenta de la República, pero aún no tenemos certeza sobre si su coalición obtendrá en el Congreso la mayoría absoluta o relativa.

La diferencia será crucial para determinar el rumbo y grado de transformación del régimen.

Claudia Sheinbaum será mejor presidenta que su antecesor, Andrés Manuel López Obrador.

Los críticos expresarían el cuestionamiento facilón: no es difícil ser mejor... Pero les podemos responder, sin temor a equivocarnos, que López Obrador no ha sido peor presidente que Vicente Fox, el de la presidencia desperdiciada; no ha sido más malo que su némesis Felipe Calderón, cuyo prestigio se enredó en la propia guerra al narco que nos hipotecó; no ha sido peor que Enrique Peña Nieto, cuya frivolidad, desaciertos y corrupción son difíciles de superar.

Claudia podría llegar a ser mejor presidenta que sus antecesores en este siglo porque se propone representar los valores y la visión de la 4T

AMLO ha sido, entonces, quizá por default, quizá por osadía, el mejor presidente del siglo.

Las democracias occidentales contemporáneas nos han demostrado que viven una crisis de representatividad.

Los partidos políticos parecen exhaustos, en un alejamiento social recurrente, atrapados en una red de intereses, en arreglos de sus propias mafias, alejados cada vez más de sus bases, en resumen: ajenos.

Surgen entonces líderes que encabezan movimientos, abanderan causas populares –populares de pueblo, como categoría más amplia, mayoritaria– que modifican la polarización que antes era partidista y, ahora, es de abajo hacia arriba, de privilegiados y excluidos, del pueblo respecto de las élites.

A esos líderes y a esos movimientos, sean de izquierda o derecha, les llamamos populistas porque se brincan las categorías sociales de intermediación tanto para captar las demandas,

como para aterrizar las políticas públicas. Se gobierna a nombre de una mayoría como causa superior.

En México hemos vivido una amplia familia de populismos, desde el echeverrismo, pasando por el foxismo, hasta la auto-denominada cuarta transformación.

Claudia podría llegar a ser mejor presidenta que sus antecesores en este siglo porque se propone representar los valores y la visión de la 4T (que podríamos resumir en anteponer los intereses del pueblo, de la mayoría, y autonomizar la política

respecto de la economía), siempre y cuando logre agregar como valor la racionalidad técnica a las decisiones de políticas públicas que lo requieran.

Claudia Sheinbaum puede abrir la senda del tecnopopulismo en México, concepto aportado



por Christopher J.

Bickerton y Carlo Invernizzi Accetti al referirse como la nueva forma de expresión política en las democracias contemporáneas. Ante la desconexión entre el Estado y la sociedad, se trata de definir políticas públicas que privilegien el interés de la mayoría social con la suficiente capacidad, conocimiento y "expertise" para tener resultados.

Bickerton sostiene que el "mensaje es claro: la política tiene que consistir en encontrar soluciones a las cosas que realmente le importan a la gente". Claudia Sheinbaum fue activista, es científica. No era, ahora ya, es política. Está haciendo su tarea.

Pertenece desde hace más de dos décadas al movimiento social hecho partido que llegó al poder. Como parte de dos gobiernos en la capital ha hecho que sucedan cosas, no solo ha gobernado con las palabras.

Construir el segundo piso de la cuarta transformación no debe ser sólo un lema de campaña, sino un propósito para pasar a una fase superior que modifique el régimen y fortalezca la República, pero con resultados.

UN LIBRO, UNA SERIE, UN PODCAST: LIBRO:

Libro: *Technopopulism. The new logic of democracy politics* (Oxford University Press) Christopher J. Bickerton y Carlo Invernizzi Accetti. Los autores explican el concepto, las variedades, los orígenes y las consecuencias del tecno populismo en las democracias contemporáneas.

Serie: *Soy Extraordinaria* (Star +) Serie británica premiada por el público (Rotten Tomatoes) que cuenta la historia de una mujer que vive en una sociedad donde las personas desarrollan un super poder al llegar a los 18 años, ella, a los 25, no tiene ninguno, se ve obligada a encontrar la forma de destacar por sí misma.

Podcast: *Sheinboom* (Spotify - YouTube). Podcast semanal conducido por Claudia Sheinbaum en el que dialoga, interroga, responde preguntas y convierte un programa de difusión en un espacio agradable y con un equilibrio entre el interés público y el mensaje político.

Recomendable para conocerla en una faceta diferente.

*koldoherria@hushmail.com
@KoldoHerria



OPINIÓN

PIÑA: SEGUIRÁ LAWFARE CONTRA AMLO; USAID-EU CAPACITA A SCJN

Por Pablo Cabañas Díaz

A un año de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), eligió como su presidenta a la ministra Norma Lucía Piña Hernández (1960), la titular del poder judicial de la Federación (PJF) presentó su primer informe de labores sin la presencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que expresa las fuertes tensiones que hay entre ellos.

A la par que la ministra Piña rendía su Informe, López Obrador, haciendo uso de sus facultades constitucionales de acuerdo con el artículo 96 de la Constitución designó como nueva ministra de la SCJN a Lenia Batres Guadarrama para ocupar el sitio que Arturo Zaldívar dejó en el máximo tribunal de la Nación.

A este nombramiento habría que sumarle las tensiones existentes en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que experimenta una relevante crisis de legitimidad.

Sorpresivamente tres magistrados de cinco lograron la renuncia del presidente de ese tribunal, quien expresó que su último día en ese cargo será el 31 de diciembre de 2023.

Cabe señalar, que esta renuncia, se da justo cuando todavía no hay acuerdo en el Senado de la República, para nombrar a las dos personas que sustituirán a los magistrados José Luis

Vargas e Indalfer Infante, quienes concluyeron sus mandatos el pasado 31 de octubre.

La ministra Norma Piña en su primer informe de labores anunció de manera implícita que va a seguir la implementación de los procesos de "lawfare", es decir, del empleo de herramientas propias del poder judicial para anular o debilitar el proyecto político de López Obrador: como ya se hace en la SCJN, para proteger los intereses relacionados con la energía eléctrica, los hidrocarburos, y para dar protección jurídica a quienes se manifiesten en contra del proyecto de la 4T.

Si queda alguna duda, sobre el uso del "lawfare", recordemos el operativo judicial empleado contra el gobernador de Nuevo León, Samuel García; y no hay duda de que van preparando la futura judicialización de las elecciones del 2024.

Los poderes fácticos, es decir, quienes ignoran, neutralizan, confrontan o doblegan la legítima acción gubernamental, han sido preponderantes en la SCJN en los últimos 15 años que van de la presidencia de Mariano Azuela y Gutiérrez a la de Luis María Aguilar Morales y regresan con toda su fuerza con la ministra Piña.

Esos 15 años han sido poco analizados y son claves para entender a nuestro poder judicial.

Baste señalar a manera de ejemplo, el Programa "PRODERECHO" (2005-2009), uno de los proyectos pioneros en estos 15 años que contó con el financiamiento del gobierno de Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, conocida por sus siglas en inglés, USAID que tuvo un costo de 19 millones de dólares.

Este plan fue implementado por la empre-

sa Management Systems International (MSI), misma que fue la "socia implementadora" de otro programa también financiado con recursos estadounidenses denominado "Rule of

Law III", cuyo objetivo formal era trabajar con las instituciones de justicia a nivel federal y estatal para mejorar las capacidades de transparencia y fiscalización pública.

Promoting Justice Project (PROJUST) fue otro programa que tuvo como uno de sus objetivos proporcionar apoyo directo o indirecto personalizado a nivel estatal y federal para la reforma judicial del 2016, ayudando a los estados mexicanos seleccionados a pasar del "punto de no retorno" en sus reformas al sistema de justicia.

Con PROJUST se buscó mitigar los conflictos, reducir la impunidad y promover un sistema de justicia más transparente y eficiente.

La USAID promovió a partir del sistema penal acusatorio, cambios en los planes de estudio de la carrera de Derecho, y capacitación y apoyo técnicos para quienes serían los nuevos profesionales del derecho.

Management

Sciences for Development (MSD) estuvo a cargo de los cambios en los planes universitarios de estudio en Derecho, bajo el plan: PRODERECHO.

Bajo el argumento de que había que elevar el nivel de la abogacía se implementó el programa, denominado: PROJUST.

Se crearon proyectos específicos para fiscales, expertos forenses, para el personal de apoyo de los tribunales, para los defensores públicos, este proyecto contó con 25 millones de dólares y estuvo a cargo de las empresas: Casals & Associates, Inc., Even- sen Dodge International, Inc., MSD, y el Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU y contó también con el apoyo del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Esta-

dos Unidos (USCIS)

Esta remodelación del sistema judicial mexicano estuvo alineada a los planes del gobierno de Estados Unidos, por conducto de su

La ministra Norma Piña en su primer informe de labores anunció de manera implícita que va a seguir la implementación de los procesos de "lawfare", es decir, del empleo de herramientas propias del poder judicial para anular o debilitar el proyecto político de López Obrador



Embajada, en estos años tuvo un rol preponderante la asociación civil: "Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad" que tiene como su principal donataria a la USAID, que le otorgó entre 2019 y 2020 apoyos económicos del orden de 26 millones de pesos.

El monto representó el 19 por ciento de los ingresos totales -134 millones de pesos- de esta organización, cuando su presidente era Claudio X González Guajardo.

En la actualidad su presidenta ejecutiva María Amparo Casar Pérez cobra un sueldo anual de 11 millones 100 mil pesos.

La ministra Norma Piña en el texto de su primer año de labores puso al descubierto que bajo el "imperio de la ley", estaremos sujetos en el actual proceso electoral a las decisiones -políticas- del poder Judicial convertido en un auténtico Supremo Poder Conservador (SPC) cuyos antecedentes jurídico-político fueron las Siete Leyes o Leyes Constitucionales de 1836.

Actuando como SPC, los ministros aliados de Norma Piña buscarán nulificar cualquier posibilidad de cambio, sin importar su naturaleza.

Buscan como en 1836 construir un cuarto poder para deponer a quien quede en el poder Ejecutivo, controlar gobernadores, derogar las decisiones del poder Legislativo, parar los decretos presidenciales, anular leyes y destruir sentencias.



NO ES NORMAL

VIRI
RÍOS

viriana.rios@milenio.com
Twitter: @VirI_Rios
Instagram: @VirIriosC



Morena versión 2.0

Hasta ahora Morena ha sido un partido sombrilla. Es decir, un movimiento político que, bajo el cobijo y la sombra del carisma de López Obrador, albergaba políticos de muy distintas corrientes, unidos en la intención de acceder al poder.

Dentro de la sombrilla que es Morena, Obrador había servido como pegamento y faro. El Presidente ha sido un faro ideológico que dicta el comportamiento ideal del partido y sanciona con su rechazo público a quien se desvía. Y al mismo tiempo, un duro pegamento que aglutina y disciplina a los integrantes de Morena. Así, quien ha osado retar a Obrador ha perdido toda la posibilidad real de acceder al poder dentro del partido.

Ahora, con Obrador llegando al fin de su mandato, observaremos el surgimiento de un nuevo Morena. Un Morena 2.0 que tendrá tres características.

Primero, el liderazgo múltiple. Sin Obrador al frente de las decisiones, el partido se fragmentará en múltiples secciones que ejercerán liderazgos sobre áreas específicas. Se consolidarán cotos de poder sobre ciertas temáticas y regiones, lo que llevará a que existan objetivos diferenciados y mayor desorden.

No habrá, como lo había con Obrador, una instancia suprema para la toma de decisiones. Por el contrario, distintos caminos llevarán a distintos objetivos y el partido comenzará a actuar de forma cada vez más desconcertante. El desorden causará conflicto y abrirá paso a que líderes locales retomen control de decisiones críticas de política pública.

Segundo, Morena dará vida a una fuerte oposición interna que será en muchos aspectos más relevante que la oposición que provenga de otros partidos. Distintas corrientes dentro de la bancada morenista del Senado y la Cámara de Diputados se enfrentarán entre ellas y responderán a intereses distintos.

Considero que figuras como Claudia, Ebrard, Adán y otros medirán fuerzas a partir de su capacidad de mantener viva una corriente interna e influir, con ella, en la aprobación o rechazo de ciertas iniciativas. No dudo que, conforme avance el próximo sexenio incrementalmente veamos a un Morena votando dividido e incluso, en ciertos aspectos, yendo de la mano con la oposición.

Tercero, Morena demostrará un pragmatismo extremo. Obrador había sido un gobernante pragmático. En

su campaña de 2018 se acercó a una multiplicidad de políticos y como presidente gobernó con una ideología que tomó un poco de la izquierda laboral y desarrollista, y un poco de las derechas libertarias y austeras.

Es verdad que, en años recientes Obrador se ha vuelto menos práctico y más dado a la rabieta, el encono y la confrontación. Sin embargo, me parece que en el próximo sexenio, de ganar Claudia, el partido volverá a su puerto de pragmatismo. Ciertas metas muy fijadas, pero lo demás muy negociable. A nivel local, sin Obrador, se abrirán enormes oportunidades.

Los candidatos locales que sean competitivos intentarán venderse a Morena o al mejor postor.

Así, de ahora en adelante veremos un Morena que nunca hemos visto: fragmentado, pragmático y con múltiples liderazgos. En el corto plazo, esto debilitará aún más a las oposiciones

porque los grupos de poder preferirán negociar sus agendas con corrientes internas de Morena, que con una oposición deslegitimada y con poca fuerza. Sin embargo, en el largo plazo un Morena dividido será un Morena derrotable —sobre todo si la oposición logra crear otro partido sombrilla bajo las siglas de Movimiento Ciudadano.

Vienen tiempos de aguas turbias. La política dejará de ser tan sencilla como era con López Obrador. Las élites extrañarán el orden que el Presidente generaba. Viene desorden, averías y desenfrenos. Morena dará sorpresas. ■

Quien ha osado retar
a Obrador ha perdido
la posibilidad real
de acceder al poder
dentro del partido



UN MONTÓN DE PLATA

CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

SHEINBAUM Y XÓCHITL: DEUDA O FISCALIZAR

No habrá salida fácil a la necesidad de mayores ingresos dados los altos compromisos de gasto social que dejará Andrés Manuel López Obrador



Para dónde nos movemos?; ¿nos endeudamos más o lanzamos una reforma fiscal tan pronto arranque el nuevo gobierno? Esa es la pregunta de política económica más compleja que tendrán que resolver las candidatas a la presidencia de la República **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez** durante los siguientes meses y, más específicamente, lo tendrán que hacer sus asesores económicos, **Gerardo Esquivel**, por parte de la morenista; y **Enrique de la Madrid**, **Carlos Urzúa** e **Ildelfonso Guajardo**, por parte de la opositora.

Lo que no parece es haber espacio para quedar igual, por una sencilla razón: el gasto social se ha disparado, y las necesidades de infraestructura física y energética serán apremiantes a partir del próximo año. En pocas palabras: no hay de otra, se necesitan más recursos. Eso ocurrirá en un contexto en el que el gobierno saliente dejará un peso fuerte, un PIB creciendo, alta recaudación fiscal y una deuda controlada y razonablemente bien manejada.

El viernes, con la presentación del Programa Anual de Financiamiento, Hacienda aseguró que para 2024 se priorizará el endeudamiento interno, así como la contratación de deuda a tasa fija. También dijo que buscará refinanciar más deuda para reducir pagos al siguiente gobierno. Esto significa que **Rogelio Ramírez de la O** quiere entregar cuentas limpias y no dar ni un motivo a las calificadoras para coquetear con la idea de poner en

Hacienda aseguró que para 2024 se priorizará el endeudamiento interno

negativa la perspectiva de la deuda (y mucho menos bajarla).

Hacienda dijo que espera cerrar el sexenio con el porcentaje de deuda externa en 15.3 por ciento, como proporción de la deuda bruta total. Esto ocurre para reducir la exposición hacia la volatilidad.

La gran pregunta, dada la mayor necesidad de recursos, es si el próximo gobierno elegirá alterar este balance —arriesgando la nota soberana en el arranque de la administración contratando más deuda—; o si elegirá una estrategia de recaudación más feroz, para tener más ingresos, en cuyo caso la popularidad de la presidenta se podría erosionar.

No habrá salida fácil a la necesidad de mayores ingresos dados los altos compromisos de gasto social que dejará AMLO. Y si a eso añadimos los subsidios que requerirán los proyectos construidos en este sexenio, y las necesidades de infraestructura, la ecuación se complica: o nos endeudamos más, o cobramos más impuestos.

VISA Y PROSA

La firma de pagos digitales Visa, que encabeza **Eduardo Coello** en América Latina, anunció que ha adquirido una participación mayoritaria en Prosa, para dar velocidad a la adopción de los pagos digitales en el país. La empresa dijo que Prosa continuará operando como una empresa independiente pero que será potenciada en su alcance a través de nuevas soluciones digitales. Como accionistas minoritarios permanecerán Banorte, HSBC, Santander, Scotiabank, Banjército, etc.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejoceditillo

El futuro de Uriel
Carmona: en la
elección 2024

El futuro del Fiscal General de Justicia de Morelos, Uriel Carmona, está en manos de lo que logre o no la ex morenista Lucy Meza, pues la permanencia del funcionario en el cargo dependerá de los votos que la ahora candidata de oposición al gobierno morelense obtenga en las elecciones de 2024, ya sea para obtener la gubernatura o para sumar diputados locales.

El pasado jueves, el Congreso estatal decidió mantener la protección constitucional de Carmona para que continúe en su

cargo, vigente hasta febrero de 2027, pero Morena y el gobierno federal no cejarán en el intento de proceder penalmente contra el indiciado, principalmente porque fue la propia aspirante presidencial, Claudia Sheinbaum, quien se señaló al fiscal morelense de encubrir el feminicidio de la joven Ariadna Fernanda López, cuyo cuerpo fue abandonado en un paraje de la carretera a Cuernavaca. La fiscalía de Morelos determinó que no tenía signos de violencia, en tanto la fiscalía de CdMx determinó que la muerte fue producto de golpes múltiples.

El tema quedará a expensas de una lucha en el Legislativo, por lo que la alianza Fuerza y Corazón por México busca mantener el control del aparato de procuración de justicia, con el apoyo del ex gobernador que puso en el cargo a Uriel Carmona y que convenció a la senadora Meza de voltear bandera a Morena: hablamos, por supuesto, de Graco Ramírez.

Los nexos de Lucy Meza con este último no se pueden esconder; en los tiempos en que el perredista gobernaba la

entidad, el esposo de la hoy precandidata, Ricardo Robledo Chávez, era su subsecretario de Gobierno. Así se explica el hecho de que en Morelos se esté asegurando que los recursos que llegan a la precampaña del PRI, el PAN y el PRD provengan precisamente del grupo que gobernó a Morelos de 2012 a 2018.

Palabras clave

El resultado de la elección en el estado de Morelos es de la mayor importancia para Claudia Sheinbaum; primero, por

El tema quedará a
expensas de una lucha
en el Legislativo

lo que significa el tema con Uriel Carmona Gándara dado el simbolismo del caso en el compromiso político que la precandidata presidencial de More-

na tiene con las mujeres; y también en lo que implica mantener la credibilidad de la fiscalía capitalina.

Y no puede no advertirse un escenario también complicado para Lucy Meza, al augurarse un enfrentamiento directo con quien hoy en día tiene las mayores posibilidades de convertirse en presidenta de la República. ■



**Ricos
y poderosos**

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Tren Maya, costo: 500 mmdp

El pasado viernes 15 de diciembre, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** inauguró el equivalente a un tercio (473 kilómetros) del total de kilómetros (1,846 kilómetros) que recorrerá el Tren Maya, la obra emblemática del sexenio.

El Jefe del Ejecutivo inauguró, otra vez, una megaobra de infraestructura, inconclusa y con un elevado sobrecosto. Además de los graves daños ambientales que provocó durante su construcción.

Durante el primer recorrido del tren, el presidente López Obrador, en entrevista con reporteros, hizo una aseveración que llamó la atención.

Se refirió al costo del Tren Maya, con cifras muy diferentes a las que se

pueden observar en la evolución de la proyección y el ejercicio del presupuesto, para esa obra.

El Presidente de México mencionó una cantidad muy menor a la que realizó un par de meses antes el Secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

Cuestionado por los reporteros dijo: "No tengo el dato pero este tramo (costó) como 60,000 millones; deben de ser (el costo total) como 200 mil ó 300 mil millones, no tengo el dato exacto".

Hay que recordar que Ramírez de la O. —en una entrevista con el periodista **Joaquín López-Dóriga**— informó que el Tren Maya costará 500 mil millones de pesos.

Fue el 11 de septiembre cuando el responsable de las finanzas públicas del gobierno federal hizo público el costo del Tren Maya.

Llamó la atención que el viernes pasado, el Jefe del Ejecutivo no solo dijera que no tenía el dato exacto, sino que, en un cálculo de momento, dijera que rondaría entre los 200 mil

y 300 mil millones de pesos.

El 8 de septiembre, de este mismo año, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), calculó que de aprobarse (como finalmente ocurrió) el presupuesto proyectado del Tren Maya para el 2024, con 120 mil millones de pesos, su costo total podría superar el medio billón de pesos.

El costo del Tren Maya, estará sobre los 515 mil 762 millones de pesos al cierre de 2024; unas 3.3 veces lo presupuestado en un inicio, según un análisis del IMCO.

De acuerdo con datos de la Cuenta Pública de los años 2020, 2021 y 2022 y de los informes trimestrales de Hacienda al Congreso, el presupuesto para el Tren Maya fue así: 9,514 millones de pesos para el 2021; 43,071 para el año 2021;

para el 2022, se aprobaron 69 mil 261 millones de pesos y se ejercieron

195,469 millones de pesos; para el 2023, se aprobaron 149 mil 459 millones de pesos y se ejercieron 149,643 millones de pesos; y para el 2024 se aprobaron 120 mil millones de pesos.

El fin de semana, la precandidata presidencial por el PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, criticó que el Presidente de la República no tenga claro el costo exacto de la construcción del Tren Maya.

Refirió que el gobierno federal prometió que costaría 120 mil millones de pesos y esa fue una mentira carísima, ya que costó cuatro veces más de lo presupuestado originalmente.

"La improvisación, el capricho y los datos falsos no pueden ser la base para diseñar los proyectos de infraestructura", dijo en un video difundido en sus redes sociales.

El Tren Maya es un proyecto de infraestructura muy ambicioso, cuya rentabilidad está en duda.

Jesús Carrillo, director de Economía Sostenible del IMCO, afirmó —en una entrevista en Fórmula Financiera) que el Tren Maya no va a ser rentable porque ya triplicó los costos de su presupuesto inicial de 156 mil millones de pesos.

Afirma que un estudio del propio gobierno señala que si su costo pasaba de 450 mil millones, el proyecto no iba a ser rentable.

Hasta ahora, se han gastado más de 515 mil millones de pesos.

En consecuencia, el costo del Tren Maya si puede ser un elemento que rompa la rentabilidad del proyecto.

El año que entra va a representar un 11% de la inversión pública y junto con todo el dinero que se le ha metido al petróleo, resulta en una preocupación porque compromete a la inversión pública.

Hasta ahí los dichos presidenciales, el dato oficial de Hacienda y los cálculos no gubernamentales del IMCO.

Lo que se puede observar es que el Presidente de la República decidió realizar varias megaobras de infraestructura con el propósito de marcar la diferencia de su modelo económico respecto de los sexenios previos.

Está siendo una apuesta muy riesgosa para la salud de las finanzas públicas, en la medida en que hasta ahora, ninguna de las obras inauguradas, tiene visos de que sean rentables.

De lo que no hay duda, es que si están teniendo una rentabilidad política al ofrecerlas a las audiencias, en particular, para con quienes representan el núcleo duro de votantes y simpatizantes, como obras magnas.

El costo de éstas obras, será un cargo muy difícil de administrar, para los siguientes gobiernos y generaciones de mexicanos. Al tiempo.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

Pemex, el candidato

La atención social estará concentrada durante, al menos, los siguientes seis meses en las dos candidatas, que lo serán, a la presidencia de la República.

Habrán dos hombres presentes en las campañas electorales, uno será aquel que designe el amigo Dante en su partido político para restar votos a la oposición en favor del oficialismo y el otro será el jefe de campaña de Morena, o sea, el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un país presidencialista, mucha menor atención recibirá el resto de los candidatos de los partidos para elegir 9,634 posiciones locales y los otros 628 cargos federales, por más que será determinante la composición del Congreso durante el siguiente sexenio.

Hay otro candidato. Uno que puede tener influencia negativa en el futuro económico del país. Es Pemex y su candidatura a generar una crisis que complique las finanzas públicas y de paso provoque que México pierda el grado de inversión.

Pemex es hoy un viable candidato para generar una crisis mayor al país, porque durante muchos sexenios se esquilmo a esa empresa pública y las políticas torpes del régimen actual, además de continuar con el abuso a la petrolera, la llevó en dirección contraria al sentido común.

Lejos de promover una reconfiguración de Pemex, en su tamaño y sus objetivos, de concentrarse en sanear sus finanzas y buscar rentabilidad del mercado petrolero a través de la apertura, este régimen pretendió revivir las glorias del monopolio estatal petrolero de los años 70 del siglo pasado y abrió las arcas públicas para tirar recursos en un pozo sin fondo.

Para el gobierno federal no hay problema, jura que la situación financiera de Pemex está bajo control, que su deuda de más de 105,000 millones de dólares no es un riesgo, que no hay vencimientos que no puedan ser afrontados con esos más de 800 millones de pesos diarios que se transfieren del erario a la empresa petrolera.

Con tal tamaño de deuda es evidente que Pemex le debe a muchos acreedores, no sólo fondos de inversión o tenedores institucionales, sino a sus proveedores que se ven amenazados con no poder seguir adelante con su trabajo si la petrolera mexicana no les paga.

Recientemente un grupo de empresas privadas, nacionales y extranjeras, que proveen servicios a Pemex advirtieron que si no empiezan ya a cobrar todas las facturas pendientes de pago por parte de Pemex se podrían interrumpir las actividades que llevan a cabo para la llamada empresa productiva del Estado.

Pemex no está cumpliendo con sus metas de producción, que siempre fueron inalcanzables con ese desprecio que ha mostrado el régimen de López Obrador a los participantes del sector privado.

Pero si se interrumpen los trabajos de

exploración y extracción, y del resto de la cadena, por falta de pago a sus proveedores, será un círculo vicioso que sólo llevará a que el candidato a generar una crisis en el país gane rotundamente.

En los mercados financieros cada vez suenan más de la mano las palabras

Pemex y *default*. Porque, por más transferencias que lleven a cabo las administraciones populistas durante los próximos años, las finanzas mexicanas también están entrando en un proceso de complicación que pueden limitar esas ayudas y entonces caer los dos.

Si se interrumpen los trabajos de exploración y extracción, por falta de pago a proveedores, será un círculo vicioso que sólo llevará a Pemex a generar una crisis en el país.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

A Morena, como marca, no le va mal en Guanajuato, a pesar de ser tierras panistas desde hace más de 25 años; para ganar se requiere altura de miras

¡YA CONTÉSTENLE A ALMA ALCARAZ!



La exdiputada local de Guanajuato Alma Edwviges Alcaraz se sincera cuando se le pregunta si para ella, como para nosotros, resultó una sorpresa su triunfo en las internas de Morena para ganar la precandidatura al gobierno de la entidad.

—La verdad sí, no creía que iba a ganar. ¡Me sorprendieron los resultados!

Es raro, casi imposible, oír a una política o político sincerarse como Alma Edwviges. Y no es la única confesión.

Alcaraz no figuraba entre los favoritos, mucho menos cuando los lunes de las *mañaneras* con AMLO fueron para Ricardo Sheffield, procurador Federal del Consumidor, quien sólo obtuvo 24.4 por ciento frente a 23.4 por ciento de la exdiputada, una pobre diferencia si se considera el cargo nacional y su roce con AMLO.

Sheffield además salió con negativos altos, por lo que la reconfiguración de Morena y la equidad de género en las encuestas terminó favoreciendo a Alcaraz. Si no era el exprocurador las tendencias apuntaban en favor de Antares Vázquez Alatorre o Ernesto Prieto Ortega, titular del Instituto

Para Devolver al Pueblo lo Robado, para quedarse con la precandidatura, pero no fue así. Miren a Morena como marca no le va mal en Guanajuato a pesar de ser tierras panistas desde hace más de 25 años, pero para ganar se requiere altura de miras. Sheffield terminó reconociendo el triunfo de Alcaraz, pero los otros dos no han

Es raro oír a una política o político sincerarse como Alma

querido ni tomarle la llamada.

—No me contestan el teléfono. Es importante estar unidos—, dice Alcaraz durante una reunión con columnistas y directivos de **El Heraldo de México**. Hay compañeros que muchas veces no pueden ayudar a ganar, pero pueden ayudar a perder. Necesitamos estar juntos.

Han de querer tanto Antares Vázquez como Ernesto Prieto que les llamen de Palacio Nacional para que hagan lo necesario para unidos enfrentar al PAN, pues Morena como marca está en un empate técnico con el partido albiazul.

...

UPPERCUT: En la carrera por las nueve gubernaturas que estarán en juego en 2024, el respaldo de las presidentiables Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez será significativa para sus candidatos, sobre todo en las entidades que sus partidos gobiernan. Además de Guanajuato, en Yucatán, que ha sido totalmente panista y priista, poco se vislumbra la presencia del aspirante de Morena y sus aliados, del Verde y PT. Las cifras de las últimas encuestas, le dan una ventaja al candidato del PAN, Renán Barrera sobre el morenista Guacho Díaz. Una de las razones de conservar esa ventaja, puede ser el gobierno que ha hecho Mauricio Vila, quien ha conservado a Yucatán como el estado más seguro del país, lo que ha llevado inversiones. Ni Jorge Carlos Ramírez Marín ni Rommel Pacheco, que dejaron el PRI y PAN, respectivamente, han logrado levantar al candidato del partido de López Obrador para dar la pelea.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



REDES DE PODER



Consenso albiazul

En la arena **política** se observa con interés el **desenlace** que tuvo el Consejo extraordinario del **panismo** durante este fin de semana, y es que los miembros del **partido**

organizaron un **cónclave** en el que además de **entusiasmados** de cara los comicios de **2024** se les observó **unidos**, lo cual es un mérito que se atribuye a **Marko Cortés**, quien ha logrado cerrar filas en lo que parece una **cruzada**

exitosa luego del terreno frágil que había dejado tras de sí la contienda de **2018**. Todo indica que la **militancia** aplaude el **logro**, pues se **palomeó** a **Cortés Mendoza** como el primero en la lista de **senadores plurinominales**, seguido en el tercer lugar por **Ricardo Anaya**, quien sería una de las opciones fuertes para la próxima **carrera presidencial**, o al menos así lo indica el **respaldo** que recibió, así, solo faltaría sumar su **desempeño** en la **Cámara alta**, en caso de ocupar **escaño** con éxito; muy importante también la inclusión de **Enrique**

Vargas, quien asegura **operación política**. La participación **femenina** no se queda atrás, pues entre las primeras del listado está **Karen González Márquez**, quien ha destacado desde **San Lázaro**, sin olvidar a la **polémica** y contundente senadora, **Lilly Téllez**.

Empresarios en primera fila

No dejó de llamar la atención, en la **inauguración** del **Tren Maya**, la asistencia algunos de los **empresarios** más relevantes del país, como **Eduardo Tricio, de Lala** y **Carlos**

Hank de **Grupo Banorte**, ambos **exitosos** hombres de negocios, pero también, **identificados** como perfectos **representantes** del llamado **neoliberalismo** y en su momento, grandes **aliados del poder**, hasta antes de la llegada de la **Cuarta Transformación**. Complicado separar esta **bonanza financiera** y de negocios que han tenido estos personajes, siempre en primera fila, junto a otros, durante las más de siete décadas de **dominio priista** en el país. Pero, así son las cosas en estos nuevos tiempos.




Un amparo para disfrutar la Navidad

Desde Durango, nos cuentan que ha cobrado fuerza eso de que “el miedo no anda en burro”, porque varios lo andan practicando, y entre ellos destaca el exgobernador **José Rosas Aispuro** (PAN), quien se anda cuidando las espaldas hasta donde puede. Nos detallan que don José aplicó la de “más vale prevenir que lamentar” y promovió un amparo ante la posibilidad de que en los próximos días pudiera ser detenido por presuntos malos manejos durante su administración, particularmente por un asunto relacionado con la Universidad Juárez del Estado, por lo que mejor toma medidas para pasar una

Navidad tranquilo y sin preocuparse de cuestiones judiciales. ¿Será que siente que le respiran en la nuca?



FOTOS: ESPECIAL

José Rosas
Aispuro

Alcaldías, negocio familiar en Sonora

Como si fuera monarquía, nos cuentan que en Sonora el alcalde de San Luis Río Colorado, **Santos González Yescas** (Morena), a pocos meses de terminar su mandato por reelección, busca perpetuarse en el poder a través de su hijo **Manuel Alejandro**, actual titular de la Agencia Fiscal del Estado en ese



Santos
González

municipio, y en caso de ganar, podría ejercer hasta dos trienios consecutivos. Nos indican que la regidora morenista **Rebeca Ching Hurtado** “quiso tomar el toro por los cuernos” y le recordó a don Santos los estatutos de Morena, en los que se prohíbe heredar los cargos, pero parece que hará “como que la virgen le habla”, y no es el único caso en Sonora, pues en Agua Prieta, Peñasco y La Colorada hay familias enquistadas en el poder. “Mal de muchos...”

La disputa al Senado en Chihuahua

En Chihuahua, nos dicen, el que no entiende eso de “uno pone y Dios dispone” es el ahora exdelegado federal de Bienestar, **Juan Carlos Loera de la Rosa** (Morena), pues anda “con sonrisa de lado a lado” presumiendo que le gustaría hacer fórmula para el Senado junto a la diputada federal **Andrea Chávez**



Juan Carlos
Loera

la pelea no se ve nada fácil. ¿Será que los morenistas tengan los dados cargados?

Treviño (Morena). Sin embargo, nos indican, no todo será “miel sobre hojuelas” para don Juan Carlos, pues en esa carrera también está **Rafael Espino de la Peña** (Morena) y **Armando Cabada Alvidrez** (Morena), mientras la competencia para doña Andrea es con las legisladoras **Susana Prieto Terrazas** (Morena) y **Rosana Díaz Reyes** (Morena) y



Xóchitl separa su campaña de los partidos

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Al principio todos nos imaginamos una campaña unida.

Sólo así, decían los dirigentes cuando iniciaban las negociaciones, podría concebirse un frente capaz de enfrentar el aparato de Estado.

Súbitamente apareció Xóchitl Gálvez y desvaneció a figuras conocidas: **Santiago Creel**, **Beatriz Paredes**, **Enrique de la Madrid** y otros aspirantes.

Se le dio un título pomposo: coordinadora del Frente Amplio por México, después devenido en **Fuerza y Corazón por México** a fin de relacionarla con su empatía.

De aquella promesa queda muy poco. Apenas las siglas.

Xóchitl Gálvez no tiene una coordinación efectiva porque los partidos se manejan con autonomía y en uso de ella se han repartido las candidaturas a los demás cargos.

En aras de su independencia no sellaron una coalición en todo el país para todas postulaciones, pues los habría obligado a tener abanderados comunes para todas las posiciones, fueran de mayoría o plurinominales.

Así entrarán las burocracias partidistas a los congresos.

CORTÁZAR Y MORA

Cuando emergió, Xóchitl Gálvez también tenía otro plan.

Su campaña tendría un frente integral: los tres partidos -PAN, PRI y PRD- harían sinergia con ella para potenciar la campaña y llevarla a Palacio Nacional.

Ese objetivo cristalizaría tanto en logística -elaboración de agendas, giras, organización de eventos, suma de prerrogativas- como en promoción y difusión.

En comunicación se habló de tener dos mandos, uno para la campaña en plena coor-

dinación con las oficinas de prensa y difusión de los partidos.

Pero no es así.

En consecuencia, Xóchitl designó a **Maximiliano Cortázar** para medios y a **Fernando Mora Guillén** para enlace con la sociedad civil.

Operan solos, con pocos recursos y sin estructura suficiente mientras enfrente, con la candidata de Estado, se desbordan el presupuesto, la operación de gobierno y la burocracia en acción.

Es tiempo de precampaña y luego se corregirá, dicen, pero van contra una maquinaria usada todo el sexenio y a plena marcha y quién sabe si enmienden para la campaña oficial.

VILA Y BARRERA

Hay, además, otro factor.

Esa maquinaria destroza prestigios, ataca a diestra y siniestra, y los aspirantes enfrentan campañas negras -las encuestas pagadas es una de ellas- para las cuales no tienen el eco mediático de los oficiales.

Se ve lo mismo en Nuevo León, Guanajuato

y Jalisco, o en Michoacán y Yucatán, donde presentan una imagen de choque entre el gobernador **Mauricio Vila** y **Renán Barrera**. Mentira.

Vila ha sido impulsor de **Barrera** desde hace mucho tiempo: hicieron campaña juntos hace seis años y lo apoyó para la reelección en 2021 a fin de vencer al entonces priista **Jorge Carlos Ramírez Marín**.

Más aún:

Fue Vila quien negoció con el dirigente panista **Marko Cortés** primero y **Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano** después la postulación de **Barrera** para la alianza.

Ambos estuvieron con **Cortés** la semana pasada para hacer una evaluación de la precampaña.

Barrera va adelante en las encuestas y eso escuece al oficialismo, desde donde se busca cooptar a panistas, priistas y perredistas -el morenista **Joaquín Huacho** Díaz es uno de ellos- para debilitar a la alianza **Fuerza y Corazón** por Yucatán.

Es la guerra electoral y en una guerra la ética puede faltar.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

**JAVIER OLIVA**

x @JOPso

ANÁLISIS / LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023

La intención electoral de la intervención militar de E.U. en México

No obstante que lleva algún tiempo instalada dicha posibilidad, sigue siendo desde un análisis serio y documentado, un auténtico disparate. La cooperación y colaboración entre las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos y de México, ha ido aumentando en cantidad y calidad a lo largo del siglo XXI. El evento que propicia esta etapa, son los atentados terroristas del 11 de septiembre en la ciudad de Nueva York. A partir de esos hechos, los programas de intercambios educativos, de capacitación, adiestramiento, maniobras multinacionales entre otros ámbitos de la profesionalización de la carrera militar se han consolidado.

De acuerdo a la normatividad y leyes del Poder Legislativo y el calendario fiscal, durante los meses de noviembre y diciembre de cada año, se discute y aprueba el presupuesto de ingresos y egresos del gobierno de los Estados Unidos. Son jornadas largas, con elevando niveles de tensión mediática y política, que de manera usual, se resuelven minutos antes de que la ley establece el plazo último para que la administración pública del país no cierre. Es decir, que deje de funcionar. En esta ocasión, como sabemos hay más conflicto que en los anteriores años, debido a que en el mes de noviembre del próximo año son las elecciones presidenciales y del Congreso. Sobre este proceso en particular, es muy recomendable leer el artículo de Armando Guzmán, publicado en el periódico El Economista, el pasado lunes 11, *El Pentágono contra los cárteles (aquí los detalles)*.

El tema "México", que a su vez, se desglosa en tres: migración, tráfico de drogas y relaciones comerciales, desde la primera campaña de Donald Trump, nuestro país se ha convertido en una arena de ataques y descalificaciones, acusaciones y filtraciones, para exacerbar el supremacismo y por consecuencia, la xenofobia y el racismo hacia las y los mexicanos. En esta ocasión la retórica ha alcanzado niveles de propuestas formales en el presupuesto del Departamento de Defensa, que aún esta por aprobarse, por un nutrido grupo de representantes (Cámara Baja) del Partido Republicano y unos cuantos del Demócrata

Recordaremos como dos diputados de muy poco peso político, propusieron en enero de este año, que ante lo que califican como incapacidad del gobierno mexicano para frenar la violencia criminal y que afecta a los Estados fronterizos de ambos país, se hacía necesaria una intervención militar estadounidense en nuestro territorio para combatirlos y



exterminarlos. En recientes días, de nueva cuenta se ha presentado con un elemento adicional, que es en sí, un paso muy serio en ese sentido: destinar hasta mil millones de dólares al Departamento de Defensa, para que sean destinados a operaciones fuera del país (entiéndase en México) para combatir a las organizaciones criminales traficantes de drogas.

En la iniciativa presentada, hasta ahora, sólo por legisladores pertenecientes al Partido Republicano, se aluden a dos estructuras delictivas, la que dirigen los hijos de Joaquín Guzmán y la otra facción que encabeza Ismael Zambada. La otra es *nueva generación*, a ambas, les atribuyen la mayor responsabilidad en el tráfico de fentanilo y por consecuencia, de la muerte de más de 115 mil personas en 2022, por su abuso el su consumo. La citada iniciativa señala y reitera, que las autoridades en México no han hecho, por lo que de nuevo, se contempla la posibilidad de incursiones bélicas de parte de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en aquellas zonas sobre todo, de amplia influencia por parte de las organizaciones delictivas mencionadas.

Si bien una acción militar de esa naturaleza, en las actuales condiciones resulta del todo inviable, desde México debemos tener cuidado y poner mucha atención, pues detrás de esas intenciones, se sustenta el discurso anti México, anti migrantes. Los primeros que pagan las consecuencias directas de semejante retórica, son las y los mexicanos que trabajan en condiciones irregulares en cientos de ciudades de los Estados Unidos, que de manera inmediata reciben maltrato tanto de la sociedad abierta, de las autoridades migratorias y las policías. No podemos conformarnos con sostener que la intervención militar de la primera potencia mundial en nuestro territorio, es inviable. En ese país, hay quienes resienten personalmente los perniciosos efectos de la argumentación bélica.

javierolivaposada@gmail.com

@JOPso



GENTE DETRÁS DEL DINERO

"OPERACIÓN LIMPIEZA" DE FIN DE SEXENIO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@azon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

La Auditoría Superior de la Federación ya concluyó el análisis —casi todas las auditorías de desempeño y unas cuentas de las comprometedoras de tipo financiero— al ejercicio presupuestal 2022; fuentes del organismo a cargo de David Colmenares Páramo revelan que, con ello, prácticamente habrá saldo blanco al cierre del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, sin mácula alguna las megaobras de su Gobierno, aunque sea ostensible que rebasaron ampliamente los presupuestos originales.

En Palacio Nacional podrán dormir tranquilos en cuanto a las auditorías que podrían detonar escándalos en pleno año electoral; gracias a ello, el auditor en jefe podrá aspirar a ser reelecto en la próxima legislatura. Sin embargo, para poder ejecutar la "operación limpieza" como es debido y a fondo, Colmenares Páramo publicó el pasado 1 de diciembre, en el *Diario Oficial de la Federación*, el "Acuerdo por el que se habilitan días declarados no laborables en la Auditoría Superior de la Federación para efectos del cumplimiento de las atribuciones que tienen conferidas la auditoría especial de cumplimiento financiero y sus direcciones generales para el año 2023..."; en otras palabras, convertir en días de trabajo los días de vacaciones navideñas, un artificio legal que buscaría ganar tiempo para cerrar los informes de resultados y tener tiempo suficiente para ejecutar la "operación limpieza" con los funcionarios de las entidades auditadas. Y es que hay situaciones presupuestales —como la de Segalmex, ahora a cargo de Leonel Cota Montaño, o las opacas compras de medicamentos, a cargo de lo que fuera el Insabi, de Juan Ferrer— que no más no se dejan chulear.

La ASF se apuró realmente en preparar el próximo informe de la Cuenta Pública que deberá presentarse en febrero próximo.

Hay que recordar que en marzo de este año presentó el informe 2021, cuyos resultados fueron anodinos respecto a lo detectado y sancionado en el tercer año de gobierno de Enrique Peña Nieto. El equipo de trabajo de Colmenares reconoce que, en este sexenio, se realizan más reuniones de alto nivel para "solventar" las inquietudes y dudas de la ASF, al punto que en sus redes sociales la entidad difunde fotografías de tan afortunados encuentros que exponen una relación armoniosa entre auditor y auditados, pintando el paisaje donde el pañuelo blanco desterró la corrupción.

Para lograr tan relevante finalidad, nos cuentan, Colmenares cuenta con dos operadores clave: Nemesio Ibáñez, auditor especial al seguimiento (y al que los diputados de oposición le señalan por rezagar más de nueve mil asuntos y que rebajó a dos mil millones de pesos los hechos punibles en el caso Segalmex), y a Claudia Bazua Witte, quien funge como auditora especial de cumplimiento financiero.

Y ese equipo de la ASF, nos cuentan, tiene como propósito lograr un *happy end* contable —libre de conservadores y batahollas— al primer gobierno de la 4T. Ya le contaré más.

Tren Maya: inauguración y prueba de fuego. Como en toda inauguración oficial de todos los tiempos, no faltaron vítores, exclamaciones de alegría y altas esperanzas en el viaje inaugural del Tren Maya, cuya administración está ahora bajo la conducción del general Óscar Lozano Águila. El viernes pasado, López Obrador fue acompañado en el recorrido por varios de los principales empresarios mexicanos, donde destacó la presencia de Carlos Hank González, presidente de Grupo Financiero Banorte, junto con Carlos Slim, de Grupo Carso; Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, y Miguel Rincón, de Biopappel. Su presencia tuvo como finalidad mostrar nuevamente el compromiso del sector privado nacional por impulsar y promover el desarrollo del país junto con gobierno y sociedad.

Tras la apertura viene la prueba económica en el mundo real del Tren Maya. Las claves de esa prueba están en la capacidad del proyecto de atraer a turistas y viajeros locales con sus actuales tarifas, número de corridas y tiempo promedio de trayecto, en comparación a los autobuses, autos de alquiler y vehículos propios. Y, de manera menos evidente pero aún más relevante en términos de negocios, en qué medida las estaciones se convertirán en polos de desarrollo y la rapidez con que el transporte de mercancías que hoy se realiza por carretera se transfiere al tren.

Veremos.

Mejorar señalización vial. Este 2023 ha sido clave en el posicionamiento de las mujeres a nivel empresarial; un perfil que es importante destacar es el de Marcela Álvarez, directora de Totalmente Reflejante, una empresa dedicada a la señalética en carreteras del país y todas las vías de transporte. La señalización es vital para la eficiencia de los traslados y para evitar accidentes. Y es que las últimas estimaciones de la Organización Panamericana de la Salud es que en la región se registran 1.3 millones de muertes por accidentes de tránsito..., y reducir ese número requiere de la participación de todos los países, independientemente de su nivel de ingresos o desarrollo. Ojo.

**GABRIELA SALIDO** @gabysalido Gaby Salido

ANÁLISIS / LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023

6º año de Morena y el presupuesto 2024

En la sesión que prácticamente comenzó a las cero horas del pasado viernes 15 de diciembre, el Congreso local aprobó el Presupuesto de la CDMX para el año 2024.

Los montos asignados año tras año a cada dependencia, alcaldía u oficina pública, son reflejo de las prioridades que el gobierno tiene para el gasto y destino de los recursos públicos.

Así, con metas en las políticas sociales y evaluación de los proyectos de gobierno el dinero público debe orientarse para resolver las necesidades de la ciudadanía.

Mientras eso ocurre en gobierno central y los poderes, para destinar dinero a las alcaldías, se siguen “criterios de asignación del presupuesto”, que toma en cuenta el territorio, la población y el índice de desarrollo social.

Se preguntarán: ¿Quién elabora dichos criterios? El Instituto de Planeación es responsable de elaborar un sistema de indicadores para garantizar a la ciudadanía todos sus derechos.

Era de esperarse que, al proyectar la ciudad a corto, mediano y largo plazo, sus actividades impactaran en los criterios para asignar recursos económicos que debe seguir la autoridad.

Lejos de señalar coincidencias en la asignación del presupuesto para el 2024, salta a la vista dependencias o alcaldías donde el monto aprobado no coincide con esos criterios.

Por ejemplo: protección civil. A pesar que se han sentido diversos microsismos desde el pasado jueves 7 y hasta el 14 de diciembre, no parece importante para el Gobierno.

De acuerdo con datos del Sistema Sismológico Nacional, desde 1974, en la Ciudad de México se han registrado 413 sismos con epicentro en la misma capital, el de mayor magnitud con 4 grados, el 15 de noviembre de 2003.

Señalaba meses atrás que, el gobierno está obligado a prever condiciones para atender a las personas: antes, durante y después de un fenómeno de esa naturaleza.

A pesar de eso, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, es la dependencia que menos recurso tiene asignado, con poco más de 136 millones 459 mil pesos, incluso muy por debajo de la Agencia Digital, a la cual se le asignó más del doble con 282 millones 783 mil pesos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	13	18/12/2023	OPINIÓN

Por otro lado, el recurso para la Alcaldía Azcapotzalco comparado con Venustiano Carranza:

Entre ambas alcaldías, apenas existe diferencia en su territorio, la cantidad de población es similar, sin embargo para el 2024, en Azcapotzalco no tendrán la misma oportunidad de desarrollo social como en la otra alcaldía.

Los desequilibrios entre las metas y los objetivos del gasto obligan a la reflexión, son los criterios del IPDP los que se alejan de la realidad, o falta mayor análisis y debate del presupuesto en el Congreso.

Sin importar cuál sea la respuesta, las y los ciudadanos terminamos perdiendo con este presupuesto tan cerca de la 4T y lejos de la ciudadanía.

**AURELIEN GUILABERT** @aurel_gt

ANÁLISIS / LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023

Pulso CdMx | México y la COP28

¿El Estado mexicano reconoce la crisis climática como uno de los retos más apremiantes del desarrollo en este siglo? ¿México promueve una acción climática ambiciosa y socialmente responsable, fundamentada en el principio de justicia ambiental y en el cumplimiento de sus compromisos internacionales? Fue parte de la postura oficial de México que señaló que se necesita mayores esfuerzos para cumplir con los compromisos establecidos y ratificados del Acuerdo de París para lograr contener el aumento de la temperatura del planeta de un 1.5°. De seguir con el mismo nivel de emisiones, vamos por un aumento de hasta 3 °. Hoy, las catástrofes y demás consecuencias de la crisis climática responden a un aumento de un 1.3°.

A pesar de un exhorto en 2019 en el Senado de la República y recientemente en la Cámara de Diputados y en el Congreso de la Ciudad de México, impulsados por la ciudadanía y la sociedad civil, el Gobierno de México sigue sin declarar la emergencia climática, reconocer ni atender la gravedad de la situación con la prioridad adecuada.

Si bien México es responsable del 1.3% de las emisiones en el mundo, no ha tomado medidas de reducción de emisiones claras. En la COP27 se comprometió con una reducción del 35% para 2030 cuando la recomendación científica para cumplir con las obligaciones internacionales es del 43% para 2030 y del 60% para 2035. A la fecha no hay un plan de acción climática contundente, eficaz, democrático y articulado entre los niveles de gobierno, entre los sectores, junto con la sociedad civil, la comunidad científica y la ciudadanía. La descarbonización debe ser una prioridad para las próximas personas dirigentes y representantes en México, a partir de un Pacto Socioambiental transversal e incluyente.

El acuerdo final establece una transición hacia otras energías que los hidrocarburos. Nuestro modelo energético sigue basándose esencialmente en los hidrocarburos. Las inversiones y el gasto público se enfocan en el petróleo, a pesar del marasmo financiero que representa PEMEX para el dinero de la población mexicana: una empresa paraestatal caducada en quiebra.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

18/12/2023

OPINIÓN

Unos días después de la COP se llevó a cabo la función incompleta de la inauguración del tren militar, mal llamado Tren Maya. Un ecocidio histórico especialmente en sus tramos 5,6 y 7 sin planeación, con violación del Estado de Derecho, sin permisos ambientales. Es una responsabilidad colectiva seguir alertando sobre la falsa narrativa desarrollista impulsada por el Gobierno y sus aliados con tendencias propagandistas peligrosas. Este tipo de proyectos rapaces siguen en los hechos beneficiándole a la clase política de siempre, al capital en vez de proteger los ecosistemas o garantizar el bienestar colectivo en el largo plazo. ¿Qué harán con la destrucción de la segunda reserva de agua dulce más grande del país perforada y contaminada por miles de pilas de acero inmersas directamente en el acuífero? Colectivos como Selvame del Tren, activistas y las comunidades locales han evidenciado y denunciado la corrosión de esas pilas ilegales nunca contempladas en la manifestación de impacto ambiental.

No olvidemos: las personas que menos tienen son las más afectadas por la crisis climática. ¡Sin justicia ambiental, no hay justicia social!



TRASCENDIÓ

Que esta semana **Claudia Sheinbaum** sumará a su precampaña a varios ex priistas prominentes, entre ellos dos ex mandatarios estatales y un alcalde en activo. Se trata de los ex gobernadores de Oaxaca y de Estado de México, **Alejandro Murat** y **Eruviel Ávila**, respectivamente, quienes acompañados de **Adrián Rubalcava**, gobernante en Cuajimalpa, y un nutrido grupo de ex tricolores anunciarán mañana su respaldo a la aspirante de la 4T a la Presidencia.

Que la reunión de la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados tendrá que esperar hasta enero, pues por razones de agenda la funcionaria no podrá asistir al encuentro programado para este martes. Se esperaba un diálogo sobre la situación de seguridad en el país, particularmente tras el enfrentamiento entre pobladores y extorsionadores de Texcaltitlán, Estado de México, que concluyó con 14 muertos.

Que diputados y senadores se alistan para tomar un megapunte de 21 días! con motivo de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes, pues la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por la legisladora priista **Marcela Guerra**, sesionará solo mañana y, una vez despachados los asuntos del día, citará hasta el próximo 10 de enero. Casi un maratón Guadalupe-Reyes, pues.

Que en oficinas del gobierno federal aseguran que la Fiscalía General de la República está muy cerca de un grupo de empresarios que guarda relación con **Genaro García Luna**, ex secretario de Seguridad Pública, por lo que de un momento a otro se podrá dar su detención. Lo anterior confirma que esta trama por el desvío de más de 5 mil millones de pesos de supuestas obras en penales federales va más allá de los ex funcionarios públicos detenidos y procesados. —



Confidencial

Personajes del equipo de Brugada

Encabezados por **Alejandro Encinas**, entre los personajes que integran el Consejo Asesor de Clara Brugada, precandidata morenista al gobierno de la capital, están desde figuras internacionales, como Ada Colau, exalcaldesa de Barcelona, hasta intelectuales de la talla de la dramaturga Carmen Boulosa o la escritora Elena Poniatowska. Destacadas trayectorias como la de la astrónoma Julieta Fierro y la economista Ifigenia Martínez. También cuenta con la asesoría en materia de seguridad de Omar García Harfuch. El prietito en el arroz –dirán muchos y con justa razón– es la impresentable presencia de **Hugo López-Gatell**, autor de la fallida estrategia de combate al covid-19. Se recuperarán “las buenas experiencias de los gobiernos capitalinos”, dijo Encinas. Veremos...

Improductividad legislativa

Según la Mesa Directiva del Senado, que preside la morenista **Ana Lilia Rivera**, el primer periodo ordinario de sesiones, que concluyó la semana pasada, ha sido “uno de los más productivos de la LXV Legislatura”. Argumenta que fueron aprobados más de 150 dictámenes en materia de derechos laborales, justicia, medio ambiente y seguridad. Lo que no comunica es que hay más de 100 nombramientos pendientes, entre los que destacan tres comisionados del Inai y dos magistrados del TEPJF. Para legisladores de oposición, esto lo hace uno de los peores periodos ordinarios en materia de productividad legislativa. ¿Cuestión de enfoques?

Zozobra en el INE

Aunque declaró que ayer domingo enviaría a sus pares las propuestas de nombres para los encargados de despacho, al cierre de la edición, **Guadalupe Taddei**, presidenta del INE, no había entregado sus prospectos. Aseguró que serían perfiles nuevos, pero insistiría también con los que no han generado consenso. La idea es votarlos en la sesión del Consejo General del jueves, aunque el punto ni siquiera es –aún– parte del orden del día publicado en la página del organismo.

En el presupuesto capitalino, cobija para todos

En una sesión que se prolongó hasta la madrugada del viernes, los diputados de la Ciudad de México aprobaron el Paquete Económico 2024 sin modificación alguna. En el Presupuesto –que contempla ingresos por cerca de 268 mil mdp, 7.9% más que el actual ejercicio– no hay aumento en impuestos y, de acuerdo con la secretaria de Administración y Finanzas, **Luz Elena González**, se siguen garantizando los beneficios para apoyar a los grupos vulnerables. Eso sí, un punto clave para evitar el *impasse* fue que ninguna alcaldía recibirá menos recursos que el año previo.

IP y sindicatos, a controlar la jornada laboral

Con la molestia de legisladores de Morena y por instrucciones del Presidente, hoy las cúpulas de la IP y de sindicatos tomarán el control, con la mediación de las secretarías de Gobernación y del Trabajo, de las negociaciones para reducir a 40 horas la jornada laboral semanal. Aunque la comisión plural acordada por la Jucopo, que se instalará hoy, será presidida por diputados, “quienes tomarán la decisión serán los empresarios, porque así se dispuso en Palacio Nacional”, reclamaron morenistas.

Las formas de la magistrada

Se veía venir, pese a que ella había dicho en privado que no quería, la elección de **Mónica Soto** como presidenta del TEPJF. Había señales inequívocas, como las hay también en la forma en que conduciría al máximo tribunal en materia electoral. La reunión con el morenista Sergio Gutiérrez Luna era el aviso de la designación, y el regaño en público al magistrado Reyes Rodríguez, el 11 de diciembre pasado, fue parte de esos visos. Aquel día, frente a los medios, la entonces inminente nueva presidenta frenó en seco a Rodríguez y, con tono de regaño, le advirtió “No. Me toca hablar a mí”. Nadie dijo nada, la palabra la tuvo la magistrada.



BAJO RESERVA

Los acuerdos de México con la DEA bajo la lupa

:::: Nos comentan que, mañana, los coordinadores parlamentarios del Senado tienen planeado sostener un encuentro privado con la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez. El objetivo central, nos dicen, es cuestionar a la funcionaria federal sobre los hechos más recientes en materia de inseguridad, como la matanza de Texcatitlán, en el Estado de México, y la de estudiantes en Jalisco. Además, nos aseguran que los integrantes de la Junta de Coordinación Política aprovecharán la coyuntura para pedirle a la secretaria una explicación sobre los acuerdos del gobierno de México con la DEA para permitir el trasiego de cocaína hacia territorio mexicano, tal y como lo dio a conocer EL UNIVERSAL. Hoy la secretaria confirmará si asiste a no al Senado.

Que no me salgan con que la seguridad es la seguridad

:::: El viernes el presidente **Andrés Manuel López Obrador** inauguró, con todo y obras inconclusas, el primer tramo del Tren Maya, de Campeche a Cancún. Nos hacen ver que estaba tan contento y feliz y feliz, que no reparó en cuidar las reglas de seguridad del tren. El Presidente



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

destinó cerca de dos horas en recorrer los cuatro vagones del convoy para saludar a los invitados al recorrido inaugural, entre ellos, los reporteros a quienes destinó casi una hora para hablar de pie con ellos. Ayer, al viajar en el primer recorrido público del tren, el general **Oscar David Lozano Aguila**, director general de Tren Maya, señaló en una conversación con pasajeros, que es una violación a las normas de seguridad estar parado y caminar durante el viaje, pues señaló que ante un movimiento brusco del tren podría ocasionar algún accidente. "Ahorita vamos rompiendo una regla: debemos ir todos sentados, como en un avión". En un día tan especial para el mandatario no podían salirle con eso de que la seguridad es la seguridad, nos dicen.

¿Reducción de jornada laboral con uso electoral?

:::: Nos recuerdan que hoy se inauguran las mesas de trabajo para profundizar en el análisis de la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales. Nos hacen ver que se trata de un parlamento reiterativo en el que se volverá a escuchar a empleados y empleadores. Lo raro, dicen, es que Morena ya no quería cambios, sin contar que tiene los votos y pudo aprobarlo en San Lázaro antes de que terminara el año, pero decidieron aplazarlo para 2024. ¿Será que el parlamento de las 40 horas 2.0 tiene que ver más con pasar la discusión al 2024 y que se vote en plena efervescencia electoral?



EL CRISTALAZO

El sistema electoral, devaluado

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Digamos sin temor una apreciación quizá inadmisibles para los especialistas: uno de los detonantes, si no el principal, de la Revolución de 1910, fue la inexistencia de una certeza electoral. Por encima del hambre, la injusticia, la tienda de raya, la desigualdad y todo lo demás, la voz de rebeldía fue por la efectividad del sufragio y la no reelección en el mando nacional.

Y así, en ese mismo sentido, con esa misma intención, el sistema político post revolucionario construyó una estructura electoral confiable desde el registro de los ciudadanos; su identificación por duplicado (en el padrón y la credencial intransferible), hasta la constitución de un instituto federal (ahora nacional), con representación partidaria y visibilidad ciudadana, para complementar y completar con un Tribunal de término capaz de dirimir y certificar los resultados con validez absoluta.

Ese sistema ha costado miles de millones de pesos y hoy, simplemente no sirve, aunque funcione, porque su mejor servicio consiste en la credibilidad y la confianza y hoy, no tienen esas dos condiciones, al menos plenamente.

Se han vuelto desconfiables.

Está incompleto, plagado de personas sin talento, reclinado en el muro donde lo refresca la sombra del Palacio Nacional, como sucede con la presidencia del Consejo General del INE o mutilado presupuestalmente sin protesta, y deteriorado en el interior, sin cargos firmes, sin responsabilidades plenas en al menos 11 de sus áreas, tal le ocurre al Tribunal (faltan dos magistrados) cuyas cabezas cambian con la irresponsabilidad de la frecuencia y el motín recurrente. Por ese camino todos serán presidentes sin presidencia.

Hay en todo el país 40 sillas vacías en el sistema judicial electoral. No pueden elegir lo interno y van a calificar lo nacional.

Los hechos actuales en esas dos instituciones —especialmente en el tribunal a cuya presidencia golpista llega una aliada del partido dominante—, son una vergüenza. Son instituciones inestables a pesar de su cuidadoso diseño original.

El INE no tiene directores en muchas

parcelas de operación; tienen encargados de despacho, con poca autoridad, dedicados a proteger su futuro y en algunos casos con poca ciencia de sus responsabilidades.

El Consejo General, en sus mejores momentos, es una cena de negros, aunque se enojen los políticamente correctos. O de caníbales, si no les molesta a los gastrónomos.

Y eso no tiene sino una raíz: la intromisión del presidente en la vida de

los órganos autónomos y el Poder Judicial en beneficio de su proyecto y programa. Esa es la causa de fondo.

Por otra parte, llama la atención la ligereza política de quien se benefició del motín de Carlota Armero: doña Mónica Soto, cuya alianza con Morena quedó sellada en la tertulia con Sergio Gutiérrez Luna, el fracasado aspirante al gobierno veracruzano, cuya mayor aportación a la democracia mexicana no ha sido de orden legislativo, sino extraterrestre.

Ha sido anfitrión de la farsa llama-

da “ufología” en la Cámara de Diputados (en cualquiera de sus nuevas designaciones en la fonda de los platillos voladores), donde se exhibieron momias de plásticos resinosos y se contaron cuentos interminables de vivales también sin fin.

La constante en este sufrido país es notable: improvisados ineptos, incapaces en todas partes. Los partidos son una caricatura de su pasado, excepto el PAN, cuya caricaturesca condición ha sido constante en su historia. El PRD es un holograma y el PRI, un drama.

El caso del PAN es patético: se ocupan del reparto de sus plurinominales en lugar de construir una verdadera alianza electoral con potencia para lograr si no el Ejecutivo, sí una mayoría en el Congreso.

Hacen tacos de maciza antes de tener el chanco.

En esas condiciones la única maquinaria impecable está en la Casa Presidencial. El Ejecutivo hace y deshace. Le entrega el bastón de mando a Sheinbaum, pero le quita las pilas.

Y ella recorre el aturdido país con un sonsonete intolerable y un discurso aún peor. El subdesarrollo bananero una vez más ●

El INE no tiene directores en muchas parcelas de operación; tienen encargados de despacho, con poca autoridad, dedicados a proteger su futuro...



Cecilia Soto González

Analista política
ceciliasotog@gmail.com

Claudlenia

Soy de las que creen que hoy día el comunismo es un mito genial. Que ya no hay comunistas en Rusia ni en Corea del Norte ni en Cuba. Menos en Venezuela. Tampoco en Morena. De hecho, sólo queda un comunista, el cadáver embalsamado de Lenin que reposa en la Plaza Roja de Moscú. Las advertencias ingenuas de que con Morena llegaría el comunismo me causan bostezos y alguna sonrisa amarga. Si ése fuera el caso quizá habría algo de idealismo en el oficialismo. Pero no. Se trata de un proyecto bastante vulgar de concentración del poder, rapiña y corrupción, bastante parecido al de la Venezuela de Chávez y Maduro. No importa lo que se diga en los discursos; por ejemplo, la exaltación del humanismo al que ahora acude la discípula de AMLO, Claudia Sheinbaum, lo que importa son los hechos.

Y los hechos hablan por sí mismos y siguen el mismo guion de los gobiernos populistas que se eternizan en el poder: la concentración del poder en una sola persona apoyada en la emergencia deliberada de las Fuerzas Armadas como un nuevo factor de poder militar, político y económico. La erosión y destrucción paulatina, pero sin descanso, de los otros poderes: el sometimiento absoluto de la mayoría oficialista en el Poder Legislativo y la construcción de una mayoría artificial cuya proporción en las cámaras no refleja el resultado obtenido en las urnas. La decisión de colonizar la Corte y, cuando este proyecto falló al no prolongarse la presidencia de Arturo Zaldívar, someterla a un acoso y presión sin precedentes. El debilitamiento de la autonomía del INE y la llegada a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de una facción claramente identificada con el oficialismo, son elementos del mismo juego de ajedrez que busca asegurar la permanencia del partido del Presidente en el poder.

La designación de Lenia Batres como ministra de la Corte no es muy diferente a los nombramientos de personas de la ayudantía del Presidente a vacantes en órganos especializados como la Comisión Reguladora de Energía. Es una demostración del desprecio del Presidente por los órganos autónomos. Para la Corte, que ve temas delicados que pueden afectar la

vida de miles de personas, nombra a una persona que carece de la formación y experiencia para la magistratura y también carece del deseo de subsanar esas carencias, pues es partidaria del proyecto de elegir a los ministros y ministras mediante el voto popular, lo que llevaría a algo muy distinto a una Corte autónoma e independiente. Y de ahí a un poder que sirva de matasellos de las decisiones del Poder Ejecutivo. Sí, como en Venezuela y otros países con regímenes populistas.

Claudia Sheinbaum comparte la totalidad de ese proyecto. No importa lo que diga. Lo importante es lo que hace o lo que no hace. En este caso, acompañar el juego de ajedrez que permitió que llegara Batres. Fotografiarse con el todavía ministro Arturo Zaldívar y anunciar la incorporación a su equipo. Revela ahí su concepción de que los ministros no deben ser independientes y autónomos, sino, como Zaldívar, peones del Ejecutivo. Que no se deben a la Constitución sino al proyecto de este Presidente del que ella es continuadora “sin zigzagueos”.

¿Democracia? Bah. Sólo como la definen ellos y sólo ellos caben en ella.

Por todo ello, la próxima elección no será como cualquier otra. En las anteriores se jugaban las posibilidades de un buen o mal gobierno. Hoy se juega la posibilidad de que sobreviva la democracia y las instituciones que la hacen posible: poderes Legislativo y Judicial fuertes y autónomos que sirvan de contrapesos efectivos. Órganos autónomos que vigilen y obliguen a la transparencia, a la competencia económica. Un proyecto que aliente y dé la bienvenida a una sociedad civil vibrante y participativa que refleje la rica complejidad de la sociedad mexicana. Un proyecto de seguridad que pueda devolver la paz a los mexicanos.

El reto es ganar la Presidencia y la mayoría en las cámaras. La próxima presidenta —y no tengo duda que será Xóchitl Gálvez— enfrentará durante su sexenio el retiro de tres ministros. El proceso para el nombramiento de los tres que se retiren deberá demostrar un compromiso profundo con la democracia por parte de la titular del Ejecutivo y un Congreso con vida propia y que sea representativo del voto de las y los mexicanos. La Corte nos salvó de la destrucción del INE. Ahora nosotros, los electores, la ciudadanía, la sociedad civil, debemos cuidar la democracia, la Corte, al INE, participando a favor de la democracia.

Hoy se juega la posibilidad de que sobreviva la democracia y las instituciones que la hacen posible.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

2024. VEREMOS DE QUÉ ESTÁ HECHA LA 4T

Una muy importante manera de evaluar al Presidente estará en el proceso electoral.

Por ahora todo es fiesta, pero sólo el tiempo será quien termine por evaluar del todo a López Obrador. En el aquí y ahora aparecen elementos que ofrecen escenarios y resultados desiguales.

No queda claro qué tanto trascenderán los programas sociales sin pasar por alto que en muchos de ellos existen evidencias de su efectividad. También va quedando claro que van corriendo rasgos de incertidumbre sobre el futuro inmediato.

El Presidente está dedicándose a entregar obras y a ponderar todo lo que ha hecho. La inauguración parcial del Tren Maya tiene mucho de la política personalizada en que se unen coros no tanto para hablar del tren sino para hablar de lo que hizo el Presidente. El centro es López Obrador y no va a dejar de serlo, incluso ante el eventual triunfo de Claudia Sheinbaum, todo dependerá de cómo pintará su raya la exjefa de Gobierno para delimitar lo que sería su ejercicio del poder y gobernabilidad.

Las declaraciones de funcionarios y simpatizantes se concentran en que todo adquiere sentido por el Presidente, andan todos en la fiesta. Hemos regresado de manera paulatina, pero firme a la concentración del poder y a ser copartícipes de cómo se ha ido creando un culto a la personalidad, como el que marcó al México de los 60 y 70 y que a la distancia es claro que le acompaña un balance negativo.

No hay un solo signo que pudiera hacer ver que el Presidente se opone o cuestiona la pleitesía que le rinden y rodea, más bien la alimenta y recrea.

La concentración del poder ha llevado al desequilibrio de los poderes. Por un lado, el Congreso se mueve al son que dicta Palacio Nacional con poca reflexión sobre las decisiones que se toman y, por otro lado, el PJF, en particular la Corte, se la ha pasado en medio de señalamientos que en muchos de los casos han sido hechos sin fundamento.

El senador morenista Félix Salgado Macedonio definió en tribuna el sentido político que tienen las cosas al responder a la exigencia de nombrar comisionados en el Inai: vamos a votar las cosas cuando queramos, para eso somos mayoría.

En esta parte final del sexenio muchas de estas actitudes se van a intensificar. Se va a colocar a López Obrador como el antes y después. Se va a tratar a toda costa de ubicarlo como pieza clave en la elección, porque sigue siendo el factor. Si bien hay signos de desgaste, el Presidente sobrevive y sobrevive bien.

Es cierto que a estas alturas otros presidentes tenían niveles de popularidad similares; sin embargo, no representaban lo que López Obrador significa para amplios sectores de la población. Es la concentración del poder, pero sobre todo, es su gran capacidad de maniobra, la cual se extiende sobre su candidata.

Las cosas que están por venir tienen en el proceso electoral el momento que puede definir el destino y la mirada de la historia sobre el Presidente, su Gobierno y su contradictorio proyecto.

Las críticas de López Obrador a las instituciones encargadas del proceso electoral parten de cómo deben ser las elecciones más que con elementos en que se desarrolle la pluralidad, la democracia, la participación y los equilibrios.



LA ELECCIÓN

la definirán los ciudadanos y paralelamente los órganos electorales, el Presidente y los mimetizados gobernadores de Morena, ahí sabremos de que está hecho el proyecto llamado 4T

Sin embargo, muchas de sus afirmaciones están en terreno fértil por todos los líos que hay en el INE y el TEPJF. Es lamentable que quienes integran estas instituciones no aprecien lo que significa para las instituciones la crítica que plantea incluso su desaparición.

La elección la definirán los ciudadanos y paralelamente los órganos electorales, el Presidente y los mimetizados gobernadores de Morena, ahí sabremos de que está hecho el proyecto llamado 4T.

RESQUICIOS.

El descomunal ataque de un comando contra unos jóvenes que estaban celebrando una posada en Salvatierra muestra que hay áreas en materia de seguridad en que no se ha avanzado absolutamente nada; de nuevo son jóvenes los asesinos y asesinados y de nuevo la masacre.

Twitter: @JavierSolorzano



Contienda presidencial desinflada



Por **Eliseo Rosales Ávalos**

Lunes 18 de Diciembre de 2023 - 01:18

Xóchitl Gálvez enfrenta dificultades en la elección presidencial. En contraste, la campaña de Claudia Sheinbaum se beneficia del aletargamiento político

La elección presidencial se encuentra aletargada, ninguna de las candidatas presidenciales logra conectar con las audiencias.

Después de un inicio alentador, la ing. Xóchitl Gálvez no levanta, su estrategia conciliadora y su tono socarrón no le suman adeptos, ni puntos en las encuestas.

Y es que sus aliados no le ayudan, el Frente Amplio por México conformado por personajes pro López Obrador como don Alito Moreno y remoras del pasado como los chuchos, no atinan a tener un equipo que soporte la campaña de su candidata.

Por su parte los panistas tampoco son tan leales a la candidatura de Xóchitl Gálvez, en franco proceso para designar puestos de elección popular se encuentran inmersos en problemas domésticos, los liderazgos regionales del PAN reclaman posiciones para los suyos.

El problema en el Frente es grave, sus líderes sin convencimiento de sus posibilidades de triunfo se muestran proclives a la negociación como Morena y son fáciles para la traición.

De Movimiento Ciudadano no hay nada que decir, por el momento, no es capaz para tener un candidato presidencial decoroso. La estrategia de Dante Delgado es un todo un fracaso.

En tanto la candidatura de la morenista Claudia Sheinbaum Pardo, sin despegar es la beneficiaria de aletargamiento político.

La campaña morenista puntera en las encuestas suma a los liderazgos regionales de lo más podrido de la política mexicana, así pues, incorporó los exgobernadores Alejandro Murat y Javier Corral.

Por ahora parece que la deconstrucción de la política nacional emprendida por Andrés Manuel López Obrador parece suficiente para tener en control la elección presidencial.



Las campañas presidenciales palidecen ante las estridencias y ocurrencias de Palacio Nacional.

La política del garrote y la embajada ha sido suficiente para mantener en control a la corrupta clase política, que cambia posiciones políticas a cambio de impunidad, gatopardismo morenista todo cambia para que nada cambie.

Mucho más tendrá que hacer Xóchitl Gálvez para potenciar sus posibilidades para obtener el triunfo, muchos son los ejemplos de candidatos que han venido de atrás para ganarle al oficialismo, por ahora el tipo de campaña de la panista no atrae a nadie.

Querido lector, el aletargamiento de las campañas políticas favorece a la puntera Claudia Sheinbaum, sin mucha oposición del Frente. Hasta la próxima.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



UNA DE las grandes incógnitas de las próximas elecciones es cuántos votos le dará la **Ciudad de México** a **Claudia Sheinbaum**. Ya en 2021, un fuerte porcentaje de los capitalinos le quitó el voto que le había dado a **Morena**.

Y PARA como van las cosas, podría ser que el castigo a los morenistas se repita en 2024. Uno de los temas clave que se ha detectado tanto en las campañas oficialistas como en las de la oposición, es que la popularidad presidencial ya no les basta para garantizar triunfos en la **CDMX**.

ENTRE otras cosas, por ejemplo, el tema del transporte es una terrible realidad que viven todos los días millones de mujeres y hombres en la ciudad. Y ahí sí, ni modo de echarle la culpa a **Felipe Calderón**. Empezando por la trágica caída de la **Línea 12** y siguiendo con el cierre de la Línea 1 y parte de la 9, que han generado un auténtico caos ciudadano y un viacrucis para los pasajeros. A ver si el **Metro** no se convierte en un tranvía llamado voto de castigo.

• • •

NO ES por amargarle el desayuno a nadie, pero la guerra de la fruta con **Estados Unidos** se puede poner peor. Ya se habla de posibles sanciones al limón colimense y a la naranja veracruzana.

CON ESO de que a **Senasica** se le cortó a la mitad el presupuesto, la defensa de los productos mexicanos está más magullada que un mango ataulfo.

• • •

DENTRO de las filas del panismo se generó cierta inconformidad porque **Marko Cortés** terminó haciendo un **"Alito"**. Es decir, se agandalló la primera posición en la lista de senadores plurinominales.

ADEMÁS, hay quejas de que dejó fuera a panistas de peso o larga trayectoria como a **Juan Carlos Romero Hicks**, a quien lo mandaron a una diputación local en **Guanajuato**. En cambio, en la quinta posición va **Laura Esquivel**, cercana colaboradora de **Marko**...



casualmente. Y en el noveno aparece un **John Robert Hernández**, que no es otro sino aquel **Juan Hernández** que prometió enlazar a la comunidad migrante con el gobierno de **Vicente Fox** y quedó a deber.

• • •

EL QUE anda muy desesperado en estos días es el actor **Eduardo Verástegui**, pues su idea de ser presidente de la República no entusiasma ni a sus familiares. Tan es así que, según sus propios cálculos, para lograr el registro ante el **INE** nomás le faltan... ¡900 mil firmas!

SU DESESPERACIÓN es tan grande que el abanderado ultraderechista ya no sabe a qué santo encomendarse: lo mismo se promueve con fotos al lado de **Donald Trump**, que invocando a la **Virgen de Guadalupe** y ahora hasta copiándole la campaña al argentino **Javier Milei**.

PERO NO TODO es malo para Verástegui. Aunque no llegue a ser Presidente, al menos en febrero, en **Brownsville**, será electo como **Mr. Amigo**. Algo es algo.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



AMLO ha mostrado gran habilidad para ir extinguiendo, debilitando o colonizando las instituciones que se crearon como contrapesos al poder presidencial.

Diablas instituciones

"Nada es más fácil que encontrar fallas en las instituciones humanas, nada más difícil que sugerir mejores prácticas adecuadas".

Thomas Malthus

Desde su discurso en el Zócalo del 1o. de septiembre de 2006 Andrés Manuel López Obrador expresó lo que quería: "Ya decidimos hacer a un lado esas instituciones caducas que no sirven para nada e impulsar la revolución de la conciencia para que el pueblo decida". Enfurecido por su cerrada derrota en la elección presidencial del 2 de julio exclamó: "¡Que se vayan al diablo con sus instituciones! ¡Vamos a tener un gobierno de la república!". Lo paradójico es que ese nuevo "gobierno de la república", creado por una "revolución de la conciencia", no es más que el regreso a un régimen de presidencia imperial, carro completo y partido único.

El hoy Presidente está todavía buscando mandar al diablo las instituciones con estrategias variadas: a algunas, las quiere simplemente exterminar; a otras, asfixiarlas, quitándoles recursos; a unas más, dejarlas sin sus plenos completos; a otras, capturarlas, nombrando a incondicionales en su interior. Se trata de un desmantelamiento de ese Estado moderno que la izquierda exigía durante décadas.

Sí, fue la izquierda la que demandó la creación de una Comisión Nacional de Derechos Humanos, para evitar los

abusos de policías y militares; de árbitros y tribunales electorales independientes, para impedir que los secretarios de Gobernación/presidentes de la Comisión Electoral se robaran las elecciones; de un instituto de transparencia, para frenar la opacidad en el gasto público; de una comisión de competencia, para prevenir los abusos de los monopolios.

La izquierda también exigió que la Suprema Corte fuera autónoma. Todavía en 1998 la entonces diputada de izquierda Lenia Batres exigía despojar al Presidente de la facultad de "proponer y nombrar de hecho" a los ministros porque "eso no garantiza la autonomía" del Poder Judicial ante los actos del Ejecutivo. "Esto ya no debería ser en nuestro país", decía. ¡Cómo contrasta esta posición con el agradecimiento público al Presidente por haberla nombrado ahora ministra de la Corte!

El presidente López Obrador ha mostrado una gran habilidad para ir extinguiendo, debilitando o colonizando las instituciones que se crearon como contrapesos al poder presidencial. Ha dado instrucciones a su mayoría en el Senado para que no nombre a los dos magistrados que faltan en el Tribunal Electoral, a pesar de que la Suprema Corte cumplió en tiempo y forma cuando presentó ternas de candidatos experimentados y respetados. Ha aprovechado la falta de esos magistrados para colocar en la presidencia del tribunal a una magistrada, Mónica Soto Fregoso, cercana a su movimiento.

En la Suprema Corte promovió la renuncia inconstitucional de Arturo Zaldívar (inconstitucional, porque nunca se justificó la causa grave que exige la Carta Magna) y ha colocado en su lugar, por 15 años, a una nueva ministra, Batres, que quizá defendía la autonomía de la Corte cuando era de izquierda, pero que hoy se perfila como un voto más del bloque conservador que obedece todas las instrucciones del Presidente, sin considerar lo que dicen la Constitución y las leyes que de ella emanan.

La guerra contra las instituciones que declaró López Obrador en 2006 no busca acabar con todas ellas. Es más bien un intento por regresar al viejo sistema de un presidencialismo sin contrapesos, carro completo en elecciones e instituciones electorales y de justicia subordinadas al Ejecutivo. ¡Quién hubiera dicho que un gobierno que dice provenir de la izquierda habría terminado impulsando políticas tan reaccionarias!

• PÉRDIDAS

¿Cuánto dinero perderá el Tren Maya? No sabemos porque el gobierno ha ocultado mucha información. Fonatur prometió que los pasajes costarían 60 pesos para nacionales y 80 pesos para extranjeros, pero se están cobrando 1,166 en clase turista y 1,863 en "premier". Aun así, se requerirían siglos para amortizar la inversión que iba a ser de 120 mil millones, pero que ya ronda el medio billón.



FRENTE POLÍTICOS

1. Cinematográfico. En Salamanca, Guanajuato, cuatro personas fueron ejecutadas por sicarios en una barbería en pleno centro de la ciudad. Además, la balacera dejó dos lesionados. Sujetos armados bajaron de motocicletas y dispararon contra quienes estaban al interior. La zona se encontraba colmada de gente al momento de los hechos, pues al lado del lugar se encuentra una panadería, las autoridades hallaron a seis hombres lesionados por arma de fuego, tres al interior de la peluquería y tres más en la calle. **César Prieto Gallardo**, el alcalde de Salamanca, no debería manchar el trabajo del gobernador. Lo arrastra con estos hechos.

2. Desilusión. En medio de la euforia, quienes diseñan la campaña presidencial de **Xóchitl Gálvez** olvidaron un grave detalle. Entre la sociedad civil organizada que le dio el primer impulso a **Xóchitl** rumbo a 2024 hay desencanto, debido a que las estructuras partidistas han excluido de la precampaña el activismo ciudadano. Para **Patricia Olamendi**, promotora de los derechos humanos, se esperaba más apertura de la aspirante para hacer suyas las propuestas que casi 100 organizaciones feministas construyeron en foros regionales y temáticos, pero nada. Prueba de que en campaña hay un largo trecho entre promesas y realidad.

3. Ajustes. Por mayoría, los consejeros del INE aprobaron un acuerdo para que la presidenta del instituto, **Guadalupe Taddei**, presente propuestas de consenso para nombrar 10 vacantes en puestos de primer nivel del organismo electoral. Con 6 votos a favor y 3 en contra, el Consejo General aprobó darle 30 días a **Taddei** para presentar sus propuestas, además de establecer candados para la asignación de encargados de despacho de la Secretaría Ejecutiva, direcciones, unidades técnicas y coordinaciones. ¿En manos de quiénes quedará la democracia? Es un tesoro muy preciado como para encomendarlo a cualquiera.

4. Apapacho. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, destacó la habilidad que tiene el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, para atraer la inversión extranjera y aseguró que le sabe al tema. Este fin de semana, durante la inauguración, “en definitiva”, de la obra El Cuchillo II, el mandatario dijo que por eso se tenía que apoyar al estado en garantizar el abasto del agua. Agregó que “hacia el futuro está garantizada la inversión extranjera para México y, desde luego, para el norte del país, en especial para Nuevo León, y sí, el agua es indispensable”, señaló. Por fortuna, hay varios gobernadores que no se quedan atrás. Solo no está.

5. Demasiados planes. La precandidata morenista a la Jefatura de Gobierno, **Clara Brugada**, presentó ayer domingo a su Consejo Asesor Programático, que se encargará de redactar el programa de gobierno y estará encabezado por **Alejandro Encinas**. “Este Consejo Asesor va a estar, como bien se dijo, coordinado por el compañero **Alejandro Encinas**, me da muchísimo gusto que así sea, y también este consejo es un consejo diverso, es un consejo capaz y representa toda la riqueza de nuestra ciudad”, afirmó. Las estrategias rebosan de profesionalismo. Si eso garantizara el voto, ya la tendrían ganada. Pero no.



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



El “trepidante” cierre de año de la 4T

Inauguran el Tren Maya. Es el símbolo de cómo las cosas no han cambiado. Los empresarios de siempre recibieron los millonarios contratos de siempre para hacer una obra que como siempre es capricho del presidente. La inauguración pudo haber sido la de cualquier sexenio: los mismos invitados sonriendo para las mismas fotos. López Obrador prometió que no se iba a cortar un solo árbol. Cualquier fotografía aérea exhibe cómo rasuraron la selva para poner las vías. El presidente dijo que el tren iba a costar 150 mil millones de pesos. Va en más de 500 mil millones. El gobierno y sus propagandistas, excitados al máximo, reclamando que se le otorgue el lugar “histórico” que merece la inauguración de un tren. Al día siguiente, falló el tren.

También inauguraron el aeropuerto de Tulum que tenía goteras y solo cuenta con cuatro vuelos, y el acueducto de la presa El Cuchillo II en Nuevo León, que costó cuarenta por ciento más de lo prometido.

Los rehenes de Texcaltitlán. Esta semana las conferencias matutinas duraron casi 11 horas en total. De esas, se dedicaron cuatro minutos al informe oficial sobre lo sucedido en Texcaltitlán, Estado de México. Campesinos, abandonados por el gobierno y hartos del cobro de piso por parte de la Familia Michoacana, tomaron las armas y enfrentaron a los narcos. En represalia, el cártel secuestró a 10 personas, entre ellas un bebé, dos niñas y un niño. Son rehenes. Llevan 10 días en cautiverio. A cambio de su libe-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	18/12/2023	OPINIÓN

ración, el cártel pide que les entreguen a 4 líderes campesinos a quienes ubican como quienes los atacaron. El presidente calla. También el secretario de la Defensa. La gobernadora, hasta después de que nosotros revelamos el hecho, declaró que no eran rehenes ni secuestrados, sino desaparecidos. No están desaparecidos: los tiene el cártel, son sus rehenes y está claro lo que piden a cambio.

Las que sí son personas desaparecidas, fueron vueltas a desaparecer por el gobierno. El régimen raturó el padrón de personas desaparecidas y lo bajó unilateralmente de 110 mil a 12 mil.

“Rápido y curioso”. El gobierno de AMLO accedió a que entraran 5 toneladas de cocaína a México para seguirles la pista y descubrir las redes de tráfico. Lo reveló EL UNIVERSAL con base en documentos oficiales. Ha de ser duro para el presidente y sus propagandistas, que tanto criticaron el idéntico operativo Rápido y Furioso que permitió el paso de armas.

Lenia Batres sólo tiene un mérito para ser ministra de la Suprema Corte de Justicia: es 100% fiel

a López Obrador. Pertenece a la realeza del obradorato, familias que han vivido de la política desde hace décadas. El presidente tenía mejores opciones. Había abogadas y abogados de izquierda, con prestigio y nombre propio, que hubieran sido propuestas inobjektivas. Pero el presidente no quería una ministra independiente, quería una operadora política en la Corte. En 1998, Lenia Batres criticaba así las nominaciones a la Corte: “es el colmo que sí tenga, el Poder Ejecutivo, todavía capacidad para nombrar, para proponer y nombrar de hecho... Es obvio que el Poder Ejecutivo tiene conocidos, tiene gente recomendable y la recomienda y pues eso no garantiza la autonomía que nosotros necesitamos”.

Se cumplió un año del atentado contra *Ciro Gómez Leyva*. La ineficacia de *Claudia Sheinbaum*, *Martí Batres*, *Ernestina Godoy*, *Gertz Manero* y *López Obrador* ha impedido que sepamos quién lo mandó matar y por qué. Y el presidente, en cada mañanera, legitima la violencia contra los periodistas. ●

historiasreportero@gmail.com

El gobierno y sus propagandistas reclaman un lugar “histórico” para el Tren Maya. Al día siguiente, falló el tren.



‘Todo está mal’

“No es que sea pesimista, es que todo está mal”, me decía el vaquero Daniel, un norteño más bien simpático.

Esa parece ser la lógica de la crítica que llovió sobre la inauguración del Tren Maya, que no he visitado aún, pero que las primeras reseñas invitan a desechar como idea de transporte.

Que tardó 9 horas en llegar de Campeche a Cancún. Según Google Maps, hacerlo en coche requiere una inversión de 6 horas y en autobús, un poco más de 7, de acuerdo con usuarios.

Vaya, no es que tardar 9 horas en el trayecto sea algo que deba pasarse por alto, pero la gente merece que la descripción del traslado incluya la situación de los vagones, los baños, el aire acondicionado y otros elementos ajenos al círculo rojo, tan pendiente siempre de las hojas de cálculo.

Ocasionó un grave daño ecológico, es cierto. No hay claridad en el presupuesto invertido, también es cierto. Que pudo costar medio billón de pesos... quizás.

El Tren Maya prueba que “todo está mal”, parece ser la narrativa que defiende la Oposición política en el país, que no luce más bri-

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jrui@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



llante o racional que aquella que abanderó la que fue Oposición antes de que llegara Morena a la Presidencia. El péndulo parece haberse movido al otro lado, simplemente.

El **Tren Maya** como villano sustituto del desaparecido **Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México**.

¿De veras ese tren no va a tener beneficios? En la zona esperan que, sumado al ‘Corredor Interoceánico’ y a varias inversiones efectuadas en energía, habilite la región como proveedora industrial de Norteamérica, un beneficio del que gozan los estados ubicados de Querétaro hacia el norte, precisamente por tener ese tipo de infraestructura.

Quizás la descalificación a priori del tren haga las cosas más difíciles a Xóchitl Gálvez que, políticamente hablando, no parece saber vender algo más que gelatinas.

¿Si a ustedes no les gusta la oferta de Morena, qué pueden comprar en el “puesto” de al lado? Quién sabe. ¿Y si Xóchitl dijera que ni modo, que el daño está hecho y que usará esa infraestructura para crear **una zona industrial de tecnología de energías renovables**? ¿No abonará eso en su favor más que grabar un video en el que se suma a la descalificación y al ruido?

Morena defiende la lucha anti corrupción y el renacimiento del México del sur. Puede gustarles o no ese sabor, están en su derecho. Pero saben qué ofrece ese grupo.

¿Qué tendrán los mexicanos si gana Xóchitl? Elevar el nivel de discusión es urgente en un mundo muy sofisticado.

Este mes Europa aprobó una



legislación para regular el avance de la inteligencia artificial.

¿Algún político relevante se ha metido a entender por qué es un asunto de primer nivel para los países de ese continente?

¿Qué propuesta tendrán quienes aspiren a la presidencia para involucrar a los mexicanos en una economía tecnológica industrial que de facto ya opera y la pagamos vía Netflix y Spotify?

¿El círculo rojo insistirá en que el tren tardó nueve horas?

En su portada más reciente, The Economist analizó la influencia de The New York Times en el desafortunado comportamiento de la democracia estadounidense.

El medio neoyorquino, defensor de la élite intelectual, ha virado en una dirección radical, marginando las opiniones de aquellos a los que no considera dignos de tener voz, advierte The Economist. Las universidades estadounidenses más prestigiosas entraron en conflictos por razones similares.

Eso ha fomentado la división en una nación que presume de tener Estados Unidos. Donald Trump está de vuelta en la lucha política.

¿Experimenta México una situación similar? Conviene buscar islas en las que quepa la gente con opiniones distintas, pero con con-

“Morena defiende la lucha anti corrupción y el renacimiento del México del sur. Puede gustarles o no ese sabor, están en su derecho”

“The Economist analizó la influencia de The New York Times en el desafortunado comportamiento de la democracia estadounidense”

versaciones fluidas y productivas.

Esas islas parecen convertirse en excepciones, pese a que darían a la sociedad mexicana **una significativa ventaja para conservar y atraer talento**. Pero no avanzaremos en ese camino si partimos de la premisa de que todo está mal.

Director General de Proyectos
Especiales y Ediciones Regionales
de EL FINANCIERO



Seguridad en la campaña

SEGURIDAD Y DEFENSA

CARLOS RAMÍREZ*

@carloqramirez / seguridadydefensa@gmail.com



La primera lectura que se le da a la ausencia del tema de la seguridad pública en las campañas presidenciales estaría adelantando la continuidad del modelo lopezobradorista con quien gane las elecciones, un dato explicable en el caso de la candidata de Morena, pero mostrando que la oposición en realidad carece de una propuesta alternativa.

Si uno de los temas transexenales que requiere de estabilidad es el de la seguridad pública, también se necesitan indicios para que los electores mediten su voto sobre qué continuidades habría y qué cambios se necesitarían en las estructuras policiacas y militares.

La gran aportación del presidente López Obrador a la estructura de seguridad pública fue la creación de la Guardia Nacional como

una organización que superaba todos los vicios de las anteriores policías federales y que partía de cuadros capacitados en nuevas doctrinas disciplinarias de la policía militar y de otros sectores del ámbito castrense.

Como estructura, la Guardia Nacional impresiona por la organización y recursos, aunque todavía le sigue debiendo a la sociedad programas operativos más eficaces para retomar el control de la soberanía territorial del Estado que ahora está parcialmente en manos de la delincuencia.

El gran error que podría cometer la oposición legislativa y la estructura judicial-constitucional estaría en evitar la adscripción de la GN al ámbito de la Secretaría de la Defensa Nacional, porque en esa relación articulada

se garantiza la eficacia de la estrategia de seguridad pública. Hasta ahora, existen criterios legales que mantienen el perfil civil de la Guardia Nacional y que su articulación en la Sedena no militariza las labores policiacas.

Zona Zero

Hasta ahora no se ha hecho de manera formal un mapa de la inseguridad pública *vis a vis* el proceso electoral nacional que involucrará a zonas territoriales de la República en cambio de autoridades políticas federales, estatales y municipales de Gobierno. El problema no está en la instalación de casillas, sino en la posibilidad de que grupos del crimen organizado influyan en los nuevos equilibrios de funcionarios locales electos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

A pesar de ser un tema muy atractivo en términos políticos para campañas electorales tan polarizadas, la seguridad pública ha sido eludida en el discurso de la candidata oficial, Claudia Sheinbaum Pardo, pero también en los pronunciamientos de la candidata opositora, Xóchitl Gálvez Ruiz.



Sacapuntas

AMLO ECHA LA CASA POR LA VENTANA



AMLO

► Para el cierre de este año, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** alista la inauguración de varias obras: hoy dará el banderazo a la Presa Santa María, en el sur de Sinaloa; el 22, empezará el Tren del Istmo; el 26 reanudará vuelos Mexicana de Aviación; el 27, inicia la presa El Zapotillo, en Jalisco; el 29 la megafarmacia en Huehuetoca, en el Estado de México; y el 31 la segunda etapa del Tren Maya, de Palenque, Chiapas; a Cancún, Quintana Roo.



CLAUDIA SHEINBAUM

JÓVENES CON SHEINBAUM

► Además de la alianza con PT y PVEM, Morena y **Claudia Sheinbaum** cerraron acuerdos con agrupaciones políticas y jóvenes para reforzar su estructura rumbo a las elecciones de 2024, entre ellos se encuentran deportistas, medallistas olímpicos, artistas, indígenas, universitarios y de la diversidad sexual, entre otros sectores.



ANA LILIA RIVERA

LOS PENDIENTES

► Aunque concluyó el periodo ordinario con 150 dictámenes aprobados, el Senado que preside la morenista **Ana Lilia Rivera**, se va con pendientes: la reforma electoral, nombramientos de magistrados del Tribunal Electoral y la Reforma al Poder Judicial, temas con los que arrancará 2024 a tambor batiente por intereses de AMLO.



ALICIA BÁRCENA

COLOMBIA, EJEMPLO DE PAZ

► La canciller mexicana **Alicia Bárcena** destacó que América Latina y el Caribe es la única región que está apostando por la paz duradera y los que están poniendo el ejemplo son los colombianos. Esto subrayó la Secretaría de Relaciones Exteriores durante la clausura de la mesa de diálogo entre el gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional.



CLARA BRUGADA

FORTALECE LA PRECAMPAÑA

► Grupo de expertos reunió **Clara Brugada** en su equipo de precampaña con Morena-PT-PVEM. **Alejandro Encinas** y el presidente local del partido, **Sebastián Ramírez** encabezarán el Consejo Asesor, junto con la escritora **Elena Poniatowska**, **Omar García Harfuch**, **Hugo López Gattell** y **Mariana Boy**, entre una decena más de personajes clave de la 4T.



[¿SERÁ?]

INE, dividido rumbo al 24

El bloque disidente del INE, que es mayoría, orilló el pasado fin de semana a la presidenta **Guadalupe Taddei** a que máximo mañana envíe sus propuestas de titulares de los órganos clave que permanecen con encargados de despacho, incluida la **Secretaría Ejecutiva**. Se prevé que el próximo jueves pueda haber un consenso sobre esas designaciones, pero de no lograrlo se evidenciará aún más que el INE comenzará 2024 dividido y con consecuencias para el desarrollo de los comicios. ¿Será?

Ese apoyo no se ve

A unos días de la fecha límite para entregar las más de 960 mil firmas de apoyo necesarias para aparecer en la boleta presidencial, el actor **Eduardo Verástegui** acusa que el INE está dando un “golpe a la democracia”. Pero es que el aspirante independiente apenas lleva 12% de las rúbricas necesarias. ¿En eso el INE qué tiene que ver? ¿Será?

Sin parar

Nos dicen que el procurador del consumidor, **David Aguilar Romero** cierra el año con mucha actividad. Apenas encabezó el *Operativo Basílica* para proteger a los peregrinos guadalupanos de los posibles abusos de comerciantes, del que se reportó saldo blanco, y ya comenzó con el *Operativo Vacacional* con un enérgico llamado a las aerolíneas a que respeten el derecho de los pasajeros a llevar equipaje de mano sin costo extra. Ahora ya está en la acción colectiva en contra de **Fun Ticket**, en la que se reclama a favor de consumidores, el reembolso del pago de boletos adquiridos, más cargos de servicio, impuestos y un 20 por ciento adicional de bonificación por la cancelación del concierto de **Luis Miguel**, programado para el 5 de diciembre en León, Guanajuato. ¿Será?

Ajustes en Morena

Nos cuentan que la militancia de Morena está exigiendo que se hagan ajustes para mejorar las campañas en los estados donde ese partido no lleva ventaja, pues sienten que la dirigencia ya dio por perdidas algunas plazas. En específico, se habla de entidades como Guanajuato, Yucatán y Jalisco; sitios en los que la llamada **Cuarta Transformación** no va en primer lugar en las preferencias del electorado. ¿Será?

Avanza despenalización

Aguascalientes se convirtió en la doceava entidad en despenalizar el aborto hasta la semana 12, en atención a un ordenamiento de la **Suprema Corte**. A pesar de que para muchos grupos esta votación representa un avance para la salud y el derecho de las mujeres, en el estado se alistan protestas que pronto se verán en las calles hidrocálidas... Más que nada por enojo contra los diputados panistas **Raúl Silva Perezchica**, **Adán Valdivia López**, **Nancy Gutiérrez Ruvalcaba** y **Jaime González de León**, a quienes señalan de empujar la votación pese a la ideología del partido. ¿Será?



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Un memorable duelo periodístico

Una muy periodística y original *mañanera* de Palacio sucedió el miércoles de la semana pasada por dos hechos inusitados:

a) Se produjo un revelador y acalorado debate sobre la inseguridad en México (lo que pocas veces ha ocurrido).

b) Se evidenció el papel de servilletas, pañuelos desechables o tapetes que juegan los falsos “periodistas” con derecho de apartado que se dedican a lambisconear al anfitrión.

Con irreprochables y respetuosas preguntas y cuestionamientos lógicos a la política de seguridad, la reportera sonorense Reyna Haydée Ramírez consiguió poner en aprietos al primer mandatario, quien terminó acorralado y clamando a una de sus incondicionales que le hiciera el quite:

“A ver, por favor, Nancy. ¿Me puedes ayudar?”.

Otras notas opacaron su importancia, pero conviene leer completa la discusión en la página de Presidencia (ocupa como siete veces el espacio de esta columna).

Aquí rescato algunos cruces ilustrativos de palabras:

—¿Por qué México ha llegado a que los ciudadanos (caso Texcaltitlán) intenten defenderse ellos mismos? ¿Dónde está el Estado? ¿Cuántos drones (explosivos de la delincuencia) han asegurado?

—Estamos trabajando, Reyna...

—¿Texcaltitlán es excepción?

—Sí, sí, sí, y otros casos.

—¿Michoacán, Guerrero, Tamaulipas, Sonora...?

—Sí, sí, en algunos casos. Muchísimos casos, pero nunca, nunca igual (a lo anterior a la 4T).

—En Sonora, este fin de semana, más de 10 ejecutados, *levantados* asesinados. Es todo el estado.

—Sí, pero nunca igual (...). Estamos trabajando todos los días (...), pero es *muchísimo tiempo de predominio de una mafia dominando México* (...) ¿Cuándo habían ustedes escuchado que se entregaran tantas becas...?

—Sí, pero en inseguridad a los mexicanos les está quedando a deber...

—No, no. Respeto mucho *tu punto de vista* y el de *muchagente que está en contra de nosotros*.

—Hay reportajes serios de periodistas independientes, autónomos, que han documentado perfectamente lo que fue la guerra que desató Calderón (...), pero los ciudadanos están viviendo las consecuencias desde entonces y *usted era la esperanza para que eso terminara, Presidente*.

—Yo creo que *todavía* (...). Desde las seis de la mañana recibimos el reporte de todo lo que sucede en el país. Porque *no es solo tu opinión, es lo que opinan los conservadores: ¿conoces de algún presidente que haya atendido el tema de seguridad todos los días?*

—No, yo no lo vi en 30 años de ser reportera. Ninguno hablaba de que se reunieran (...) *pero, ¿de qué les sirve a los ciudadanos que ustedes se reúnan todos los días?*

—Si no nos reuniésemos todos los días...

—¿Estaría peor?

—Sí, sí, sí, exactamente...

Espectacular, el duelo llegó al punto en que López Obrador buscó que le echaran la mano:

A ver, por favor, Nancy, ¿me puedes ayudar? Espérate —le pidió a la imbatible Reyna— porque está interesante.

—Sí, porque son afines... *Tiene usted medios afines...*

—Pero ella es una *periodista como tú*...

—No, *discúlpeme, no es como yo, no es como yo*...

La convocada se apellida Flores y desde luego encantada, le ayudó... —



Teoría de la Conspiración

A seis meses y dos semanas de que se lleven a cabo las elecciones más importantes de México, en las que se renovará un número sin precedente de cargos públicos, incluidos los de presidente y congresistas federales, las instituciones encargadas de organizarlas y sancionarlas no ofrecen certidumbre debido a la crisis por la que atraviesan y a las conspiraciones que no dejan avanzar en sus pendientes.

En el Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación existe una crisis que estalló el viernes pasado en el Consejo General, cuando se discutían dos proyectos contradictorios entre sí sobre el nombramiento de la Secretaría Ejecutiva. Y es que en el INE llevan nueve meses sin secretario ejecutivo, su principal funcionario operativo.

Esa importante tarea la ha cubierto un encargado de despacho al igual que las correspondientes

a cuatro direcciones ejecutivas, tres unidades técnicas, la dirección jurídica y la coordinación de comunicación social, que operan con encargados, pero sin la legitimidad que les daría el Consejo General con el aval de por lo menos ocho de sus once integrantes.

En el caso de la secretaría ejecutiva, Guadalupe Taddei no ha podido gestionar esos ocho votos de sus pares los consejeros, desde que el 12 de mayo pasado fue rechazada su propuesta de Flavio Cienfuegos para ocupar el cargo.

El reciente episodio de esta crisis política se registró en la sesión de Consejo General que inició viernes pasado y reventó a la media noche, tras un áspero debate sobre el procedimiento a seguir para alcanzar los consensos que permitan concretar los nombramientos faltantes.

Mientras tanto, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de

la Federación (TEPJF), los magistrados de su Sala Superior elegían en sesión privada y votación dividida a Mónica Soto, quien será su presidenta a partir del próximo 3 de enero. Su voto y el de los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera avalaron la designación, es decir, el grupo que exigió la renuncia por pérdida de confianza de Reyes Rodríguez Mondragón en días pasados, quien había renunciado en la víspera y que votó en contra de la designación de Soto junto con la magistrada Janine Otálora.

Los hechos anteriores son una prueba fehaciente de una profunda división política, que va escalando a una guerra de conspiraciones que ponen en peligro las próximas elecciones.

Comparta con nosotros su opinión en:

buzon@elindependiente.mx



El cerebro detrás de Xóchitl

El tiempo se le está agotando a Xóchitl Gálvez para convertirse en una candidata presidencial competitiva. Y no se trata de la diferencia que le lleva Claudia Sheinbaum en las encuestas publicadas, porque no deben tomarse como referencia. Por un lado, porque diferencias similares en anteriores elecciones presidenciales no determinaron el resultado de la elección, y por el otro, más importante aún, porque las encuestas han dejado de servir como termómetro al haberlas pervertido los actores políticos que contratan casas demoscópicas y hacen encuestas a modo para ir construyendo la idea de la inevitabilidad del triunfo de quien es la o el cliente, o para neutralizar la manipulación de las percepciones. Dicho esto, Gálvez tiene que hacer su tarea, porque hasta ahora, va reprobada.

Mucha espuma se ha generado con el nombramiento de su equipo, pero, como en el caso de su adversaria, ese grupo de notables –y unos no tanto– ayuda a desdoblarse el trabajo hacia fuera, pero no crea la arquitectura de la campaña ni dirige su curso. El equipo que está en déficit con Gálvez es el que trabaja en el cuarto de guerra desarrollando la estrategia y las líneas generales de la candidata. Ahí es donde se encuentra su boquete y donde se está cavando

su tumba electoral.

El gran problema de Gálvez, de acuerdo con personas que colaboraron en el cuarto de guerra o tienen conocimiento de lo que sucede ahí, es que a la única persona a quien le cree absolutamente todo, que le tiene una confianza tan ciega como desmedida pese a los malos resultados que ha producido, es Víctor Covarrubias, a quien todos conocen como *Pico* Covarrubias, un reconocido, premiado y muy exitoso publicista comercial que en el campo electoral, en el cual incursionó hace casi un cuarto de siglo en la campaña fallida de Victoriano Delfín para la presidencia municipal de Tierra Blanca, Veracruz, es un perdedor.

Pico Covarrubias comenzó como diseñador en el periódico *Unomásuno*, cuando era dirigido por Luis Gutiérrez, y se vinculó con Gálvez en la campaña para la gubernatura de Hidalgo de la priista Carolina Viggiano, quien se lo recomendó de manera superlativa. “Le dijo que no le creyera a nadie salvo a él”, cuenta una persona que estuvo cerca de esa campaña. Viggiano perdió la elección ante el candidato de Morena, Julio Menchaca, por más de 30 puntos de diferencia, pero Gálvez, que no suele escuchar opiniones diferentes a aquellas con las que está casada, no reparó en la pésima campaña del publicista.

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Tampoco atendió sus antecedentes. Estuvo en la campaña presidencial y la de la gubernatura en el Estado de México de Josefina Vázquez Mota, perdiendo ambas. Fue derrotado en la campaña presidencial de Ricardo Anaya, y en la de Alejandra del Moral, para la gubernatura del Estado de México. ¿No deberían de ser suficientes razones para que Gálvez, al menos, revisara críticamente si la apuesta por él como estratega es la correcta? Cualquiera pensaría que

Gálvez tenía buenos reflejos, pero los ha ido perdiendo. La candidata que fue disruptiva en un principio ya no lo es. La que tenía frescura se está secando. Su voz no tiene fuerza



sí, pero Gálvez no.

Covarrubias ha estado detrás de iniciativas mediáticas, vistosas pero huecas, como cuando Gálvez se puso una botarga de dinosaurio para protestar en el Senado contra la reforma electoral. Ha tenido algunos aciertos importantes, como sugerirle a Gálvez que se fuera en bicicleta a Palacio Nacional y exigiera al Presidente el derecho de réplica por imputaciones falsas que dijo sobre ella, lo que fue trampolín para que saltara de su aspiración a gobernar la Ciudad de México, a gobernar el país. Enseguida salieron *spots* muy bien producidos para remachar la intransigencia del presidente y la “X” con los dedos, para establecer un primer símbolo de identificación con Xóchitl Gálvez.

Casi un mes después de la irrupción sonora en el escenario nacional y convertirse en catalizador del antilopezobradorismo, el Instituto Nacional Electoral le ordenó al Presidente evitar cualquier pronunciamiento sobre Gálvez, lo que cambió la dinámica del conflicto entre los dos, que hasta ese momento le había redituado mayoritariamente a ella, aunque en el mediano plazo, las críticas que recibió le generaron negativos en la opinión pública que aún no logra sacudirse.

La alteración de esa dialéctica no provocó cambios significativos en la estrategia de Covarrubias. Entregada al publicista, ha permitido que toda su campaña gire en torno a ella y su historia. El *spot* donde habla de su biografía, cuyos elementos centrales fueron muy importantes en las semanas de confrontación con Andrés Manuel López Obrador porque le arrebató sus banderas –mujer, de origen

indígena, de pasado humilde que sufrió la pobreza y trabajó para superarse– dejó de ser relevante, pero la línea discursiva de su mensaje se mantiene. Eso ya no alcanza.

Gálvez tenía buenos reflejos, pero los ha ido perdiendo. La candidata que fue disruptiva en un principio ya no lo es. La que tenía fresca se está secando. Su voz no tiene fuerza. Pero lo más importante en lo que han fallado es en responder la pregunta: ¿por qué habría que votar por Xóchitl Gálvez? Decir que para sacar a Morena del poder y que Sheinbaum administrará los intereses y objetivos de López Obrador, no es suficiente. Su adversaria sí ha respondido esa pregunta: habrá continuidad con cambio.

La candidata sigue enredada con López Obrador y recién reorientó sus críticas a Sheinbaum, pero con enunciados y declaraciones vacías de contenido, agresividad y sorpresa, sin explicar lo que significa la continuidad. No ha logrado Covarrubias cambiar el destino de su campaña, que apunta al despeñadero, pero esta percepción no es compartida por Gálvez, que dice que están haciendo las cosas bien. Vive el paradigma de la rana. Cuando se desbarranque, Covarrubias le dirá, como ha justificado a anteriores clientes, que la derrota fue porque hicieron trampa los otros, les picaron los ojos, les sacaron la lengua y les hicieron todas las trampas posibles.

Habrà nombre y apellido en la derrota, pero no será Covarrubias sino Gálvez, que como Vázquez Mota, Anaya y Del Moral, será quien cargue con las culpas y las responsabilidades que, al final, sí serán de ella.

**Ruiz-Healy**
TimesEduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Tren Maya: el tiempo demostrará si nos equivocamos o no quienes apoyamos su construcción

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** inauguró el viernes pasado el tramo Campeche-Cancún del Tren Maya, obra insignia de su gobierno que hasta el momento nos está costando 28,500 millones de dólares a todos los mexicanos, mucho más de los 6,000 a 8,000 millones de dólares que él mismo nos dijo que costaría cuando anunció la construcción de la obra que, también según él, estaría terminada en 2022 y ahora nos dice que el año venidero.

Desde el principio manifesté estar a favor del tren pero critiqué que su costo se disparara por diversas razones, algunas atribuibles a un gobierno que puso a cargo del proyecto a funcionarios leales pero sin experiencia, otras a acciones legales para detener la obra que promovieron diversos grupos políticos y sociales. No estoy de acuerdo que la Sedena esté a cargo de la operación y administración del tren.

Apoyé la construcción del Maya porque está demostrado que un ferrocarril contribuye enormemente al desarrollo económico, impulsando el comercio y la movilidad laboral, y reduciendo costos de transporte en sectores clave como agricultura y manufactura. Es un importante generador de empleo en su construcción, operación y mantenimiento. Mejora la conectividad y acceso, fomentando la equidad regional y abriendo mercados. Por su eficiencia energética y sostenibilidad ambiental favorece la reducción de la huella de carbono. Contribuye a la descongestión de carreteras y al desarrollo urbano y regional, atrayendo inversiones. Ofrece transporte accesible, clave para la inclusión social y seguridad, especialmente en el transporte de mercancías peligrosas. Impulsa el turismo con rutas atractivas y es fundamental en la respuesta a emergencias, demostrando su resiliencia

ante desastres.

Algunos críticos afirman que la operación del Maya nos costará millones de pesos anuales por concepto de los subsidios que el gobierno le entregará. Lo que pretenden ignorar estos opositores es que varios gobiernos alrededor del mundo subsidian sistemas ferroviarios como parte de su infraestructura de transporte público. Entre ellos Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, India, Japón, Reino Unido e Italia. Estos y otros gobiernos subsidian a sus ferrocarriles porque reconocen sus beneficios económicos y sociales expuestos en el párrafo anterior.

Los que desde un principio se opusieron a la obra alegaron, con razón, los impactos ambientales negativos de su construcción, entre ellos: la alteración de ecosistemas y hábitats; las emisiones de carbono y contaminación durante la construcción; la deforestación y la conversión de tierras agrícolas o naturales en zonas industriales; la contaminación acústica y visual y; la erosión del suelo

Sin embargo, estos críticos no mencionan los impactos ambientales positivos de la obra, como son: la reducción de emisiones a largo plazo; la conservación de energía porque los trenes son medios de transporte más eficientes; la disminución del tráfico y la contaminación vehicular y; la promoción del desarrollo sostenible usando un medio de transporte público más eficiente.

El Tren Maya seguirá siendo tema de discusión durante muchos años, hasta que el tiempo demuestre si nos equivocamos o no quienes defendimos su construcción.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

@ Instagram: ruizhealy



SOCIEDAD Y PODER

La ministra y la magistrada

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



Con las recientes designaciones para el Tribunal Electoral y la Suprema Corte, ganan Morena y el presidente López Obrador y pierden la sociedad y la confiabilidad de las instituciones encargadas de aplicar las leyes.

Un altercado interno, hasta ahora oscuro porque no fueron explícitas todas las discrepancias que involucra, llevó a la magistrada Mónica Soto a la presidencia del Tribunal Federal Electoral. Ella misma, y los dos magistrados que la respaldaron, se rebelaron contra el ahora reemplazado Reyes Rodríguez.

Los tres descontentos han tenido un comportamiento muy distante de la circunspección a la que están obligados. Desairaron a la Suprema Corte al ausentarse del informe que el presidente del Tribunal Electoral presentaba delante de ese organismo y se ufanaron de ello. Esa conducta pueril es preocupante, porque se trata de magistrados que sancionarán el complicadísimo proceso electoral que ya comenzó.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación debiera tener siete integrantes en su Sala Superior, pero el indolente Senado no ha designado a quienes debieran reemplazar a dos magistrados cuyo nombramiento concluyó el 1 de noviembre. De los cinco que se mantienen, tres (Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes) se alinearon contra Rodríguez, quien sólo contaba con el respaldo de la magistrada Janine Otálora. Dos magistrados que han procedido con escrupulosidad, quedaron en minoría frente a la veleidad de otros tres.

Con la forzada y opaca designación de Soto, el Tribunal habrá tenido siete cambios de presidente en un poco más de siete años. La Constitución indica que ese cargo es de cuatro años. Las rencillas entre magistrados, por cuotas de poder o desacuerdos políticos, han conducido a esos frecuentes relevos.

A Soto, que será presidenta del Trife a partir del 31 de diciembre, se le identifica con Morena. Varios de sus proyectos de sentencia y de sus votaciones, han defendido intereses de ese partido. Si ya era cuestionable esa inclinación como magistrada, resultaría inaceptable que la mantuviera como presidenta del Tribunal Federal. Cada declaración y cada decisión suyas, serán aquilatadas por la sociedad

activa. Si actúa con parcialidad, o de manera responsable, se verá pronto.

También será objeto del más intenso escrutinio público la nueva ministra de la Suprema Corte, Lenia Batres Guadarrama. Su abierta simpatía por Morena, de la que ha sido dirigente, así como sus tareas en la administración pública, la última de los cuales fue en la Consejería Jurídica del Presidente, permiten afirmar que no tiene la independencia que hace falta para formar parte de la Corte. También se le cuestiona porque es hermana del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, señalamiento injusto porque los familiares de los políticos tienen derecho a ocupar cargos públicos.

Batres no será la primera integrante de la Corte que haya tenido compromisos partidarios pero sí, posiblemente, quien más ostentación ha hecho de ellos. Su fidelidad a las decisiones del presidente, muchas de las cuales ha defendido con más pasión que razones, ha sido manifiesta. López Obrador la designó una vez que el Senado, en un desplante de la oposición descontenta con ellas, rechazó las dos ternas que le presentó. Ya se sabe que el presidente prefiere la lealtad, a la capacidad.

La nueva ministra ha ocupado posiciones en el gobierno y el Poder Legislativo, así como en la militancia partidaria y social, pero no tiene experiencia en la impartición de justicia. En cambio, se ha esmerado por tener asideros académicos. Ha hecho tres maestrías y cinco diplomados, aspira a un doctorado y tiene artículos y ponencias en temas de política urbana. Ha abierto al menos 17 blogs con información hemerográfica y documen-



“

Batres no será la primera integrante de la Corte que haya tenido compromisos partidarios pero sí, posiblemente, quien más ostentación ha hecho de ellos

”

tos sobre asuntos relacionados con derechos humanos, la ciudad y la izquierda, entre otros. Muchas de las posiciones que Batres ha defendido, como el rechazo a la militarización, han sido atropelladas por el gobierno actual. A la nueva ministra le costará trabajo avalar incondicionalmente a un gobierno que contradice principios que ella ha sostenido.

Lenia Batres llega a la Suprema Corte como resultado de la renuncia de Arturo Zaldívar, que se ha empeñado en desvanecer la reputación como jurista que pudo haber tenido. Junto con él en la Corte, de once ministros, había tres que por lo general han respaldado los intereses del gobierno. Si Batres se sumara a ese bloque, seguirían siendo tres los obradistas en la SCJN. Habrá que evaluar su desempeño por lo que diga y haga.

ALACENA: CIRO GÓMEZ LEYVA

Un año después del intento para asesinarlo, seguimos sin saber quién y por qué ordenó el atentado contra Ciro Gómez Leyva. La negligencia de las auto-

ridades policiacas y judiciales es inexcusable. Esa agresión ocurrió en el contexto de la alevosa campaña del presidente López Obrador contra periodistas que, como Gómez Leyva, no se ciñen a la agenda que él quiere dictar. La solidaridad con ese comunicador es muy amplia.

Gómez Leyva, por otra parte, fue cuestionado, al menos en las ariscas redes sociodigitales, porque en su noticiero de Radio Fórmula tendrá como comentarista semanal a Arturo Zaldívar. Convertido en escudero de la llamada 4T, al ex ministro no lo invitan a ese espacio por sus conocimientos legales sino porque forma parte del equipo de Claudia Sheinbaum. Ante las protestas de radioescuchas, el noticiero anunció que otro día de la semana tendrá como comentarista a la senadora Lilly Téllez, en representación de la campaña de Xóchitl Gálvez.

Con decisiones como esas Radio Fórmula y otros medios, en vez de ser plurales, segmentan el espacio público en parcelas destinadas a una sola voz: un día un comentarista de un color político, al siguiente uno de otra tonalidad. A diferencia de ese esquema, la deliberación pública no se nutre de soliloquios sino del intercambio de razones. Los representantes de partidos o candidatos hacen propaganda pero no necesariamente analizan, porque la reflexión política requiere de una independencia que ellos no tienen.

Los dos próximos lunes, 25 de diciembre y 1 de enero, no se publicará la edición impresa de *La Crónica*. Así que, si ustedes quieren, nos encontraremos aquí el 8 de enero. Que tengan fiestas jubilosas y reparadoras ●



Farmaciotita, compras de pánico y dolores de cabeza

Tras su reiterado fracaso en el abasto de medicinas, el presidente López Obrador intentará ocultar con propaganda las deficiencias de ese problema que su administración sólo agravó. En cosa de días intentará apantallar con la llamada megafarmacia, lo que podría provocar nuevos dolores de cabeza.

AMLO sabe muy bien que el truco propagandístico podría funcionarle con ciertos estratos de la población, susceptibles a los mensajes oficiales y a quienes se venderá la idea de que con un bodegón que no tiene ni Obama ya no habrá problema de abasto de medicamentos. ¿Qué podría salir mal?

El gobierno adquirió un almacén de una tienda departamental en Huehuetoca, Edomex. Por qué ahí. ¿Por el Felipe Ángeles? Bueno, queda a 36 kilómetros, tampoco es que esté al lado.

Y sobra decir que las conexiones que se prometieron para optimizar el AIFA (que no vuela a todo el país) están muy lejos de concluirse.

A juicio de concededores de la materia farmacéutica, si ya se iba a hacer el megaalmacén, quizá

la primera cuestión que debió resolverse adecuadamente es la localización del mismo (o de los mismos, pues lo óptimo sería tener varios, repartidos estratégicamente en el país, pero en fin).

De ser uno solo, ¿no sería mejor en San Luis o en Aguascalientes, en un punto intermedio entre los gigantes de la producción nacional de medicamentos —el Valle de México y Jalisco—, y estados bien conectados con otras regiones del país.

Un Presidente tan puntilloso con el derroche de otros gobiernos ya dispuso que se gasten 2 mil millones de pesos para comprar el bodegón de 10 mil metros cuadrados que ahora hay que equipar y, por supuesto, llenar de medicamentos.

Si el tema fuera de chiles, el tabasqueño se sentiría más listo que Clemente Jacques. Pero es algo más delicado y complejo. Acondicionar el almacén significa mucho más que poner anaqueles, algunos con refrigeración, y aún faltaría lo segundo más importante: ¿de dónde van a sacar medicamentos?

Convencionalmente, la industria farmacéutica, aquí y

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

en China, trabaja bajo pedido, en procesos que pueden durar entre tres o cuatro meses.

¿La administración AMLO ha salido a hacer compras de pánico a fin de llegar a finales de diciembre con anaqueles rebosantes de medicinas para presumir? Quién está comprando a estas alturas

del año, a quiénes están comprando y qué están comprando son las cuestiones clave.

¿Será que están comprando en el extranjero a quien sea con tal de surtir la receta de AMLO, así se trate de laboratorios extranjeros que no cuenten con los debidos permisos sanitarios?

Otras preguntas: de la compra anual de medicamentos, ¿qué porcentaje se enviará a este almacén? ¿O éste será el depósito de sobrantes?

Y lo más importante: cómo va a llegar ese medicamento al paciente. Tanto insistir en que el IMSS se convierta en columna vertebral del sistema de salud y ahora se le pone al lado este megabodegón que, según se ha dicho, administrará Birmex, o sea el Ejército.

Como Palacio Nacional quiere evitar que en la elección se denuncie su irresponsabilidad en el tema del abasto, lo que buscará son fotos y videos de la inauguración de un almacén que bien a bien no se sabe en qué forma va a sustituir o complementar (no se rían) el sistema actual de compra.

Será eminentemente un acto de relumbrón en una materia en la que nadie debería permitirse (más) improvisaciones. Pero en el gabinete de López Obrador las autoridades sanitarias son inexistentes salvo para apersonarse a la hora de cobrar sueldos que no devengan honestamente.



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Fiscalía pone en riesgo a las víctimas del doctor Luján

Así como lo está leyendo.

La fiscalía de la CDMX nuevamente se corrompió, protegiendo a delincuentes de bata blanca y poniendo en riesgo la integridad de las víctimas.

En este espacio, en dos columnas, *¿Usted fue violentada en los miércoles del doctor Luján? y Si fuiste con el doctor Luján, podrías tener más hijos o hijas sin saberlo*, documenté el *modus operandi* de este doctor y cómo violentó a un sinnfín de mujeres, niños y a familias completas.

En redes, en X, el 4 de diciembre les informé: ¡¡Extra!! Se acabaron los “miércoles de Luján”. El 30 de noviembre la Secretaría de Salud de la CDMX suspendió la clínica Pronatal, de Luján y sus cómplices. Al día siguiente, 1 de diciembre, la fiscalía de la CDMX realizó un cateo, cerrando indefinidamente las

instalaciones.

Pero esto no fue la luz al final del túnel, fue sólo darles a las víctimas, quienes se habían reunido personalmente en el búnker con Ernestina, atole con el dedo.

Aquí les cuento otra historia de cómo podemos ver que Ernestina de feminista no tiene nada.

El viernes 1 de diciembre de 2023, la reconocida clínica Pronatal, a cargo del doctor Jesús E. Luján Irastorza, fue cateada por elementos adscritos a la fiscalía de la CDMX, quienes procedieron a asegurar el inmueble tras hallar –inhale y exhale– **indicios relacionados con el delito de responsabilidad profesional.**

El cateo sucedió por las investigaciones que hizo la fiscalía, derivado de una de las carpetas iniciadas por diversas víctimas que denunciaron, en junio de 2023, haber sufrido todo tipo de violencia obstétrica por parte del doctor Jesús E. Luján Irastorza y su equipo de médicos, **relatando la manera en la cual fueron inducidas violentamente a su parto en los famosos “miércoles de Luján”.**

No está por demás dejar muy en claro que el cateo se logró después de cinco meses en **que las víctimas tuvieron que presionar y rogarle a la fiscalía para que hiciera su trabajo**, pues durante todo ese tiempo las víctimas no eran escuchadas y la autoridad ministerial no realizaba un solo acto de investigación para lograr darles la justicia que merecen.

SIÉNTESE BIEN

La autoridad ministerial, motivada por corrupción e intereses personales, y poniendo en riesgo el adecuado desarrollo de la investigación, **le permitió el acceso al famoso “rey del parto inducido” a los registros de la indagatoria.** ¡Así como lo están leyendo!

Lo más grave de haberle concedido acceso al delinciente de bata blanca **es que han dejado completamente desprotegidas a las víctimas, pues ahora el doctor tiene acceso a su información personal**, a pesar de que éstas ni siquiera cuentan con medidas de protección para evitar que el imputado lleve a cabo represalias en su contra.

Si les pasa algo a las víctimas, ¿quién será responsable?

Las denunciantes, sí, las víctimas responsabilizan de forma personal a la todavía fiscal Ernestina Godoy, ya que le estuvieron solicitando por meses una audiencia, y ésta, después de escuchar sus historias, súplicas de justicia y preocupaciones, **les aseguró que sus investigaciones se manejarían con el mayor sigilo y con la atención que ameritaban**, traicionando una vez más a las víctimas de este tipo de delitos que impactan y ofenden a toda la sociedad.



Increíble pero cierto, una mujer, Ernestina, no sólo abandonó a estas mujeres, sino que las traicionó y las dejó a merced de su violentador tras haber confiado en su palabra, en la institución y sus servidores públicos para que les dieran justicia y protección.

Ay, no es por echarle más limón a la herida, pero Luján consiguió la cita con la fiscalía en sólo cinco días.

La *fiscal carnal* estuvo más ocupada y preocupada en conseguir los votos en el Congreso de la CDMX para ser reelegida en su cargo, desatendiendo y dejando a un lado las obligaciones que por mandato de ley tiene frente a las víctimas, comprobando nuevamente el porqué no fue y ni es apta para seguir al frente de una institución vital para la sociedad capitalina.

“Bajo el mando de Ernestina Godoy los servidores públicos de procuración de justicia sólo protegen a los delincuentes, exponen a las víctimas y permiten que los delitos queden impunes”.

Mientras tanto, el aún doctor Luján crea, a través de sus comunicados, una cortina de humo, culpando a la madre de sus hijos de una manera cobarde y así incitando, junto con sus familiares, el odio a ella y a su exitosa causa, que es la de erradicar la violencia vicaria; ya les contaré de esta terrible e inhumana pesadilla.

Luján ha estado dispuesto a hacer todo lo que está a su alcance, sin principios y sin ética alguna, para deslindarse de sus responsabilidades por todas las atrocidades profesionales que ha cometido.

POR NO DEJAR, Y PUEDAN ENTENDER LO GRAVE DEL TEMA...

Este agresor sistemático de mujeres, sí, el doctor Luján, es increíblemente la semilla de la creación de dos colectivos que abanderan la lucha contra la violencia de género: Con Ovarios y Frente Nacional Contra Violencia Vicaria.

LOGROS

Del Frente Nacional contra la Violencia Vicaria son, entre otros, que de 31 iniciativas presentadas en 25 estados, se cuente con ley vicaria por voto unánime.

Y esto no es todo, además súmele que, gracias a este frente, el pasado 29 de noviembre de 2023 se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Código Civil Federal y del Código Penal Federal. Por cierto, este colectivo es el más grande de violencia vicaria del país, que comenzó con tres mujeres y hoy tiene 4 mil integrantes a nivel nacional.

Con Ovarios, este colectivo de mujeres víctimas de Luján, no sólo recientemente se presentó en el Senado y en la Cámara de Diputados, sino que en redes sociales ha logrado consolidar y visibilizar la violencia ginecoobstétrica.

Continuará...



OPINIÓN

Pepe Grillo



No lo consultaron con Xóchitl

Xóchitl Gálvez se desmarcó de inmediato de la decisión del PAN de asegurarle un lugar a Ricardo Anaya en el Senado de la República.

“No sé cuál es su situación legal, fue decisión del partido”, dijo la candidata a quien, ya se vio, la dirigencia de su partido no consulta para decisiones importantes.

Anaya está en el tercer lugar de la lista nacional, por encima incluso de personajes como Mauricio Vila, Lily Téllez y Enrique Vargas que han estado trabajando horas extras estos últimos años.

El caso Anaya generará turbulencias en la alianza opositora. La operación legal en su contra, que lo obligó a salir del país para estar en el exilio, la emprendió un gobierno priista, algo que

con toda seguridad no ha olvidado el propio Ricardo.

Dicen en los corrillos del blanquiazul que se trata de un compromiso personal de Marko Cortés, que se anotó a él mismo en primer lugar y a Ricardo en tercero. ¿Nadie le preguntó su opinión a Xóchitl?

Sebastián, también coordinador

Joven político egresado de la UAM-Xochimilco, Sebastián Ramírez acumula nombramientos en tiempo récord. No hace mucho hacía sus pininos en la alcaldía Benito Juárez y ahora es dirigente de Morena en la CDMX y coordinador de la campaña de Clara Brugada a la jefatura de Gobierno.

Entre una posición y otra fue director de Comunicación en la jefatura

de Gobierno de la CDMX, con Claudia Sheinbaum, lo que explica su ascendencia entre los morenistas de la ciudad capital.

Ante la presencia de personalidades del calibre de Claudia, Clara o García Harfuch, suele olvidarse que a Morena le fue mal en la elección del 2021. Hoy día la oposición es gobierno en más alcaldías capitalinas, por lo que la campaña de Morena tendrá como primera responsabilidad recuperar las posiciones perdidas.

El lema del Tribunal

“Quítate tú para ponerme yo”, es el lema del TEPJF que explica cómo fue que Mónica Soto, que había dicho que no la movían ambiciones personales, será la nueva presidenta magistrada del Tribunal Electoral.

Ella misma encabezó el motín que terminó con la renuncia del anterior magistrado presidente, unas horas después de reunirse en privado con un mando de Morena.

Puede decirse que su gestión al frente del Tribunal arranca con el velo de la sospecha de que verá con los mejores ojos al partido oficial, lo que genera justificada inquietud ante la realidad de una competencia electoral cerrada, en un clima de profunda crispación.

¿Qué pasará si dentro de un par de meses a otro magistrado le entra la comezón y le gusta la oficina de Mónica?

Seguro emprende una maniobra desestabilizadora para decirle quítate tú para ponerme yo.

¿Otra masacre, otras excusas?

Pueden adelantarse las reacciones, los lugares comunes que nunca faltan pero que nada significan. Un comando irrumpió en una posada que se celebraba en una hacienda de Salvatierra, Guanajuato, dejando un saldo preliminar de 12 muertos, número que puede crecer porque hay heridos graves.

El gobernador externará sus condolencias y dirá que no habrá impunidad. El fiscal asegurará que ya hay pistas, incluso algún detenido. En la mañana el presidente dirá que no es para tanto, que la mayoría de la gente está contenta, que lo importante es el Tren Maya, y que tal vez los muertos le fueron a comprar droga al cartel equivocado, lo que acostumbra decir.

Un nutrido contingente de la Guardia Nacional será enviado a la zona, hará patrullajes dos o tres días y a otra cosa.

El obispo de Irapuato, Enrique Díaz, declaró que lo más doloroso es la indiferencia de autoridades, pero también de ciudadanos, ante la violencia extrema. Tal parece que lo único que queda es esperar la siguiente masacre ●

pepegrillo@cronica.com.mx



ROZONES

Y ahora líos en Ecuador

Con la novedad de que las relaciones internacionales de México podrían enfrentar otro espinoso asunto, porque resulta que, desde ayer, el exvicepresidente de Ecuador **Jorge Glas** se encuentra en la sede diplomática mexicana en Quito, a donde se presentó a solicitar protección después de que el sábado la fiscalía del país sudamericano ordenó su ubicación, localización, inmovilización y traslado, dentro de una investigación por presunto peculado. Pronto se reveló que la Cancillería mexicana realiza las consultas con el gobierno ecuatoriano para que el requerimiento de la fiscalía pueda cumplirse. Ecuador exhortó a las autoridades mexicanas a que inviten al señor Glas a cooperar con las autoridades policiales. Falta ver cuál es ahora la respuesta del Gobierno mexicano. Pendientes.

Sin sobresaltos en el PAN

Y al que no le fue nada mal el fin de semana fue al dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**. Y es que la reunión del consejo extraordinario, a diferencia de otros tiempos, transcurrió sin mayores sobresaltos. Algo que, nos aseguran voces importantes dentro de ese partido, no había ocurrido en mucho tiempo. El hecho más sobresaliente de la reunión es la aprobación de lista de senadores plurinominales, conformada por 17 espacios, en la que destaca el regreso de **Ricardo Anaya** a la política legislativa con el apoyo unánime de los consejeros. Porque de los 312 votos posibles, obtuvo 312. También aparecen **Lilly Téllez**, **Enrique Vargas** y **Mauricio Vila**. El caso es que dentro de las filas albiazules ven lo ocurrido el sábado como una señal de que se aprendió la lección de 2018, año en el que el panismo terminó muy dividido. Y en el que Anaya tuvo que terminar autoexiliándose en Estados Unidos.

Arranca nuevo programa insignia

Y es en el Estado de México donde han echado a andar el que será el nuevo programa social insignia de la nueva administración y que lleva por nombre Mujeres con Bienestar. Ya en los últimos días, nos comentan, la administración que encabeza la maestra **Delfina Gómez** ha iniciado la entrega de 400 mil tarjetas de dicho programa al mismo número de beneficiarias, quienes recibirán además de 2,500 pesos bimestrales de manera directa y sin intermediarios, el acceso a 12 beneficios adicionales: asistencia médica telefónica y telemedicina, asistencia telefónica psicológica, asistencia telefónica nutricional, asistencia funeraria, asistencia telefónica y presencial oftalmológica; asistencia telefónica y presencial dental; asistencia telefónica legal; seguro de vida; asistencia veterinaria telefónica y presencial; centro de capacitación digital y certificación; descuentos para el Bienestar y asistencia financiera. Ahí el dato.

Dispendio inútil del Cuau

Así que el gobernador de Morelos, **Cuahtémoc Blanco**, incurrió en gasto excesivo para cuidar su imagen. En lo que va de su gestión, el exfutbolista ha destinado 980 millones de pesos a comunicación y publicidad, lo que representa 74 veces los 131.3 millones asignados al Sector Salud. Para muchos se trata de un dispendio que ha implicado el descuido de sectores que deberían ser prioritarios y que, a final de cuentas, no le ha servido de nada al Cuau, pues nadie duda que, a casi cinco años de su gobierno, su imagen está por los suelos. Y es que por más que otorgue contratos millonarios, cuidar su imagen es imposible ante un deterioro de la vida de los morelenses, que se traduce en un elevado nivel de violencia que sale a flote un día sí y otro también. Eso, nos dicen, no se soluciona tapando el sol con un dedo. Uf.

Reconocen a policías

Nos cuentan que ayer en la Ciudad de México se vio algo que parecía que nunca ocurriría: los policías fueron vitoreados por el público durante el desfile oficial. Y es que durante décadas los uniformados capitalinos han cargado con una mala fama, a veces injusta. Pero ayer, quienes presenciaron el desfile conmemorativo del Día del Policía, observaron cómo cada contingente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana era recibido con aplausos y "vivas" por parte del público, integrado en buena parte por familias enteras. El cambio en la actitud hacia los policías, nos dicen, es un síntoma de la recuperación de la confianza en las instituciones. Y es el reflejo de un trabajo realizado desde hace algunos años en la Secretaría de Seguridad Ciudadana. ¿Será?

Diferencias y también apertura

Y quienes siguen de cerca el quehacer del INE desde hace tiempo, nos aseguran que si bien hay notorias diferencias entre consejeros en los últimos tiempos, es también un hecho que la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, ha tenido en la llamada herradura de la democracia un desempeño en el que ha privilegiado la mesura. Es un hecho que hay temas que han generado hasta por momentos sobresaltos, pero también, nos aseguran, acciones de Taddei para abrir espacio a que transiten propuestas planteadas por sus pares. Por ejemplo, en lo que se refiere a nombrar a los integrantes de la Junta General Ejecutiva y, sobre todo, el cargo del secretario Ejecutivo. Hay pues puntos discordantes, pero no problemas de liderazgo, algo fundamental para llevar a buen puerto el proceso electoral, nos comentan.



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Delfina Gómez
sabe de *La
Compañía*

Un saco de arena en Amalco cuesta cerca de 400 pesos, casi el doble de su valor en Toluca. En Valle de Bravo el camión de piedra paga un tercio de sobreprecio. En Tejupilco la tortilla también es mucho más cara y en Luvianos el pollo debe cubrir un impuesto ilegal importante.

Antes se denominaba *El Sindicato*, ahora se hace llamar *La Compañía*. En unos cuantos años esta organización monopolizó la extorsión sobre una can-

tividad grande de productos y servicios. Se ha apropiado de aserraderos, huertos, granjas y terrenos. Cobra comisión por cada kilo de carne que se comercia y solo sus vehículos pueden transportar materiales. Controla igualmente la migración ilegal hacia Estados Unidos.

En la zona todos saben que *La Compañía* es *La Familia Michoacana* y que sus principales directivos son los hermanos Johnny y José Alfredo Hurtado Olascoaga.

El viernes 8 de diciembre, habitantes de Texcaltitlán, uno de los poblados pertenecientes al extenso territorio dominado por *La Compañía*, pagaron cara la decisión de insubordinarse.

Personal de la mañana se presentó en el campo de fútbol de Texcapilla, una pequeña comunidad de Texcaltitlán, para hacer valer su fuero. Aun así, la población se negó a continuar sometida. El conflicto escaló dejando un saldo de 14 personas muertas y 10 desaparecidas.

Como si se tratara de un problema que solamente afecta a Texcapilla, la

gobernadora de Estado de México, Delfina Gómez, prometió que pronto se instalará en esa coordenada un destacamento de la Guardia Nacional.

Ella conoce bien la porción de territorio que su gobierno no controla, la cual va, de norte a sur, desde la frontera que colinda con Guerrero hasta el municipio de Zitácuaro. Y de este a oeste, desde Taxco hasta Santo Tomás de los Plátanos.

Los pobladores de esa extensa región están conscientes de que los hermanos Olascoaga han contado con

apoyo de la autoridad. De otra manera su imperio no podría haberse prolongado por tanto tiempo. El acuerdo ha sido evidente: *La Compañía*

Los hermanos Olascoaga
han contado con apoyo
de la autoridad

se encarga de tener la zona en paz y, a cambio, el gobierno deja que ella conduzca sus extorsiones también en paz.

Zoom: la masacre de Texcapilla es el primer desafío criminal que enfrenta al nuevo gobierno de Delfina Gómez. ¿Se refrendará en Estado de México el pacto anterior con *La Compañía* o está por llegar el fin de los hermanos Olascoaga? ■



DEFINICIONES



#OPINIÓN

SEGUIMOS IGUAL

Las posiciones parecen irreconciliables. La brecha de la polarización lejos de cerrarse, se ensancha

E

stamos igual que cuando empezamos: polarizados. En ciertas capas de la sociedad, las posiciones son irreconciliables.

Unos ven en el gobierno del presidente **López Obrador** al mejor en años, y otros, lo consideran un desastre. Para los primeros, todo perfecto. Según los segundos, no hay nada rescatable. Imposible encontrar matices. O se está en un bando, o se pertenece al otro. O se aplaude todo, o se quiere destruir el proceso de transformación que empuja **AMLO**. O se critica todo, o se le sigue el juego al Presidente.

En medio, nada, casi nadie. Imposible estacionarse al centro y reconocer fallas y también virtudes.

Difícil reconocer, por ejemplo, que se haya logrado inaugurar el primer tramo del Tren Maya, cuando hace décadas no se ponía en marcha una obra de semejante magnitud, y a la par criticar el sobre costo del mismo: se presupuestó en 120 mil mdp, y lo gastado ya ronda los 300 mil millones, aunque para 2024 se le asignaron otros 120 mil millones.

Ni el sexenio, ni el Presidente, ni el Tren son blanco y negro. El proyecto es plausible y detonó empleo, pero en su construcción tuvo un cúmulo de inconsistencias. Una y otra cosa deberían ser válidas para el análisis. En un país donde es poco común que proyectos de infraestructura vean la luz con prontitud —ahí está, para ilustrar, la obra inconclusa del Tren México-Toluca que **Enrique Peña Nieto** se comprometió a inaugurar—, **AMLO** entregará el Tren más largo que hoy por hoy se esté

construyendo en el mundo. No es cosa menor. ¿Costó más de lo presupuestado? Sí. ¿Dañará al ecosistema? Ojalá no. ¿Atraerá turismo? Esperemos que sí. Sería deseable un análisis más allá de prejuicios ideológicos y electorales.

Otro ejemplo: la SCJN. Para el bando de la 4T, la Suprema Corte está integrada por un grupo de "conservadores" que solo defienden "privilegios". Para los otros, es la última resistencia frente al régimen autoritario al que nos conduce **AMLO**. Los primeros, defienden, pues, que el Presidente haya designado integrante del máximo tribunal a una militante de su proyecto, que defenderá las decisiones de su gobierno:

Lenia Batres. Para los segundos, es una afrenta a la autonomía e independencia del Poder Judicial. Hay verdad en ambos. La Corte, en su mayoría, se percibe muy lejana al sentir de los ciudadanos. Yes innegable que el Presidente impuso a través de una maniobra a una incondicional, lo que rompe

el espíritu de soberanía de la SCJN.

Y así podríamos enlistar un sinfín de casos recientes: de la crisis en el Tribunal Electoral a la propuesta para desaparecer órganos autónomos; y otros no tan recientes: de la construcción del AIFA a la creación de la Guardia Nacional.

Situados en los absolutos, hay pocos espacios para un análisis lejos de los prejuicios. Las posiciones parecen irreconciliables. La brecha de la polarización lejos de cerrarse, se ensancha. La espiral de confrontación se ha convertido en círculo vicioso. Y eso que las campañas no han ni empezado...

Ni el sexenio, ni el Presidente, ni el Tren son blanco y negro

**Punto de vista**

Fortalecer la competencia: Cofece e IFT



Isaac Katz

Twitter: @econoclasta

El presidente López sigue con su intención de eliminar los contrapesos y seguir concentrando el poder, de regresar al México de los sesentas y setenta cuando regía un sistema político en donde el presidente tenía amplias facultades meta constitucionales lo que le permitía, en muchos aspectos, ser él el gran elector de quien ganaba y quien perdía, no solo en lo político, sino también en lo económico.

Una de las principales características de ese periodo era el de un sistema económico que operaba con base en el corporativismo implantado por Lázaro Cárdenas durante su mandato, uno en donde se compensaba con rentas el apoyo político de diferentes actores - sindicatos, campesinos, burócratas y propietarios de empresas - al presidente, su proyecto y al PRI.

La evolución de la economía durante las dos décadas mencionadas, con el objetivo de impulsar la industrialización del país se basó en una política de desarrollo sustentada en la sustitución de importaciones, particularmente la de bienes de consumo duradero, desde ropa de vestir hasta artículos de línea blanca y automóviles. Los elementos que constituían esta política eran básicamente cuatro: la protección comercial de las empresas de la industria manufacturera a través de aranceles, permisos previos de importación y precios oficiales de importación, subsidios fiscales y financieros al capital, subsidios a la energía (electricidad y combustibles) y agua y subsidios a los alimentos en las zonas urbanas para, indirectamente, mantener relativamente bajos los

costos laborales para las empresas.

Este sistema le generó a los empresarios protegidos significativas rentas, es decir, ingresos y utilidades por arriba de lo que hubiesen obtenido operando en un mercado abierto a la competencia, sin subsidios y con el precio de los factores de la producción reflejando la escasez relativa y, consecuentemente, el costo de oportunidad. Los grandes perdedores, los que pagaron esas rentas, fueron los consumidores quienes enfrentaron precios de los bienes de consumo duradero por arriba de los internacionales así como una menor diversidad y calidad de los mismos. Cabe destacar además, que aunque todos los consumidores perdieron, los que fueron mayor y negativamente afectados fueron las familias de menores ingresos quienes, por los relativamente elevados altos precios en conjunto con su bajo nivel de ingreso, no pudieron adquirir esos bienes de consumo.

Pero además hay otro aspecto que es importante resaltar. Dado que el sistema se diseñó para generarle rentas a los propietarios de empresas existía el incentivo para, por parte de la burocracia encargada de administrar el aparato proteccionista, de "vender" esa protección y apropiarse parcialmente de las rentas que ésta generaría. Así, dado que fijar un arancel, otorgar un permiso previo de importación o determinar el precio oficial al cual se realizaría una importación en particular era facultad discrecional del funcionario de la entonces Secretaría de Comercio (lo que en la actualidad es la Secretaría de Economía), este entraba en una negociación directa con el empresario, proceso mediante el cual se acordaba cuánto pagaría el beneficiado de la protección, el empresario, al funcionario respectivo. Es decir, este sistema discrecional de protección comercial fue una significativa fuente de corrupción.

Este sistema corrupto generador de rentas y distorsiones se eliminó en 1986 con la adhesión de México al GATT. Esto se tradujo en la sustitución de todo elemento sujeto a una aplicación discrecional (permisos y precios de importación) por aranceles los cuales se fijaron inicialmente en niveles elevados, pero que se fueron posteriormente reduciendo, primero en 1988 y después con la firma de

varios tratados internacionales, particularmente el TLCAN. Los grandes ganadores de esta apertura fueron sin duda los consumidores, particularmente los de menores ingresos.

Aunque la apertura comercial introdujo significativos elementos de competencia en la economía, siguen persistiendo factores internos que la inhiben y limitan. Destacan dentro de estas las barreras regulatorias, federales estatales y municipales, a la entrada de nuevas empresas al mercado. Incluso sigue prevaleciendo al nivel de algunos gobiernos locales la práctica de "vender" protección a empresas establecidas para que no le entren a competir otras empresas, algo prácticamente igual a lo que hacían los funcionarios de la Secretaría de Comercio durante las décadas de los sesenta y setenta con los instrumentos de protección comercial. Los perdedores, como en este caso, son nuevamente los consumidores locales que se ven forzados a enfrentar un mercado monopolístico.

Y es aquí en donde juegan un papel crucial la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Ambos organismos autónomos del Estado mexicano tienen como función primordial generar las condiciones necesarias para la prevalencia de mercados competitivos, persiguiendo y penando las prácticas anticompetitivas y monopólicas, incluidas la regulación que impide la competencia, la depredación de precios y la colusión. Los ganadores de la acción de estos dos reguladores son sin duda los consumidores para quienes su nivel de bienestar es mayor debido a la prevalencia de mercados que operan en competencia.

El presidente López insiste, como también lo hace Claudia Sheinbaum, en desaparecer ambos órganos argumentando que son caros y no benefician al pueblo; este es un argumento falaz, sin sustento. No solo es necesario impedir su desaparición, es indispensable fortalecerlos; a quien lo haga los consumidores se lo agradecerán. Podemos inclusive afirmar que la existencia de sólidos órganos autónomos que promueven la competencia, además de ser una bandera liberal, también debería serlo para un político progresista de izquierda, si es que éste realmente existiera.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairocalixto@milenio.com
@jairocalixto

¡El Tren Maya,
derechairo!

Sinceramente, todo parece indicar que desde las elecciones de 2018 no había tal derramamiento de bilis, vómito negro, dispepsia, y el te agarra chole de la mano desde la inauguración del Tren Maya, constituyó un verdadero pesar en el alma del siempre generoso y gentil público opositor. Esto, por supuesto, acompañado de virulencia sísmica y hambre de

sed, entre quienes mientras se enteraban de la inauguración de tal tren, ponían caras de dolor, pena, como de *Jo Jo* Jorge Falcón en tachas.

De inmediato se desataron las respuestas informativas de la agencia de infodemia del *expresichente* Calderón, desde donde se comenzó a distribuir una serie de informaciones alucinantes y dolorosas como el terrible descarrilamiento de un tren a causa del atropellamiento de un Triceratops, de unos Trolls del Señor de los anillos y del Coyote con todo y Correcaminos.

Es que sí, debe de ser un poco complicado tragar que, después de años de alegar que esto nunca va a suceder, que el AIFA era imposible, que Dos Bocas nunca podría ser y que el Tren Maya va a ser peor que el trenecito de Chapultepec, y que todo eso, al final se te haya revertido debe ser terrible, por lo menos varios años de terapia, pero de Choque.

Qué chistoso que los *xochibots* quisieron opacar al Tren Maya con un derroche de pirotecnia *fake*, que resultó no solo fallida sino francamente vergonzosa y llena de pus. Verdadero espectáculo del melodrama político-ran-

chero, donde todo fueron puras jaladas de la peor factura que no representan el billete que se invirtió en ellas. Para mí que el proveedor se los llevó bien gacho al baile.

Ya me imagino el cuadro de diarreicos que le dio a gente como la Rabadán al darse cuenta de que los trenes no convirtieron al mar turquesa en gelatina de grosella al estilo Xóchitl Gálvez. No se trata de hacer leña del árbol caído, pero la reacción de la banda reaccionaria sí fue un poquito berrinchuda e infantiloides. Sobre todo aquellos que organizaron aquelarres y ritos satánicos de por medio, con el muy humanista fin de que cayera un *apocalipshit* sobre las ruedas que rápido ruedan sobre los rieles del ferrocarril.

O sea, lo mejor que se les ocurrió al sector *opositors* fue poner para senador plurinominal al cartuchazo quemado de Ricardo Anaya que, además de prófugo de la ley, está bueno para una urgencia.

Se confirma que *Claudio XXX* es el líder más guango, funambulero de los *derechairs* al borde de un ataque de nervios.

¡El Tren Maya, *derechairo!* —



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	54	18/12/2023	OPINIÓN



ZANCOS. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió la Recomendación 210/2023 a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) por violaciones a los derechos humanos en el caso de una migrante camerunesa fallecida en San Francisco Ixhuatán, Oaxaca, en 2019. Se señala la falta de atención y medidas de ayuda, incluyendo la omisión de proporcionar un intérprete y el rechazo de la solicitud de incorporación al Registro Nacional de Víctimas para repatriar el cuerpo.

ARTICULISTA
INVITADAJULIETA
DEL RÍO
VENEGAS*

@JulietDelRio

Día
Internacional
del Migrante:
una deuda

En México y en el mundo, hoy 18 de diciembre conmemoramos el Día Internacional del Migrante. Esta fecha tiene dos propósitos principales: promover una migración ordenada y segura que garantice los derechos humanos; y concientizar sobre las causas y dificultades involucradas en estos procesos.

En nuestro país, sigue pendiente garantizar una migración ordenada y segura, y el actuar de las autoridades responsables ha sido sumamente cuestionado. La mayoría de las y los migrantes se ven obligados a abandonar sus hogares de origen por falta de empleo, inseguridad, violencia, desastres naturales, entre otras condiciones sociales y/o materiales impostergables.

El fenómeno migratorio debe motivarnos a exigir cuentas a las autoridades, que expliquen el alcance de las propuestas para atenderlo, así como sus limitaciones. La transparencia evita un posible maquillaje de cifras. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es consistente para garantizar el principio de máxima publicidad para que instituciones facultadas transparenten su actuar.

Ante las negativas para entregar información, desde la Ponencia a mi cargo en el Instituto hemos resuelto diversos expedientes al respecto. Instruimos a la Guardia Nacional a que entregara información relacionada con deportaciones, tras el fin del Título 42 en EU; el INM debe informar sobre gastos con la operación de estaciones migratorias y como protegen los datos personales de las y los migrantes; ordenamos a que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas proporcione detalles sobre indemnizaciones a familiares de los 40 migrantes fallecidos en Ciudad Juárez, el 27 de marzo de 2023.

Reconozco que mis colegas comisionados también han compartido la causa. De igual forma, en conjunto con la sociedad civil, promovemos y socializamos activamente los derechos tutelados entre la comunidad migrante. Los proyectos y resultados del Programa de Sensibilización de Derechos pueden consultarse en eventos.inai.org.mx

Gobernabilidad significa hacer valer el Estado de derecho para todas y todos los ciudadanos, pero más aún, para los grupos sociales en condición de vulnerabilidad, como lo son los migrantes. Sin información y sin privacidad, lo anterior no es posible. Qué mejor conmemoración de este día que, como seres humanos, aportemos para mejorar la realidad de las personas migrantes. Seamos sensibles pues migrar, es decir, que alguien decida dejar su país o ciudad de origen, sus tradiciones y su gente, responde más a una necesidad urgente que a un simple deseo.

**Comisionada del INAI*



A FUEGO LENTO

ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Las cifras oficiales, sobre desaparecidos en México, dejaron un muy mal sabor de boca entre expertos, ONG's y familiares de víctimas, además de severos daños colaterales, como en el caso de Encinas y el Centro Pro

DESAPARECIDOS, UNA BOMBA DE TIEMPO PARA LA 4T



La crisis de los desaparecidos en México se convirtió en una *bomba de tiempo* que amenaza con estallar en los próximos días. **Familiares de víctimas** emprenderán una campaña nacional para visibilizar el problema, exigir a López Obrador que reconozca la realidad del problema y dejen de manipular las cifras oficiales.

Pero como todo en la vida pública del país, el asunto no puede estar desvinculado de la política y mucho menos de las elecciones de 2024, por lo que muchos buscarán sacar

ventaja para *llevar agua a su molino*. El jueves pasado, se dieron a conocer las cifras de desaparecidos y **de los 110 mil que se tenían registrados en un censo oficial ahora solo se reconocen 12 mil**, lo cual fue descalificado por familiares, defensores de derechos humanos y expertos.

El argumento del gobierno fue que los registros estaban mal hechos y se catalogaron a personas como desaparecidas cuando su **ausencia obedece a otros factores**.

Pero además del malestar, esta crisis provocó daños colaterales como la renuncia o separación de **Karla Quintana de la Comisión Nacional de Búsqueda**.

Aunque no fue la única. La salida de **Alejandro Encinas de la subsecretaría de Gobernación** está vinculada con el tema.

Al presidente Andrés Manuel no le convenció su desempeño, sobre todo cuando intentó relacionar a las Fuerzas Armadas con la desaparición de los 43 normalistas de **Ayotzinapa**. Lo mandó a refugiarse al equipo de campaña de **Claudia Sheinbaum**, con todo y que Encinas trató de vincular a **Omar García Harfuch** con el caso, con todo

y que era la apuesta de ella como aspirante al **Gobierno de la CDMX**. Intentó el mandatario *mezclar el agua con el aceite* y, como eso no funcionó, lo envió después al cuarto de guerra de **Clara Brugada**, candidata de Morena al gobierno de la capital, en donde, como si se tratara de un mal chiste, se volvió a encontrar a Omar.

Los cargos que le asignaron a don Alejandro son lo de menos. **Nadie sabe a ciencia cierta (tal vez ni él) qué papel va a desempeñar**, porque está claro que, en el tema de derechos humanos y desaparecidos, el primero en descalificar su trabajo ha sido AMLO.

Y es que, como si todo lo anterior no fuera suficiente, el mandatario salió a desacreditar las cifras y los nombres de todos los involucrados con el asunto de los desaparecidos.

A Karla Quintana la acusó de trabajar para intereses ajenos a la 4T. De *fifi* no la bajó. Y si bien nunca habló de Encinas, (quien además es su amigo personal) desacreditó públicamente al **Centro Pro**, una de las organizaciones que más trabajó con Encinas y con los familiares de los desaparecidos de Iguala.

Pero con una declaración en la *mañanera*, el Presidente echó por la borda su trabajo y el del propio Encinas.

Después de eso, AMLO y su gobierno redujeron la cifra de desaparecidos y anunciaron la desaparición de las oficinas estatales encargadas de atender el tema. Algo que tomaron como una ofensa, los expertos y las ONG's, pero más los familiares, quienes anunciaron una serie de movilizaciones para que se reconozca las cifras reales y no trate el gobierno de *tapar el sol con un dedo* de un problema que *crece como la espuma*. Pero más para evitar que los desaparecidos sigan en esa condición por un decreto presidencial.

EL CONSEJO NACIONAL DEL PAN aprobó su lista definitiva de candidatos *pluris* al Senado,

en cuyo primer lugar aparece su dirigente **Marko Cortés**, en quinta posición el diputado del Edomex **Enrique Vargas**, y en la posición seis **Laura Esquivel**, colaboradora cercana de Cortés. En el lugar siete aparece el yucateco **Mauricio Vila**, hecho que llamó la atención entre algunos azules porque se piensa que los primeros 10 tienen lugar asegurado, pero en la elección pasada solo entraron seis.

Y como dice el filósofo... Nome acuerdo: "Las ausencias de aquellos que han desaparecido son sombras que nunca abandonan la memoria".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

El tren: cuando
Kevin Costner
se viste de verde

Todo gran proyecto de infraestructura descansa en las proyecciones de demanda del servicio, y esas proyecciones en todo el mundo y hace mucho tiempo comparten dos características: sobrecosto y subaforo. En 1975 se inauguró el aeropuerto de Montreal-Mirabel. En unos años recibiría, según el gobierno canadiense, 17 millones de pasajeros. En 1995 recibió menos de cuatro. En 2004 cerró a la aviación comercial. El sobrecosto del nuevo aeropuerto inter-

nacional de Denver que costó 5 mil millones de dólares, inaugurado en 1995, fue cercano a 200 por ciento y el tráfico de pasajeros en el primer año fue solo la mitad de lo proyectado. El túnel que comunica a Inglaterra con Francia tuvo un sobrecosto de 80 por ciento. La empresa responsable ha estado cerca de la quiebra varias veces en los años posteriores a su inauguración. Para su primer año de operación, 1995, se habían proyectado 15 millones de pasajeros. En 2018 vendió 11 millones de boletos. Los ejemplos sobran en el mundo.

El libro *Megaprojects and Risk, an anatomy of ambition* (Cambridge University Press) explica como pocos esta paradoja.

He llamado a esto el síndrome Kevin Costner, por aquella famosa película *El campo de los sueños*, donde Costner dice "Constrúyelo, que vendrán". Según los expertos, hay varios factores para que esto suceda: la metodología aplicada, el comportamiento discontinuo y factores complementarios, los cambios inesperados y factores exógenos, situaciones políticas y económicas inesperadas

o falta de políticas complementarias. Lo escribí cuando nos dijeron que al NAIM vendrían decenas y decenas de millones de pasajeros, porque quedaría muy bonito, o cuando se anunció el AIFA.

Con el Tren Maya podríamos decir lo mismo, vaya usted a saber si en unos años el tren cumple con las proyecciones de pasajeros y provoca una nueva ruta turística y de habitantes muy utilizada.

La discusión pública de estos días está provocada por esta mala costumbre del Presidente de apurarlo todo e inaugurar lo no terminado.

Pienso que el problema es otro.

Yo no tengo problema con que los militares construyan; el cuerpo de ingenieros militares estadounidense es constructor de grandes obras de infraestructura, por ejemplo.

Pero lo que ha hecho el Presidente es otra cosa, los ha hecho empresarios. Administradores del tren, hoteles, aeropuertos...

Ese es un riesgo que no tenían y no deberían tener las fuerzas militares. No están para depender que se cumpla un sueño. ■



ASTILLERO

Brugada, Colau y la vivienda // Encinas coordina asesorías // Chile: izquierda en retroceso // Guanajuato: masacre

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PRECANDIDATA ÚNICA Clara Brugada dio a conocer a los integrantes del consejo asesor que la auxiliará en la confección de su programa de gobierno. Será coordinado por Alejandro Encinas, quien dejó de ser subsecretario de Gobernación para pasar al terreno de las campañas guindas, aun cuando los principales problemas de derechos humanos que le tocó atender (Ayotzinapa y desaparecidos, por ejemplo) no fueron resueltos e incluso agudizaron su espiral descendente a partir de esa renuncia a Bucareli.

FUERON AGREGADOS LOS competidores de Brugada en el proceso interno (García Harfuch, López-Gatell, Boy) en aras de mostrar y mantener unidad; Torruco no fue incorporado porque buscará una alcaldía. También designó como coordinador de campaña a Sebastián Ramírez, quien preside el comité morenista chilango como parte del equipo de Sheinbaum. Y reabre puertas en la nomenclatura a John Ackerman, inspirador y dirigente de la Convención Nacional Morenista que ha impugnado a Mario Delgado y ha denunciado, incluso por la vía judicial electoral, errores y abusos de la élite guinda.

TAMBIÉN ES NOTABLE la invitación a ese comité asesor de Ada Colau, la primera mujer en ser alcaldesa de Barcelona (de 2015 a 2023), líder del partido de izquierda (no independentista) Catalunya en Comú, conocido como Els Comuns, que fue fundadora de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, instancia que vertebró jurídica y políticamente los movimientos sociales relacionados con la vivienda, las hipotecas y los desahucios. En 2023 intentó un segundo periodo como alcaldesa, pero fue derrotada. En octubre pasado reiteró su rechazo a ser considerada como posible ministra de Vivienda de España (<https://goo.su/HpQ4ubp>) en el contexto de los complicados arreglos interpartidistas del funambulista tercer gobierno de Pedro Sánchez.

HABRÁ DE VERSE el motivo de esta invitación a Colau en la perspectiva de un gobierno

de Brugada que debe enfrentar los problemas tradicionales de vivienda y convivencia en la capital del país, pero también de los nómadas digitales, la gentrificación y el crecimiento del sistema Airbnb.

EN CHILE SE fortalece el proceso de involución política que está afectando a varios países latinoamericanos donde hay gobiernos identificables en el amplio arco progresista: ayer fue rechazado el proyecto de nueva Constitución, lo que significa el mantenimiento, muy en lo general, de la que fue instaurada en 1980 por el gobierno golpista encabezado por el general Augusto Pinochet.

EL INTENTO DE cambio de la Constitución pinochetista, que ya tuvo una serie de modificaciones, se inició con un estallido social que en 2019 logró la instalación de una Asamblea Constituyente para la que fueron electos integrantes que en su mayoría surgieron del flanco no partidista.

LA PROMISORIA ALBORADA cargada a la izquierda no supo presentar una propuesta de nueva Constitución que convenciera al electorado y en un primer plebiscito fue derrotada, al igual que ha sucedido este domingo en un segundo intento. Lo grave del asunto es que el electorado fue puesto a elegir entre un nuevo texto constitucional, a conveniencia de la derecha y la extrema derecha, o el rechazo de este articulado, opción ésta que ganó y que en concreto significa el mantenimiento de la constitución pinochetista, no necesariamente porque se tenga apego a ella, sino porque las izquierdas no pudieron ni supieron presentar una alternativa viable. En tanto, el presidente Gabriel Boric navega sin mayor éxito.

Astillas

LAS MASACRES EN Guanajuato son constantes. Desde luego, el gobierno federal tiene responsabilidad general sobre lo que sucede en el país en materia de crimen organizado. Pero en esa entidad, que lleva más de treinta años de dominio panista, hay un evidente entramado de complicidades e ineficacias que encabeza el fiscal estatal, Carlos Zamarripa... ¡Hasta mañana!



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Visa/Prosa, si no puedes con el enemigo, cómpralo

Justo tres meses después de que la Cofece, ya bajo la presidencia de **Andrea Marván**, identificó barreras a la competencia en el mercado de procesamiento de pagos con tarjetas de crédito, Visa anunció que llegó a un acuerdo para adquirir 51% —es decir, el control— de Prosa, que, junto con E-Global, son las dos cámaras de compensación o procesadoras de pagos digitales en México.

En su comunicado, Visa no hace ninguna referencia a la opinión de Cofece, que entre sus recomendaciones no incluyó la venta ni de Prosa, propiedad de Banorte, HSBC México, Invex, Santander México, Scotiabank México y Banjército, ni de E-Global, propiedad de BBVA, Citibanamex y HSBC.

Entre las barreras a la competencia que detectó la Cofece está que Prosa y E-Global obstaculizan la entrada de nuevas cámaras de compensación y las mayores quejas se presentaban, precisamente, por parte de Visa y su acérrima rival, que ahora queda debilitada frente a la fortaleza de Prosa y de Visa.

Los bancos dueños de Prosa se mantendrán como accionistas, pero ya diluidos porque Visa será el accionista mayoritario, aunque asegura que Prosa seguirá operando como empresa independiente.



SE MANTENDRÁ LA CONCENTRACIÓN

Desde luego, la operación tiene que cumplir con todos los trámites de autorización en México y será interesante conocer la opinión de la Cofece, porque una de sus quejas es la excesiva concentración en el mercado de pagos electrónicos con sólo dos cámaras de compensación, que dificulta la entrada de nuevos competidores.

Entre sus recomendaciones a Banxico y CNBV están que se modifique la normativa para que Prosa y E-Global garanticen la interoperatividad de las redes de pago con tarjeta y dejen de fijar de manera consensuada

las cuotas de intercambio, y que Banxico establezca mecanismos de regulación para el tratamiento de la información al interior de las cámaras para evitar colusión entre los bancos.



GRISEL GALEANO, PROCURADORA FISCAL

El Premio Naranja Dulce es para **Grisel Galeano**, ratificada por la Cámara de Diputados como procuradora fiscal de la Federación.

Galeano había sido nombrada el pasado 15 de noviembre en sustitución de **Arturo Medina**.

Rompió un techo de cristal porque es la primera mujer en ser nombrada procuradora fiscal y la tercer titular en el cargo, porque el primero fue **Carlos Romero Aranda**, quien hoy es vocal del IPAB, y el segundo, **Félix Arturo Medina**, quien fue nombrado subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, en la Secretaría

de Gobernación.



EL TREN MAYA, INAUGURACIÓN ESTILO 4T

El Premio Limón Agrío es para el director del Tren Maya, **Oscar David Lozano**. Se inauguró el viernes al estilo 4T, con un *soft opening* e invitados especiales que se la pasaron muy bien en las seis horas de trayecto, pero sólo fueron 473 km del total de 1,500; la terminal Cancún todavía está en obra negra, sin baños y sin vialidades de acceso terminadas y con quejas de ecologistas por daños al medio ambiente.

Lo más preocupante es la total opacidad sobre los costos de construcción y de mantenimiento, porque no será rentable. El compromiso de **Andrés Manuel López Obrador** es que el 29 de febrero estén ya concluidos los 1,554 km, que seguramente se inaugurarán también con *soft opening*.



PESOS Y CONTRAPESOS



SUEÑOS (1/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Dice Claudia Sheinbaum que su sueño es que todos los niños que vayan a escuela del gobierno tengan una beca. Mi sueño es que las colegiaturas de los hijos las puedan pagar los padres, responsables titulares de la educación de sus hijos.

Allí donde hay estado de bienestar, con gobierno redistribuidor del ingreso, que le quita a Juan lo que, por ser producto de su trabajo es de él, una parte de su ingreso, para darle a Pedro lo que, por no ser producto de su trabajo no es de él, hay una sociedad de expoliados, a quienes se les quita, los Juanes, y de mantenidos, a quienes se les da, los Pedros, siendo que muchas veces la misma persona puede ser expoliada y mantenida, lo cual plantea cuestiones interesantes, que espero tratar en otro *Pesos y Contrapesos*. Por lo pronto tres preguntas.

¿Crees que las personas debemos vivir gracias al trabajo propio? ¿Crees que las personas tenemos derecho al producto íntegro de nuestro trabajo? ¿Crees que la ayuda que nos prestemos las personas debe ser voluntaria, no obligatoria?

Si lo crees, entonces no puedes estar a favor del estado de bienestar y del gobierno redistribuidor del ingreso, que le da a Pedro parte del producto del trabajo de Juan, por lo que Pedro ya no vive enteramente gracias a su trabajo; por lo que se violó el derecho de Juan al producto íntegro de su trabajo; por lo que se obligó a Juan, por intermediación del gobierno, a ayudar a Pedro. Juan, expoliado. Pedro, mantenido. Gobierno, injusto.

Se puede argumentar que la redistribución gubernamental del ingreso es parte esencial de la justicia social, concepto que, nos dice Wikipedia, "comúnmente hace referencia a la igualdad y equidad social, la igualdad de oportunidades, el Estado de bienestar, la distribución de la renta, los derechos laborales y sindicales, la lucha contra la pobreza, etc." La *distribución de la renta*, que es redistribución gubernamental del ingreso, es, como la calificó Bastiat, expoliación legal.

Si hay un sustantivo que pierde sustancia al adjetivarse ese es justicia, sobre todo si el adjetivo es social. Si la justicia es, me remito a Ulpiano, la constante y perenne voluntad de darle a cada quien lo suyo, y, esto lo digo yo, lo suyo de cada quien es el derecho de cada cual, entonces la justicia es la virtud por cual respetamos los derechos de los demás. Y las virtudes, comenzando por las cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza, no deben adjetivarse.

El problema es que, desde Aristóteles, se adjetiva la justicia. El filósofo habló de justicia *distributiva* y de justicia *conmutativa*, y de allí en adelante a la justicia se la ha adjetivado de distintas maneras, siendo uno de los adjetivos más socorridos, sobre todo por los políticos, de todo cuño, social, razón por la cual gobernar es, en muy buena medida, redistribuir el ingreso. En 2023, el 65.57% del presupuesto de egresos de la Federación es gasto en desarrollo social, es decir, redistribución gubernamental del ingreso.

Walter Williams (1936 - 2020), economista libertario, profesor de la Universidad George Mason, al respecto de la justicia social escribió lo siguiente: "Te voy a dar mi definición de justicia social: yo me quedo con lo que gano y tú te quedas con lo que ganas. ¿No estás de acuerdo? Entonces dime, ¿cuánto de lo que gano te pertenece y por qué?"

¿Por qué?

Continuará.

arturodam57@gmail.com

Twitter: @ArturoDammArnal



Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx



Salud y Negocios

La corrupción en salud tiene un agravante mayor

El caso de corrupción en compra de medicamentos en el estado de Quintana Roo denunciado por Mexicanos contra la Corrupción (MCC) es una triste evidencia de que la actual administración no sólo no acabó con el problema de los negocios oscuros y mal habidos que señaló al inicio del mandato en torno a la compra-venta de fármacos.

Con ese argumento, el del combate a la corrupción, el propio Gobierno destruyó la cadena de insumos farmacéuticos generando un desabasto incontrolable que a la fecha aún continúa y ha sido muy costoso económica y socialmente; los pacientes lo siguen sufriendo.

Tampoco acabó con los incentivos que detonan aquellos arreglos por debajo de la mesa para beneficio de negocios personales. Por el contrario, hoy son incentivados por el círculo cercano que toma las decisiones en el gobierno.

La investigación de MCC habla de que entre 2020 y 2022, más de 490 millones de pesos de recursos federales provenientes del extinto Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) terminaron, gracias a la intermediación de los gobiernos morristas de Quintana Roo y Tabasco, en las cuentas de Romedic, una empresa de reciente creación que se encuentra en la

lista de distribuidores de medicamentos que no cumplen con la regulación sanitaria y que es propiedad de **Jorge Amílcar Olán Aparicio**, amigo cercano de **Andy López Beltrán**.

¿Porqué la gobernadora de Quintana Roo, **María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, convirtió a la empresa Romedic SA de CV en el distribuidor de medicamentos del estado, aún cuando estaba en la lista negra de Cofepris?

A la gobernadora quinteroense no le importó que Romedic estuviera irregular; le ayudó a cuadruplicar sus ingresos, siendo una empresa irregular que incluso inventó su domicilio.

Más allá de las repercusiones políticas y económicas de daño al erario, hay preguntas cruciales que ameritan explicación porque la gravedad del caso va más allá de la corrupción; implica riesgo para la salud de la población.

El caso es grave y delicado y debe derivar en una investigación minuciosa porque no sólo se lucra con dinero público, y revela nepotismo e influyentismo que se supone es de lo que más ha cuestionado la 4T.

De lo más importante es que falta confirmar que de verdad fueron entregados esos medicamentos a las instancias de salud de Quintana Roo. De lo contrario,

si fue dinero desviado sin producto de por medio, se dejó a enfermos sin sus medicinas, sin sus terapias, y entonces aquí hablamos de daño no sólo al erario sino a la salud de los mexicanos.

Por ello es importante conocer bajo qué procedimiento, de acuerdo a la Ley de adquisiciones estatal, se asignó el contrato. ¿Qué requisitos se solicitaron a los participantes en la licitación y cuántos participaron? ¿Qué medicamentos amparan los contratos?

En principio es delicado que tratándose de insumos para la salud, la empresa proveedora no tenía antecedentes en la venta de medicamentos, pero ya que fue designada como beneficiaria otra duda es: ¿a qué precios ofertó para cada producto solicitado?

Otra incógnita vital sería saber si la oferente presentó registros sanitarios de cada medicamento como establecen las reglas del regulador Cofepris.

Aparte, si era una nueva distribuidora, con mayor razón, el comprador estatal tendría que exigirle contar con licencia sanitaria o para sus almacenes al menos el aviso de funcionamiento vigente de la empresa. La distribución de medicamentos es un ámbito que, a diferencia de cualquier otra distribución, tiene su propia regulación sanitaria, porque cualquier descuido



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	30	18/12/2023	OPINIÓN

o falta de cumplimiento implica poner en riesgo la salud de la gente.

La investigación pertinente debería llevar a conocer ¿a qué precios la empresa ofertó cada medicamento? ¿Cuál fue el plazo de entrega del contrato y la fecha de entrega de los bienes?

Y a todo esto, ¿cuál fue el fabricante que le vendió a dicha distribuidora, porque a partir de ahí se define quién es responsable de algo fundamental: la farmacovigilancia de esos medicamentos adquiridos para los pacientes del sector público quintanarroense.

Estamos hablando de medicamentos

Son 490 millones de pesos que salieron del Insabi y que fueron pagados a una empresa de reciente creación, que se encuentra en la lista de distribuidores de medicamentos que no cumplen con la regulación sanitaria, y es una empresa de una persona muy cercana al hijo del presidente, que se ha mantenido muy cercano a las compras del sector salud. Fue un pedido de 180 claves de fármacos que supuestamente se entregaron en 4 días.

Ya estarán llegando las peticiones de información al INAI, sólo esperemos que no lo bloqueen.



Olvídense de una baja rápida de las tasas

COORDENADAS

Enrique Quintana

✉ Dígale usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

✉ @E.Q



Como en otras oportunidades, tras la definición de la política monetaria para las siguientes semanas, tuve la ocasión de conversar con la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja**.

La decisión de la Junta de Gobierno del banco central fue dejar sin cambio la tasa objetivo, en 11.25 por ciento.

A diferencia de lo que ocurrió un día antes, con la Reserva Federal de los Estados Unidos, que claramente adoptó una actitud más laxa en su perspectiva para el 2024, **Banxico sigue viendo el riesgo de la inflación con suma cautela**.

Considera que en las siguientes reuniones de política monetaria se discutiría la posibilidad de comenzar **una baja muy gradual de las tasas**, dependiendo del comportamiento de la inflación.

En la conversación, la gobernadora puso sobre la mesa lo que ya había advertido el comunicado: hay dos rubros en los cuales la inflación sigue elevada, **las mercancías alimenticias y los servicios**.

De acuerdo con las cifras del INEGI, las primeras crecieron a tasa anual a un ritmo de **6.78 por ciento** en noviembre, mientras que los servicios tuvieron una inflación anual de **5.28 por ciento**, apenas ligeramente por abajo del 5.35 por ciento que se registró hace doce meses.

Así que más vale tener cuidado con las percepciones de que las tasas en el país van a ir en el corto plazo marcadamente a la baja.

De hecho, sobre la base de lo que señala el comunicado y de lo comentado por la gobernadora del Banxico, no es de descartarse que **las tasas reales de interés sigan en un nivel tan elevado como ahora**, incluso si hubiera alguna reducción leve de las tasas nominales.

En contra de lo que algunos creen cuando imaginan que el banco central busca mantener un peso fuerte, la gobernadora del Banxico fue terminante en decir que el Banxico **no tiene en su perspectiva un nivel objetivo para el tipo de cambio**.

En la política monetaria y cambiaría (en la

medida que el Banxico participa en la Comisión de Cambios) el propósito es que los ajustes del tipo de cambio que el mercado vaya imponiendo **se den de manera ordenada**, sea en la dirección que sea.

En un contexto en el que el gobierno federal ha planteado que es deseable la supresión de los organismos constitucionalmente autónomos, es relevante señalar que **el Banxico mantiene claramente su autonomía de criterio**.

Tal vez para el gobierno federal sería deseable que el banco central pudiera acelerar su proceso de reducción de las tasas con el propósito de **bajar los costos financieros de la deuda pública** y dejar, por lo tanto, un mayor margen de maniobra para gastar en un año electoral.

No será así.

Al preguntarle sobre el efecto que pudiera tener el mayor déficit fiscal previsto para el 2024 sobre el proceso de control de la inflación, la gobernadora del Banxico señaló que ese efecto ya está descontado, y que **ve más riesgo en el rezago en ajustes de precios en servicios**.

El criterio de las decisiones de Banxico, expresado tanto en su comunicado como en la entrevista que me dio la gobernadora, será estrictamente el cumplir con el **mandato constitucional de controlar la inflación**.

Tal vez a algunos les gustaría que, con independencia de lo que quiere el gobierno, hubiera un proceso más rápido de reducción de las tasas con el propósito de bajar los costos financieros a las empresas y a las personas, y de esta manera lograr un mayor crecimiento de la economía en el 2024.

No me cabe la menor duda de que para la estabilidad económica del país y por lo mismo, para la perspectiva de crecimiento en el mediano plazo, conviene que se mantenga **un banco central autónomo**, que pueda tomar sus decisiones en función de su mandato constitucional.

Precipitarse en una baja rápida de las tasas podría generar mayores problemas para el mediano plazo.



SPLIT FINANCIERO

PREOCUPACIÓN EN VALES DE DESPENSA

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

En el sector de vales de despensa, un mercado que supera los 80 mil millones de pesos en el país, hay mucha preocupación sobre un grupo de empresas que podrían estar engañando a las entidades públicas. Se trata de Bargonza, SAPI de CV; Isibit, SAPI de CV; Monederos Pay Company, SA de CV, y Frabaca, SA de CV, las cuales comparten funcionarios y representantes legales. Estas empresas han participado en los últimos meses en los mismos procesos de licitación, presentándose como entidades independientes y ofreciendo propuestas económicas que parecen estar coordinadas.

A pesar de que esto está totalmente prohibido en la ley, ya que ésta señala y sanciona como concentración ilícita cualquier acto por virtud del cual se unan sociedades y que se realice entre competidores, proveedores, clientes o cualesquiera otros agentes económicos cuyo objeto o efecto sea disminuir, dañar o impedir la competencia y la libre concurrencia respecto de bienes o servicios iguales, similares o sustancialmente relacionados, esto parece no importarle a estas empresas que se han presentado en diversos procesos de licitación engañando a las dependencias convocantes haciéndose pasar por compañías independientes.

Y es que todas estas empresas tienen un común denominador: Francisco Pérez Juárez,

empresario que fundó y dirigió Suven, SA de CV, compañía que acumula más de seis sanciones por incumplimientos con diversas dependencias, además de enfrentar denuncias penales en curso. Pareciera que, al no poder operar con Suven, Pérez ha modificado su estrategia, ahora trabajando detrás de estas nuevas empresas para seguir engañando a las dependencias gubernamentales.

El tema no es menor, ya que es crucial para el gobierno contar con proveedores serios y libres de antecedentes fraudulentos en el suministro de vales de despensa para sus trabajadores. Esta prestación es una parte fundamental de los beneficios para los empleados, garantizando su bienestar y contribuyendo a su calidad de vida. Un proveedor

confiable no sólo asegura la transparencia en los procesos de licitación, sino que también garantiza que los recursos destinados a estos programas lleguen efectivamente a quienes los necesitan, sin desvíos ni irregularidades. La buena elección no sólo fortalece la confianza en el sistema, sino que también respalda el compromiso del gobierno con la equidad y el buen uso de los recursos públicos.

Visa compra Prosa. Visa quiere acelerar la adopción de pagos digitales en México y, para ello, ha firmado un acuerdo definitivo para adquirir una participación mayoritaria en Prosa, esto para acelerar la adopción de pagos digitales seguros e innovadores en el país. Prosa continuará operando como una empresa independiente con su propia infraestructura tecnológica, que funge como cámara de compensación donde se procesan los pagos con tarjetas de crédito y débito, y Visa buscará expandir la oferta de productos de Prosa con nuevas soluciones digitales, así como compartir su experiencia y conocimientos gestionando una red global y un conjunto de capacidades tecnológicas. Visa, además, trabajará con participantes del ecosistema de pagos mexicano, incluyendo las entidades reguladoras, los accionistas actuales y la gerencia y junta directiva de Prosa, para garantizar que el cierre de la transacción se complete con total fluidez. Ojalá que

la empresa privada Promoción y Operación, SA de CV, (Prosa) haya solucionado sus delicados problemas cuando, en 2019, tuvo un incidente que afectó a más de 25 millones de usuarios, donde nunca quedó claro cómo sancionó el Banco de México esta grave falla.

Uber y taxistas de Cancún. Parece existir una luz al final del túnel en el conflicto entre la plataforma Uber y los taxistas unidos de Cancún, Quintana Roo. Resulta que uno de los acuerdos es que el usuario podrá elegir en la aplicación de chofer privado entre un vehículo de Uber X o un vehículo tipo taxi. Se dice que este pacto es para que los clientes tengan un menor tiempo de espera para iniciar su viaje, pero la realidad es que sus enfrentamientos ya estaban en un nivel delicado, de agresión, que ya ponían en riesgo la integridad de los turistas. Ojalá Uber haya aprendido de sus errores del pasado, porque hoy por hoy su servicio ya es de lamentable calidad donde, para tranquilidad de los mexicanos, ya existen otras opciones.

Voz en off. El avión Boeing 737-800, que pertenecía a la Fuerza Aérea Mexicana y que será parte del espectáculo de inauguración de servicio de la nueva Mexicana de Aviación, ya está en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

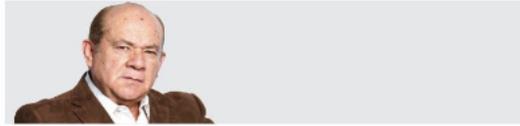
Este martes será el espectáculo de la reinauguración.



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.

juliobrito@cronica.com.mx

Pierde Google demanda
por monopolio en EU

Uno de los retos en publicidad online es el monopolio que ha ejercido Google en México. Como dominante impone y manipula tarifas ante ciento de empresas. La Comisión Federal de Competencia Económica que lleva Andrea Marván Saltiel, señaló que hay una investigación al respecto; sin embargo, en Estados Unidos Epic Games, logró una victoria histórica en contra de Google, luego de que un juzgado determinó que detrás de Android efectivamente mantiene un monopolio en el mercado de aplicaciones mediante prácticas ilegales ejercidas a través de su tienda Google Play y su servicio de facturación.

El analista Efrén Páez Jiménez comentó que desde hace tres años, “Epic presentó una demanda en contra de Apple y Google al considerar que ambas ejercen prácticas monopólicas en el mercado de aplicaciones móviles, al imponer altas comisiones por venta, evitar que terceros puedan ofrecer sus propias tiendas y usar sus propios servicios de pago”.

Google enfrenta en México la investigación de la Cofece en el tema de la publicidad y es momento de acelerar el paso. Los tribunales de EU le llevan años luz al de México. Es momento de una efectiva competencia económica.

SALARIO. José Luis Vásquez Costa, Coordinador de las Licenciaturas en Finanzas y en Contaduría y Dirección de Negocios, del Departamento de Estudios Empresariales en la Ibero, aseguró que con el incremento del 20% al salario mínimo, —SM— “la mayoría de la

población tiene la idea equivocada de que al aumentar el salario sus ingresos netos serán mayores. Al no cambiar o ajustarse las tablas de impuestos a esta base de ingreso, vamos a tener trabajadores que particularmente no se les retenían impuestos sobre la renta debido a que no alcanzaban el valor necesario para pagarlo, pero con este ajuste, si antes recibían un mil pesos de salario neto, ahora recibirán \$990 por la retención de impuestos, entonces de nada sirvió que le haya incrementado el salario, porque a lo mejor parte del incremento de salario ahora se lo estoy quitando a través de impuestos”.

Añadió que de igual manera afectará a los trabajadores que están dados de alta en el Seguro Social, ya que al incrementar el salario también aumenta el salario base de cotización, provocando que automáticamente la retención en las partes que le tocan al trabajador se incremente también. “Los trabajadores verán realmente un beneficio en su bolsillo cuando el Gobierno pueda contener los precios en el mercado de los productos que necesitamos, sobre todo de la canasta básica”.

EDUCACIÓN. Banco Santander México, el principal impulsor de la educación superior en nuestro país, estableció un acuerdo con Harvard University y la Iberoamerican Technology Foundation (IberoTech), para ofrecer en exclusiva en México y Latinoamérica el nuevo catálogo de cursos de Harvard Digital. Con este acuerdo, el primero en su tipo, el Banco considera lanzar un paquete de aproximadamente 5 mil becas durante 2024 para cursos sobre Ciberseguridad, Inteligencia Artificial, Data Science, Empleabilidad, así como cursos de formación específicos para mujeres en temas de tecnología entre otros, con los que busca reducir la brecha educativa, la brecha de género y estimular la especialización o la educación continua de estudiantes y profesionales ●

*Eleva el SAT sus
ingresos por alza
en SM: Ibero*

*Logra Santander
acuerdo para
Harvard digital*



Más allá
de Cantarell

Pablo Zárate
@pzarater

El Pemex de AMLO contribuye 70% menos que el de EPN

Juzgando por los resultados, es fácil pensar que Pemex ya tiene mucho menos ingresos que antes. En promedio, el Pemex de López Obrador ha producido 500 mil barriles diarios menos que el de Peña Nieto. Es casi un cuarto menos. La realidad es que sus ingresos no han cambiado mucho. Durante el primer quinquenio de la Administración pasada, las ventas totales de Pemex fueron 421 mil millones de dólares. En esta (anualizando los primeros tres trimestres de este año), va en 416. En pesos, de hecho, los ingresos del Pemex de AMLO han sido 16 por ciento mayores que los de Peña Nieto.

Las pérdidas también siguen en niveles parecidos. De acuerdo con los cálculos de **Francisco Barnés**, el sexenio pasado Pemex reportó pérdidas por 1.3 billones de pesos. Normalizando lo que va de esta Administración a 6 años, el Pemex de López Obrador habrá perdido prácticamente lo mismo: la diferencia sería de 60 mil millones de pesos totales. Es un cambio de menos del 5 por ciento.

Todo lo presumible que esto podría parecer desaparece cuando se consideran los impuestos, lo que Pemex le está entregando a la hacienda pública mexicana. Al cierre de año, el Pemex de López Obrador (de nuevo, normalizando) le habrá entregado a Hacienda 1.65 billones de pesos. A estas alturas, el de Peña Nieto ya llevaba 2.53 millones de contribuciones. Esta sí es una diferencia grande, de 60 por ciento. Si se convierte a dólares, es todavía más grande.

Pero hasta ahí no se han descontado las contribuciones de Hacienda a Pemex, que ya son equivalentes a más de 20 por ciento de su ingreso total. En su última presentación trimestral, Pemex reconocía 805 mil millones de pesos de apoyos directos del gobierno.

Contando el último anuncio, la cifra va en 860 mil millones.

Integrando impuestos y aportaciones, las contribuciones netas del Pemex de AMLO a Hacienda son de 743 mil millones de pesos. En los primeros 5 años de Peña Nieto, fueron de más del triple. Por cada 100 pesos de ingresos (o ventas totales), el Pemex de Peña Nieto le dio 35.5 pesos netos a Hacienda. El de AMLO le ha dado 9.3.

Desafortunadamente, no hay mucha evidencia de que Pemex haya tocado fondo. En los últimos tres años, de hecho, Pemex ha estado contribuyendo (de forma neta) todavía menos: apenas 6 de 100 pesos de las ventas totales. No hay una estrategia creíble para revertir esta situación.

Además, como expliqué la semana pasada, los pasivos de corto plazo de Pemex – particularmente la deuda financiera y la deuda con proveedores – siguen en niveles históricamente altos. Esto hace improbable que Hacienda pueda salvarse de tener que inyectar una cantidad significativa de recursos para evitar impagos ante los incumplimientos. Por si fuera poco, en el presupuesto del próximo año el derecho sobre utilidad compartida – el principal impuesto que paga Pemex – ya se redujo de 40 a 30 por ciento.

Si el sexenio de AMLO fue el del ‘rescate de la soberanía energética’, el de Sheinbaum o Gálvez se está perfilando como el del rescate financiero más grande de la historia de México. Ojalá ya tuvieran un plan para reestructurar Pemex. Para eso no estaría mal arrancar con otro dato de la presentación de Barnés: transformación industrial (refinación, petroquímica, etc.) ha sido responsable de 80 por ciento de las pérdidas del Pemex de AMLO. Para contribuir más, lo justo, sigue siendo cierto que Pemex tendría que refinar mucho menos.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"





Misión, visión y valores



Árbol

Chavo del Toro



Faraónica

Perujo





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TATIANA EN LA LUNA

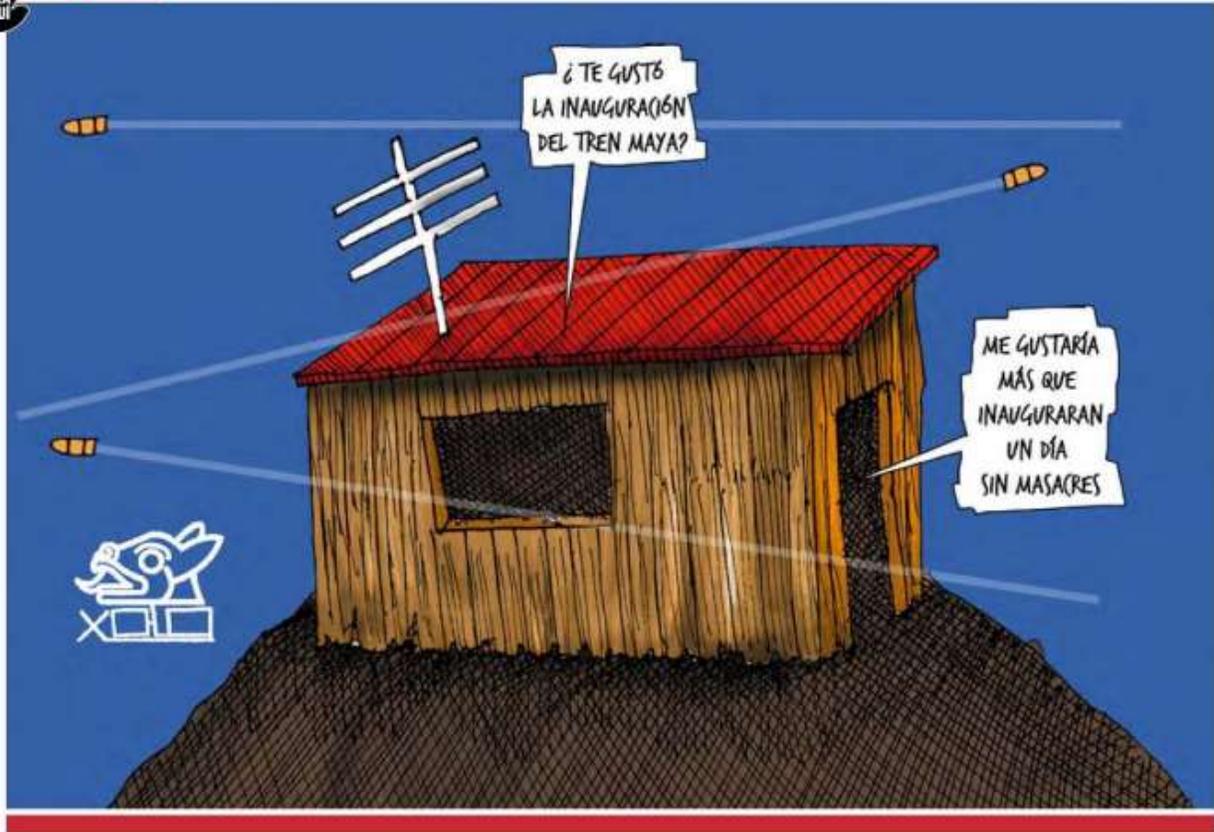


EL FINANCIERO



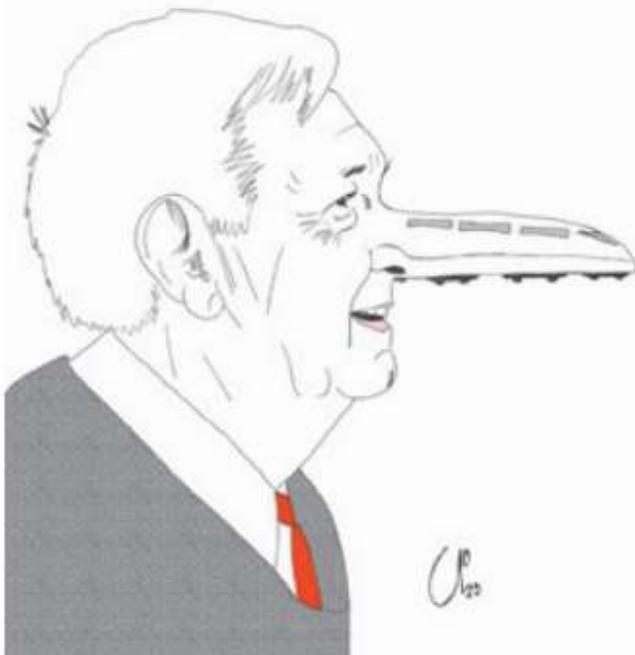


XOLO ♦ PREFERENCIA



EL FINANCIERO

Las Inauguraciones



LA CRÓNICA DE HOY

★ HOY ES CUMPLEAÑOS DEL PAPA FRANCISCO





CARGAR BATERÍAS ● MAGÚ



MILENIO

RAPÉ/SOLUCIONES DESESPERADAS





LAS PLURIS DEL PAN • HERNÁNDEZ



El Sol de México

Patricio | Santa, que se Acabe la Guerra

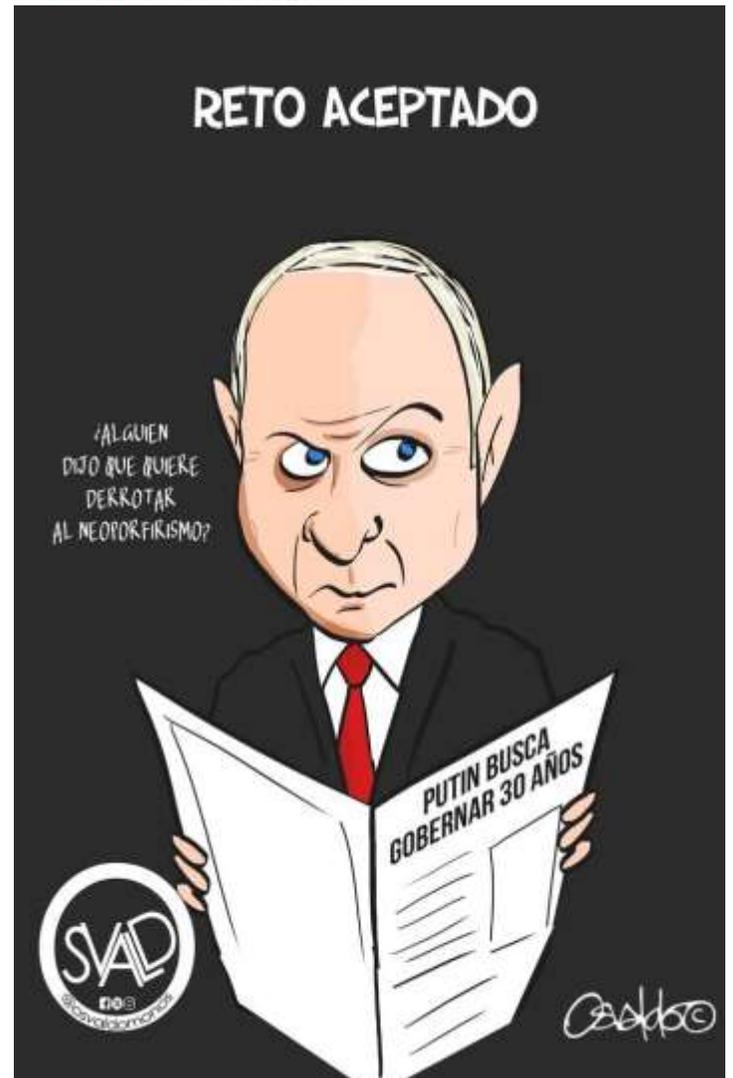
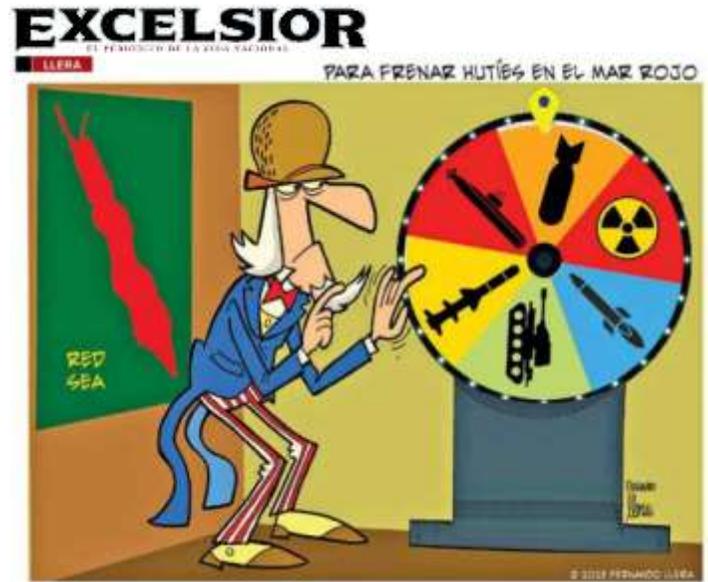
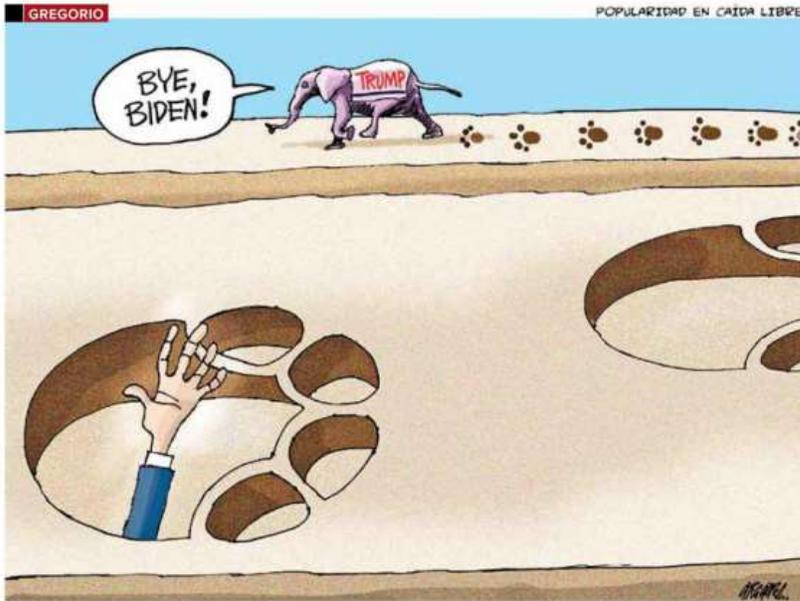


EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón







PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

11 al 17 de diciembre de 2023

Estados Unidos

Cámara de Representantes aprobó investigación de juicio político contra el presidente Biden



La Cámara de Representantes de Estados Unidos autorizó una investigación de juicio político contra el presidente, Joe Biden, por presuntos negocios turbios de su hijo en el extranjero.

La decisión de celebrar una votación se produjo mientras el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, era presionado para mostrar avances en la investigación sobre los negocios de los miembros de la familia Biden. Aunque la pesquisa ha planteado cuestiones éticas, no se encontraron pruebas de que el mandatario haya actuado de forma corrupta o aceptara sobornos en su cargo actual o en el anterior como vicepresidente.

Este procedimiento no tiene posibilidades de éxito, pero es un estorbo para la Casa Blanca antes de las elecciones presidenciales de noviembre de 2024, en las que Joe Biden busca la reelección.

Fuente: [AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [DW](#), [RT](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)

Europa

El Consejo de la Unión Europea y el Parlamento Europeo llegaron a un acuerdo sobre una ley que mejoraría las condiciones laborales y de protección social para personas que trabajan en plataformas digitales, como repartidores a domicilio, quienes son considerados autónomos.

La propuesta prevé que los Estados miembros dispongan de procedimientos administrativos o judiciales para clasificar a personas trabajadoras por cuenta ajena a aquellas que trabajan en alguna plataforma digital.

Además, impide que cualquier decisión de terminar, restringir o suspender una relación laboral sea tomada con base en un algoritmo, mientras que los representantes de los trabajadores tendrán acceso a la información completa y detallada sobre los sistemas automatizados de supervisión y toma de decisiones utilizados por la plataforma.

Unión Europea pactó ley para mejorar condiciones de trabajo en plataformas digitales



Fuente: [EFE](#)





PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

11 al 17 de diciembre de 2023

Francia

Asamblea Nacional rechazó el proyecto de ley sobre migración de Emmanuel Macron



Cámara Baja del órgano legislativo francés decidió vetar un proyecto de ley en materia de migración impulsado por el gobierno de Emmanuel Macron, quien sufrió su primera gran derrota parlamentaria en el segundo periodo de su presidencia.

La moción para rechazar el debate sobre este proyecto de ley fue propuesta por el grupo de los ecologistas ante lo que consideraban un texto que "violaba" los derechos de los migrantes que se encuentran en Francia.

La izquierda reprocha al Gobierno que el proyecto se centraba demasiado en la represión y poco en la integración, mientras que la ultraderecha opina todo lo contrario y alerta que se abriría la vía a una oleada migratoria.

Fuente: [SWISSINFO, FRANCE 24](#)

Polonia

El Parlamento polaco respaldó a Donald Tusk para encabezar el próximo Gobierno del país, como parte de una coalición de centro derecha.

De esta manera, Polonia cerró la etapa de ocho años de Gobierno ultraconservador al rechazar la investidura de Mateusz Morawiecki y su propuesta para gobernar el país cuatro años más.

Luego de la votación, Tusk se dirigió a la Cámara: "A todos los polacos que podrían sentirse ofendidos, amargados, amenazados por estos ocho años de una política de desprecio hacia el diferente, el más débil. Estoy muy orgulloso de ustedes, de todos aquellos que, pese al miedo, no sucumbieron a él", enfatizó.

Fuente: [SWISSINFO, EL PAÍS](#)

Parlamento polaco respaldó a Donald Tusk como primer ministro





PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

11 al 17 de diciembre de 2023

Reino Unido

Avanzó en Parlamento británico proyecto para deportar a inmigrantes ilegales a Ruanda



Cámara de los Comunes aprobó un proyecto de ley impulsado por el Gobierno británico para deportar a los inmigrantes ilegales a Ruanda.

Luego de afrontar el rechazo del ala dura de su propio partido, el primer ministro, Rishi Sunak, dijo que se siente aliviado, aunque el texto aún debe discutirse en la Cámara de los Lores en enero y podría ser modificado.

El nuevo texto define a Ruanda como el “tercer país seguro” e impide el regreso de los migrantes a su país de origen. También propone no aplicar ciertas disposiciones de la ley británica de derechos humanos a los desalojos, para limitar los recursos legales.

Fuente: [FRANCE 24](#)

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

18 de diciembre de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Netanyahu vows to keep up fight, despite criticism



Biden upset by his low polling



Israeli military reveals tunnel it says Hamas built for attack



New water source: treated sewage



Mone admits lying to media over link to firm in PPE deals scandal



IMF warns Ukraine economy in peril if allies do not speed up extra funding



Los grupos debaten cambios técnicos en la ley de amnistía



Européennes 2024: le RN gagne encore du terrain



Decenas de avenidas y calles cortadas por una tormenta pocas veces vista



Chilenos rejeitam nova Constituição pela segunda vez



Mayoría de 55,8% rechaza la segunda propuesta de nueva Constitución, que consigue un 44,2% de aprobación, y se consolida el texto vigente



Comisiones parlamentarias analizarán las principales problemáticas del país



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Más del 55 % de chilenos rechazaron propuesta de una Constitución conservadora**
- **Ejército israelí declaró haber encontrado el "túnel más grande" de Hamás**
- **Milei recorrió Bahía Blanca junto a cuatro ministros, tras temporal que dejó 13 muertos**
- **ELN se comprometió a poner fin a secuestros tras quinto ciclo de negociaciones**

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PAN

PAN definió lista de plurinominales: Marko Cortés y Ricardo Anaya en primeros sitios.- El Consejo Nacional del PAN aprobó un listado de 19 aspirantes al Senado de la República por la vía plurinominal, para las elecciones que se disputarán el próximo año, la lista incluye varios diputados del grupo parlamentario. [[LA LISTA](#), [INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Cancillería de México admitió que analizará dar asilo político a Jorge Glas si lo solicita.- La Cancillería de México confirmó que Jorge Glas se encuentra protegido en calidad de huésped en la embajada de México en Quito y analizará su solicitud de asilo político si así lo manifiesta el exvicepresidente de Ecuador durante el Gobierno de Rafael Correa (2017-2022). [[SWISSINFO](#)]

POLÍTICA

RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DEL 2024

Galvez sumó nueva vocera impulsada con IA rumbo a las elecciones de 2024 en México.- La inteligencia artificial llegó a las precampañas electorales en México y la precandidata única de la oposición, Xóchitl Gálvez, tendrá su propia vocera impulsada por esta tecnología: la iXóchitl. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

GENERAL

Hombres armados mataron a 16 personas durante una fiesta navideña en Guanajuato.- Al menos 16 personas fueron asesinadas y por lo menos otras 14 resultaron heridas en dos ataques distintos en el estado mexicano de Guanajuato. [[RT](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#), [LA LISTA](#), [WASHINGTON POST](#)]

Acereros chocaron con legisladores de Estados Unidos por exportaciones mexicanas: "No son violatorias del T-MEC".- Un nuevo frente de disputa se abrió entre México y Estados Unidos, esta vez ante el acero. Luego de que un grupo de 14 legisladores pidió al presidente Joe Biden frenar el alza de importaciones de acero mexicano a Estados Unidos, la industria acerera mexicana refutó este domingo los argumentos, asegurando que no son violatorias del T-MEC y apuntando contra China. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Preocupación en Estados Unidos porque México atraiga fábricas chinas de vehículos eléctricos.- Washington expresó su preocupación a México por la inminente oleada de inversiones chinas en el país, ya que tres de los mayores fabricantes chinos de vehículos eléctricos se disponen a construir fábricas al sur de la frontera con Estados Unidos. [[FINANCIAL TIMES](#)]



CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia destruyó todos los centros educativos e iglesias en la ciudad ucraniana de Avdiivka.- El Ejército ruso destruyó, en mayor o menor medida, las 17 instituciones educativas y las cinco iglesias de la ciudad ucraniana de Avdiivka desde su invasión de Ucrania el 24 de febrero de 2022, reveló un informe difundido por el Centre for Information Resilience. [[SWISSINFO](#)]

Ataque nocturno ruso dejó un civil muerto en Odesa.- Un civil murió en Odesa luego de que los restos de un dron lanzado por los invasores rusos cayeran tras ser abatido por la defensa ucraniana, informó el gobernador de la región de Odesa, Oleh Kiper. En la región, nueve drones iraníes utilizados por Rusia para atacar infraestructura civil ucraniana fueron abatidos. [[DW](#)]

GENERAL

Hallaron dispositivo de escucha en despacho militar ucraniano.- Los servicios de seguridad ucranianos anunciaron que encontraron un dispositivo de escucha en el futuro despacho del jefe del Ejército ucraniano, Valeri Zaluzhni, pero precisaron que ese aparato "no estaba operativo". [[DW](#)]

Reino Unido advirtió de "fraude e intimidación" en las elecciones presidenciales rusas en el Donbás.- El Gobierno británico denunció que las elecciones presidenciales rusas de marzo de 2024 se celebrarán también en los territorios ucranianos anexionados por Moscú y advirtió que habrá "fraude e intimidación" para lograr unos resultados que legitimen la ocupación "casi con total seguridad". [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ejército israelí declaró haber encontrado el "túnel más grande" de Hamás hasta ahora descubierto.- Israel mostró lo que dijo es el túnel más grande de Hamás encontrado hasta el momento, de acuerdo con el Ejército israelí. Entretanto, Yabalia y Deir al Balah fueron los objetivos principales de los ataques del Ejército de Israel, reportó el Ministerio de Salud del enclave. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

Israel atacó dos hospitales en Gaza y permite entrada de ayuda humanitaria por su frontera.- El Ejército de Israel atacó dos hospitales en la Franja de Gaza y tomó el control del centro de Jan Yunis, principal ciudad del sur del enclave y bastión de los líderes de Hamás, mientras permitió la entrada de ayuda humanitaria a través de su frontera con Gaza por primera vez desde que empezó la guerra. [[SWISSINFO](#)]

Al menos 90 muertos dejaron bombardeos israelíes contra un campamento de refugiados en Gaza.- Al menos 90 personas murieron en un bombardeo israelí contra un campamento de refugiados de la ciudad de Jabalia, informó el canal 'Al-Arabiya' citando al Ministerio de Sanidad palestino. [[SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#)]

Ejército de Israel atacó infraestructura y célula de Hezbolá en Líbano.- El Ejército de Israel llevó a cabo ataques contra infraestructura y un célula del partido-milicia chií libanés Hezbolá en Líbano, después de que este atacó múltiples posiciones militares israelíes cerca de la frontera, en un nuevo día de hostilidades derivadas de la guerra entre Israel y el Movimiento de Resistencia Islámica. [[EUROPA PRESS](#)]



Israel anunció entrada de ayuda a Gaza por el paso de Kerem Shalom.- El Gobierno israelí confirmó la entrada por vez primera de ayuda humanitaria en la Franja de Gaza a través del paso de Kerem Shalom, anunció la agencia israelí responsable de la gestión sobre los territorios palestinos ocupados, en su primera apertura desde el estallido de la guerra entre Israel y Hamás el 7 de octubre. [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Secretario de Defensa de Estados Unidos viaja a Israel en busca de plazos concretos sobre la campaña en Gaza.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, viaja a Israel para obtener de las autoridades militares del país un calendario aproximado para terminar la ofensiva en Gaza dado el aumento de peticiones internacionales para un alto el fuego con Hamás. [[EUROPA PRESS](#)]

Aliados europeos de Israel presionaron para un cese del fuego con Hamás.- Algunos de los aliados europeos de Israel presionaron para lograr un cese del fuego con Hamás, lo que subraya el creciente malestar internacional por el impacto devastador del conflicto en la población civil de Gaza. [[AP](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Media Luna Roja Palestina denunció que solo ha entrado en Gaza el 10 por ciento de la ayuda necesaria.- La Media Luna Roja Palestina denunció que solo ha entrado en la Franja de Gaza un 10% de la ayuda necesaria para cubrir las necesidades de la población del enclave palestino. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

El líder de la oposición israelí pidió la dimisión de Netanyahu.- El líder de la oposición israelí, Yair Lapid, pidió al primer ministro, Benjamin Netanyahu, que dimita por haber "perdido la confianza de la gente". [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Un coche se estrelló contra la comitiva de vehículos de Biden en Delaware.- Un coche se estrelló por la noche contra la comitiva de vehículos del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, que se dirigía hacia el suyo después de un acto de campaña en la ciudad de Wilmington, Delaware, si bien no se vio afectado por el accidente. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

MIGRACIÓN

Reportaje/Seguimos a un grupo de milicianos cerca de la frontera de Estados Unidos con México. Esto es lo que aprendimos.- Keegan Hamilton, redactor de justicia penal de *Los Angeles Times*, habló de su experiencia como observador de Arizona Border Recon, un grupo miliciano que opera cerca de la frontera de México con Estados Unidos. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

CANADÁ

Arrestaron en Canadá a adolescente por delitos ligados con actos terroristas antisemitas.- Un adolescente fue arrestado en Canadá y acusado de delitos relacionados con actos terroristas que supuestamente tenían como objetivo a personas judías, informó la policía nacional canadiense. [[AP](#)]



18 de diciembre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

NICARAGUA

Un hijo de Daniel Ortega denunció "campaña de difamación" en temas de derechos humanos.- Laureano Ortega Murillo, uno de los hijos del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, y de la vicepresidenta Rosario Murillo, dijo que el Gobierno que encabezan sus padres es víctima de "continuas campañas de difamación" en temas de derechos humanos, al igual, afirmó, que el de la República Popular China. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei recorrió Bahía Blanca junto a cuatro ministros y se reunió con Kicillof, tras el temporal que dejó 13 muertos.- El jefe de Estado y el gobernador supervisaron las consecuencias del fenómeno climático en el sur bonaerense, junto a una comitiva integrada por equipos de Nación y Provincia. El temporal produjo 13 muertos y heridos graves. [[INFOBAE](#)]

BOLIVIA

Evo Morales recordó 18 años de la llegada del MAS al poder en Bolivia con críticas a Arce.- El exmandatario y líder del oficialista Movimiento al Socialismo, Evo Morales, participó en el aniversario por los 18 años de la llegada de ese partido al Gobierno, en medio de críticas al Ejecutivo de Luis Arce. [[SWISSINFO](#)]

CHILE

Más del 55 % de los chilenos rechazaron la propuesta de una Constitución conservadora.- Con más del 74 % de los votos escrutados, los chilenos rechazaron por un 55,4 % una segunda propuesta de nueva Constitución que votan en quince meses y decidieron mantener la carta magna actual, heredada de la dictadura militar (1973-1990) y ampliamente reformada en democracia. [[SWISSINFO](#), [RT](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

Chilenos acudieron a comisarías para excusarse por no votar.- Decenas de miles de chilenos acudieron a las comisarías para excusarse por no ejercer el sufragio en el plebiscito constitucional, donde el voto es obligatorio. [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#)]

Líder de la ultraderecha chilena admitió el fracaso en el plebiscito constitucional.- El presidente del Partido Republicano, el ultraderechista José Antonio Kast, reconoció la derrota de su formación en el plebiscito celebrado en Chile para cambiar la Constitución escrita en dictadura -y parcialmente enmendada en democracia- por un texto de matiz conservador que él mismo impulsó. [[SWISSINFO](#)]

COLOMBIA

ELN se comprometió a poner fin a secuestros tras quinto ciclo de negociaciones.- El Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional concluyó el quinto ciclo de diálogos de paz. Durante las negociaciones se acordó que la organización armada se comprometió a cesar los secuestros en el país en el marco de los seis acuerdos a los que llegaron ambas delegaciones. [[RT](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

ECUADOR

Fiscalía de Ecuador pidió detener al exvicepresidente Jorge Glas, que se ha refugiado en la Embajada de México.- La Fiscalía de Ecuador pidió detener al exvicepresidente Jorge Glas, en el marco de las investigaciones abiertas en su contra por malversación de fondos, pero este se ha refugiado en la Embajada de México en Quito. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [LA LISTA](#)]



PARAGUAY

Un muerto y 13 heridos al desplomarse un polideportivo durante un temporal en Paraguay.- Un niño de 11 años falleció y otras trece personas resultaron heridas al desplomarse en medio de un temporal un polideportivo al que acudieron numerosos invitados a un acto de premiación de pequeños futbolistas en la ciudad paraguaya de Caaguazú (suroeste). [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Venezuela se dijo lista para cualquier escenario con Guyana.- Ambos gobiernos sostuvieron una reunión en la que acordaron no amenazarse, pero el ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino, dijo que eso no significa que su país no esté preparado para "cualquier escenario". [[DW](#)]

Fuerzas Armadas hallaron los restos de una aeronave que violó el espacio aéreo de Venezuela.- La Fuerza Armada Nacional Bolivariana de Venezuela halló, en el estado Zulia (noroeste, fronterizo con Colombia), los restos de una aeronave vinculada supuestamente al narcotráfico que violó el espacio aéreo del país, informó el comandante estratégico operacional de la institución militar, Domingo Hernández Lárez. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Candidato de ultraderechista AfD ganó elecciones municipales.- El partido ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD) ganó su primera alcaldía en Sajonia, de acuerdo con los resultados preliminares, lo que supone un nuevo espaldarazo al partido antiinmigración en su ascenso en los sondeos de opinión. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

BIELORRUSIA

Presos políticos bielorrusos enfrentan abusos, falta de atención médica y aislamiento.- Bielorrusia tomó medidas enérgicas contra los opositores del presidente autoritario Alexander Lukashenko desde las elecciones de agosto de 2020 que le dieron un sexto mandato en una votación que fue ampliamente considerada fraudulenta. [[AP](#)]

FINLANDIA

Putin: "habrá problemas" con Finlandia tras ingreso a OTAN.- El dirigente ruso Vladimir Putin advirtió que habrá "problemas" con Finlandia tras la entrada en la OTAN de este país a principios de este año y anunció un refuerzo militar en el noroeste de Rusia en respuesta. Además, el líder del régimen aseguró que Rusia no tiene intención alguna de enfrentarse con la alianza militar encabezada por Estados Unidos. [[DW](#)]

FRANCIA

El ministro de Interior francés urge a aprobar ley de inmigración para que Le Pen no gane.- El ministro del Interior de Francia, Gérald Darmanin, urgió a la derecha clásica a llegar a un acuerdo sobre la nueva ley de inmigración para que la ultraderechista Marine Le Pen no gane las presidenciales de 2027. [[INFOBAE](#)]

REINO UNIDO

Parlamentaria británica admitió que mintió sobre compañía que recibió contratos durante pandemia.- Una parlamentaria británica admitió que mintió repetidamente sobre sus vínculos con una compañía que recibió lucrativos contratos del gobierno para distribuir mascarillas y batas durante la pandemia del coronavirus. [[AP](#)]



18 de diciembre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

SERBIA

El presidente Aleksandar Vucic proclamó la victoria absoluta del SNS en Serbia.- El presidente de Serbia, el populista Aleksandar Vucic, proclamó la victoria del gobernante Partido Progresista Serbio con mayoría absoluta en las elecciones parlamentarias anticipadas celebradas en Serbia. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

ASIA

COREA DEL NORTE

Corea del Norte lanzó segundo misil balístico en pocas horas.- Corea del Norte lanzó un misil balístico de largo alcance hacia el mar de Japón, comunicó el Estado Mayor Conjunto surcoreano. [[RT](#), [YONHAP](#), [SPUTNIK](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

FILIPINAS

Seis guerrilleros y un militar muertos en combates en Filipinas.- Seis miembros de la guerrilla del Nuevo Ejército Popular y un militar murieron en un enfrentamiento en Balayán, en la provincia de Batantas, en el norte de Filipinas. [[EUROPA PRESS](#)]

INDIA

Al menos nueve muertos tras explosión en una fábrica de India.- Al menos nueve trabajadores murieron en India por una explosión en una fábrica de drones y de munición. [[DW](#)]

IRAK

Comisión Electoral de Irak aplaudió gran participación en el voto anticipado de las elecciones locales.- La Comisión Electoral de Irak aplaudió la participación "sin precedentes" en el voto anticipado, reservado a las fuerzas de seguridad y a los desplazados internos del país, en las esperadas elecciones locales que tendrán lugar el lunes en el país, las primeras en una década. [[EUROPA PRESS](#)]

HONG KONG

Comenzó en Hong Kong el esperado juicio contra el magnate Jimmy Lai, crítico con Pekín.- El esperado juicio contra el activista prodemocrático y magnate de los medios de comunicación hongkonés Jimmy Lai arrancó en la ex colonia británica con máxima atención mediática y en medio de un gran dispositivo de seguridad. [[EUROPA PRESS](#)]

JAPÓN

La aprobación del Gobierno japonés vuelve a caer y está ya en el 16 %.- El respaldo popular al primer ministro japonés, Fumio Kishida, cayó cinco puntos en un mes y se sitúa en un nuevo mínimo histórico de la legislatura del 16 %, de acuerdo con el último estudio publicado por el periódico japonés 'Mainichi Shimbun'. [[EUROPA PRESS](#)]

LÍBANO

Parlamento libanés aprobó la reforma del sistema de pensiones más ambiciosa de los últimos 30 años.- El Parlamento de Líbano aprobó una ley que establece un sistema integral de pensiones para los trabajadores del sector privado y reforma fundamentalmente la gobernanza del Fondo Nacional de Seguridad Social en uno de los avances más ambiciosos de las últimas décadas; uno que ocurre en un momento de crisis económica y política extremadamente delicadas para el país. [[EUROPA PRESS](#)]



18 de diciembre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

SIRIA

Dos militares heridos por un ataque israelí sobre la región de Damasco.- Dos militares sirios resultaron heridos por el impacto de un proyectil israelí que cayó a las afueras de Damasco, informó la agencia de noticias oficial siria, SANA. Sin embargo, otras fuentes apuntan a que hay dos muertos. [[EUROPA PRESS](#)]

YEMEN

Pentágono envió un grupo de ataque de portaaviones al Golfo de Adén.- El Departamento de Defensa de Estados Unidos envió recientemente un grupo de ataque de portaaviones al Golfo de Adén, en respuesta a las hostilidades contra buques en el mar Rojo perpetrados por el movimiento rebelde yemení Ansar Allah, también conocido como los hutíes. [[SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

CHAD

Los chadianos decidieron en referéndum una nueva Constitución y su futura estructura nacional.- Los chadianos decidieron en referéndum constitucional la futura estructura estatal del país con una población dividida entre unitarios y federalistas. [[EUROPA PRESS](#)]

SUDÁN

Más de 14.000 sudaneses huyeron de Wad Madani en 48 horas por los combates entre el Ejército y las RSF.- Más de 14.000 personas huyeron de la ciudad de Wad Madani, capital del estado de Gezira, por los combates entre el Ejército y las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido que al final han acabado alcanzando a la que, hasta ahora, era considerada como una de las últimas zonas seguras del país, escenario de una catastrófica guerra desde mediados de abril. [[EUROPA PRESS](#)]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Miles de evacuados por inundaciones en el norte de Australia.- Miles de personas tuvieron que abandonar sus hogares y desplazarse hasta zonas más elevadas debido a las inundaciones que afectan al estado australiano de Queensland, en el norte del país, informaron las autoridades. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]